HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVIII NÚMERO 3 ENERO-MARZO 2009

231



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS
Director: ÓSCAR MAZÍN
Redacción: BEATRIZ MORÁN GORTARI

Publicación incluida en los índices HAPI (http:/hapi.ucla.edu) y CLASE (http://www.dgbiblio.unam. mx/clase.html)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México.
Suscripción anual: en México, 300 pesos. En otros países, 100 dólares, más cuarenta dólares, en ambos casos, para gastos de envío.

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
correo electrónico: histomex@colmex.mx
www.colmex.mx/historiamexicana
ISSN 0185-0172
Impreso en México
Se terminó de imprimir en diciembre de 2008 en Imprenta de Juan Pablos, S. A.
Mexicali 39, Col. Hipódromo Condesa, 06100 México, D. F.
Composición tipográfica: El Atril Tipográfico, S. A. de C. V.

Certificado de licitud de título, núm. 3405 y licitud de contenido, núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988, y número de reserva 04-2001-011613405600 del 16 de enero de 2001

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVIII NÚMERO 3 ENERO-MARZO 2009

231



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVIII NÚMERO 3 ENERO-MARZO 2009

231

Artículos

Archivos y documentos

Crítica de libros

Reseñas

VIÑETA DE LA PORTADA

Dibujo original de G.T.P., "Pulquería en 1763" inspirado en una ilustración de Joaquín Antonio Basarás.

CAMBIOS DE GOBIERNO EN LA VIDA DE UN BOTÁNICO MEXICANO: MAXIMINO MARTÍNEZ (1888-1964)*

María del Consuelo Cuevas Cardona
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Carmen López Ramírez
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

A través de los gobiernos que hubo en México desde mediados del siglo XIX y principios del XX, los centros de investigación científica fueron coordinados por dos Secretarías de Estado. La de Instrucción Pública (bajo los distintos nombres que tuvo: Justicia e Instrucción Pública, Subsecretaría de Instrucción Pública y Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes) que estuvo a cargo del Museo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo de Arqueología, Etnología e Historia, Instituto Patológico Nacional, Instituto Bacteriológico Nacional y de los trabajos de investigación desarrollados en las distintas escuelas profesionales: de Ingenieros, de Medicina y de Agricultura. Por su parte la Secretaría de Fomento, en segundo lugar (Fomento, Obras Públicas, Mejoras

Fecha de recepción: 28 de enero de 2008
Fecha de aceptación: 8 de mayo de 2008

* Agradecemos el apoyo brindado por FOMIX-Conacyt correspondiente a la Convocatoria 2006-1, solicitud 43761, "Diversidad Biológica del Estado de Hidalgo", que permitió la realización del presente trabajo.

Materiales, Colonización, Descubrimientos, Inventos y Perfeccionamientos hechos en las Ciencias y las Artes; así como en la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; Secretaría de Fomento, Colonización e Industria; Secretaría de Agricultura y Fomento) coordinó los siguientes centros: Comisión Geográfico-Exploradora, Observatorio Astronómico Nacional, Observatorio Meteorológico Central, Instituto Geológico Nacional, Dirección General de Estadística, Comisión Geodésica Mexicana e Instituto Geológico Nacional, entre otros. El Instituto Médico Nacional, un centro de investigación dedicado al estudio de las plantas medicinales, perteneció a la Secretaría de Fomento de 1888-1908, año en que pasó a la de Instrucción Pública y Bellas Artes. En cambio, por el mismo decreto del 10 de diciembre de 1907, la Escuela Nacional de Agricultura y las Estaciones Experimentales Agrícolas pasaron a la Secretaría de Fomento.[1] Con la llegada de Venustiano Carranza al poder, desde que era jefe del ejército constitucionalista, los centros de investigación coordinados por la Secretaría de Instrucción Pública: los Institutos Patológico, Bacteriológico y el Médico desaparecieron en 1915[2] y dos años después la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes completa, se borró también de la estructura del gobierno. En cambio la Secretaría de Fomento, organizada ahora en direcciones,

---

[1] MOLINA, *Memoria presentada al Congreso de la Unión*, p. v.

[2] El Bacteriológico volvió a conformarse en 1918, pero ya sólo para producir algunos sueros y vacunas. Véase CUEVAS CARDONA, "Ciencia de punta en el Instituto Bacteriológico Nacional". El Médico pasó a formar parte de la Dirección de Estudios Biológicos, pero en realidad durante el tiempo de existencia de ésta se realizaron pocos estudios sobre plantas medicinales, lo cual era el objetivo principal del Instituto Médico Nacional.

coordinó prácticamente toda la actividad científica de 1915-1929. Este año la Universidad Nacional adquirió su autonomía y varios centros de investigación pasaron a formar parte de su organización: la Dirección de Estudios Biológicos se convirtió en el Instituto de Biología, el Instituto Geológico se convirtió en el Instituto de Geología y el Observatorio Astronómico con el paso de los años llegaría a ser el Instituto de Astronomía.[3] ¿Cómo afectaron estos cambios a la comunidad científica? A continuación se revisará el caso del botánico Maximino Martínez, quien tuvo una larga vida profesional, pues empezó a trabajar como maestro normalista desde los trece años y se convirtió en botánico a los veintisiete.

DE LOS INICIOS A LA DESAPARICIÓN DE UNA SECRETARÍA

Maximino Martínez nació en la población de San Miguel Regla, estado de Hidalgo, el 30 de mayo de 1888.[4] Cuando sólo tenía tres años murió su padre, y su madre lo llevó a la ciudad de Pachuca en donde estudió para profesor de instrucción primaria, título que se le extendió en 1907.[5] En el *Diccionario Biográfico Hidalguense*, de Abraham Pérez López, se dice que fue alumno de Teodomiro Manzano,[6] un ilustre maestro que escribió varias obras históricas y geográficas acerca del estado de Hidalgo, lo que no se pudo sustentar con los materiales de archivo encontrados. Sin embargo, el hecho de que se conocieron y entre ellos existió un lazo afectivo queda al descubierto cuando se observa que

---

[3] *DOF* (26 jul. 1929), p. 3.
[4] RZEDOWSKI, "Datos biográficos de Maximino Martínez", p. 158.
[5] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 5.
[6] PÉREZ LÓPEZ, *Diccionario Biográfico Hidalguense*, p. 263.

Martínez dio el nombre de *Pinus oocarpa* var. *Manzanoi* a una de las primeras variedades de pino que descubrió.[7]

En 1901, a la edad de trece años, se le dio el nombramiento de auxiliar en la Escuela núm. 13 de Niños de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.[8] De este puesto pasó a ayudante de la misma escuela en 1903[9] y de las escuelas 7 diurna y 20 nocturna en 1907.[10] En ese entonces, de acuerdo con la *Enciclopedia de México*, Teodomiro Manzano era inspector, de manera que es muy posible que éste haya intervenido para que le dieran esos empleos.

A pesar de que en el estado de Hidalgo se le entregó un título "de segunda clase" como profesor de instrucción primaria,[11] en 1908 ingresó a la Escuela Normal de la ciudad de México para continuar su preparación. Mientras estudiaba, consiguió que se le diera trabajo como ayudante en diferentes escuelas, pues su situación económica era difícil.[12] Después de muchos esfuerzos, el 3 de junio de 1913 presentó su examen profesional, que consistió en dar una clase sobre "El centímetro cúbico y sus usos" a niños de tercer año de primaria, en presencia de un jurado que lo aprobó por unanimidad y le dio el título de Maestro Normalista de Educación Primaria.[13] Inmediatamente después de su titulación, su si-

---

[7] MARTÍNEZ, "Las pinaceas mexicanas", p. 57.
[8] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 2, 8 de marzo de 1901.
[9] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 3, 21 de mayo de 1903.
[10] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 4, 2 de agosto de 1907.
[11] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 5, sin fecha.
[12] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, ff. 1, 8 y 13. El 28 de noviembre de 1910 solicitó a Ezequiel Chávez, que era subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que se le diera otra ayudantía en una escuela nocturna por ser el único sostén de su familia.
[13] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 53, 3 de junio de 1913.

tuación económica mejoró notablemente, pues de un sueldo de 492.75 pesos anuales que tenía en 1912,[14] empezó a ganar 1 255.60 pesos al año, a partir de julio de 1913.[15] En 1915 fue nombrado director de la Escuela Primaria Superior Horacio Mann por decisión de su propio personal[16] y poco después de la Escuela Primaria Elemental núm. 28.[17]

En aquellos años el país pasaba por fuertes convulsiones políticas. Cuando Victoriano Huerta fue derrocado, Venustiano Carranza como Primer Jefe de los Constitucionalistas fue el encargado de detentar el poder mientras se formaba una convención que convocara a elecciones, de acuerdo con el Plan de Guadalupe pactado el 26 de marzo de 1913. Sin embargo, ni Francisco Villa ni Emiliano Zapata estaban dispuestos a reconocer su autoridad y en la misma convención convocada por Carranza no todos lo apoyaban, de manera que eligieron como presidente temporal a Eulalio Gutiérrez. Cuando llevaron la resolución al Primer Jefe, éste ya había partido a Veracruz, en donde instauró su gobierno.[18]

El establecimiento del régimen carrancista en el puerto tuvo consecuencias graves para muchas personas de la clase media. Carranza ordenó que todas las oficinas del gobierno federal fueran cerradas y trasladadas a Veracruz y aun cuando hubo muchos que lo siguieron, otros se quedaron sin empleo en la ciudad de México. También fueron desmanteladas varias fábricas, con lo que muchos obreros perdieron sus

[14] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 17, 4 de septiembre de 1912.
[15] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 62, julio de 1913.
[16] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 75, 4 de abril de 1915.
[17] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 78, 21 de agosto de 1915.
[18] CUMBERLAND, *La Revolución Mexicana*, pp. 143-165.

trabajos.[19] Un sector afectado fue el de los maestros. Dado que las instalaciones educativas permanecerían cerradas en la capital del país, Carranza y sus partidarios hicieron un llamado a los profesores para que lo apoyaran en el conflicto. Algunos lo siguieron y lo ayudaron en distintas labores de organización, pero la mayoría no quiso o no pudo involucrarse en tan incierta aventura.[20]

Cuando la situación se definió y Carranza logró establecer su gobierno en la ciudad de México pidió la renuncia de todos aquellos que no lo siguieron.[21] Algunos continuaron en sus puestos de manera provisional, sin embargo de inmediato se desató la persecución. Para despedir a un maestro se requería sólo una denuncia escrita por un reconocido carrancista.[22]

Uno de los afectados fue el profesor Maximino Martínez. Alfonso Quiroz envió el 10 de julio de 1916 la siguiente carta al director general de Educación Pública:

> La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes acordó que se ascendieran a los profesores que fueron a Veracruz, y el Señor Garduño ascendió a Directores de Elemental a personas que no siguieron al C. Primer Jefe, esto es, personas que nada hicieron a favor de la revolución disfrutan de lo que otras lograron conseguir a costa de su vida.

---

[19] CUMBERLAND, *La Revolución Mexicana*, p. 183.

[20] GARCIADIEGO, *Rudos contra científicos*, p. 303.

[21] Un ejemplo de esto es la carta enviada por el rector de la Universidad Nacional al director de la Escuela Nacional de Altos Estudios en la que le dice que "Por acuerdo dictado en Febrero último, todo el personal de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a excepción del que se trasladó a Veracruz, quedó cesante. Los empleados que no hayan recibido nombramiento posterior tienen el carácter de provisionales". CESU, *ENAE*, c. 11, exp. 238, f. 6401, 30 de agosto de 1915.

[22] GARCIADIEGO, *Rudos contra científicos*, p. 307.

> Entre otras personas, puedo poner como casos concretos al señor Maximino Martínez que fue ascendido a director de la Escuela Primaria Elemental núm. 28 de la 6ª de Bucareli, de la ciudad de México, inmerecidamente.[23]

El jefe de Maximino Martínez, quien firmó como "Inspector Treviño", hizo una defensa contundente. Afirmó que el profesor era un "constitucionalista de buena cepa" que había intentado seguir al Primer Jefe a Veracruz y que, incluso, se había inscrito en las listas correspondientes, pero que circunstancias imprevistas se lo habían impedido. Que en la época de la Convención se le propuso un ascenso que no aceptó por lealtad a Carranza. Que él no había solicitado el puesto de director, sino que había sido llamado a serlo por conocerse tanto sus ideas revolucionarias como sus méritos pedagógicos. Treviño afirmó que Maximino Martínez había contribuido a la causa constitucionalista por medio de la prensa, lo que él podía demostrar, pues tenía en sus manos los artículos respectivos. Proponía que: "en vista de que el Señor Martínez es uno de los mejores elementos en el magisterio, sea ventilado su asunto en Junta de Inspectores, antes de contestar al comunicante".[24]

Maximino Martínez continuó con su puesto de director, sin embargo, unos meses después, en febrero de 1917, lo cambiaron a una escuela lejana a la que no podía llegar puntualmente.[25] Esto no era un hecho trivial en aquel entonces. De acuerdo con la historiadora Mílada Bazant, muchas

[23] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 92, 10 de julio de 1916.
[24] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 94, 23 de julio de 1916.
[25] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, ff. 99 y 106, 26 de febrero y 6 de marzo de 1917.

renuncias de maestras se debieron a las grandes distancias y los pésimos medios de comunicación, que obligaban a realizar trayectos de varias horas.[26] Además de esto, el nuevo nombramiento le impedía acudir a cumplir con sus obligaciones en la Dirección de Estudios Biológicos en la que también laboraba. Martínez solicitó que se le regresara a la escuela núm. 28 y, de nuevo un inspector, ahora de apellido Gutiérrez, intercedió por él y afirmó ante el director general de Educación Pública que:

> A mi juicio, y dado el refinado escrúpulo que este Señor tiene por el exacto cumplimiento de sus deberes escolares, y dado también que esta cualidad de él, muy digna de encomio, lo imposibilita para dar cima a unos trabajos de carácter científico que tiene comenzados, creo prudente se le conceda lo que solicita.[27]

Afortunadamente le hicieron caso y, aunque no lo regresaron a su escuela, le dieron nombramiento otra vez en la escuela Primaria Superior "Horacio Mann".[28]

En tanto, la situación económica del país empeoraba cada vez más: no había créditos externos ni internos, se tenía una deuda de casi 700 000 000 de pesos, el desempleo aumentaba y sólo 12% de las minas estaban en operación, además de que el campo estaba abandonado porque muchos campesinos habían tomado las armas.[29] En diciembre de 1917, Maximino Martínez enterado de que el maíz tenía que importarse de Estados Unidos, decidió luchar por cristalizar un proyecto llamado "Hortaliza Infantil de la Escuela Horacio Mann".

---

[26] BAZANT, *La práctica educativa de Laura Méndez de Cuenca.*

[27] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 108, 8 de marzo de 1917.

[28] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 114, 19 de abril de 1917.

[29] KRAUZE, *Biografía del poder*, p. 246.

Solicitó a las autoridades correspondientes un terreno de dos hectáreas que estaba a un lado de la calzada de la Piedad para que se formaran cuadrillas de niños agricultores que trabajaran esa tierra. El ejercicio sería aprovechado para darles clases de agricultura y de botánica práctica y sólo debían dedicar una hora fuera del horario de clases. La mitad de la cosecha se repartiría entre los niños para que la llevaran a su casa y con la otra mitad se comprarían herramientas y útiles para la escuela. Pidió que se le cediera el terreno por lo menos un año para demostrar resultados.[30] El terreno le fue entregado y, al parecer, las cuadrillas de niños agricultores funcionaron varios años, no sólo con los alumnos de su escuela, sino también con los de otras aledañas.[31]

Por entonces, el profesor Martínez tuvo que enfrentarse con un problema económico propio: se le dejó de pagar su sueldo, al igual que a muchos profesores del país. Desde el 14 de abril de 1917 Carranza decretó una ley por la que se reorganizaba su gobierno en tres departamentos y seis secretarías, entre las que no estaba ya la de Instrucción Pública y Bellas Artes. A partir de ese momento los ayuntamientos debían hacerse cargo de los gastos generados en las escuelas primarias por concepto de renta de edificios, útiles y pago de salarios.[32] Sin embargo, muchos carecían de fondos para realizarlos.[33]

---

[30] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, ff. 126 y 127, 7 y 8 de diciembre de 1917.
[31] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 172, 7 de septiembre de 1920.
[32] *DOF* (14 abr. 1917), pp. 413-414. En Llinás Álvarez, *Revolución, educación y mexicanidad,* se explica que el regidor de Instrucción Pública del Distrito Federal, Rubén Vizcarra, investigó el 14 de junio de 1920 a cuánto ascendía la deuda y supo que se debían 87 000 pesos por concepto de sueldos y 150 000 por rentas de edificios.
[33] LLINÁS ÁLVAREZ, *Revolución, educación y mexicanidad*, p. 95.

El 30 de abril de 1919, Maximino Martínez envió una carta en la que señalaba que:

> Pacientemente hemos esperado nuestro pago, pues sabemos las condiciones de las arcas públicas y con sacrificio vivimos y cumplimos nuestros deberes. Con gusto aguardaríamos más, sin molestar la atención de Ud., pero las circunstancias nos obligan y es por eso por lo que elevamos esta súplica atenta.[34]

Sin embargo, los sueldos no fueron recibidos y los profesores se declararon en huelga. El 13 de mayo siguiente, el profesor Martínez recibió en su casa una carta de despido:

> Este H. Ayuntamiento, en cabildo extraordinario efectuado el día de ayer, acordó cesar a todos los profesores dependientes de la propia Corporación que se encuentran actualmente en huelga por abandono de sus labores.[35]

El 9 de junio se le restituyó su puesto, mismo que se le volvió a quitar el 1º de septiembre y se le volvió a dar, con carácter de interino, el día 29,[36] lo que muestra la terrible situación de incertidumbre en que vivía.

El 21 de mayo de 1920 Venustiano Carranza fue asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla y Adolfo de la Huerta fue nombrado presidente interino. Bajo el gobierno de éste, el 7 de septiembre de 1920, se pidió a Maximino Martínez que entregara, bajo riguroso inventario, el terreno en el que estaba instalada la "Liga Infantil de Agricultores entre las

---

[34] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, ff. 132-133, 30 de abril de 1919.
[35] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 134, 13 de mayo de 1919.
[36] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, ff. 138-139 y 143-144, 7 de junio a 29 de septiembre de 1919.

Escuelas Elementales de la capital", así como las herramientas utilizadas en estas labores,[37] con lo que se desechó un excelente proyecto pedagógico y de utilidad social. A la vez, gracias a De la Huerta fue que el conflicto magisterial empezó a solucionarse. El 5 de octubre de 1920 decretó que los establecimientos de educación que dependían del gobierno del Distrito Federal pasaran a la Universidad Nacional, bajo la autoridad del rector José Vasconcelos, quien ya había empezado a promover el renacimiento de la Secretaría de Educación Pública.[38]

LA INVESTIGACIÓN BOTÁNICA Y LA SECRETARÍA DE FOMENTO

Una de las Secretarías más grandes durante la época de Carranza fue la de Fomento. Ésta fue creada por Antonio López de Santa Anna desde 1853, con el fin de realizar y coordinar "obras públicas, mejoras materiales, colonización, descubrimientos, inventos y perfeccionamientos hechos en las ciencias y las artes", de acuerdo con el título de su primera publicación.[39]

La Secretaría de Fomento llegó a coordinar las labores de investigación de varias comisiones y centros de investigación, como la Comisión Geográfico-Exploradora,[40] el Observatorio Astronómico Nacional, el Observatorio Meteorológico Central, la Dirección General de Estadística,

---

[37] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, f. 172, 7 de septiembre de 1920.
[38] LLINÁS ÁLVAREZ, *Revolución, educación y mexicanidad*, pp. 115-116.
[39] VELÁZQUEZ DE LEÓN, *Anales del Ministerio de Fomento*, portada.
[40] Durante varios años la Comisión Geográfico-Exploradora dependió de dos Secretarías: la de Fomento y la de Guerra y Marina.

la Comisión Geodésica Mexicana, el Instituto Geológico Nacional, el Instituto Médico Nacional, el Departamento de Pesas y Medidas y la Oficina de Patentes y Marcas, entre otros. Durante la época de Carranza se organizó en Direcciones: la Agraria; la de Agricultura; la de Aguas; la de Minas y Petróleo, en la que quedó incluido el Instituto Geológico Nacional; la de Bosques e Industrias; la de Estudios Geográficos y Climatológicos, en la que quedaron insertos el Departamento de Observatorios Astronómicos y el Departamento de Observatorios Meteorológicos; la de Estudios Biológicos; la de Estadística; la de Patentes y Marcas; la de Pesas y Medidas, la del Trabajo, y la Jurídica.[41]

Maximino Martínez entró a trabajar a la Dirección de Estudios Biológicos, de la que fue nombrado director su maestro Alfonso Luis Herrera. De acuerdo con una boleta de calificaciones de 1910, cuando el joven Maximino estudió en la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de México cursó la materia de biología.[42] El profesor de ésta en aquellos años era Herrera, un personaje que ejercería una importante influencia en su vida, pues lo atraería a la investigación científica.

Herrera debe haber sido maestro de Martínez en 1908 o 1909, antes de que cerraran su clase porque las ideas que ahí se enseñaban le parecieron al gobierno "peligrosas para la juventud", hecho que ocurrió en este segundo año.[43] A partir de entonces se establecieron entre ambos, lazos de amistad y de colaboración y Herrera invitaría a trabajar a Martínez

---

[41] Anónimo, "El Sr. Ing. Pastor Rouaix y la Secretaria de Fomento", p. IV.
[42] AHSEP, *AM*, c. 107, exp. 7, ff. 40-41, 4 de mayo de 1913. Este día le entregaron la boleta.
[43] HERRERA, "La Biología en México", p. 60.

a los diferentes centros de trabajo en los que él tuvo oportunidad de laborar.

Uno de ellos fue el Museo Nacional de Historia Natural, del que fue nombrado director en 1914.[44] Las raíces de esta institución provenían del Museo Nacional, cuyos primeros estatutos datan de 1825, pero que se activó como centro de investigación en 1868, cuando fueron nombrados varios profesores de historia natural. A partir de 1900 empezaron a contratarse profesores de historia y arqueología y con el paso de tiempo estas disciplinas empezaron a ser favorecidas, hasta que en 1909 la sección de historia natural fue separada y enviada al edificio del Chopo.[45] En esta institución Maximino Martínez fue nombrado profesor de botánica.[46]

Al año siguiente, en octubre de 1915, Herrera fue llamado para dirigir la Dirección de Estudios Biológicos, en la que se unieron varios centros de investigación: el Instituto Médico Nacional (1888-1915), la sección de historia natural de la Comisión Geográfico-Exploradora y su Museo de Tacubaya (1882-1915) y el Museo de Historia Natural (1909-1915).[47] Herrera, además, abrió un zoológico (el hoy famoso zoológico de Chapultepec), un jardín botánico, y una estación de biología marina que se instaló en el puerto de Veracruz.[48] En esta gran institución Maximino Martínez fue nombrado jefe

[44] AGN, *IPBA*, c. 375, exp. 4, 7 de septiembre de 1914.
[45] CUEVAS CARDONA, *Un científico y su sociedad*, pp. 37-66.
[46] AGN, *IPBA*, c. 379, exp. 19, noviembre de 1914.
[47] Aunque debe decirse que el Museo Nacional de Historia Natural surgió del Museo Nacional cuyo primer reglamento se firmó el 15 de junio de 1825.
[48] CUEVAS CARDONA y LEDESMA MATEOS, "Alfonso L. Herrera: controversia y debates", pp. 992-993.

de la sección de Botánica. Él fue el encargado de organizar el herbario, integrado con las colecciones provenientes de las instituciones referidas, mismas que se habían formado a través de muchos años y que constaban de miles de ejemplares de todo el país, resultado de las exploraciones llevadas a cabo por distintos naturalistas durante los siglos XIX y principios del XX.[49]

Uno de los principales fines de la Dirección de Estudios Biológicos fue la conservación. En 1921-1922 científicos de esta institución, en colaboración con colegas estadounidenses, realizaron varias expediciones por las islas y bahías de Baja California con el fin de encontrar formas de protección de la vida marina. Uno de los resultados fue que el 19 de octubre de 1922 Álvaro Obregón emitió un decreto de protección de los bosques y de la fauna de isla Guadalupe.[50] En este decreto quedó prohibida la caza de los elefantes marinos que aún habitaban la isla, ya que habían sido diezmados por los cazadores. El hecho tuvo una repercusión importante, ya que a partir de entonces la población de estos mamíferos empezó a aumentar y 50 años más tarde a diseminarse por

---

[49] BELTRÁN, *Medio siglo de recuerdos de un biólogo mexicano*, p. 37.

[50] AGN, *P*, *C y O*, 104-G-15, f. 33. En este expediente se encuentra la traducción del artículo "President Obregon Protects Big Game of Mexico", escrito por William T. Hornaday y publicado en el *Zoological Society Bulletin*, XXVI:1 correspondiente a enero de 1923. En este artículo se dice que la iniciativa para proteger al elefante marino, al antílope de México y al borrego cimarrón fue de Alfonso L. Herrera, quien había estado en el Parque Zoológico de Nueva York y había estudiado métodos de protección de la vida silvestre. El autor reconoce también la importancia de las exploraciones realizadas en la costa occidental de Baja California por científicos como Carlos Cuesta Terrón, José María Gallegos y Enrique González.

otras islas.[51] De alguna manera Maximino Martínez participó en los estudios, ya que una de las pláticas que dio en el Museo de Historia Natural fue "Breves apuntes acerca del Territorio de la Baja California".[52]

La Dirección de Estudios Biológicos tuvo el apoyo total de Álvaro Obregón. En su periodo se construyeron el zoológico y el jardín botánico establecidos en Chapultepec; se abrió la estación de biología marina en Veracruz; se fundó la Sociedad de Estudios Biológicos, cuyo fin era recabar donaciones para la dirección, muchas de las cuales provinieron de los gobernadores; se apoyó la realización de numerosas expediciones y se elaboraron leyes y decretos de protección de especies.[53]

En este periodo Herrera logró lo que había perseguido durante años: dar clases en la Escuela Nacional de Altos Estudios. La creación de esta institución fue promovida por Justo Sierra desde 1881, cuando empezó a hacer los planes de conformar una Universidad Nacional, sin embargo, ambos proyectos no se realizaron sino hasta 1910. En la Escuela de Altos Estudios debería cultivarse "la ciencia por la ciencia [...] puesto que al lado de la ciencia ya hecha, existe la ciencia que se hace, puesto que al lado de los datos definitivamente adquiridos, hay otros que se buscan por el

---

[51] Gallo Reynoso, "El elefante marino del norte", p. 5. De acuerdo con la Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina, A. C., actualmente hay 127 000 individuos distribuidos en el Pacífico nororiental http://reunion2008.somemma.org/PorqueesteLogo.html

[52] CESU, *ENAE*, c. 3, exp. 42, f. 1233, 28 de marzo de 1923.

[53] Cuevas Cardona y Ledesma Mateos, "Alfonso L. Herrera: controversia y debates", pp. 993-998.

camino de las hipótesis, de la comprobación metódica de las teorías, de su discusión [...]"[54]

Tal planteamiento resultaba muy atractivo para un hombre que, como Herrera, deseaba dedicar todos sus esfuerzos a comprender el origen y la evolución de la vida. De manera que desde el 28 de enero de 1911 había solicitado que la plaza que tenía en el Instituto Médico Nacional se transfiriera a esta nueva institución, sin haberlo logrado.[55] No fue sino hasta 1922 cuando empezó a dar la materia de zoología, en la ahora llamada Facultad de Altos Estudios. En diciembre de ese año sólo calificó a un alumno: Enrique Beltrán,[56]quien se convertiría con los años en uno de sus más firmes seguidores y colaboradores. Al año siguiente calificó ya a varios estudiantes, entre quienes estaba Maximino Martínez, quien presentó el trabajo "Cuadrumanos de México", para el que hizo observaciones con primates vivos de los géneros *Ateles* y *Alouatta*, que se encontraban en el Museo Nacional de Historia Natural.[57]

El profesor Maximino hubiera podido estudiar las carreras que se ofrecían en ese entonces en su área, la de profesor académico en botánica o en zoología, o profesor universitario en ciencias naturales;[58] sin embargo, seguramente debido a que tenía dos trabajos, sólo estudió la materia que impartía Alfonso L. Herrera.

El 1º de diciembre de 1924, cuando Álvaro Obregón dejó la presidencia que había ocupado durante cuatro años, la

[54] Citado en DUCOING, *La pedagogía*, p. 50.
[55] CUEVAS CARDONA y LEDESMA MATEOS, "Alfonso L. Herrera: controversia y debates", p. 982.
[56] CESU, *ENAE*, c. 31, exp. 668, f. 20713, diciembre de 1922.
[57] CESU, *ENAE*, c. 31, exp. 668, f. 20734-20753, octubre de 1923.
[58] CUEVAS CARDONA y LEDESMA MATEOS, "Alfonso L. Herrera: controversia y debates", p. 1001.

Facultad de Altos Estudios fue cerrada, supuestamente por motivos económicos. Maestros y alumnos se unieron para luchar por su reapertura, los alumnos con cartas en las que hacían ver la importancia de su formación en la investigación,[59] y los maestros al aceptar dar clases de manera gratuita,[60] por lo que volvió a abrirse en marzo siguiente. Alfonso L. Herrera regresó e impartió la clase de biología durante dos años. Sin embargo, Maximino Martínez no se inscribió como su alumno en estos cursos.

El apoyo que Herrera tuvo con Obregón decayó con Plutarco Elías Calles. El último número del *Boletín de la Dirección de Estudios Biológicos* se publicó en mayo de 1926 y en éste Herrera tuvo que escribir un artículo en su defensa:

> Por último, los ambiciosos, los falsos biólogos, los reaccionarios, han tratado en vano de invadir la Historia Natural y su soberana, la Biología, destruyendo a esta Dirección, lo que no han conseguido, ni tiene sentido común, porque no hay ninguna nación que arruine a las instituciones biológicas generales, indispensables para el progreso material y moral (Se ha confundido indebidamente la Biología General con la Biología Médica; ésta sí debe figurar en congresos, escuelas y sociedades médicas. La primera corresponde a los naturalistas, porque estudia la vida en todos los seres y no sólo en el hombre, y menos aún en el hombre enfermo).[61]

En febrero de 1927 Herrera fue sustituido en la clase por Isaac Ochoterena, quien también había sido su alumno en

[59] CESU, *ENAE*, c. 39, exp. 778.
[60] CESU, *ENAE*, c. 39, exp. 778, diciembre de 1924.
[61] HERRERA, "Historia de la Dirección de Estudios Biológicos", p. 54.

la Escuela Normal y había trabajado con él en la Dirección de Estudios Biológicos. Ochoterena tenía una visión de la biología distinta a la de Herrera, su enfoque se dirigía más a aplicar los conocimientos biológicos a la medicina. Las investigaciones experimentales de Herrera en torno de la búsqueda del origen de la vida le parecían bastante esotéricas, al igual que a otros investigadores biomédicos, como Eliseo Ramírez y Fernando Ocaranza, quienes se dedicaron durante años a atacarlo y quienes llegaron a ocupar altos puestos, por lo que lograron desplazarlo.[62]

Cuando la Universidad Nacional logró su autonomía, en 1929, la Dirección de Estudios Biológicos desapareció y sus colecciones, equipo y parte del personal pasaron a formar parte de una de las dependencias que coordinaría el Instituto de Biología.[63]

Maximino Martínez consideró que el herbario y la biblioteca debían quedarse en la Secretaría de Fomento, ahora llamada de Agricultura y Fomento, por lo que envió una carta en la que explicó que tanto el herbario como la biblioteca eran herramientas para los estudios de la flora nacional, "no desde un punto de vista puramente especulativo, sino para tener datos en cualquier momento sobre si tal o cual planta existe en México, en qué lugares, cuál es su área de cultivo, en qué cantidad se cosecha o puede explotarse, la posibilidad de cultivarse en determinada región, etc. [...]"[64] Consideraba que la Secretaría de Agricultura, dado el trabajo

---

[62] LEDESMA MATEOS y BARAHONA, "Alfonso L. Herrera e Isaac Ochoterena", pp. 635-674.

[63] *DOF* (26 jul. 1929), p. 3. También pasaron a la Universidad, el Instituto Geológico y el Observatorio Astronómico Nacional.

[64] CESU, *U, DA*, vol. 5, c. 34, exp. 985.

que desarrollaba, debía tener el resguardo de estas fuentes de consulta. La solicitud fue enviada a Fernando Ocaranza, quien era director de la Facultad de Medicina, y a Isaac Ochoterena, quien fue nombrado director del Instituto de Biología, para que dieran su opinión. Ocaranza respondió que cuando se formó la Dirección de Estudios Biológicos había heredado todos los bienes científicos y materiales del Instituto Médico Nacional, al que había suplantado. Volvió a acusar a Herrera de haber "empobrecido" el herbario al haber hecho donaciones de ejemplares a establecimientos que por su naturaleza no estaban en condición de conservarlos y manejarlos debidamente. "En resumen, opino que tanto la biblioteca a que se hace referencia, como el herbario, pertenecen al Instituto de Biología, por existir en él desde que la Institución llevaba el nombre respetable y ya esclarecido de Instituto Médico Nacional."[65]

Los ataques acerca del supuesto descuido del herbario se extendieron por varios años. En una entrevista que le hicieron a Herrera en el periódico *Excelsior*, el 1º de noviembre de 1930, dijo:

> En primer lugar, yo formé este herbario, reuniendo los que estaban en el Instituto Médico, el Museo del Chopo y el Museo de Tacubaya, y lo cuidé y defendí, enriqueciéndolo con gran cariño, hasta el último momento, lo mismo que el profesor Maximino Martínez. Éste lo arregló, numeró, e hizo el cedulario alfabético correspondiente, publicando varias importantes obras basadas en el herbario, principalmente la *Sinonimia de plantas mexicanas* [...] El profesor Martínez deliraba por su herbario

[65] CESU, *U, DA*, vol. 5, c. 34, exp. 985, 22 de octubre y 5 de noviembre de 1929.

> y con grandes sacrificios, desinterés y nobleza lo atendió hasta que lo pasaron a otra oficina, suspendiéndose muy poco tiempo estos trabajos y cuidados de conservación, ya en momentos de cederlos por la fuerza a la Universidad.[66]

El 24 de abril de 1931 se publicó en el periódico *El Universal* que Ochoterena había "salvado" al Herbario Nacional de la ruina, por lo que Herrera escribió a Pascual Ortiz Rubio, entonces presidente de la República, para decirle que bajo sus órdenes había sido cuidado "apasionadamente". "En el Herbario Nacional laboró una pléyade de botánicos mexicanos y extranjeros durante más de 40 años. Es pasmoso que se atribuyeran así el trabajo de los demás tratando de sorprender a Ud."[67]

EL INSTITUTO DE BIOLOGÍA

Aunque algunos de los colaboradores de la Dirección de Estudios Biológicos fueron invitados a formar parte del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maximino Martínez no se encontraba entre ellos. Además de ser despedido como investigador, perdió también su cátedra de biología en la Escuela Nacional Preparatoria.[68] Sin embargo, estos hechos no lo amedrentaron. Dado que nunca había abandonado su profesión como maestro, continuó con la enseñanza y no renunció a la investigación. El hecho de que no le pagaran por esto, no evitó

[66] AGN, *P, POR*, exp. 3, registro 13871, 1º de noviembre de 1930.
[67] AGN, *P, POR*, exp. 2, registro 3064, 24 de abril de 1931.
[68] RZEDOWZKI "Datos biográficos de Maximino Martínez", p. 159.

que continuara con sus estudios botánicos y siguió realizando excursiones y estudiando nuevas especies por cuenta propia.

En 1940, como resultado de su trabajo independiente, publicó un artículo sobre pinos, en el que dio a conocer varias especies y variedades nuevas.[69] Una de las variedades descritas es la que le dedicó a Teodomiro Manzano. A una especie nueva la llamó *Pinus herrerai*, en honor de don Alfonso Luis Herrera. Con el fin de limar asperezas, Martínez llamó *Pinus oocarpa* var. *ochoterenai* a otra variedad descubierta. Isaac Ochoterena, como ya se señaló, en ese entonces era el director del Instituto de Biología y, además, el editor de la revista en la que el artículo fue publicado. Había sido uno de los enemigos de Herrera e indudablemente a él se debió que Maximino Martínez se quedara sin trabajo en 1929, sin embargo, las relaciones entre ambos investigadores se habían suavizado con los años.

Después de la publicación de su artículo, Martínez fue invitado a colaborar en el Instituto de Biología y en varios informes Ochoterena se refirió a él de manera elogiosa. En 1944 don Maximino, con otro investigador llamado Federico Islas, realizaron una exploración de dos meses en Baja California Sur para acompañar a una delegación de Petróleos Mexicanos. En una carta dirigida al rector de la Universidad Nacional, entonces Alfonso Caso, señaló la admirable actividad desplegada por ambos investigadores, quienes obtuvieron valiosos ejemplares e información científica sobre la botánica y la entomología de la región.[70]

---

[69] MARTÍNEZ, "Las pinaceas mexicanas", pp. 57-84.
[70] CESU, *U, R*, c. 76, exp. 849, f. 4, 11 de octubre de 1944.

En julio de 1946, Ochoterena escribió al entonces rector, Salvador Zubirán, para avisarle que en la carretera México-Cuautla, cerca de Puebla, había pinares dañados por el coleóptero *Dendroctonus frontalis*, cuyas larvas destruyen el cámbium, impidiendo la circulación de la savia. Afirmó que los árboles parasitados podían detectarse fácilmente porque las hembras, al perforar la corteza para desovar, hacen que el árbol derrame una gota de resina que puede verse. Decía que los preparados arsenicales no servían, dado que la plaga estaba debajo de la madera y que la única solución era cortar el árbol para evitar que se dispersara. Ochoterena solicitó a Zubirán que informara de esto a la Secretaría de Agricultura y Fomento. El rector hizo caso del llamado y un mes después le avisaron de ésta que ya se estaba haciendo un estudio para combatir el daño.[71] Dado que la única persona que estudiaba pinos en el Instituto de Biología era Maximino Martínez, seguramente fue él quien detectó el problema. Estos ejemplos son útiles para saber que todavía había puentes de comunicación entre el centro de investigación y las instancias de gobierno.

Desde 1940 Martínez escribió varios artículos en los *Anales del Instituto de Biología* en los que, además de describir especies nuevas y tratar otros tópicos botánicos, abordó distintos aspectos culturales. Por ejemplo, en uno de sus artículos: "Las casimiroas de México y Centro América"[72] comentó que se creía que se había dado tal nombre a este género de plantas en honor a Casimiro Gómez Ortega, botánico español que fue director del Jardín Botánico de Madrid

---

[71] CESU, *U, R*, c. 76, exp. 850, 1º de julio de 1946.

[72] MARTÍNEZ, "Las casimiroas de México", pp. 25-81.

en el siglo XVIII, sin embargo, esto no era correcto. El género, aclaró Martínez, fue establecido por los botánicos mexicanos Pablo de la Llave y Juan Martínez Lexarza en su obra *Novorum Vegetabilium Descriptiones*, publicada en México en 1825, y estos botánicos identificaron varios géneros a los que les dieron los nombres de héroes de la independencia, como *Hidalgoa, Allendea, Abasoloa y Morelosia.* El género *Casimiroa* fue dedicado, por tanto, a un guerrillero llamado Casimiro Gómez, la prueba de esto era que al pie de la descripción que hicieron De la Llave y Martínez Lexarza escribieron en latín y en español:

> A Casimiro Gómez, nacido en El Cardonal, de la tribu de los otomíes, varón sobrio y temperante, pronto, sagaz y valientísimo en la guerra: al que despreciando las comodidades, y comiendo y vistiendo humildemente como sus soldados, con sólo un puñado de guerreros otomíes realizó innumerables y gloriosísimas acciones en bien de la patria.[73]

Y agregó que el profesor Teodomiro Manzano, en su *Diccionario Biográfico del Estado de Hidalgo* (1948), había referido que Casimiro Gómez, fue un indio otomí que dirigió muchas acciones de guerra de 1811-1815 y que a fines de este último año fue capturado y fusilado por los realistas.[74] En su artículo, Martínez describió una variedad nueva, la *Casimiroa pringlei* var *neoleonensis*, y señaló datos muy interesantes de todo el género, por ejemplo, que la especie *Casimiroa pubescens* sólo existe en México, y que hasta entonces sólo se le había localizado en los estados de

---

[73] MARTÍNEZ, "Las casimiroas de México", p. 25.
[74] MARTÍNEZ, "Las casimiroas de México", p. 26.

Hidalgo y Querétaro. Que había sido colectada por primera vez por Fernando Altamirano, director del Instituto Médico Nacional, en abril de 1895, en un sitio llamado El Madroño, situado a 2400 m de altura en Los Amoles, Querétaro y que José Ramírez, otro investigador de ese instituto, la había identificado como especie nueva en 1896.[75] También había sido encontrada en El Cardonal, Hidalgo, por Faustino Miranda y por Helia Bravo, y que Ladislao Paray la había estudiado en Jacala, Hidalgo; Maximino Martínez señaló también que la primera especie descrita, con la que De la Llave y Martínez Lexarza establecieron el género, fue la *Casimiroa edulis* (zapote blanco), y que ésta había sido analizada en el Instituto Médico Nacional en donde encontraron que en toda la planta, pero sobre todo en las semillas, existe un glucósido al que se dio el nombre de casimirosa, con propiedades soporíferas. Que algunos médicos habían usado el extracto de las semillas y habían observado que provoca un sueño reparador y tranquilo, sin los inconvenientes de otros somníferos. Los resultados de este estudio se publicaron en la revista *Anales del Instituto Médico Nacional*, en 1908.

Aunque Maximino Martínez estudió diferentes familias botánicas, a las que más tiempo dedicó fue a las forestales. Su gran pasión fueron los pinos, las piceas, las pseudotsugas y los encinos, grupos de los que describió varias especies nuevas y de los que hizo estudios de distribución geográfica. Estos grupos no habían sido investigados en el instituto antes, por lo que la originalidad de su trabajo llevó a que publicara una cantidad respetable de artículos al respecto. Uno de ellos, acerca de las pináceas de todo el país, ocupó un

[75] Publicado en los *Anales del Instituto Médico Nacional*, 1896, 2, p. 19.

número completo de la revista.[76] En otro, "Una nueva especie forestal (*Fagus mexicana Sp. nova*)", narró lo siguiente:

> A fines del año 1938, examinando una muestra de madera procedente del estado de Hidalgo, pude notar en ella características especiales, y me propuse localizar el árbol que la produce. Después de varios esfuerzos logré encontrarlo cerca de Zacualtipán, asistido en la búsqueda por el señor David Sánchez Galicia, jefe de la oficina forestal en esa región. De pronto fue imposible determinar la clasificación botánica por falta de flores o frutos, pero habiendo recibido éstos posteriormente encontré que corresponde al género *Fagus*, que no había sido mencionado antes en la flora de México. Remitida una muestra a los Herbarios de Kew (Inglaterra) fue declarada distinta de las especies europeas, y habiéndola comparado después con las conocidas en los Estados Unidos, la encontré también diferente, llegando así a la conclusión de que es una especie nueva, a la que he denominado *Fagus mexicana*, cuya clasificación se ha considerado válida por los especialistas en la materia.[77]

Aclaró que el árbol es llamado vulgarmente "haya" y que fue localizado en los montes de Zacatlamaya, del municipio de Zacualtipán, Hidalgo, a una altura aproximada de 1 800-1 900 metros sobre el nivel del mar.

En los *Anales del Instituto de Biología* se publicaron 45 artículos originales escritos por Maximino Martínez entre 1940-1964, año en que murió. El país gozaba entonces de mayor estabilidad y el botánico tuvo ya también un trabajo seguro en el cual desarrollar su labor como científico.

---

[76] MARTÍNEZ, "Las pináceas mexicanas", pp. 1-352.

[77] MARTÍNEZ, "Una nueva especie forestal", p. 85.

PALABRAS FINALES

La labor de Maximino Martínez como profesor de escuela continuó hasta que se jubiló en 1948 y su trabajo como investigador del Instituto de Biología siguió hasta unos días antes de su muerte. En 1938 fue invitado a dar clases de botánica en la Escuela Nacional Forestal, fundada por Miguel Ángel de Quevedo, y entre 1943-1948 impartió la materia de botánica sistemática en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.[78]

En 1948 dejó de dar clases en el aula, sin embargo, su labor pedagógica continuó transmitiéndose de generación en generación gracias a sus libros de texto, que fueron utilizados en secundarias, normales y preparatorias. Uno de éstos, *Botánica*, que fue publicado por primera vez en 1928, en 1959 se había reimpreso ya nueve veces. *Las plantas medicinales de México*, que debe haberse utilizado en varios cursos de diferentes escuelas, se imprimió por primera vez en 1933 y en 1959 se reimprimió por cuarta ocasión. *Las plantas más útiles que existen en la República Mexicana* se imprimió en 1928, y en 1959 fue reimpreso por tercera vez. Otro de sus libros de texto fue el de *Zoología*, que complementaba al de *Botánica* en muchas clases de biología que se impartieron en esos años.

En el prólogo del de *Botánica*, editado en 1955, señaló conceptos pedagógicos que resultan muy actuales. En uno de los párrafos afirmó:

> He escrito este libro de manera que a cada momento el alumno se vea precisado a observar y a que los conocimientos que

[78] RZEDOWSKI, "Datos biográficos", p. 160.

adquiera sean resultado de su experiencia y de su esfuerzo personal, pues no es instructivo ni educativo que el maestro exponga sus conocimientos y que el estudiante se concrete a repetirlos.[79]

Y así, desde el primer párrafo, expuso:

Para hacer el estudio de las plantas comenzaremos por la observación de las semillas. Al efecto, formemos una colección amplia y variada y las dejaremos remojar durante un día para facilitar su estudio. Obsérvese un grano de frijol y dibújese. Remuévase la cubierta y véanse las partes interiores. ¿Qué hemos encontrado?[80]

Su *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*,[81] editado todavía en 1994, ha sido fuente de consulta para numerosos trabajos. Contiene un registro de 25 460 nombres de vegetales, seguidos por la descripción, su nombre científico y, en ocasiones, indígena, la familia a la que corresponden, los estados de la República en donde se han observado y los usos que se les dan. Esta obra tuvo como punto de partida la *Sinonimia de las plantas mexicanas* publicada en 1902 por José Ramírez y Gabriel Alcocer, dos botánicos que trabajaron en el Instituto Médico Nacional (1888-1915), centro de investigación que llegó a reunir un herbario de diez mil ejemplares.[82] A éste se agregaron en 1915 el herbario del Museo Nacional de Historia Natural y

---

[79] MARTÍNEZ, *Botánica*, p. 3.
[80] MARTÍNEZ, *Botánica*, p. 5.
[81] MARTÍNEZ, *Catálogo de nombres vulgares y científicos*, pp. 8-1247.
[82] AGN, *IPBA*, c. 128, exp. 16, ff. 1-8, julio de 1903. Fernando Altamirano, "El Instituto Médico Nacional, historia y objeto".

el del Museo de Tacubaya. El primero había sido conformado principalmente por la labor de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868-1914) y el segundo por la sección de Historia Natural de la Comisión Geográfico Exploradora (1882-1915). A todas estas colecciones se agregaron las plantas recolectadas cuando existió la Dirección de Estudios Biológicos (1915-1929) y las recabadas durante varios años de existencia del Instituto de Biología.

El 4 de septiembre de 1941 fundó la Sociedad Botánica de México, agrupación que sigue trabajando hasta la fecha y a la que pertenecen la mayor parte de los botánicos del país. El 1º de enero de 1944 apareció el primer número del boletín de esta sociedad, del que Maximino Martínez fue editor durante catorce años. Por tanto, su obra en el herbario, en sus textos y como promotor ha logrado compilar el trabajo de varias generaciones de botánicos que a lo largo de muchos años han explorado el intrincado y muy diverso territorio mexicano.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN, *IPBA*	Archivo General de la Nación, fondo *Instrucción Pública y Bellas Artes*, México, D. F.
AGN, *P*, *C y O*	Archivo General de la Nación, fondo *Presidentes, Calles y Obregón*, México, D. F.
AGN, *P*, *POR*	Archivo General de la Nación, fondo *Presidentes, Pascual Ortiz Rubio*, México, D. F.
AHSEP, *AM*	Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, fondo *Antiguo Magisterio*, México, D. F.
BSBM	*Boletín de la Sociedad Botánica de México*, sección "notas breves".
CESU, *ENAE*	Centro de Estudios Sobre la Universidad, fondo *Escuela Nacional de Altos Estudios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CESU, *U*, *R* — Centro de Estudios sobre la Universidad, fondo *Universidad*, sección *Rectoría,* México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CESU, *U*, *DA* — Centro de Estudios sobre la Universidad, fondo *Universitario*, ramo *Departamento de Administración*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

DOF — "Ley de Organización Política del Distrito Federal y de los Territorios", *Diario Oficial de la Federación*, 14 de abril de 1917, pp. 413-417.

DOF — "Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma", *Diario Oficial de la Federación.*

ANÓNIMO

"El Sr. Ing. Pastor Rouaix y la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria", en *Boletín oficial de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria*, 1(1) (1916), pp. I-V.

BAZANT, Mílada

La práctica educativa de Laura Méndez de Cuenca, 1885-1926, en Luz Elena GALVÁN LAFARGA (coord.) *Diccionario de Historia de la Educación en México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_11.htm

BELTRÁN, Enrique

Medio siglo de recuerdos de un biólogo mexicano, México, Sociedad Mexicana de Historia Natural, 1977.

CUEVAS CARDONA, Consuelo

Un científico y su sociedad en el siglo XIX. Manuel María Villada y los grupos de los que formó parte, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2002.

CUEVAS CARDONA, Consuelo e Ismael LEDESMA MATEOS

"Alfonso L. Herrera: controversia y debates durante el inicio de la biología en México", en *Historia Mexicana*, LV:3 (219) (ene.-mar. 2006), pp. 973-1013.

CUEVAS CARDONA, Consuelo

"Ciencia de punta en el Instituto Bacteriológico Nacional" (1905-1921), en *Historia Mexicana*, LVII: 1 (225) (jul.-sep. 2007), pp- 53-89.

CUMBERLAND, Charles

La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

DUCOING, Patricia

La Pedagogía en la Universidad de México (1881-1954), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, t. I.

GALVÁN LAFARGA, Luz Elena (coord.)

Diccionario de Historia de la Educación en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_11.htm

GALLO REYNOSO, Juan Pablo

"El elefante marino del norte", en *Biodiversitas, Boletín bimestral de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad*, 59 (mar. 2005), pp. 2-6.

GARCIADIEGO, Javier

Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México, 1996.

HERRERA, Alfonso

"Historia de la Dirección de Estudios Biológicos", *Boletín de la Dirección de Estudios Biológicos*, 3 (3) (1926), pp. 53-55.

HERRERA, Alfonso L.

"La biología en México durante un siglo", en *Boletín de la Dirección de Estudios Biológicos*, 3 (3) (1926), pp. 56-63.

KRAUZE, Enrique

Biografía del poder, México, Tusquets, 2002.

LEDESMA MATEOS, Ismael y Ana BARAHONA ECHEVERRÍA

"Alfonso L. Herrera e Isaac Ochoterena. La institucionalización de la biología en México", en *Historia Mexicana*, XLVIII: 3 (191) (ene.-mar. 1999), pp. 635-674.

LLINÁS ÁLVAREZ, Édgar

Revolución, educación y mexicanidad, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

MARTÍNEZ, Maximino

"Las pináceas mexicanas", *Anales del Instituto de Biología*, 16 (1945), pp. 1-352.

"Una nueva especie forestal (*Fagus mexicana* sp. nova)", *Anales del Instituto de Biología,* 11 (1940), pp. 85-89.

"Las casimiroas de México y Centroamérica", *Anales del Instituto de Biología,* 22 (1951), pp. 25-81.

Botánica, México, Botas, 1955.

Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

MOLINA, Olegario

Memoria presentada al Congreso de la Unión por el Lic. Olegario Molina, Secretario de Estado del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana (1907-1908),

México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1910.

PÉREZ LÓPEZ, Abraham

Diccionario biográfico hidalguense, San Salvador, Edición del Autor, 1979.

RZEDOWSKI, Jerzy

"Datos biográficos de Maximino Martínez", en ZAMUDIO y SÁNCHEZ DÍAZ, 1998, pp. 158-166.

VELÁZQUEZ DE LEÓN, Joaquín

Anales del Ministerio de Fomento, Obras Públicas, mejoras materiales, colonización, descubrimientos, inventos y perfeccionamientos hechos en las ciencias y las artes y útiles aplicaciones prácticas, México, 1854.

ZAMUDIO, Graciela y Gerardo SÁNCHEZ DÍAZ (coords.)

Entre las plantas y la historia. Homenaje a Jerzy Rzedowski, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.

CALLES *VS.* CALLES. EL "JEFE MÁXIMO" CON LA REPÚBLICA, EL EXILIADO CON FRANCO. CONTRADICCIONES DE LA ÉLITE REVOLUCIONARIA MEXICANA

Lorenzo Meyer
El Colegio de México

EL TEMA

En su calidad de "Jefe Máximo de la Revolución Mexicana", Plutarco Elías Calles, ex presidente y el hombre fuerte de México tras el asesinato, en 1928, del último caudillo revolucionario —el general Álvaro Obregón—, tuvo una actitud muy positiva frente a la caída de la monarquía en España y el establecimiento de la República en 1931. Esa actitud se tradujo en un acercamiento político hispano-mexicano y en decisiones muy concretas de apoyo del gobierno mexicano a una España en proceso de transformación social sustancial. Sin embargo, unos cuantos años más tarde la posición de Calles habría de cambiar de manera radical, al punto que él y los suyos propusieron y buscaron, en 1940, una alianza con uno de los grandes enemigos del gobierno mexicano y de los republicanos españoles: el dictador

Fecha de recepción: 1º de junio de 2008
Fecha de aceptación: 24 de junio de 2008

Francisco Franco, personificación de todo lo que se suponía que debía repudiar alguien comprometido con los valores de la revolución mexicana y su régimen, como también se suponía que era el caso del hombre de Guaymas.

La transformación política de Calles y del callismo "duro" frente al dramático proceso político español del decenio de 1930, fue producto de una combinación de factores. El punto de partida se encuentra en el rompimiento entre Calles y el presidente Lázaro Cárdenas en 1935, resultado del choque entre la derecha y la izquierda dentro del régimen de la Revolución y que desembocó, entre otras cosas, en la expulsión del país del ex presidente y en la radicalización del cardenismo. Segundo, la identificación plena de Cárdenas y el cardenismo con una República española inmersa desde 1936 en una guerra a muerte con la derecha. La derrota militar de los republicanos en 1939 no modificó la actitud de Cárdenas, sino que la consolidó, al punto de que México se abriría a miles de refugiados republicanos y mantendría relaciones diplomáticas con una República española que sólo podía vivir en el exilio. En tercer lugar, la coincidencia de un Calles cada vez más conservador y anticomunista con el triunfo militar de la derecha española y con el ascenso del fascismo y del nacionalsocialismo en Europa. En cuarto, la polarización dentro de la élite política mexicana a consecuencia de las políticas del cardenismo, en particular la reforma agraria, el apoyo al movimiento obrero organizado y la expropiación y nacionalización de la industria petrolera. Lo anterior hizo que el ala conservadora de la revolución mexicana y la derecha se aglutinaran en 1940 alrededor de la candidatura presidencial del general Juan Andrew Almazán. Quinto, el rechazo del gobierno

estadounidense presidido por Franklin D. Roosevelt, a dar cualquier apoyo a Almazán, personaje que había recibido el respaldo de Calles desde su exilio en Estados Unidos. Finalmente, el contexto internacional en su conjunto: la posición de Estados Unidos de presionar, pero sin desestabilizar al gobierno mexicano, pues la oposición estadounidense a la expansión de la influencia fascista en México le hizo ver en Cárdenas a un aliado en la escena internacional; por otro lado, Inglaterra deseaba una acción drástica contra Cárdenas, pero su guerra contra Alemania y su deferencia hacia la posición de Washington le impidieron dar apoyo al anticardenismo. En esas condiciones, una pequeña pero crucial ayuda del gobierno español al almazanismo apareció como algo deseable y posible, y fue Calles quien se ocupó de gestionar esa ayuda. Al final, el proyecto contra Cárdenas no cuajó, pero sí dejó al descubierto la magnitud de la ruptura entre los miembros de la clase gobernante mexicana.

Los documentos españoles que se encuentran en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares y en el Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid (AMAE), muestran que Calles, en su calidad de "Jefe Máximo" fue originalmente más allá de lo esperado en el apoyo material a la República española haciendo un pedido importante de buques de guerra a los astilleros españoles afectados por el desempleo. Por otro lado, los documentos también prueban que, en nombre del general Almazán, Calles pudo establecer contacto en el crucial año 1940 con la representación española en Estados Unidos y pidió al gobierno de Franco un modesto apoyo económico para ayudar a financiar un movimiento armado en México, derrocar al gobierno cardenista e impedir el ascenso a la presidencia de Manuel Ávila Camacho.

La oferta almazanista por medio de Calles, era demandar ese préstamo a cambio del establecimiento de las relaciones políticas entre México y el gobierno de Franco. Al final, y a diferencia de lo ocurrido en España, la rebelión de la derecha mexicana nunca se hizo realidad y poco después, la política de reconciliación nacional avilacamachista permitió que Calles retornara al país. Los agentes franquistas consideraron entonces que el ex hombre fuerte de México podría servirles como uno de sus posibles contactos y apoyos para negociar con Ávila Camacho el reconocimiento de la dictadura franquista, pero este proyecto tampoco llegó a cristalizar.

El intento del callismo tardío por recibir y dar apoyo al franquismo fracasó. Sin embargo, la peculiar actitud y relación del creador del Partido Nacional Revolucionario (el origen del actual PRI) con el régimen falangista ilustra bien hasta dónde estuvo dispuesta a llegar el ala conservadora de la revolución mexicana en su afán por detener y acabar con el ala de izquierda de ese mismo movimiento. A mediados del siglo, el sucesor de Ávila Camacho, Miguel Alemán (1946-1952), plenamente identificado con la derecha, consiguió marginar, de manera definitiva, al cardenismo, pero ya no pudo ir tan lejos como para restablecer relaciones formales con Madrid. Eso habría de esperar a que Franco muriera y el régimen español cambiara.

EL TRASFONDO

Desde el inicio de la vida independiente de México, la relación de la dirigencia mexicana con el gobierno español y con la conservadora e influyente colonia española en el país, fue problemática. A finales del siglo XIX, y tras un largo proceso

de choque y acomodo,[1] los intereses españoles en México llegaron a un entendimiento de fondo con Porfirio Díaz en lo personal y con su régimen en general. Fue por eso que el levantamiento encabezado por Francisco I. Madero en 1910 representó para España el reinicio de la temida agitación social y desde el principio tuvo repercusiones negativas en las actividades de la comunidad hispana en México: inseguridad en las haciendas propiedad o administradas por españoles, disturbios en las ciudades, huelgas y formación de sindicatos en las fábricas, movilizaciones campesinas exigiendo el reparto agrario, demostraciones de hostilidad popular contra los ubicuos comerciantes ibéricos —los "gachupines"—, tensiones entre el gobierno y la jerarquía católica que se tradujo, entre otras cosas, en expulsión de sacerdotes españoles, intervención gubernamental en bancos con capital hispano, reclamaciones por daños a personas y propiedades de súbditos del gobierno de España y un largo etcétera.[2]

En la búsqueda de la estabilidad política perdida, en febrero de 1913 el ministro de España en México se unió a la presión de Estados Unidos y de las potencias europeas para pedir la renuncia del presidente Madero. Tras el derrocamiento y asesinato de Madero, Madrid reconoció sin dilación al gobierno golpista del general Victoriano Huerta, pero la rebelión y el posterior gobierno encabezados por Venustiano Carranza significaron un trastorno muy desagradable para

[1] El análisis de la complicada relación hispano mexicana desde la independencia de México hasta el triunfo de la restauración republicana, se encuentra, entre otros trabajos, en FALCÓN, *Las rasgaduras de la descolonización.*

[2] Para una visión general de esta relación, puede verse MEYER, *El cactus y el olivo.*

los planes españoles y pronto se tradujo en choques diplomáticos entre el gobierno de Madrid y los revolucionarios mexicanos, choques que se prolongaron durante el gobierno de Álvaro Obregón. Desde luego que en 1924 el gobierno de Madrid no simpatizó con un Plutarco Elías Calles que, entre otras de sus acciones, se enfrentó abiertamente con la Iglesia católica, lo que dio por resultado la rebelión cristera de 1926-1929. Formalmente la relación bilateral en la década de 1920 no fue tan tensa como en el pasado inmediato, pero la desconfianza mutua persistió y fue tan evidente como natural.

La serie de ministros plenipotenciarios que España envió al México revolucionario, provino básicamente de las clases altas, incluso de la aristocracia —el Duque de Amalfi, el Marqués de González o el Vizconde de Gracia Real— y estaba más allá de sus posibilidades y sobre todo de su voluntad, entender y menos simpatizar con el régimen revolucionario, nacionalista y plebeyo —indígena y mestizo— de la época. La colonia española en México, cuyos miembros y según generalización del Duque de Amalfi "Pertenecen a las ínfimas capas sociales [...] individuos ayunos de la educación más rudimentaria [y] son masas morales e intelectuales completamente amorfas",[3] tampoco consideraron que hubiera razón alguna para apoyar activamente al nuevo régimen mexicano, pues aunque en su país de origen hubieran pertenecido a las capas populares, la travesía atlántica les había cambiado de estatus social y en México eran ya parte de la élite económica o estaban a su servicio y por tanto eran enemigos naturales del cambio. Para el terrateniente, el propietario, el comerciante o, incluso, el dependiente español en una tienda de ultramarinos,

---

[3] MEYER, *El cactus y el olivo*, pp. 193-194.

el México anterior a la Revolución, el del porfiriato —poca política y mucha administración— aparecía como una "era dorada" y lo que vino después como una serie interminable de calamidades. En suma, el México revolucionario y la España conservadora tuvieron una relación muy tensa, pero que cambió repentinamente como resultado de las dramáticas transformaciones políticas que tuvieron lugar en España en 1930.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA, LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA POSICIÓN DE CALLES. EL CASO DE LA COMPRA DE LOS BUQUES DE GUERRA

Dada la conflictiva relación bilateral hispano-mexicana en los dos decenios anteriores, el sorpresivo cambio político que experimentó España entre la dimisión del general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930 y las elecciones de abril de 1931, que desembocaron en la caída de Alfonso XIII y la proclamación de la República, despertaron el interés e incluso el entusiasmo en los círculos gubernamentales mexicanos, donde la figura de Calles era el centro indiscutible del proceso de toma de decisiones.

Para una revolución mexicana que en 1931 parecía haber llegado a su termidor, el encontrar que España se transformaba inesperadamente en República y que en las elecciones de junio el Partido Socialista Obrero Español resultaba el gran ganador, generó en los círculos gobernantes de México una ola de simpatía por el cambio en España. Calles decidió entonces dar forma a una política que aprovechara la coyuntura para estrechar sus relaciones con un régimen europeo que se proponía separar a la Iglesia del Estado, plantear el

problema de la redistribución de la tierra, lanzarse a una reforma educativa, legalizar el divorcio, etcétera.

Por su parte, los nuevos círculos oficiales de España empezaron a hablar el mismo lenguaje que los mexicanos. El mejor indicador del cambio fue la transformación de las representaciones oficiales, que pasaron de legaciones a embajadas —un cambio pedido desde hacía tiempo por México, pero rechazado por el Madrid monárquico. En efecto, en México, el Vizconde de Gracia Real fue remplazado por un político republicano y simpatizante de la revolución mexicana: Julio Álvarez del Vayo. Plutarco Elías Calles, en su calidad de eje organizador de la clase política se interesó en lograr que el apoyo mexicano a la España republicana fuera algo más que simbólico, posición que fue aceptada por un presidente que seguía las órdenes del "Jefe Máximo" a pie juntillas.

Entre los gestos más sólidos de apoyo de Calles a la República española, estuvo lograr que entre 1931-1933 el gobierno mexicano negociara con su contraparte española un importante pedido de buques de guerra para la muy débil armada mexicana: cinco transportes y diez cañoneras guardacostas, todo con un valor de 68 000 000 de pesetas (17 000 000 de pesos oro).[4] Más adelante, en 1934, se firmaría otro contrato por 313 745 pesos para la construcción de maquinaria que debería servir para unos astilleros en México.[5]

El encargo mexicano se produjo justo en el momento en que la gran depresión mundial tenía parados a los astilleros españoles de Bilbao, y fue una inyección de energía

[4] Los términos del contrato de 1933 se encuentran en AMAE, R. 968, E. 94.

[5] AMAE, R. 964, E. 6, contrato entre la Comisión Naval Mejicana y el Grupo de Astilleros Españoles, del 20 de abril de 1934.

para un gobierno republicano urgido de dar resultados inmediatos a sus bases obreras. En relación con este primer acuerdo, un periódico de Bilbao llegó a comentar entusiasmado: "[Ahora] venimos a ser los viejos conquistadores los conquistados ¡Bendita conquista!".[6]

Las negociaciones para la adquisición de los buques las iniciaron directamente el embajador español en México y Calles en su calidad de secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Pascual Ortiz Rubio. La posterior renuncia de Ortiz Rubio a la presidencia, el 3 de septiembre de 1931, no tuvo mayores efectos en este campo, pues Calles no tuvo dificultad en lograr que el nuevo presidente y antiguo subordinado, el general Abelardo Rodríguez, adoptara el proyecto.[7] Cuando llegó a México una comisión española para formalizar el acuerdo, fue Calles quien directamente les hizo saber que la compra de los buques era parte de un proyecto mayor para hacer del hispanismo un eje político entre México y su antigua metrópoli. Los comisionados españoles sugirieron que, dada la casi inexistencia de una marina de guerra mexicana, este campo era el más propicio para construir una estrecha relación con la oficialidad mexicana que sirviera de modelo para lograr lo propio en otras naciones de Sudamérica.[8]

La decisión de Calles y del gobierno mexicano fue interpretada en Madrid como la disposición para establecer una

---

[6] *El Liberal*, Bilbao (31 dic. 1932).

[7] APEC, exp. 171, inv. 171, Álvarez del Vayo a Calles, 31 de julio, 1932. AMAE, R. 964, E. 3, encargado de negocios de España en México a Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, 10 de septiembre de 1932.

[8] AMAE, R. 964, E. 2, Informe confidencial de la Comisión Naval a México, 11 de octubre de 1932.

relación especial hispano-mexicana.[9] Y lo anterior se hizo más evidente al saberse que los italianos habían ofrecido mejores términos a México que los españoles, que también hubo ofertas inglesas y japonesas y que Washington había planteado la posibilidad de entregar a México los buques deseados en calidad de ayuda con el fin de ligar a la pequeña armada mexicana con la estadounidense.[10]

En un largo informe confidencial de la Comisión Naval Española a México de finales de 1932, se señaló que el acuerdo para la compra de los buques era en realidad parte de la política de "hispanoamericanismo" de México y que el factor

> [...] mas esplícito en este sentido fue el General Calles, máxima Autoridad, cuya influencia hemos sentido decisiva en todos los sectores sin excepción, y que durante una hora en la primera entrevista con innumerables Comisiones esperando en la ante-cámara, desarrolló el tema con amplitud de miras y conceptos, una visión, una indiscreción diplomática si así podemos llamarle, y un cariño y respeto por España, que nos dejó absolutamente impresionados".[11]

Mientras en las prensas de España y México la decisión de pedir la construcción de buques a un consorcio formado por cuatro empresas españolas, tuvo repercusiones muy fa-

---

[9] En un informe del consultor legal del Ministerio de Estado, se concluyó que el acuerdo para la compra de los buques era: "un asunto de carácter esencialmente y aún acaso exclusivamente político", 9 de enero de 1933, AMAE, R. 964, E. 2.

[10] AMAE, R. 964, E. 2, Informe confidencial de la Comisión Naval a México, diciembre de 1932.

[11] AMAE, R. 964, E. 2, Informe confidencial de la Comisión Naval a México. Resumen de las negociaciones, diciembre de 1932.

vorables,[12] en México también tuvo ciertos costos. En efecto, varios sindicatos mexicanos se opusieron al proyecto y pidieron que todas las naves se construyeran localmente, como una forma de alentar la existencia de una industria propia.[13] Otros irían más lejos: en las difíciles condiciones económicas del país no se justificaba ningún gasto en materiales de guerra y todo recurso público disponible debía ir a lo prioritario: comunicaciones, educación o irrigación.[14] Oficialmente, en México el acuerdo naval con España se defendió señalando que la compra se hacia a crédito —cinco anualidades a partir de 1934, con un interés de 5%— y que era el primero que México concertaba con un gobierno extranjero en muchos años, lo que era una muestra tangible de "la identificación de ideales de los dos pueblos revolucionarios". A propósito del acuerdo, Luis L. León —callista de pura cepa— en su calidad de diputado, declaró: "los revolucionarios de México somos amigos y simpatizamos con España republicana y revolucionaria, no con la vieja España de la caduca monarquía".[15]

Al finalizar 1934, empezaron a botarse los buques construidos para la armada mexicana y el proceso habría de

[12] *El Sol*, Madrid (28 dic. 1932). En México véanse *El Universal, El Nacional* y *Excelsior*, todos del (29 dic. 1932).
[13] AGN, *Abelardo Rodríguez*, vol. 216, exp. 572. 3/1, Congreso Ferrocarrilero y Sindicato de Obreros y Campesinos "Felipe Carrillo Puerto" al presidente de la república del 11 de noviembre y 7 de diciembre de 1932. Un informe detallado sobre la compra de los barcos a España y las presiones sindicales en contra entre 1932-1934 se encuentra en la misma clasificación.
[14] AMAE, R. 964, E. 2; el cónsul de España en Tampico, Luis de Orduña, en su despacho del 8 de marzo de 1935, hace un buen resumen de las opiniones mexicanas contra la adquisición de las naves de guerra a España e incluso concuerda con ellas.
[15] *El Nacional* (30 dic. 1932).

continuar hasta 1936, aunque entorpecido por retrasos en la construcción y ciertos malos entendidos en la forma de pago. Al final, México terminaría cubriendo su adeudo de manera inesperada: con exportaciones de alimentos y armas a una República española en guerra civil.

EL OTRO CALLES

Cuando finalmente se empezó a materializar el acuerdo para la adquisición de los buques españoles, la posición política de Calles en México sufrió un giro de 180°. Para la segunda mitad de 1935, el político de Guaymas ya no era el que habían encontrado apenas dos años y medio antes la Comisión Naval Española —la "Máxima Autoridad"—, sino un líder político bajo asedio y a quien entre 1935-1936 el presidente Cárdenas eliminó del panorama político nacional y terminó expulsándolo del país y obligándolo a vivir exiliado en San Diego, en la California estadounidense.[16]

En principio, había sido la decisión de Calles de apoyar al joven general Lázaro Cárdenas como candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) —creación de Calles en 1929— lo que le aseguró a éste el triunfo en 1934. Se supuso entonces que Cárdenas presidiría, pero Calles seguiría gobernando en su calidad de poder tras el trono. No fue así; Cárdenas uso de los poderes formales de la presidencia para en unos meses arrebatar de las manos del "Jefe Máximo" las auténticas riendas del poder.

[16] Un análisis detallado del choque entre el presidente Cárdenas y Plutarco Elías Calles se puede encontrar en GONZÁLEZ, *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, pp. 37-85.

La derrota política de Calles y del callismo fue un prerrequisito para que el ala izquierdista del PNR —un auténtico partido de Estado— encabezada por el presidente Cárdenas, pusiera fin a la diarquía que había existido desde hacía tiempo y lograr que la presidencia de la República recuperara su carácter de centro formal y real del poder. A partir de 1935, la ruptura Cárdenas-Calles, la presidencia no sólo mantuvo el control del ejército, del partido y de la burocracia federal, sino que además logró el apoyo activo de las organizaciones de masas agrarias y de los trabajadores sindicalizados. La neutralización y posterior eliminación política del "Jefe Máximo" que era un obstáculo a la reforma agraria y a la "agitación laboral", permitió que, por fin, tanto las promesas hechas en la Constitución de 1917 en torno del reparto agrario como el avance decidido del sindicalismo, se hicieran realidad.[17]

El radicalismo cardenista llevó a un choque con las poderosas empresas petroleras extranjeras que desembocó en la expropiación y nacionalización de los hidrocarburos en marzo de 1938. Sin embargo, con esa espectacular reafirmación de la soberanía mexicana el cardenismo empezó a tocar sus límites políticos. La reacción de los muchos intereses afectados por el proceso de cambio terminó por revigorizar el ala derechista del PNR, para entonces convertido en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La figura que catalizó a esa ala derecha del PNR y la unió con un buen número de los

[17] La naturaleza de la reforma agraria cardenista, piedra fundamental del cambio político y social de México, y de su política obrera, están bien descritas, explicadas y analizadas, en GONZÁLEZ, *Historia de la Revolución Mexicana*, pp. 89-163, pero también y entre otras, en la de BENÍTEZ, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, pp. 241-244 y en la de GILLY, *El cardenismo, una utopía mexicana*, pp. 141-158.

enemigos del régimen, fue el general Juan Andrew Almazán. El guerrerense finalmente decidió abandonar el PNR y fundar su propio partido de oposición: el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN).[18] La fuerza creciente de esa oposición conservadora fue lo que llevó a Cárdenas a decidir que un sucesor viable no podía ser aquel que simbolizaría la continuación de la política del cambio social, el general Francisco J. Mújica, sino un moderado: el general Manuel Ávila Camacho.

Las elecciones de julio de 1940 tuvieron un resultado previsto por todos: el triunfo del partido de Estado, el PRM, y de su candidato moderado. Ni antes, entonces ni por un buen tiempo en el futuro, las elecciones presidenciales iban a ser elecciones reales o a decidir otra cosa que el clima político de la coyuntura. Almazán y los suyos acusaron de fraude al gobierno —un fraude tan obvio como efectivo—,[19] no aceptaron la legitimidad del resultado electoral y se dijeron dispuestos a usar el único método que en esas circunstancias podía darles el triunfo: un levantamiento armado.[20]

Es en esa coyuntura que adquiere pleno sentido la actitud del exterior frente a los procesos políticos internos de México. Para 1940 era obvio para todos los involucrados que un desafío al gobierno de Cárdenas por la vía armada sólo

[18] La lucha de izquierda y derecha dentro de la élite del régimen de la revolución mexicana y que llevó a la confrontación electoral de 1940, se encuentra analizada en HERNÁNDEZ, *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934-1940. La mecánica cardenista*, pp. 84-86, 91-97, 193-198 y 202, lo mismo que por MEDINA, en *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1940-1952, Del cardenismo al avilacamachismo*, pp. 98-131.

[19] La mejor descripción de la naturaleza de la elección de 1940 la da uno de sus protagonistas, SANTOS, *Memorias*.

[20] MENA BRITO, *El P. R. U. N. Almazán y el desastre final.*

podía llegar a tener probabilidades de éxito si contaba con apoyo de una parte de la clase política —básicamente del callismo—, del grueso del ejército y de uno o varios actores externos, pues las bases sociales del gobierno —trabajadores y campesinos— no fueron seriamente penetradas por los enemigos del cardenismo. La derrota del levantamiento del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí en 1938, debió de haber dejado en claro que un movimiento armado sin una parte del ejército y sin una base social amplia, tenía más posibilidades de fracaso que de éxito.[21]

Desde 1913-1914, Washington había dejado en claro a las potencias europeas que no debían mezclarse por su propia iniciativa en los procesos políticos internos de México, incluso si sus intereses económicos estaban en juego. En cualquier caso siempre deberían hacerlo previa consulta y aceptación del gobierno estadounidense.[22] Por otra parte, y desde 1927, mediante el acuerdo Calles-Morrow, el gobierno estadounidense había aceptado que en la medida en que el nuevo régimen mexicano mantuviera la estabilidad en su frontera sur, respetara sus compromisos internacionales y, sobre todo, no chocara de manera abierta con la definición de seguridad nacional que en cada época tuviera Washington, Estados Unidos no tendría razón para actuar en su contra ni apoyaría a quienes se propusieran desestabilizarlo.[23]

---

[21] Para conocer la mecánica de la derrota de Cedillo en 1938, véase a FALCÓN, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, pp. 232-240 y 248-270.

[22] Un buen ejemplo de cómo el gobierno de Estados Unidos obligó al de Gran Bretaña a plegarse a sus intereses en México a partir de 1913, se tiene en MEYER, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana.*

[23] El análisis clásico de la relación Calles-Morrow en 1927, se encuentra

La expropiación de las empresas petroleras estadounidenses y angloholandesas en 1938 y la nacionalización del petróleo —un ataque a los derechos de propiedad del capital internacional— hubieran podido poner fin al acuerdo Calles-Morrow y llevar a Washington, una vez más, a enfrentar al régimen revolucionario mexicano para obligarle a dar marcha atrás en su política nacionalista o apoyar a sus adversarios, especialmente si éstos eran encabezados por un personaje de derecha como Almazán y que prometía el retorno al *statu quo ante*. Sin embargo, el gobierno presidido por Franklin D. Roosevelt y, sobre todo su embajador en México, Josephus Daniels, llegaron pronto a la conclusión de que era preferible tolerar el reformismo de un cardenismo con indudables bases internas de apoyo y para entonces ya probadamente antifascista,[24] que perder a un aliado latinoamericano confiable en una coyuntura donde el peligro central para el interés nacional estadounidense en la esfera internacional eran la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y el Japón de Hiroito.[25]

---

en NICOLSON, *Dwight Morrow*, pp. 321-322 y 346-348. Para un análisis más reciente véanse MEYER, *The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers* y COLLADO, *Dwight W. Morrow reencuentro y revolución*, pp. 54-88.

[24] Para el momento de la expropiación petrolera, Cárdenas había actuado contra Alemania e Italia al apoyar a la República española, al condenar en el seno de la Sociedad de Naciones las agresiones de Italia en Etiopía, de Japón en China y la Anexión de Austria por Alemania.

[25] Al respecto véanse las consideraciones del embajador Josephus Daniels contra la idea de desestabilizar al gobierno de Cárdenas al final de 1930, en su obra autobiográfica, DANIELS, *Diplomático en mangas de camisa*, pp. 291-294 y 322-323.

LA CRISIS DEL CARDENISMO Y LAS POSIBILIDADES DE LA DERECHA

El general Cárdenas y sus aliados jalaron a la sociedad mexicana por el camino de las reformas sociales, económicas y culturales hasta casi reventar la cuerda: reparto agrario, apoyo a las organizaciones sindicales, educación socialista, nacionalismo, antifascismo, expropiación petrolera, apoyo a la República española, etcétera. La reacción de las derechas a esta política abarcó desde el sinarquismo con sus claras simpatías por el régimen falangista español o el Partido Acción Nacional —clases medias urbanas y profesionales— hasta el ala más conservadora del partido oficial que encontró en el general Almazán, una figura militar, carismática y supuestamente con apoyos importantes dentro del ejército y el sector privado, en especial en el norte.[26]

Fue la amenaza del almazanismo lo que llevó al presidente Cárdenas a optar por apoyar como sucesor no a su paisano, el general Francisco J. Mújica, sino a un moderado. En efecto, Mújica estaba identificado como el más decidido continuador del cardenismo, es decir, de la política de cambio social. Para disminuir hasta un punto controlable la polarización y la creciente tensión política, Cárdenas optó por combatir el fuego con el fuego —neutralizar a la derecha hostil con una derecha moderada y leal—, y fue así que el PRM hizo suya la candidatura del secretario de Guerra, Manuel Ávila Camacho, un cardenista conservador.[27]

---

[26] Sobre Almazán y su campaña electoral, véase MOGUEL, *Juan Andrew Almazán*, pp. 101-123.

[27] MEDINA, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 18, pp. 77-98.

Almazán y los suyos se lanzaron a la lucha electoral sabiendo bien que en las urnas sólo triunfaría oficialmente aquel que tuviera el apoyo del gobierno, es decir, Ávila Camacho. De todas maneras, la campaña presidencial les fue útil, pues les compró tiempo, les sirvió para organizarse y movilizarse y el resultado tan abrumadoramente a favor del nada carismático Ávila Camacho, les permitió acusar de fraude al gobierno y legitimar su rechazo a la victoria oficial. Amigos y enemigos de Almazán, sabían que el único camino que le permitiría llegar al poder sería un levantamiento armado, al estilo de Obregón en 1920, aunque también se tenía conciencia que tal intento podía acabar como el de Adolfo de la Huerta en 1924 o Gonzalo Escobar en 1929: en una derrota total.[28]

Un levantamiento en los meses posteriores a las elecciones de 1940 requería no sólo apoyo dentro del ejército, sino además el apoyo o al menos la neutralidad de la potencia dominante en la región: Estados Unidos. Washington, por su parte, y pese a las tensiones causadas por las expropiaciones mexicanas, no estaba interesado en echar por tierra la estabilidad del vecino del sur, tan penosamente lograda.[29] Almazán sondeó a Washington y le ofreció una política favorable a su inversión en México.[30] Sin embargo, el gobierno de Roosevelt no mostró entusiasmo por un personaje que recibía el apoyo de círculos conservadores muy identificados con el falangismo, el nacionalsocialismo y el fascismo

---

[28] MEYER, KRAUZE y REYES, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 11, pp. 114-119; MEYER, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 12, pp. 64-84.
[29] Este punto lo desarrollo en MEYER, *The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers.*
[30] DANIELS, *Diplomático en mangas de camisa*, pp. 97-98 y 105.

y a los que el New Deal estadounidense no entusiasmaba.[31] De todas formas, los consulados americanos en México y el Federal Bureau of Investigation (FBI) Oficina Federal de Investigación, siguieron de cerca el desarrollo de la campaña presidencial, pues a Washington le preocupaba la evolución política de su vecino del sur. Finalmente, la preferencia del gobierno de Roosevelt era por Ávila Camacho.

En junio de 1940 los informes que llegaban al Departamento de Estado procedentes de Monterrey, Matamoros, Nuevo Laredo o Torreón hablaban de apoyo popular para Almazán y de las posibilidades de un levantamiento, pero otros pusieron énfasis en la indiferencia y lo poco probable de ese alzamiento, como fueron los casos de Veracruz, Chihuahua o la ciudad de México.[32] Tras las elecciones, Washington se preparó lo mismo para la posibilidad de que estallara un movimiento armado como para que se mantuviera la estabilidad. Los indicadores eran así de contradictorios. Según los cálculos estadounidenses, si la revuelta se materializaba, el estallido ocurriría entre mediados de agosto y el final del año y con resultados imprevistos.[33]

Desde muy pronto el gobierno de Cárdenas le hizo saber a un Almazán ya muy próspero que sus intereses materiales en México no sufrirían ningún menoscabo si, en los hechos,

---

[31] En un análisis un tanto rudimentario de la situación en México, J. Edgar Hoover del FBI informó el 10 de junio de 1940 a Adolf A. Berle, secretario asistente del Departamento de Estado, que los nazis estaban buscando infiltrar al almazanismo y los comunistas permanecían con Cárdenas, USSD, MIA, 812.00/31109 ½.

[32] Resumen de informes consulares del 10 de junio de 1940, USSD, MIA, 812.00/31118

[33] Herbert Bursely a Departamento de Estado, 22 de julio de 1940, USSD, MIA, 812.00/31217 ½.

aceptaba su derrota y se reintegraba a sus actividades privadas.[34] Para frustración de sus partidarios más decididos, el líder opositor decidió aceptar la oferta del gobierno y no llamar a las armas. Esos almazanistas "duros" se volvieron contra su líder —"el gallo se volvió gallina"—, pero poco pudieron hacer para impedir que Ávila Camacho asumiera el poder y lo consolidara sin mayores problemas.[35]

CALLES, ALMAZÁN Y EL INTENTO DE NEGOCIAR CON FRANCO

El desinterés del gobierno de Washington por la oferta almazanista de que se le apoyara a cambio de revertir las políticas sociales y nacionalistas de Cárdenas, fue un duro golpe a las esperanzas de Almazán, pero eso no impidió que los partidarios del candidato opositor insistieran en buscar otros apoyos en el exterior. Sin embargo, 1940 no era una buena coyuntura para los enemigos de Cárdenas. En efecto, las grandes potencias europeas no estaban interesadas en intervenir abiertamente en los asuntos internos de México por al menos dos motivos. El primero es que ya estaban en guerra. Inglaterra no tenía ninguna simpatía por el cardenismo y le hubiera gustado ver caer a quien había expropiado sus intereses petroleros,[36] pero para entonces toda su energía estaba dedicada a sobrevivir al choque con Alemania. El segundo motivo era que desde 1913, Washington había dejado en claro

---

[34] MENA BRITO, *El P.R.U.N., Almazán y el desastre final*, pp. 21-219, 349 y 351.

[35] MENA BRITO, *El P.R.U.N., Almazán y el desastre final*, pp. 202-211, 338, 347 y 377.

[36] MEYER, *Su Majestad Británica*, pp. 472-481.

a los europeos que se oponía a que interfirieran en los asuntos de México, un país que consideraba parte de su esfera de influencia exclusiva por motivos de seguridad. A los alemanes les hubiera interesado el éxito de Almazán, pero en 1940 no estaba en su interés volver a repetir el error que Arthur Zimmermann cometiera en 1916: desafiar a Estados Unidos en México y dar pie a que los estadounidenses justificaran su entrada al conflicto europeo del lado de los enemigos de Alemania.[37]

Sin la alternativa del respaldo de alguno de los grandes jugadores del ajedrez internacional, a los almazanistas sólo les quedó acudir a actores secundarios. Y uno de ellos fueron precisamente los españoles en México y la España franquista. Desde antes de que tuvieran lugar las elecciones de 1940, en enero, un representante oficioso de Franco en México informó a la embajada española en Washington, de la cual dependía, que grupos anticomunistas, entre ellos representantes del candidato de oposición, se habían acercado a la colonia española "vieja", es decir, a los grupos de españoles acaudalados y conservadores, en busca de ayuda.[38] En otro comunicado, el mismo personaje aconseja que lo prudente es hacer una advertencia oficial en el sentido de que "[...] esta Colonia Española no se mezcle en los asuntos relacionados con la política de Méjico y muy especialmente en la campaña ya en actividad para la futura elección de Presidente de la República". Y las razones para hacer explícita tal línea política eran dos. Por un lado, si los sindicatos se enteraran del

---

[37] MEYER, *Su Majestad Británica*, pp. 241-249 y KATZ, *The Secret War in Mexico*, pp. 350-366.

[38] AMAE, R. 1081, E. 18, comunicación de J. Martínez a la embajada española en Washington del 13 de enero de 1940.

apoyo español a la oposición, actuarían contra el sospechoso o contra toda la colonia mediante huelgas y "saqueos". El otro, es que hacer público ese principio de no intervención mejoraría el ambiente para el representante oficioso del gobierno franquista.[39] En fin, que la documentación española no muestra que los almazanistas hayan logrado obtener recursos de los particulares españoles en México.

La derecha mexicana, como la de toda América Latina, se había identificado con la causa de los nacionalistas españoles y había hecho del triunfo de Franco uno propio y viceversa.[40] De ahí que resultara casi natural el acercamiento de almazanistas a España, pero no sólo en sentido ideológico, sino en busca de apoyo material. Sin embargo, una relación directa entre el almazanismo y Franco implicaba un gran problema: una reacción negativa de Estados Unidos, cuyo gobierno no veía bien las ligas del régimen de Franco con la Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista. Por otro lado, España, en 1940, no sólo era un país marginal en el concierto internacional, sino que además, como resultado de su guerra civil, se encontraba empobrecida en extremo y su gobierno no contaba con recursos que pudiera invertir en aventuras en el exterior. Sin embargo, y por otro lado, al gobierno franquista le interesaba llegar a tener en el gobierno mexicano funcionarios que apoyaran el restablecimiento de la relación diplomática, defendieran los intereses de la tradicional colonia española, limitaran la actividad de los refugiados republicanos y, sobre todo, que vieran con simpa-

[39] AMAE, R. 1081, E. 18, comunicación de J. Martínez a la embajada española en Washington del 17 de enero de 1940.
[40] Escudero, "The Image of a Latin America Disseminated in Spain by the Franco Regime".

tía su demanda de recuperar lo que quedaba de los recursos del Estado español que los republicanos habían trasladado a México en vísperas de su derrota: "el tesoro del 'Vita'".[41]

Si en 1940 la relación almazanistas-franquistas en México resultaba natural, no lo era tanto el que Plutarco Elías Calles, el revolucionario y originalmente entusiasta partidario de la República española, se convirtiera, desde su exilio en Estados Unidos, en un intermediario entre los almazanistas y los representantes de Franco en Washington para obtener de los segundos ayuda material para los primeros; pero justamente ése fue el caso.

En un documento enviado desde el consulado de España en San Francisco, California, Estados Unidos, el 23 de agosto de 1940 al coronel Antonio Sanz-Agero en Madrid y firmado por el capitán Antonio R. Martín, éste dijo encontrarse en contacto desde el inicio de ese mes con un personaje al que sólo identificó como "nuestro amigo en San Diego". El motivo de la relación eran los acontecimientos en México y el capitán trascribió un memorando que sobre el particular acababa de recibir del "amigo de San Diego" fechado el día 21 y donde se ratifican datos y juicios de una comunicación anterior, del 7 de agosto.

La esencia del documento en cuestión era que el "amigo de San Diego" que más tarde ya se identificaría como Calles, le pedía al capitán Martín una entrevista personal, pues según los informes de un "enviado especial del candidato de la oposición", es decir, de Almazán, en México se vivía una situación

[41] El ministro de España en Guatemala en carta al Ministerio de Asuntos Exteriores del 16 de junio de 1941, resume muy bien cual había sido y seguía siendo la lógica de la posición del gobierno franquista en su relación con México; AMAE, R. 1081, E. 18.

> [...] de protesta general, de alarma e inquietud, y ésta va en aumento por los atropellos que sigue cometiendo el Gob., encarcelando a prominentes miembros, militares y civiles, del partido [el PRUN].
>
> Considero, pues, que estamos en vísperas de serios acontecimientos [...] y muy pronto espero conocer el criterio del candidato, mejor dicho del Presidente Electo [Almazán], sobre el particular.[42]

Es importante hacer notar aquí que el superior del capitán Martín, el coronel habilitado del Servicio de Estado Mayor, Sanz-Agero, tenía conocimiento de primera mano de América Latina. En efecto, al estallar la guerra civil se encontraba residiendo en la República de El Salvador, y de ahí se había trasladado a España para prestar sus servicios en la Secretaría de Guerra y Marina, de donde pasó al frente de Madrid para luego ser nombrado Jefe de los Servicios de Frontera del Norte de España y, a partir de octubre de 1939, quedar encargado de "una delicada comisión del servicio en Norte América y frontera de México, quedando afecto al Ministerio de Asuntos Exteriores".[43] Más tarde, Franco le nombraría su ministro ante Guatemala.

El 10 de septiembre, hubo un nuevo comunicado del capitán español a su superior donde transcribió los resultados de la entrevista de tres horas que había tenido la mañana

---

[42] AGA, *Presidencia. Secretaría General del Movimiento/Servicio Exterior*, c. 59.

[43] Comunicación del 21 de noviembre de 1940 de José Ramón Fernández Bugallal de la Secretaría General de la Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. a José Jiménez Rosado, Secretario Nacional del "Servicio Exterior", AGA, *Presidencia. Secretaría General del Movimiento/Servicio Exterior*, c. 59.

del domingo 8 de septiembre en el hotel Biltmore de Los Ángeles con el general Calles —en este documento ya se identifica a Calles como tal y no como el "amigo de San Diego"— y donde se asienta que el ex presidente mexicano había asegurado que el general Almazán estaba más que "resuelto y decidido a producir el movimiento [...] de acuerdo con el General Amaro".[44] En vista de lo anterior, el antiguo "Jefe Máximo" había pedido al capitán, en nombre propio y de Almazán, que enviara un cable a Sanz-Agero donde se le dijera lo siguiente: "San Diego [Calles] propone convencido probabilidades de éxito negocio que he estado informando envío urgente día 15 septiembre cincuenta mil dollars. Resto otros cincuenta mil si firma escritura. Conteste Cable. Escribo Aéreo".

La suma de 100 000 dólares sería considerada "como préstamo del que se hará responsable la Administración Almazán" y debería entregarse directamente a Calles o a Melchor Ortega, ex gobernador de Guanajuato y miembro prominente del callismo que había sido expulsado de México junto con Calles en 1936. Obviamente el préstamo no era una gran suma, pero se necesitaba con urgencia para pagar suministros ya contratados en San Francisco y vitales para la inminente rebelión.

Calles informó al capitán Martín, que las operaciones militares planeadas por los almazanistas contra el gobierno de Cárdenas tendrían lugar en la frontera con Estados Unidos. El cuartel general de los rebeldes estaría localizado en El Paso

[44] Nota política del capitán Martín al coronel Sanz-Agero y al "Embajador C", 10 de septiembre de 1940, AGA, *Presidencia. Secretaría General del Movimiento/Servicio Exterior*, c. 59.

y en Nogales y su objetivo inmediato sería la ocupación de Chihuahua, Sonora y Sinaloa. El ejército federal, aseguró Calles, no resistiría, pues sus generales estaban "viejos y cansados" en tanto que la oficialidad y la tropa tenían claras simpatías por Almazán.

Cualquiera que pensara iniciar un movimiento armado en la frontera, tenía que preguntarse por el papel que desempeñaría el "factor americano". En este sentido Calles le aseguró al enviado español que tampoco por ese lado habría mayor problema. Y es que su explicación simplemente se desentendió de Washington y sólo puso énfasis en las autoridades americanas fronterizas. Según Calles, esas autoridades ya habían mostrado sus "simpatías" por Almazán y, además, las casas comerciales californianas que proveerían de armas y municiones a los rebeldes habían asegurado que del lado americano no habría obstáculos para el transporte de los pertrechos.

Como obviamente no se podía pedir ayuda a cambio de nada, Calles, asegurando que hablaba "en nombre del General Almazán", comprometió al líder de la futura rebelión a cuatro puntos específicos y que serían la parte medular del acuerdo por parte de los mexicanos:

a) Reconocimiento y reanudación de relaciones diplomáticas.
b) Todo genero de facilidades para investigación y paradero de los valores sustraídos al patrimonio español.
c) Impedir que Méjico sea cuartel general para los enemigos y conspiradores contra el Gobierno Español.
d) Franca amistad e intensificación de intercambios comerciales.

Esos cuatro y simples puntos eran todo lo que se necesitaba para echar por tierra la política de la revolución mexicana hacia España, que no era sólo del cardenismo, sino que en su inicio, había sido también de Calles.

EPÍLOGO

Como se sabe, la rebelión almazanista no estalló ni hay evidencia de que la modesta ayuda demandada por Calles al gobierno español se hubiera materializado. Al final, apenas un puñado de anticardenistas sin líder se enfrentó abiertamente con el gobierno en el norte, pero fue rápidamente neutralizado. En diciembre de 1940 Manuel Ávila Camacho asumió sin problemas la presidencia y por un tiempo Almazán se mantuvo fuera del país para finalmente retornar, fijar su residencia en Acapulco, alejarse definitivamente de la política para entregarse de lleno y hasta su muerte en 1963 a esa actividad que había iniciado siendo funcionario público y militar en activo: la de los grandes negocios. Calles, por su parte, volvió a México seis meses después del inicio del sexenio avilacamachista, el 4 de mayo de 1941, pero con una salud quebrantada y murió cuatro años más tarde, en octubre de 1945.

En la realidad, el intento de Calles y los suyos por lograr el apoyo material de la España franquista para un movimiento antigubernamental no se tradujo en nada concreto y en última instancia resultó más revelador de la actitud y del estado de ánimo del callismo en el exilio que de la realidad en que tenían lugar los procesos políticos sustanciales en México o en España.

El esfuerzo franquista por recuperar algo de los valores traídos a México por los refugiados republicanos en el "Vita"

habría de continuar a todo lo largo del gobierno de Ávila Camacho. El gobierno de Franco mantendría en México a un representante oficioso y Sanz-Agero, desde su posición como ministro español en Guatemala, seguiría de cerca las negociaciones con México. Teniendo ya bajo sus órdenes al representante oficioso, Sanz-Agero habría de entrar en contacto con la vieja colonia española en México, con personalidades mexicanas afines al franquismo, como el hermano del presidente Ávila Camacho, Maximino, para abogar por el establecimiento de relaciones formales entre Madrid y México para así desahogar los temas de la agenda franquista con México.

Los esfuerzos del gobierno español finalmente tuvieron logros modestos —uno de ellos fue conseguir que la administración de lo que quedaba de los valores traídos a México por el "Vita" le fuera retirada a los refugiados republicanos y se administrara por un fideicomiso manejado por el gobierno. Sin embargo, vale la pena subrayar que a mediados de 1941 Sanz-Agero informó a Madrid que el retorno de Calles a México era una buena noticia, pues el ex presidente se había mantenido en contacto con los franquistas al punto que, de acuerdo con Sanz-Agero, había tratado directamente con Ávila Camacho el delicado tema de la conveniencia de reanudar las relaciones diplomáticas con los destructores de la República española.[45] Es difícil saber si efectivamente alguna vez el ex "Jefe Máximo" abordó ese asunto con el presidente, pero de haberlo hecho el resultado fue el mismo

[45] Antonio Sanz-Agero, ministro en la Legación de España en Guatemala a Ministerio de Asuntos Exteriores, 16 de junio de 1941, AMAE, R. 1081, E. 18.

que su negociación de septiembre del año anterior en San Diego: un fracaso.

Para concluir: una de las características de la revolución mexicana fue la vaguedad e incluso la confusión ideológica. En esa revolución participaron representantes de todas las ideologías y posiciones políticas de la época. En esa materia, la consistencia de los actores fue más la excepción que la regla y la relación de Calles con la República española —primero un apoyo decidido y luego una relación cercana con quien la destruyó— simplemente ilustra el punto. El Calles militar no es brillante, pero sí efectivo. En 1924 el Calles candidato a la presidencia llega a ser identificado con el socialismo. El Calles que se enfrentó a Washington en el asunto de Nicaragua y a los petroleros estadounidenses en 1926 es un antiimperialista duro, pero el Calles que llega al acuerdo de fondo con el embajador estadounidense Dwight Morrow en 1927 —el inicio del entendimiento histórico entre el México revolucionario y Estados Unidos— es un político pragmático que poco a poco va virando a la derecha. El Calles que aprovecha la desaparición de Álvaro Obregón para crear en 1929 el partido de Estado es el estadista brillante. El "Jefe Máximo" que acoge con entusiasmo el fin de la monarquía española y el inicio de la república es uno que cada vez aprecia más el valor del *statu quo,* pero que aún tiene arrestos para identificarse con las causas progresistas en el ámbito internacional. Finalmente, el Calles anticardenista y anticomunista del exilio en San Diego ya no tiene empacho en acudir incluso a una relación con una derecha extranjera rancia y clerical —el franquismo— para vengar el agravio personal que le hizo el cardenismo, que a su vez representó el mejor esfuerzo de la revolución

mexicana para hacer realidad la promesa pospuesta de la justicia social y el nacionalismo.

En conclusión, Plutarco Elías Calles como militar y, sobre todo, como líder político, encarnó las grandes contradicciones de la clase política que sustituyó a la del régimen porfirista. La adquisición mexicana de navíos de guerra a una España en recesión para apoyar a la recién nacida España republicana contrasta totalmente con el complot de San Diego ocho años más tarde y en donde la derecha mexicana pide apoyo a los verdugos de esa España republicana. El que en ambos casos Calles jugara un papel central no es más que una ilustración extrema de la ambigüedad y contradicción ideológica de la élite revolucionaria mexicana.

EPÍLOGO O LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Plutarco Elías Calles, uno de los constructores del que llegaría a figurar entre los sistemas autoritarios más exitosos del siglo XX, si no el más exitoso, intentó al final de su carrera política enfrentarse a su criatura porque el conductor en turno —el presidente Cárdenas— había logrado enfilar hacia la izquierda al nuevo régimen. Calles mismo fracasó en ese intento, pero justo a partir del gobierno que él intentó impedir —el de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)— la corriente conservadora terminaría por recuperar el control del partido de Estado y alejarlo de manera definitiva de las metas cardenistas.

Años más tarde, fue el turno de Cárdenas de encontrarse marginado y enfrentarse dos veces a ese sistema que él había ayudado a consolidar transformado al PNR en PRM y dándole una fuerte base corporativa. El movimiento opositor enca-

bezado por el general Miguel Henríquez Guzmán en 1952 buscó el apoyo de Cárdenas para enfrentarse a la decisión del presidente Miguel Alemán de imponer a su sucesor. Cárdenas vio con simpatía al movimiento henriquista —una mezcla de elementos de izquierda y derecha sin un proyecto claro—, pero finalmente el ex presidente se mantuvo al margen y de esa manera indirecta contribuyó a la derrota de la oposición y a la consolidación tanto del presidencialismo como de la orientación conservadora del régimen.[46]

El triunfo de la revolución en Cuba al iniciarse 1959 tuvo un impacto en toda América, México incluido. El ex presidente Cárdenas mostró abiertas simpatías por el proceso cubano, que muy pronto se topó con la hostilidad estadounidense. En abril de 1961 tuvo lugar una invasión a Cuba de contrarrevolucionarios apoyados por el gobierno de Estados Unidos. La invasión falló, pero no sin que antes en México Lázaro Cárdenas condenara la intervención externa en Cuba y manifestara su intención de trasladarse a la isla caribeña en un gesto de solidaridad con el gobierno de Fidel Castro. Sin embargo, el presidente mexicano Adolfo López Mateos en un intento por mantener a México alejado de la confrontación Washington-La Habana hizo un llamado a la "solución pacífica de las controversias" e impidió que el general Cárdenas o cualquier otro mexicano abandonaran el país rumbo a Cuba.[47] El ex presidente permaneció en México sin cuestionar públicamente la acción de López Mateos.

Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas terminaron marginados por el sistema que había contribuido a crear uno y

---

[46] Véase al respecto SERVÍN, *Ruptura y oposición*.
[47] TORRES (coord.), *México y el Mundo*, t. VII, p. 163.

a consolidar el otro. El general y líder político sonorense reaccionó a su alejamiento forzado sumándose a un intento fallido de rebelión, en tanto que el general y líder político michoacano antepuso a sus frustraciones y preferencias ideológicas la disciplina al sistema. No es el punto emitir un juicio de valor sobre lo contrastante de las conductas de ambos revolucionarios, simplemente hacer notar las diferencias en actitudes ante situaciones muy similares.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGA	Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
APEC	Archivo Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca.
USSD, MIA	U. S. State Department, Mexico Internal Affairs.

BENÍTEZ, Fernando

Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

COLLADO, María del Carmen

Dwight W. Morrow reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005.

DANIELS, Josephus

Diplomático en mangas de camisa, versión española de Salvador Duhart M., prólogo de Francisco Castillo Nájera, México, sin fecha.

ESCUDERO, María Amparo

"The Image of a Latin America Disseminated in Spain by the Franco Regime: Repercussions in the Configurations of National Identity", tesis de doctorado en historia, California, University of California, San Diego, 1994.

FALCÓN, Romana

Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938, México, El Colegio de México, 1984.

Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX, México, El Colegio de México, 1996.

GILLY, Adolfo

El cardenismo, una utopía mexicana, México, Era, 2001.

GONZÁLEZ, Luis

Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas, México, El Colegio de México, 1981, vol. 15.

HERNÁNDEZ, Alicia

Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934-1940. La mecánica cardenista, México, El Colegio de México, 1979, vol. 16.

KATZ, Friedrich

The Secret War in Mexico. Europe, the United States and the Mexican Revolution, Chicago, Ill., The University of Chicago Press, 1981.

MEDINA, Luis

Historia de la Revolución Mexicana. Período 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo, México, El Colegio de México, 1978, vol. 18.

MENA BRITO, Bernardino

El P.R.U.N. Almazán y el desastre final, México, Botas, 1941.

MEYER, Jean, Enrique KRAUZE y Cayetano REYES

Historia de la Revolución Mexicana. Período 1924-1928. Estado y sociedad con Calles, México, El Colegio de México, 1978, vol. 11.

MEYER, Lorenzo

The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers. The End of Confrontation and the Beginning of Negotiation, San Diego, Calif., *University of California, Center for U. S.-Mexican Studies*, 1985.

Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal, México, El Colegio de México, 1991.

El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX, México, Oceano, 2001.

Historia de la Revolución Mexicana. Período 1928-1934. Los inicios de la institucionalización, México, El Colegio de México, 1978, vol. 12.

MOGUEL, Josefina

Juan Andrew Almazán, México, Planeta, 2003.

NICOLSON, Harold George

Dwight Morrow, Nueva York, Harcourt-Brace, 1935.

SANTOS, Gonzalo N.

Memorias, México, Grijalbo, 1984.

SERVÍN, Elisa

Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954, México, Cal y Arena, 2001.

TORRES, Blanca (coord.)

México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. De la guerra al mundo bipolar, México, Senado de la República, 2000, t. VII.

MEMORANDUM

URGENTE

NOTA POLITICA

RESERVADA para Coronel Sanz-Agero
y Embajador C.

Entrevista celebrada en Los Angeles el día 8 de septiembre de 1940, con el General Calles.

La primera parte de la conferencia de 10:30 a 1:30 de la mañana, estuvieron presentes el General C. y el Capitán M.

El resumen de la conversación, expuesto de palabra por el General y escrito al dictado por el Capitán M. es el siguiente:

A.- Enviar al Coronel S-A el cable

"SAN DIEGO PROPONE CONVENCIDO PROBABILIDADES EXITO NEGOCIO QUE HE ESTADO INFORMANDO ENVIO URGENTE DIA 15 SEPTIEMBRE CINCUENTA MIL DOLLARS. RESTO OTROS CINCUENTA MIL AL FIRMAR ESCRITURA. CONTESTE CABLE. ESCRIBO AEREO. MARTIN.

B.- Situación del pais después de las elecciones: PROPICIA General Almazan resuelto y decidido a producir el movimiento, organizando actualmente el pais de acuerdo con el General Amaro.

C.- Fecha - Segunda quincena de septiembre.

Operaciones - Frontera de Estados Unidos. Cuarteles Generales: El Paso y Nogales. El Paso: hacia la capital por Chihuahua - sierras fronterizas buenas para resistir - ricas en recursos naturales - gran número de caballos - Nogales: hacia los Estados de Sonora y Sinaloa. En la capital queda Amaro.
Ejército Federal: Generales -viejos y cansados - Oficialidad y tropa-gran mayoría con Almazán; comprobado últimas elecciones.

D.- Actitud de los Estados Unidos - Simpatías por parte de las Autoridades de la frontera manifestadas en servicios al General Almazan y sus partidarios, y facilidades ofrecidas para municionamiento y suministro por casas de California que garantizan aquellas no pondrán inconvenientes en los transportes.

E.- Hispano-America - El General Almazan visito en la Habana a los Delegados en el acuerdo Pan-Americano.

F.- Necesitados con urgencia cien mil dollars para completar la cantidad necesaria para obtener inmediatamente elementos contratados en San Francisco.

- 2 -

El 15 de septiembre $ 50.000
Al cerrar compromiso $ 50.000
Entregas al G. Calles. Caso no entrarse en California a Delegado convenientemente autorizado. Indica a Melchor Ortega -Delegado del General Almazan.

G.- La cantidad mencionada ($ 100.000) se considera como préstamo dol que se hará responsable la Administración Almazán.

H.- Política del General Almazan con España

a) Reconocimiento y reanudación de relaciones diplomáticas.

b) Todo género facilidades para investigación y paradero de los valores sustraidos al patrimonio español.

c) Impedir que Méjico sea cuartel general para los enemigos y conspiradores contra el Gobierno Español.

d) Franca amistad e intensificación de intercambios comerciales.

===========

El General habla en nombre del General Almazan, manifestando estar en relaciones con el por medio de intermediarios. Uno de estos Agentes es don Melchor Ortega, que asistió a la segunda parte de la entrevista.

Al terminar la primera parte de la entrevista el General desea que se comunique al Coronel S-A esta recomendación especial:

"Porque juzga que hay enormes probabilidades de éxito es por lo que propone este plan, de acuerdo con el General Almazan."

Todos los detalles sobre envío, recibo y distribución del préstamo según les comunique el Coronel S-A, y por intermedio del Capitán M.

===========

Segunda parte -

El General desea que el Capitán M. conozca a Melchor Ortega, político mejicano representante del General Almazan y encargado de la adquisición de armamentos en California. Capitán M. accede con el entendimiento de que sea solamente una presentación social, y que pudiera servir de identificación para caso de necesitarse futuras entrevistas y solamente en el particular caso de tener que movilizarse el General Calles.

- 3 -

El General llama al Sr. Ortega y al Sr. Castellanos. Inmediatamente se procedió al almuerzo y durante él, el Sr. Ortega confirmó en sus conversaciones los puntos expresados por el General en la primera parte de la entrevista.

A las tres y media se terminó.

--------:::--------

(Copia)

Legación de España en Guatemala.
Ultramar y Asia.
Nº 107.

Guatemala, 16 de junio de 1941.

Asunto: Informa s/ telegrama nº 6 de ese Ministerio.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su telegrama cifrado nº 6, de junio 6, el que tendré muy presente al llegar la oportunidad esperada, habiendo ya dado a conocer la autorización que se me concede a nuestro Representante oficioso en Méjico Señor Ibañez para que lo haga saber a quién está en relación con nosotros y con las Autoridades de aquella República.

Cumplimentando la última parte del expresado telegrama, paso a informarle detalladamente de todas las incidencias habidas sobre este importante asunto desde mi última información que comuniqué a V.E.en el despacho nº 78 de 7 de mayo.

Como consecuencia de la respuesta que, por el momento, dió el Presidente de Méjico, General Avila Camacho, al Coronel Alamillo, y que expuse en el párrafo 4º de mi citado despacho nº 78 y conocida por mis informaciones la voluntad y deseo de acercamiento a España, tengo de las Autoridades como de la inmensa mayoría de la Nación y nuestra antigua, trabajadora y rica Colonia, estime de conveniencia grande y previsora para nuestra Patria hacer conocer al Sr. Presidente de Méjico, por conducto de la relación que sostiene por orden mia nuestro Representante oficioso, que si su respuesta aplazaba temporalmente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, como éstas debían a juicio mio y de ellos basarse en la resolución de las cuestiones pendientes entre ambas naciones (que expuse a V.E. en mi telegrama nº 5 y en mi carta confidencial nº 6), no veía obstáculo y me parecía de mutua conveniencia tener las conversaciones previas, oficiosas y reservadas, que, habidas con personas debidamente autorizadas por aquel Gobierno, pudieran establecer acuerdos firmas sobre aquellas, lo que daría la ventaja de que llegado el momento propicio del restablecimiento de relaciónes, fuera este asunto rápido y sin dificultades. Comuniqué este pensamiento mio al Sr. Ibañez en carta de fecha 6 de mayo (copia de la cual posee el Sr. Ministro adjunta a mi carta confidencial nº 8) y fué mi principal objeto llegar cuanto antes a un acuerdo que paralice el uso del tesoro del "Vita" que detentan los dirigentes rojos a la órdenes de Indalecio Prieto, y anulas por acuerdo también las actividades políticas de éstos. No he tenido aún contestación de esa carta pero la espero en breve plazo según me comunica el Sr. Ibañez ya que están de acuerdo en tratarlo con el Presidente tanto el Coronel Alamillo como el General Calles que regresado a Méjico después de cinco años de emigrado en Estados Unidos ha sido visitado, siguiendo mis instrucciones, por el Sr. Ibañez y conoce perfectamente los asuntos pendientes y tiene gran deseo de servir a España. Insisto en mi convencimiento, ya expresado al Sr. Ministro, de que el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre España y Méjico está detenido por voluntad de sus vecinos del norte y por razones propias del conflicto mundial, en espectativa de la actitud de España y las complicaciones a que, según ellos, puede verse determinada; estos puntos de vista de sus vecinos tienen influencia decisiva en estos momentos sobre Méjico y no creo haya definitiva resolución hasta que se aclare la situación internacional en Europa y en los Estados Unidos. Demorándose en consecuencia el oficial y definitivo entendimiento de Méjico con España, me doy cuenta de que ese tesoro en manos de Indalecio Prieto tiende a desaparecer y por ello y por terminar con la influencia y politiquería gostil en Méjico de los rojos, estimo prudente y previsos lograr los acuerdos oficiosos sobre tan importantes cuestiones que tengo alguna esperanza de poder lograr.

Así la cosas, surgió el deseo de la Colonia española de obsequiar un banquete monstruoso al Sr. Presidente con motivo de un llamamiento que hizo el Gobierno a las Colonias extranjeras para que contribuyeran como tales a la campaña antituberculosa iniciada por el General Avila Camacho, El Banquete, que representaba el primer acercamiento del Presidente actual y su Gobierno a la grande, antigua y

- 2 -

buena Colonia española, distanciada desde el comienzo de nuestra gue
rra de liberación del anterior Gobierno del General Cárdenas, fué
aceptado con gran complacencia del Presidente y su Gobierno y fué ce
lebrado el día 5 del corriente en el Casino español, con numerosísi-
ma concurrencia gubernamental y lo mejor de nuestra buena Colonia,
asistiendo Representación española de la mayoría de los Estados. Pun
to importante de esta fiesta fué, que el presidente de la República
solicitó de la Comisión organizadora que concurrieran al banquete al
gunos de los intelectuales refugiados, sobre todo Sánchez Román, que
como ya se sabe, es Aseosr Técnico Jurídico del Gobierno. El Presi--
dente tiene muchísimo interés en poner en contacto los intelectuales
rojos con nuestra antigua Colonia. Con gran desagrado y por no sus--
pender ya todo lo hecho, lo que hubiese puesto en difícil situación
a la Colonia con el Gobierno, envió la comisión diez tarjetas de in-
vitación a esos señores, pero con la orden terminante de que no se
permitirían discurso y sólo habría el de ofrecimiento y la respuesta
del Sr. Presidente; tal vez por esta razón no asistió al banquete ni
uno solo de los rojos, con gran complacencia de nuestra buena Colonia
y desagrado del Presidente. Asistió al banquete nuestro Representan-
te oficioso Sr. Ibañez por deseo expreso del Presidente que lo hizo
prensentar ahí por nuestro amigo el Coronel Alamillo que también
asistió al acto.

Se había indicado a la Colonia nuestra, por Altas Autoridades del
Gobierno, que pasados unos días del banquete hicieran una exposición
escrita en solicitud del acercamiento de Méjico a nuestra España y
reanudación de relaciones. Se había también formado una Asociación
mejicana llamada "Amigos de España" constituida por lo mejor de la
sociedad e intelectuales de la Capital, que habían determinado ele--
var al Presidente un memorial pidiendo y razonando la conveniencia
de reanudar las relaciones con España, Y con el mismo fin la confede
ración de Cámaras de Comercio de Méjico se preparó a insistir dn la
reanudación de las relaciones comerciales que tanto interesa a la na
ción mejicana.

Todo esto llevó al ánimo de nuestros Representantes oficiosos y
de los que sirven los buenos deseos de acercamiento, la creencia de
que el restablecimiento de relaciones se apresuraba. Yo no tuve esa
confianza por las razones que al principio expongo, y así lo manifes
té al Sr. Ministro en mi carta confidencial nº 9.

Celebrado el banquete sin la asistencia de dirigentes rojos y te-
miendo éstos, con razón, la importancia del acto en relación con el
reconocimiento de Méjico a España, han trabajado fuertemente allí y
en Estados Unidos para que se apresuren en el reconocimiento y ésto
junto con el propio modo de pensar de los vecinos del norte ha de ha
ber determinado nuevamente el aplazamiento de la declaración oficial
del acercamiento deseado.

Adjunto me honro en acompañar a este despacho la crónica del ban
quete celebrado, con los discursos del Presidente del Casino español
que lo ofreció y la contestación del Presidente de la República Gene
ral Avila Camacho (nº1). Igualmente remito (nº2) las declaraciones
hechas a la Prensa de Méjico por el Ministro de Relaciones Exterio-
res Licenciado Ezequiel Padilla, con referencia à la reanudación
relaciones con España. Envio también adjunto (nº3) la denuncia pre-
sentada contra Indalecio Prieto por el Licenciado José J. Romero
contestaciones de aquel (nº4 y 5) a las acusaciones que estimo im
tante conozca V.E., y la interpelación que la Asociación de Inmi
dos españoles en Méjico dirige publicamente a su lider Indalecio
Prieto (nº6).

Por todas estas publicaciones podrá V.E. formarse clara idea
la situación, de momento de nuestros asuntos e intereses en Méji .

En informaciones mas recientes que he recibido con fecha 17 y
del corriente, se me hace conocer que, de entrevistas celebradas con
el Coronel Alamillo y con el General Calles, se puede deducir han de
tratar nuestros asuntos con el Presidente de la República en breve
plazo y tal vez se logre tenga efecto mi inicativa sobre conversacio
nes reservadas que habrían de celebrarse aquí, siempre sobre la base
de las cuestiones enumeradas en mi telegrama nº5, con personas debi
damente autorizadas, y de todo ello, tendría al corriente a V.E. por
telegrama cifrado, según me ordena el suyo cifrado también nº 5.

Dios guarde a V.E. muchos años.

El Ministro de España.- Firmado: Antonio Sanz-Agero.

--- Exteriores Madrid.

URGENTE

CONSULADO DE ESPAÑA
SAN FRANCISCO

23 de agosto de 1940

Mi respetado y querido Coronel:

He recibido ahora mismo el segundo "Memorandum" de nuestro amigo en San Diego, que transcribo a continuación:

"Agosto 21 de 1940 - En mi carta de agosto 7 ofrecí a usted ampliar mi información, sobre los puntos tratados en ella, después de que recibiera noticias de fuentes fidedignas. Estas me han llegado con un enviado especial del candidato de la oposición, triunfante en las elecciones y me hace saber que en tiempo oportuno reclamará sus derechos, que son los del pueblo, por la fuerza, y para lo cual ya se hacen los preparativos necesarios.

En mi opinión, los acontecimientos de desarrollarán en el transcurso del mes de septiembre y, sobre el éxito que pueda tenerse, no me aventuro a hacer ningún pronóstico hasta no ver cómo se plantea la situación ya sobre terrenos de realidad y las repercusiones que tenga en el país.

Por los nuevos informes recibidos de diversas fuentes, se desprende que existe una situación de protesta general, de alarma e inquietud, y ésta va en aumento por los atropellos que sigue cometiendo el Gob., encarcelando a prominentes miembros, militares y civiles, del partido.

Considero, pues, que estamos en vísperas de serios acontecimientos, y quiero que usted sepa que traté ampliamente con el enviado a que arriba me refiero, el asunto del país de usted., examinando todos sus aspectos, y muy pronto espero conocer el criterio del candidato, mejor dicho del Presidente Electo, sobre el particular.

Al plantearse la situación y en vista de la seriedad y perspectivas que presenté ya en el terreno de los hechos, juzgo que será conveniente y necesario que usted y yo tengamos una entrevista para analizarla. Ya avisaré a usted el momento que sea oportuno.

Estimo prudente que tanto mi carta anterior como este memorandum sean conocidos por nuestros amigos a quienes ofrecí informarles, y su conducto me parece el más seguro, por lo que le suplico enviarles copia".

IMPORTANTE.- Yo no he recibido, hasta ahora, ayuda alguna monetaria y se me pone la carne de gallina al pensar si necesitamos que me traslade al sur para mayor rapidez y eficacia. Jorge está en Long Beach desde hace días, con la mujer enferma, con reportes muy importantes sobre el Vita. Me ha prometido venir la semana entrante, si mejora la señora. Debía haber ido yo a verle... pero de dónde saco los medios?

Así mi querido Coronel, le ruego interese a nuestro Coronel Beigbeder para que dé las órdenes necesarias para enviarme el total, o parte de los atrasos.

Con saludos afectuosos para Gina y Olallo queda a sus órdenes su subordinado que le quiere

ANTONIO R. MARTIN

Si Jorge viene le tendré al corriente de todo

LA FORMACIÓN DE LA GRAN EMPRESA GALLETERA MEXICANA, 1907-2007

Javier Moreno Lázaro
Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN

La industria galletera forma parte del grupo de "Cenicientas" de la historia económica mexicana. Seducida por los modelos de industrialización europeos, la historiografía ha prestado más atención a la industria textil y a la siderurgia, en detrimento de otros sectores, como éste, mucho menos vistosos, cuyos logros son, hoy por hoy, desconocidos.

El olvido desde la perspectiva macroeconómica y de la contribución del sector al crecimiento económico mexicano no está del todo injustificado, en tanto que su participación en el empleo y en el Valor Agregado Bruto (VAB) ha sido a lo largo del siglo XX prácticamente insignificante.[1] Su interés, en

Fecha de recepción: 6 de marzo de 2008
Fecha de aceptación: 11 de junio de 2008

[1] En 2005 el valor agregado bruto y el empleo del sector representaban, respectivamente, 0.3% y 1.2% de los del conjunto de la industria manufacturera. INEGI, *Encuesta*, pp. 19-29.

realidad, radica en las innovaciones empresariales que en él se han originado. La galleta es el producto alimenticio más elaborado y el que requiere mayor número de componentes, lo que ha incitado la integración vertical de las compañías ocupadas en su producción y la formación en torno de ellas de grandes corporaciones agroalimentarias como Nabisco, Danone, Pepsico o United Biscuits. Al tiempo, en la galletería se experimentaron nuevas técnicas de envasado y promoción del producto, más tarde adoptadas por otras ramas de la industria agroalimentaria.

En este trabajo pretendo evidenciar la decisiva contribución de la industria galletera a la modernización de la empresa mexicana y el papel desempeñado por los inmigrantes aquí radicados (particularmente los españoles) en la formación de estas compañías. Por otra parte, aspiro a demostrar que las singularidades del mercado mexicano y las oscilaciones coyunturales por las que ha transitado la economía del país desde 1907 hasta el fin de la presidencia de Vicente Fox, han provocado una selección de firmas, materializada en fuerte grado de concentración horizontal, poco común en la industria mexicana de bienes de consumo.

En suma, mi trabajo pretende develar aventuras empresariales de gran alcance ignoradas hasta la fecha y los obstáculos y dificultades que tuvieron que arrostrar sus promotores. En él propongo un recorrido por la historia económica de México en el siglo XX, por exótico que parezca, con las transformaciones institucionales que adoptó la industria galletera como hilo conductor.

Así, en este texto me ocupo exclusivamente de los aspectos empresariales, soslayando los productivos y tecnológicos. En su elaboración me he servido de fuentes registrales y de la

documentación contable custodiada en instancias públicas y en los archivos de las empresas. Su consulta es, en este caso, ineludible debido a las carencias de las cifras elaboradas por la Administración. Las estadísticas públicas mexicanas (modélicas para otras ramas de la industria agroalimentaria) son muy cicateras con la fabricación de galletas, en razón precisamente, de la pequeñez relativa de esta dedicación productiva.[2]

LOS PIONEROS, 1907-1935

Los primeros pasos de la industria galletera en México están por esclarecerse. Con todo, a finales del siglo XIX había adquirido alguna importancia en la ciudad de México. De hecho, tal fue el argumento esgrimido por la Secretaría de Fomento para negar en 1899 a la casa de banca Sandoval y Cía. los derechos exclusivos de elaboración y franquicias arancelarias que reivindicó para su galletera en Nogales.[3]

La inmigración de europeos estimuló el establecimiento de nuevas plantas en las ciudades de la República económi-

[2] Los *Censos Industriales* publicados por el INEGI incluyen desde 1940 datos sobre la fabricación de galletas, pero agregados con los de la elaboración de pastas alimenticias y los de repostería tradicional, lo que adultera unas cifras, por otra parte, disponibles de manera muy discontinua. De esta suerte, en 1999 los datos de la treintena de galleteras en activo entonces en el país están incluidos sin distinción en 2 272 establecimientos. INEGI, *XV Censo*, p. 53. A partir de 1994 la Encuesta Industrial recogió en sus mediciones a la industria galletera (en este caso, con la fabricación de pasta); mas en la confección de sus cálculos el INEGI empleó una muestra de empresas obtenida mediante procedimientos no aleatorios por lo que, y atendiendo a las prevenciones estadísticas formuladas por sus responsables, estos agregados han de ser puestos en cuarentena. Véase INEGI, *Encuesta*, pp. 1-13.

[3] AGN, *Fomento, Industrias nuevas*, c. 40, exp. 11.

camente más dinámicas, inmediatamente después del declive financiero de 1907. Se levantaron entonces en la capital federal las fábricas del español Tomás Barberena y la de la Compañía Harinera Nacional, una sociedad anónima ligada al industrial panadero de esta nacionalidad Braulio Iriarte.[4] En Monterrey se erigieron las de Morales y Cía. y Ritcher. Pero la de mayores dimensiones la organizó en 1905 en Mérida (Yucatán), junto a una fábrica de escobas, el empresario Tomás Ponce de León. En 1911 se hizo cargo de ella Luis A. Dondé.[5]

Se trataba de fábricas de modesto tamaño dotadas, a lo sumo, de un horno "de cadenas".[6] Sus productos (galletas finas muy sofisticadas) satisfacían la demanda de los inmigrados españoles más acaudalados.[7] Pero elaboraban también "galleta de mar" (sin mayor aderezo) por encargo del ejército.[8] De hecho, Sandoval y Cía. propuso el suministro en exclusiva a la Intendencia a un precio un cuarto por debajo del abonado por sus proveedores.[9]

Precisamente, gracias a su dimensión estratégica, los galleteros mexicanos obtuvieron ganancias extraordinarias durante la Revolución. No en balde, surgieron nuevas factorías, en su mayor parte en el norte del país (véase el cuadro 1). En

[4] AGA, *Exteriores*, *México*, *Consulado*, leg. 10.163, exp. 11.
[5] *Pan* (ene. 1961), p. 17.
[6] Consistían en hornos de hasta 15 m de largo en los que las bandejas de galletas eran transportadas por medio de un aparatoso sistema de cadenas.
[7] ÁLVAREZ, *Enciclopedia de México*, p. 83.
[8] Se trataba de un pan desalado doblemente cocido ingerido por los militares. Su consumo por parte del Ejército mexicano está documentado, al menos, desde 1836. MARTÍNEZ, MORADO y ÁVILA, *La guerra México-Estados Unidos*, p. 1968.
[9] AGN, *Fomento, Industrias nuevas*, c. 40, exp. 11.

1915, sólo propiedad de españoles, eran cuatro los establecimientos de estas características en la ciudad de México.[10] También la fabricación de galletas en los estados de Veracruz (allí nació el enclave de Orizaba) y Yucatán (Dondé amplió considerablemente su factoría para poder atender estos pedidos) resultó favorecida por la situación bélica.[11]

Cuadro 1

FÁBRICAS DE GALLETAS EN ACTIVO EN MÉXICO EN 1920

Razón social	*Localidad*	*Estado*
Compañía Harinera y Manufacturera Nacional	Ciudad de México	Distrito Federal
Hijos de Dámaso Rodríguez	Saltillo	Coahuila
Soberón Hermanos ("El Progreso")	Durango	Durango
Compañía Galletera Nacional	Guadalajara	Jalisco
Morales y Cía.	Monterrey	Nuevo León
Cirilo Aurelo	El Fuerte	Sinaloa
La Sonorense, S. A.	Hermosillo	Sonora
Pedro Borge	Hermosillo	Sonora
Compañía Harinera y Manufacturera Nacional	Puerto de Veracruz	Veracruz
Enrique Marrón	Orizaba	Veracruz
Juan Ruiz Canales	Orizaba	Veracruz
M. de Arrinaga	Mérida	Yucatán
Luis Dondé	Mérida	Yucatán

FUENTE: Bailly-Bailliete-Riera, *Anuario*, t. II, pp. 1336-1540.

[10] MORENO, "La otra España", p. 135.
[11] *Pan* (ene. 1961), p. 17.

La industria galletera mexicana experimentó un notable desarrollo a lo largo del primer lustro de la década de 1920. Los inversores, en medio de una próspera coyuntura económica, se percataron de las posibilidades de lucro en la venta de un producto novedoso con una elasticidad precio muy elevado, de tal suerte que en 1922 la producción anual superó las 3 000 toneladas al año.[12]

Los galleteros no buscaron ya las "economías de enclave" en las minorías extranjeras, sino que atendieron ahora la demanda de las clases medias y de los trabajadores de "cuello azul".[13] Ello exigió la incorporación a la gama de una galleta de troquel, ya arraigada en España y divulgada por los emigrantes de este origen, caracterizada por su alto contenido nutriente y su precio muy acomodado: la "maría".

Entre 1920-1925 se edificaron en el Distrito Federal las fábricas de Lance hermanos, franceses de origen; La Espiga, de los Gómez Cuétara y La Castellana, del también español Emilio Ledo.[14] La Industrial, propia desde 1921 de los hermanos Ignacio, Manuel y Alberto Santos, integrantes del entorno financiero de los Garza, se adueñó del mercado de Monterrey. En vano La Continental, S. A., fundada en 1928 por Aurelio González, trató de hacerle sombra: transcurrido sólo un año desde su constitución, fue absorbida por la firma de los Santos.[15]

---

[12] LERMAN, *Comercio exterior.*

[13] BELLO, "Emigración a México".

[14] MORENO, "Cuétara", pp. 202-204, AGA, *Exteriores*, *México*, leg. 54/ 9784, censo de comerciantes españoles en la ciudad de México, 1925-1930 y AGNDF, Notaría 49, escritura 2.989, 1920.

[15] Véase RPCM, vol. 17, inscripción 14 y vol. 7, inscripción 31, ROJAS, *Fábricas*, passim, CERUTTI, ORTEGA y PALACIOS, "Empresas y empre-

La depresión sufrida tras la crisis de 1929 no causó inicialmente mayor contratiempo a estas jóvenes compañías. Es más, a causa de la caída de la renta, acaudalados y trabajadores cualificados sustituyeron a la pastelería industrial y al pan dulce por las galletas "maría" que elaboraban estas fábricas. Tal desplazamiento de la demanda animó a los hermanos Lara, españoles de nacimiento, a registrar en febrero de 1933 en el Distrito Federal Galletas y Pastas Lara, con un capital de 30 000 pesos.[16] Los Santos reformaron integralmente su factoría con la instalación del primer horno continuo eléctrico de México, dos décadas después de su invención.

Pero la situación se alteró por completo en 1934 debido a la fuerte conflictividad laboral en el sector, que revistió, en ocasiones, vertientes muy violentas.[17] Los Santos tuvieron que renunciar a su proyecto de dar el salto hasta el Distrito Federal con La Industrial Galletera, S. A. (LISA), formada con Carlos Tijerina, Pablo Martínez y Agustín Vera Garza, que encarnaba la más ambiciosa iniciativa empresarial en el sector galletero conocida hasta entonces en México.[18] Los industriales respondieron a las movilizaciones sindicales con cierres patronales generalizados en 1935. Incluso los hermanos Gómez Cuétara preparaban por entonces sus maletas para regresar a España, retorno malogrado por el estallido de la guerra Civil.

sarios", p. 1, HAMILTON, "Estado", p. 136 y FLORES, *Monterrey industrial*, p. 43.

[16] AGNDF, Notaría 60, vol. 185, escritura de 16-II-1933.

[17] QUIRÓS, *El problema del proletariado en México*.

[18] RPCM, f. 9, inscripción 55.

OPORTUNIDADES BÉLICAS Y CAPITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA GALLETERA MEXICANA (1936-1953)

Este sangriento conflicto sirvió para subsanar un problema que arrastraba la fabricación de galletas desde sus comienzos: la carencia de personal cualificado. Los maestros y directores de plantas galleteras vascas y catalanas exiliados no tardaron en encontrar trabajo en las empresas mexicanas, ayunas de estos cuadros técnicos.

Mayor repercusión en sus resultados tuvo el inicio de la segunda guerra mundial. Gracias a las imperiosas necesidades de suministro de las tropas estadounidenses, las exportaciones de galletas crecieron apreciablemente. La industria galletera mexicana se incorporó, al cobijo de estas circunstancias tan poco comunes, al mercado mundial. De esta suerte, el valor de la producción (en términos nominales) creció entre 1939-1943 en 115%, muy por encima del contabilizado por otras ramas de la industria fabril, como la siderurgia (34%), también lucradas por la excepcionalidad bélica.[19]

El fin de las hostilidades no provocó mayor desajuste entre la oferta y la demanda ni un retraimiento de la inversión. Las empresas galleteras se beneficiaron con el incremento acelerado experimentado por la economía mexicana entre 1940-1954. Ávila Camacho dispuso generosas exenciones arancelarias a la importación de maquinaria.[20] La política monetaria, que forzó la devaluación persistente del peso respecto al dólar, puso a salvo al sector de la competencia de los productores de Estados Unidos. Los industriales pudieron

[19] MARTÍNEZ, *La industrialización*, p. 73.
[20] MARTÍNEZ, *La industrialización*, p. 74.

repercutir en el precio el alza de los costes inducido por el encarecimiento de las importaciones de materias primas y de bienes de equipo, en tanto que el mercado galletero estaba al margen de mayor intervención estatal. La ordenación legal de las inversiones extranjeras disuadió el desembarco de firmas foráneas, en especial de Nabisco, obligada a incursionar en los mercados brasileño y argentino, cerrado a cal y canto el mexicano.[21] Tal fue el entorno protector de que disfrutó la industria galletera en estos años en los que el objetivo de la sustitución de importaciones guiaba la política económica del Ejecutivo.[22]

Gracias a esta tutela estatal, las galleteras mexicanas cimentaron su entramado institucional mediante su conversión en sociedades anónimas, como en el caso de "Galletas Dondé", transformada en 1938 en Productos de la Harina, S. A. y La Industrial, en Gamesa, justamente diez años más tarde.[23]

Al tiempo, el sector encaró una profunda modernización tecnológica y la ampliación de sus unidades productivas. En ausencia de otras cifras más precisas, he empleado como indicador de la formación bruta de capital el nominal de las compañías galleteras. Conviene tener presente que en las sociedades de capital variable sólo aparece escriturado el mínimo (el imprescindible para el comienzo y desarrollo de las actividades de la empresa) y no el contable, por lo que mi estimación subestima la inversión.[24] Hecha esta precisión,

---

[21] CAHN, *Out of the cracker barrel*, passim.

[22] Una modélica síntesis de la evolución de la economía y de la política económica en el periodo puede verse en TELLO, *Estado y desarrollo económico*, pp. 297-355.

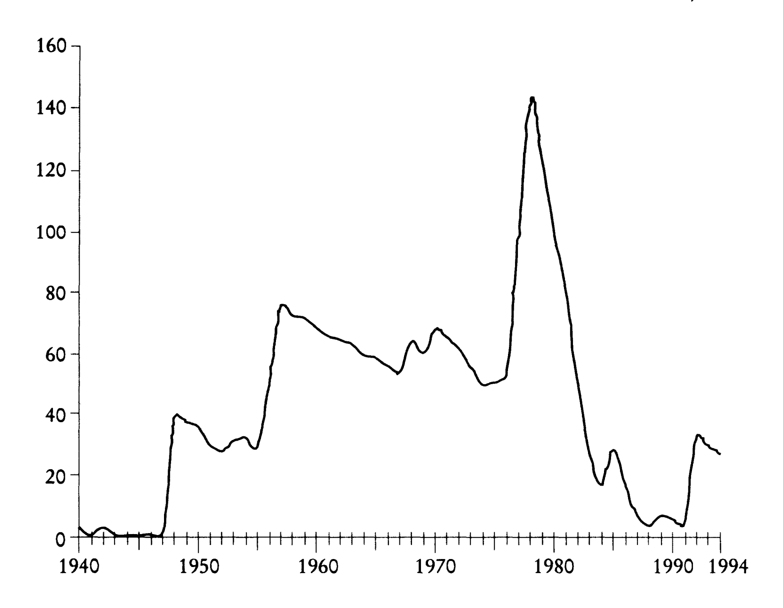
[23] *Pan* (ene. 1961), p. 17 y RPCM, vol. 17, inscripción 14.

[24] Véase MANTILLA, *Derecho mercantil*, pp. 341-450.

los datos representados en la gráfica 1 son indicativos del esfuerzo inversor realizado por los empresarios galleteros mexicanos en el periodo.

Gráfica 1

CAPITAL ESCRITURADO DE LAS SOCIEDADES GALLETERAS MEXICANAS, 1940-1994 (EN TÉRMINOS REALES Y NÚMEROS ÍNDICES 1980=100)



FUENTE: escrituras de constitución y ampliación de capital de Gómez Cuétara, Nueva Galletera Veracruzana, Lara, Gamesa, Pegasa, La Moderna, Lance, MacMa, Marinela, La Italiana, Galletera de Puebla, Marián y GIPSA. He empleado como deflector el del PIB calculado por CÁRDENAS, *La política económica en México*, pp. 214-215.

En 1942 los Gómez Cuétara edificaron una fábrica de nueva planta en el Distrito Federal, a la que se unió en 1945 una segunda en el puerto de Veracruz, adscrita a la filial Nueva Galletera Veracruzana.[25] El capital de Lance pasó de 80 000 pesos en 1943 a 8 000 000 en 1954, para hacer frente a obras de ampliación y mejora de su factoría, también ejecutadas por Gamesa en 1953.[26] Al tiempo, se hicieron sitio otras galleteras, entre las que habría que destacar las de Galletas MacMa, creada en 1943 por Ramón Miramón, un galletero exiliado catalán que trabajó inicialmente para Cuétara, y Galletera de Puebla, formada en 1946 por un grupo de industriales de Atlixco y un repostero de Linares (Monterrey) captado para tal efecto, Gumersindo Martínez.[27] En Jalisco señoreaba su dominio Galletas Guadalajara.[28]

La innovación también se extendió a la esfera comercial, en la que las galleteras fueron pioneras. Gamesa empleó como nuevas armas la promoción y el diseño, en busca de mayor distinción del producto, prácticamente inexistente hasta entonces. En 1948 cambió por completo la imagen de la empresa (con un logotipo particularmente afortunado). Al tiempo, los Santos costearon una campaña publicitaria a gran escala. Los Gómez Cuétara sustituyeron en 1951 la denominación de sus productos (hasta entonces, La Espiga) por GCH y más tarde por Cuétara.[29]

Incluso los Gómez Cuétara acometieron una iniciativa, por lo prematura e insólita: su internacionalización. Los dos

---

[25] RPCV, Notaría de Juan Tiburcio Rodríguez, vol. 101, t. 5, instrumento 143.

[26] MORENO, "Cuétara", pp. 206-208, RPCDF, *Comercio*, L3-141-405-238 L3-343-20-31, AFGC, escritura de constitución de Gómez Cuétara Hermanos e IMPI, marcas, exp. 106.151, registro 111.375.

[27] RPCP, inscripción 7, matrícula 102, t. 12, exp. 74, RPCDF, vol. 169, t. L3, f. 78, asiento 41 y MORENO, "Cuétara", pp. 204-205.

[28] GONZÁLEZ, *Jalisco*, pp. 164, 174 y 254.

[29] MORENO, "Cuétara", pp. 2006-2008.

hermanos, retornados a España en 1945, abrieron en 1952 en Reinosa (Cantabria) una factoría que elaboraba los mismos productos que las de México, ahora dirigidas por Fernández Bravo, su cuñado.[30]

DESARROLLO ESTABILIZADOR Y PUJANZA DE LOS NEGOCIOS GALLETEROS, 1953-1967

El mercado de galletas mexicano a comienzos de la década de 1950 era cosa de tres: Gamesa, Lance y Cuétara. Pero el cambio de política económica suscitado por la crisis de 1953 alteró por completo este *statu quo*. La galleta fue considerada entonces por el Ejecutivo como un producto de primera necesidad y el fomento de su consumo como un excelente instrumento en la mejora de la alimentación de las clases populares y en la moderación de los precios. Resultaba preciso el engrandecimiento de la entonces minúscula industria galletera nacional.

La primera medida para tal efecto, consistió en la concesión del pertinente permiso gubernamental para el establecimiento de Nabisco en 1953 en suelo mexicano. Eso sí, aquí tuvo que hacerlo en sociedad con el empresario español Carlos Gómez y Gómez, con quien formó Nabisco Famosa.[31]

Hecha esta concesión, era ineludible una compensación a los productores nacionales. Ruiz Cortines, presionado por la patronal, se avino en 1954 a equiparar el tratamiento fiscal de la fabricación de galletas a la del pan, beneficiaria de generosas exenciones, y a conceder suculentos subsidios en

---

[30] MORENO, "Cuétara", pp. 2006-2007.

[31] CECEÑA, *El capital monopolista*, p. 236 y CAHN, *Out of the cracker barrel*, p. 239.

el aprovisionamiento de materias primas a los galleteros.[32] Al tiempo, la CEIMSA (y más tarde la Conasupo) comenzaron a distribuir en las cadenas de tiendas populares "marías" elaboradas a la maquila por los galleteros. Por fin, la galleta se incorporó a la dieta del mexicano asalariado merced a la acción del Estado. El sector se acogió también en 1955 a los estímulos a la inversión contemplados por la ley de industrias nuevas y convenientes, que sustituía a la dictada en 1939.

Al abrigo de este nuevo entorno protector, la inversión experimentó un repunte (gráfica 1). Los galleteros más veteranos tuvieron que competir, ya no sólo con Nabisco, sino con nuevos oferentes surgidos al socaire de esta expansión de la demanda (cuadro 2).

Sin embargo, y a comienzos de la década de 1960, el mercado galletero todavía estaba muy fragmentado regionalmente, y lo que era peor, no todos sus segmentos estaban convenientemente cubiertos.[33] MacMa y Marián distribuían galleta fina catalana consumida por los más acaudalados, mientras que el resto elaboraba galleta de troquel y de "realce" para las clases medias, las denominadas "Premium". Nabisco Famosa se había acomodado en los estratos de población joven de ingresos más elevados con sus "oreo", aunque con resultados muy discretos.[34] Por su parte, Cuétara descuidó

---

[32] Galletas Jalisco movilizó al resto de los productores con esta pretensión.
[33] Véase el sofisticado estudio sobre las disparidades espaciales en los hábitos de consumo entre 1958-1963 realizado por de Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria de los trabajos de 1963*, pp. 303-319.
[34] Sus ventas en 1960 fueron 142.8% inferiores a las de Gamesa y 85.7% a las de Lance. CECEÑA, *El capital monopolista*, pp. 220-245. La Nabisco inició la fabricación de golosinas desde 1967 con el distintivo de Salvavidas para obtener ingresos que no proporcionaban las galletas.

por completo México para ocuparse prioritariamente de su consolidación en España.

Cuadro 2

PRINCIPALES EMPRESAS GALLETERAS CREADAS EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE 1950

Razón social	*Titular*	*Localidad*	*Estado*	*Año*
Galletas Richeaud	Galletas Richeaud	Campeche	Campeche	1958
La Corona	Salazar Hermanos	Córdoba	Veracruz	1955
La Palma	Manuel Abascal	Mérida	Yucatán	n.d.
Nabisco	Nabisco Famosa, S. A. de C. V.	Ciudad de México	Distrito Federal	1953
Tres Coronas	Manuel Abascal	Ciudad de México	Distrito Federal	n.d.
Marián	Felipe Muñiz	Ciudad de México	Distrito Federal	1958
Marinela	Panificadora Bimbo	Ciudad de México	Distrito Federal	1957
La Italiana	La Italiana, S. A. de C. V.	Puebla	Puebla	1954
Gapsa	Galletera de Puebla, S. A. de C. V.	Puebla	Puebla	1957
Talía	Pagasa (Gallego Monje Hnos.)	Tijuana	Baja California	1958
La Moderna	Eduardo Monroy	Toluca	Estado de México	1959

n.d.: no disponible.
FUENTE: DOMÍNGUEZ, *Cántabros en México*, pp. 277-282 e IMPI, *marcas*, exp. 505.030, registro 183.28, exp. 170.705, registro 440.644, exp. 25.301, registro 350.395, exp. 85.489, registro 95.485, exp. 85.489, registro 95.48; RPCDF, vol. 736, t. 3, f. 411, asiento 257, vol. 736, t. 3, f. 411, asiento 257; RPCP, inscripción 61, matrícula 37, t. 17, exp. 60, inscripción 99, matrícula 19, t. 18, exp. 18 e inscripción 177, matrícula 18, t. 18; RPCC, folio mercantil 565/7/483 y anotación 465/7483.

Bimbo, la empresa panificadora fundada en 1944 por la familia Servitje, percatada de las extraordinarias posibilidades del mercado que conformaban las familias de renta más baja, decidió integrar verticalmente la fabricación de galletas por medio de su filial Marinela, creada en 1957, que consiguió, con una oferta ajustada a su capacidad de compra, estimular entre ellas su consumo.[35]

La irrupción de Bimbo en el mercado galvanizó al sector y pautó el cambio empresarial. No sólo obligó a sus competidores a producir galleta a gran escala, con las implicaciones técnicas que eso trajo consigo. Gamesa, que figuraba ya entre las mayores firmas alimentarias del país (véase el cuadro 3), adoptó en 1965 su modelo gerencial y constituyó un corporativo encargado de la gestión de las marcas y acciones de las filiales.[36]

Las grandes galleteras integraron verticalmente la distribución con la adquisición de sus propias flotas de camiones y la contratación de comisionistas, siguiendo el modelo de Bimbo y Modelo.[37] Las viarias mejoras realizadas por el Gobierno Federal facilitaron su extensión territorial.[38] Todas ellas encargaron campañas publicitarias, ahora también emitidas en televisión.

OSCILACIONES CÍCLICAS Y CONCENTRACIÓN DEL SECTOR, 1968-1981

En vísperas de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968 la industria galletera vivía el momento más dulce de

[35] MORENO, "La otra España", passim.
[36] CORDERO, SANTÍN y TIRADO, *El poder empresarial en México*, pp. 124-140.
[37] No en balde, algunos de los nuevos fabricantes, como Abascal, trabajaron antes como agentes de empresas cerveceras y panificadoras.
[38] CÁRDENAS, *La industrialización mexicana*, pp. 160-167.

Cuadro 3

RANKING DE LAS MAYORES EMPRESAS MEXICANAS DE LA ALIMENTACIÓN ATENDIENDO AL VOLUMEN DE VENTAS EN 1960, 1994 Y 2007 (EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

	1960			*1994*			*2007*		
	Firma	*Actividad*	*Ventas*	*Firma*	*Actividad*	*Ventas*	*Firma*	*Actividad*	*Ventas*
1	Modelo	Cervezas	450	Modelo	Cervezas	6 150	Bimbo	Panificación	63 632
2	Moctezuma	Cervezas	405	Bimbo	Panificación	5 540	Coca-Cola FEMSA	Refrescos	57 738
3	Cuauhtémoc	Cervezas	324	FEMSA	Cervezas	5 425	Modelo	Cerveza	56 827
4	Industrias, 1,2,3	n.d.	172	Nestlé	Café	4 390	FEMSA	Cerveza	35 599
5	Productos Nestlé	Café	190	Gruma	Tortillas	3 689	Pepsico	Refrescos	35 207
6	Ralston Purina	Piensos	135	Maseca	Tortillas	1 969	Maseca	Tortillas	30 643
7	Embotelladora N.	Refrescos	115	Lala	Lácteos	1 407	Nestlé	Café	30 249
8	S. C. Zapata	Azúcar	115	Sigma	Cárnicas	1 380	Lala	Lácteos	28 110
9	Ingenio El Potrero	Azúcar	114	Bachoco	Avícola	1 296	Pepsi Bottling	Refrescos	14 026
10	Gamesa	Galletas	106	A.Clayton	Aceite	1 268	Unilever	Varios	11 889
11	Guayalejo	Azúcar	103	GPLP	Lácteos	1 014	Coca-Cola	Refrescos	10 558
12	Pepsicola	Refrescos	105	Grupo Hérdez	Conservas	946	Danone	Lácteos	9 776
13	Api Aba	Piensos	94	Agrobios	Consultoría	654	GPLP	Lácteos	9 066

14	Coca Cola	Refrescos	83	P. Laguna	Lácteos	595	Maseca	Tortillas	7 388
15	I. San Cristóbal	Azúcar	82	Del Valle	Jugos	508	GEUPEC	Refrescos	6 875
16	I. González	n.d.	63	Grupo Quan	Helados	477	Kraft Foods	Lácteos	5 345
17	Lance Hermanos	Galletas	78	P. Ind. Az.	Azúcar	474	Del Valle	Jugos	4 998
18	Mundet	Refrescos	78	Danone	Lácteos	437	La Moderna	Galletas	3 984
19	Chicles Adams	Chicles	75	L. Gdljr.	Lácteos	431	Qualtia Alimentos	Cárnicas	3 297
20	Productos del Maíz	Bebidas	67	Táblex	Galletas	431	Grupo Az. México	Azúcar	2 364

FUENTE: CECEÑA, *El capital monopolista*, pp. 220-245; *Economic Research Service/USDA, U. S. Foreing*, p. 29; *Expansión*, "Las 500 mayores".

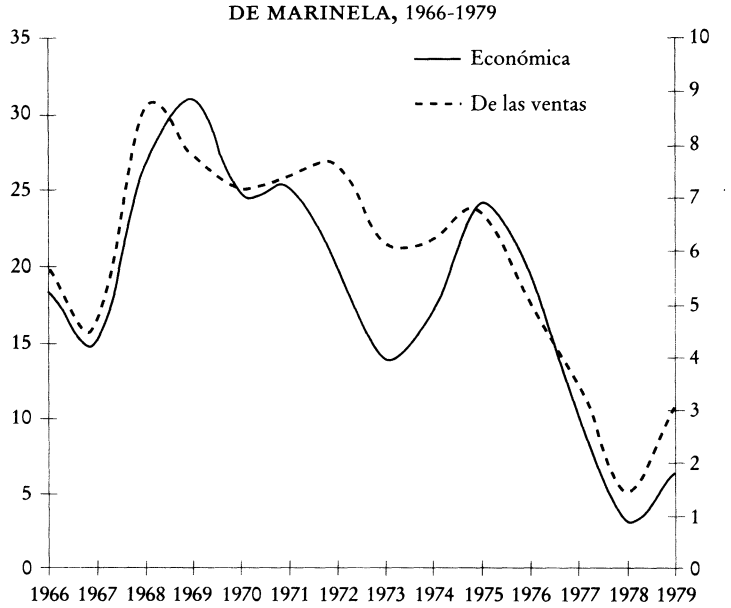
su historia. Sin embargo, el consumo cayó moderadamente desde 1971 por culpa de la recesión que sufrió la economía mexicana entre ese año y 1973.[39] Sólo el fuerte crecimiento demográfico garantizó el sostenimiento de la producción, si bien los desembolsos en formación bruta del capital se estancaron (véase la gráfica 1). Los resultados obtenidos por la división galletera del Grupo Bimbo revelan las dificultades por las que atravesaron en esos años los empresarios del sector (véase la gráfica 2).[40]

En 1973 la apreciación del petróleo devolvió momentáneamente la vitalidad. De hecho, y después de años de relativa atonía inversora, en 1975 irrumpió un nuevo productor en el mercado: Productos Gabi, en Tultitlán (Estado de México). Mas la bonanza no duró mucho, en tanto que la devaluación del peso de 1976 tuvo consecuencias letales para el negocio. Las ventas cayeron de nuevo por culpa del incremento de los precios ocasionado por el encarecimiento de las importaciones. Los galleteros se enzarzaron en una competencia feroz que trajo consigo la caída de sus beneficios. Los oferentes más vulnerables no pudieron mantenerse en esta liza. Bastó una tenue liberación de las inversiones extranjeras para que mudaran en filiales de empresas multinacionales.[41]

---

[39] Véase MORENO, "Cuétara", pp. 213-215, LOZANO, "La industria galletera en México", passim y TELLO, *Estado y desarrollo económico*, pp. 451-476.
[40] LOZANO, "La industria galletera en México", passim.
[41] MONTAVON, WIONCZEK y PIQUEREZ, *La implantación*, pp. 27-31.

Gráfica 2



FUENTE: AMB, Libros de cuentas.

Tal fue el caso de MacMa, desdeñadas sus galletas de alta calidad en unos momentos en que los bolsillos de los mexicanos no daban para demasiados lujos. En 1972 fue adquirida la firma por un grupo de inversores alemanes, que no hicieron otra cosa que administrar su declive.[42]

[42] RPCDF, vol. 169, t. L3, f. 78, asiento 41 e IMPI, *marcas*, exp. 225.299, registro 298.941.

Lance salió herida de muerte de esta coyuntura. La que entonces era la galletera más veterana del país se había visto arrumbada a los mercados de Querétaro, Jalisco y la ciudad de México, donde sólo Diconsa y Aurrerá vendían sus productos. Finalmente en 1975, tras un intento de saneamiento que supuso el desembolso por la familia de 21 000 000 de pesos y una fugaz y onerosa explotación por la multinacional estadounidense Industrias Purina, se hizo con ella Nabisco en 1979, volcada entonces en conseguir su plena implantación en América Latina.[43]

También la familia fundadora perdió el control de Lara, que hubo de ser rescatada por sus proveedores de harina para no perder un importante cliente. El Duero, Comercial Harinera Mexicana, Harinera de Tlalnepantla y Harinera Amecameca acordaron en 1980 su explotación, con más voluntad que acierto.[44]

Dondé, Richeaud, Marián, PAGASA, GAPSA y La Italiana pudieron capear el temporal con base en inyecciones de capital por parte de sus accionistas con que enjugar las pérdidas y blindarse contra los embistes de las empresas extranjeras. En el caso de La Moderna (desde 1978, Táblex), la acertada labor de Luigi Geremia Zanon evitó males mayores.[45]

Entre tanto Cuétara atravesó por una situación singular. La filial española sufrió con mayor intensidad la crisis, agravada por la incertidumbre política que vivió el país tras la muerte de Franco. Juan Gómez Cuétara buscó refugio en Portugal, donde levantó una planta que fue nacionalizada en 1975 por

---

[43] IMPI, *marcas*, exp. 106.151, registro 111.375.
[44] IMPI, *marcas*, exp. 58.266, registro 74.745.
[45] ABMV, *Grupo La Moderna*, escritura de constitución de Táblex.

el Gobierno nacido de la Revolución de los Claveles pocas semanas después de su inauguración. Ante tal cúmulo de adversidades, los Gómez Cuétara recuperaron su interés por la matriz mexicana, el "patito feo" del grupo. Pero el intento de resucitarla, después de dos décadas de descapitalización continua para financiar la aventura ibérica, resultó un fiasco y acabó arrinconada por Marinela, Nabisco y Gamesa.[46] Los Gómez Cuétara se olvidaron, una vez más, de México y abrieron sendas filiales en Costa Rica (con la denominación de Alimentos Ligeros de Centroamérica) y Sudáfrica.

Estos vaivenes coyunturales gestaron una fuerte oligopolización en torno de Bimbo y Gamesa (en 1980, con Nabisco, ostentaban una cuota de 80%) en un mercado, hasta entonces, muy atomizado.[47] Ambas firmas se enfrentaron al deterioro económico realizando el mayor esfuerzo inversor de su historia (gráfica 1), estimulado por la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Industrial y de programas sectoriales específicos, como el Plan Agroindustrial y el Sistema Alimentario Nacional.[48]

En 1977 nació la primera de las filiales de la división galletera de Bimbo, Marinela de Occidente, con sede y planta en Guadalajara.[49] En 1980 la entrada del grupo en bolsa marcó un hito en la historia del sector agroalimentario mexicano hasta entonces muy alejado del parqué.

Gamesa rebasó también las fronteras de Nuevo León mediante la absorción de pequeñas firmas familiares, desde Tepayac en, 1974, a La Palma en 1979, de manera que en

[46] MORENO, "Cuétara", pp. 216-217.
[47] LOZANO, "La industria galletera en México", p. 14.
[48] MARTÍNEZ, *La industrialización en México*, pp. 125-129.
[49] MORENO, "El Grupo Bimbo".

1981 disponía ya de siete factorías en Monterrey, Ciudad Obregón, Sonora, Celaya, Guanajuato y Guadalajara.[50] Eso exigió el ingreso de las arcas de la compañía de 1 000 000 000 de pesos por parte de los hermanos Santos de Hoyos.[51]

La firma regiomontana siguió también los pasos de Bimbo, encargó campañas publicitarias en torno de "mascotas" de la empresa, réplicas del "gansito" de Marinela, el personaje de ficción de mayor impacto en la historia de la publicidad en el México del siglo XX. Desde 1978 "Don Galleto" y "Paquito Paquetón" persuadieron a las familias mexicanas de las ventajas del consumo de las galletas con un éxito más que notable.

Finalmente, en 1981 los Santos firmaron un acuerdo con Nabisco, en virtud del cual, y a cambio de ceder a la firma estadounidense 1% del capital, Gamesa elaboraría la maquila de sus productos. El convenio provocó la movilización de los trabajadores de la ninguneada planta de Nabisco en el Distrito Federal, a finales de 1981, con una huelga que se prolongó durante meses.[52]

LAS FIRMAS GALLETERAS EN LOS "AÑOS PERDIDOS", 1981-1987

La devaluación del peso en 1982 desbarató, en parte, estos logros empresariales. La nacionalización de la banca con la que despidió su mandato López Portillo, deterioró las expectativas de los empresarios galleteros, agrupados en 1983 en la entidad patronal Amexigapa, para defenderse de una

---

[50] FLORES, *Monterrey industrial*, p. 138.
[51] RPCM, vol. 17, inscripción 14.
[52] TREJO, *Crónica del sindicalismo en México*.

hipotética actitud beligerante por parte del nuevo Ejecutivo. Las materias primas, en especial las adquiridas en el exterior, se encarecieron extraordinariamente. El consumo de galletas cayó a causa de la espiral inflacionista originada por la depreciación de la divisa nacional. En circunstancias tan dramáticas, la inversión se desplomó (gráfica 1). En el trágico año 1985, galletas guatemaltecas y hondureñas, de baja gama y muy asequibles, inundaron el mercado mexicano.

Estas contingencias pusieron al descubierto las debilidades financieras de las empresas galleteras. Hasta entonces, habían solventado sus necesidades de financiación mediante ampliaciones de capital suscritas íntegramente por miembros de la familia o la reinversión de beneficios.[53] Pero ahora no era tan fácil prescindir del mercado formal de capitales. Mermados sus recursos propios, tuvieron que contraer créditos de avío para la adquisición de harina y azúcar amortizables en el muy corto plazo. El nivel de endeudamiento de las firmas alcanzó magnitudes disparatadas. Para medirlo, he empleado un indicador un tanto burdo, pero muy revelador de los costes financieros en que incurrieron los galleteros: el volumen de crédito expresado como porcentaje del capital escriturado (véase la gráfica 3).

La primera víctima de esta huida hacía adelante fue Mac Ma. En 1985, tras el fallido intento de sobrevivir mediante la absorción de Servicios del Nazas y Multiacción Corporativa, la empresa anegada en deudas con Banamex, Multibanco Comermex y Serfin, pasó en 1987 a manos del Grupo Olazábal-Pillsbury.[54]

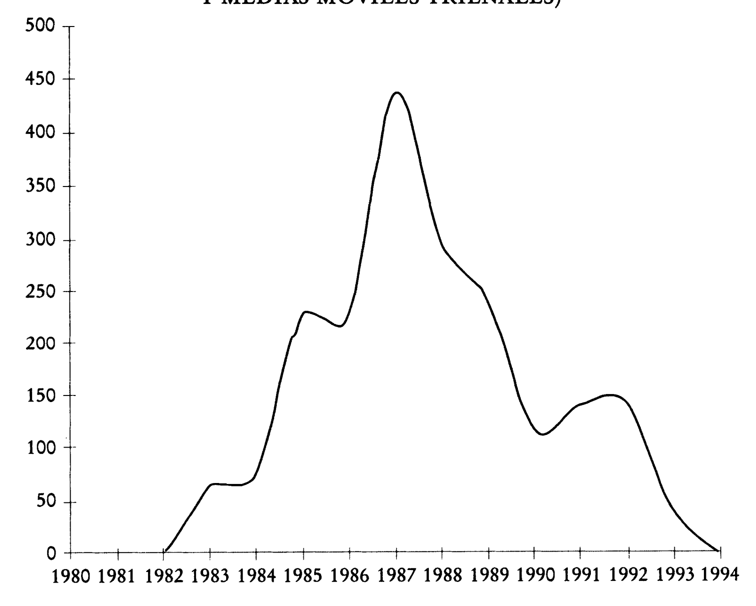
---

[53] Únicamente. Gamesa recabó de manera sistemática y desde 1967 crédito del Banco Regional del Norte.

[54] RPCDF, vol. 169, t. L3, f. 78, asiento 41.

Gráfica 3

CRÉDITOS DE AVÍO OBTENIDOS POR LAS EMPRESAS GALLETERAS MEXICANAS, 1980-1994 (EN PORCENTAJE SOBRE EL CAPITAL ESCRITURADO Y MEDIAS MÓVILES TRIENALES)



FUENTE: AMB, Libros de cuentas.

La producción de Lance cayó 22.8% entre 1982-1984.[55] Su delicada situación empeoró en 1987, a causa del crack bursátil de Nueva York, en la que Nabisco cambió por completo

[55] MORENO, "Cuétara", pp. 2006-2008, RPCDF, *Comercio*, L3-141-405-238 L3-343-20-31, AFGC, escritura de constitución de Gómez Cuétara Hermanos, IMPI, *marcas*, exp. 106.151, registro 111.375.

la composición de su accionariado.[56] La estadounidense contagió sus problemas a Gamesa. Solamente entre 1984-1988 contrajo deudas a corto plazo con entidades financieras por valor de 47 160 000 000 de pesos.[57] En la práctica, se encontraba en quiebra en ese año.

El resto de las empresas galleteras supo sacar provecho de las heridas del gigante de Monterrey.[58] Para el Grupo Bimbo la crisis pasó prácticamente de puntillas, gracias a su tradicional política de consecución de plena autonomía financiera. Los responsables de Marinela, dotados ahora de mayor soberanía, diseñaron planes estratégicos de saneamiento y consolidación de la firma que requirieron un incremento de la productividad y su extensión territorial, con la apertura de nuevas plantas en Villahermosa, Mexicali y Monterrey.[59]

Mayor mérito tuvo Táblex, la compañía titular de La Moderna. Mediante una restructuración de su departamento de ventas, la elaboración de galleta de baja gama, la integración vertical de la elaboración de harinas (mediante la Compañía Nacional) y de envases, así como una política de diálogo con los sindicatos, en un periodo de gran conflictividad social, consiguió situarse entre las mayores empresas de la alimentación, en medio del marasmo que sacudía a sus rivales (cuadro 3). De hecho, su producción (en volumen) se incrementó entre 1982-1987, 49.1%.[60] Ella cubrió el espacio

---

[56] BURROUGH y HELYAR, *Nabisco*, passim y MATTERA, *Las 100 mayores*, pp. 478-482.

[57] RPCM, vol. 17, inscripción 14.

[58] Incluso algunas firmas con mera proyección local cubrieron el hueco que dejó Gamesa. Tal fue el caso de Galletas Amadeus, de Querétaro (1988).

[59] MORENO, "El Grupo Bimbo".

[60] IMPI, *marcas*, exp. 174.858, registro 263.198.

que abandonó Gamesa, sumida en tribulaciones financieras y excluida del grupo de firmas alimentarias punteras. Incluso, se hizo un hueco en un nicho tradicionalmente desatendido por las grandes firmas: el de galletas empleadas por la industria heladera y dulcera. También ganó cuota en el mercado de la pasta (30% en 1988), en especial tras la inauguración de una planta en Zapopan. Los datos glosados en el cuadro 4 dan cuenta de su saneada situación (véase el cuadro 4).

Cuadro 4

INDICADORES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE TÁBLEX, 1986-1989

Año	*Rentabilidad económica (1)*	*Rentabilidad de las ventas (2)*	*Autonomía (3)*	*Solvencia (4)*	*Liquidez (5)*
1986	15.1	17.7	66.2	2.0	25.8
1987	6.6	12.4	80.2	4.0	25.4
1988	5.5	6.6	66.7	2.0	32.4
1989	7.1	10.6	66.3	2.0	37.6

CLAVES: (*1*) Beneficios netos expresados en porcentaje del activo. (*2*) Beneficios netos expresados en porcentaje del volumen bruto de ventas. (*3*) Valor del disponible, el realizable y las existencias expresado en porcentaje del exigible. (*4*) Exigible dividido entre recursos propios. (*5*) Realizable expresado en porcentaje del activo.
FUENTE: ABMV, Táblex, estados financieros y elaboración propia.

Táblex no financió estas inversiones mediante el crédito, sino con ampliaciones de capital y, en plena eclosión de la especulación bursátil, con la entrada en bolsa en 1987, en vísperas de su descalabro.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA GALLETERA MEXICANA, 1989-2008

Tras la aplicación del Plan de Solidaridad de 1988 el sector recuperó el sosiego.[61] Pero sus agentes estaban entonces más inquietos por la inminente firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Las puertas de un mercado que sólo Pastas y Galletas de Tijuana había franqueado (en California facturaba en torno a 4.5% de sus ventas), se abrieron de par en par para los productores del país. Entre tanto, los estadounidenses, con la adquisición de una firma mexicana, podían, en el peor de los casos, hacer valer su marca entre la minoría hispana.

Con tal pretensión, desde mediados de la década de 1980 la Pepsico había coqueteado con Cuétara, a cuyos responsables había hecho llegar atractivas ofertas de compra.[62] Pero las discrepancias en el seno de las dos familias propietarias (los Fernández Bravo y los Gómez Cuétara) en torno a la conveniencia o no de vender la empresa, provocaron un cisma y malograron el acuerdo. Quedó en 1989 consumada la división de la que fue la primera multinacional mexicana de la alimentación. Desde entonces se dio una situación insólita en la historia económica de España y de México: cuatro empresas, unidas sólo por los vínculos familiares de sus componentes, operaban de manera autónoma en diferentes partes del mundo con el mismo distintivo comercial de Cuétara.[63]

---

[61] Véase LISTIG, *México*, passim.

[62] La Pepsico se había establecido en México en 1942, por medio de su subsidiaria Embotelladora Méxicana. CORDERO, SANTÍN y TIRADO, *El poder empresarial en México*, pp. 124-140.

[63] MORENO, "Cuétara", pp. 219-221.

Una vez fraccionada, la Pepsico perdió todo su interés por esta compañía, para depositarlo en Gamesa. La firma de Monterrey no tenía la implantación mundial de Cuétara, pero al menos gozaba de mayor nombradía en México. Y, sobre todo, era una presa fácil. Después de un intento estéril por sanearla mediante su salida a Bolsa en 1990, las esperanzas de los Santos en Gamesa, embarcados como estaban en nuevas empresas financieras con los propietarios de Maseca, se habían desvanecido.[64] En 1991 se consumó la venta. Tras ella, Nabisco quedó completamente desguarnecida en México, lo que forzó el abandonó de la agonizante Lance. En vano trató de rescatarla en 1991 la firma harinera (también de origen español) Barquín.[65]

En 1992 la pepsico reordenó su estructura organizativa en el país, que adoptó la condición de *holding*, con el Corporativo Internacional Mexicano a la cabeza (véase la tabla 1). Nació así un grupo industrial agroalimentario de capital extranjero con un volumen de activos parejo al de Bimbo, Modelo o FEMSA (véase el cuadro 3), algo insólito en la Historia Empresarial mexicana.

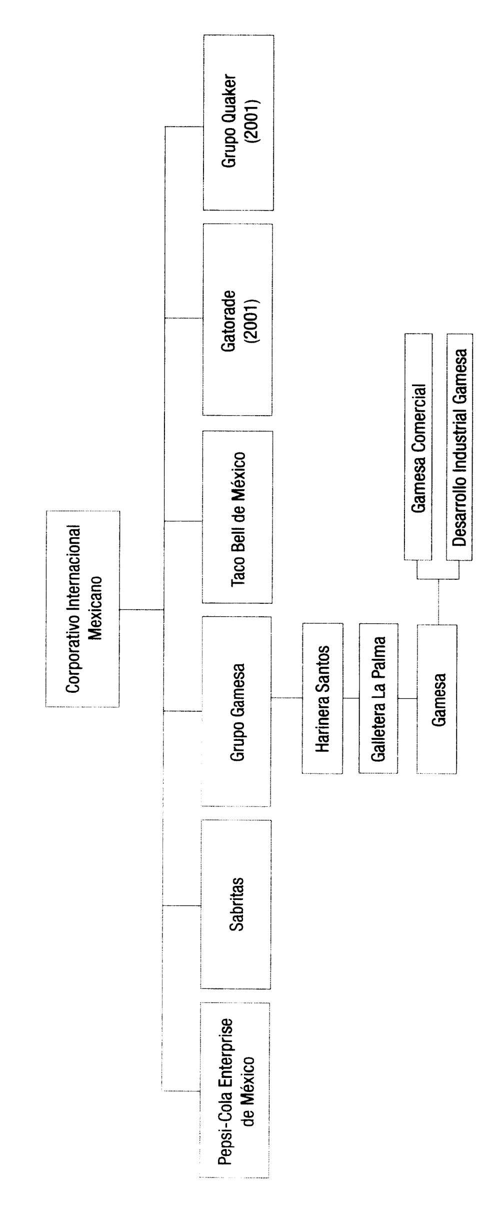
En el corto plazo, Pepsico recuperó para Gamesa su vieja hegemonía, aprovechando las sinergias del resto de las empresas de la corporación. La renuncia a imponer productos estadounidenses ajenos a la cultura culinaria nacional y la voluntad de mantener la identidad e imagen mexicanas de la empresa fueron determinantes.[66] La Pepsico había aprendido la lección de que el éxito en el país pasaba por ajustar su

---

64 GARRIDO, *Desarrollo económico*, p. 25.
65 RPCDF, folio mercantil 143.485.
66 KLOTER y ARMSTRONG, *Marketing*, p. 54.

Tabla 1

EL ENTRAMADO EMPRESARIAL DE PEPSICO EN MÉXICO EN 1992



FUENTE: RPCNL, movimientos de matrícula.

oferta a los requerimientos de la demanda, y no a la inversa, error en el que había incurrido Nabisco.

En 1992 Bimbo respondió al envite de la multinacional estadounidense con la toma del control de Lara, al borde de la quiebra, a pesar de las cuantiosas ayudas recibidas por el Fondo Nacional de Fomento de la Industria.[67] Los Servitje ampliaron así su tejido industrial con dos nuevas plantas (en el Distrito Federal y Puebla) y, lo que es más importante, compitieron con Gamesa en el segmento de las galletas saladas.[68]

La crisis de 1995 y las secuelas en México del sismo financiero asiático de 1997 amordazaron al resto de las compañías, sobre todo a las más pequeñas, como revelan los resultados de MacMa (véase la gráfica 4), a la altura de ese año ya en la órbita de Bancomer.[69]

Superada la recesión, los movimientos de las multinacionales convulsionaron, de nuevo, al sector. Pepsico, con el propósito de garantizar y abaratar el suministro de materias primas, firmó en 1997 una alianza estratégica con la estadounidense Archer Daniels-Midland (ADM) y GRUMA, fundada

---

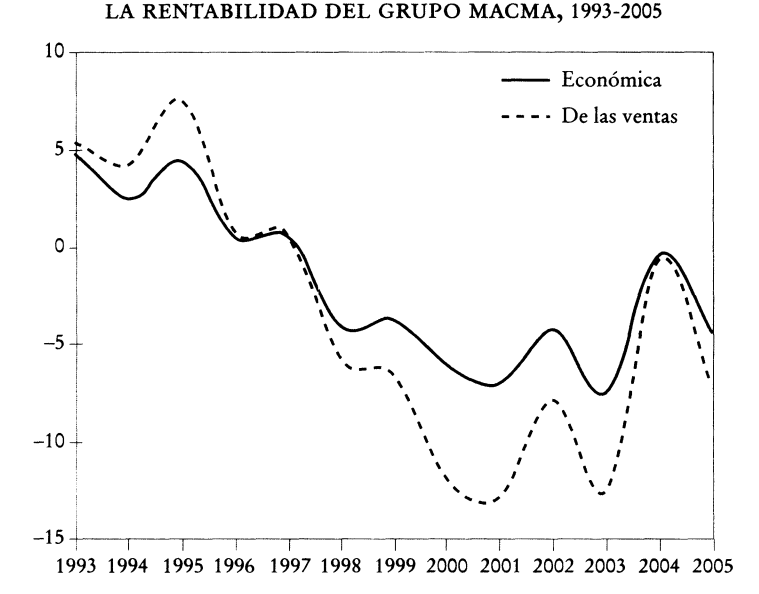
[67] IMPI, *marcas*, exp. 58.266, registro 74.745.

[68] Entre tanto, los primitivos accionistas de Lara, agrupados ahora bajo la razón social de Arrebi, migraron al negocio inmobiliario, RPCDF, folio mercantil 25.281. Respecto a la extensión territorial de Bimbo, los elevados costos de distribución y las variantes regionales en el consumo aconsejaron formar una red de fábricas repartidas por toda la República. A pesar del incremento de los gastos de gestión que ello acarreó, tal estrategia sirvió adicionalmente para que los habitantes de cada una de las entidades federativas consideraran a Bimbo como algo cercano y propio.

[69] ABMV, MacMa, información sobre asambleas. Sobre la situación de la economía mexicana en esos difíciles años, véase ÁVILA y LARA, "Crisis", pp. 93-134.

Gráfica 4

LA RENTABILIDAD DEL GRUPO MACMA, 1993-2005



FUENTE: AMBV, MacMa, Estados financieros.

en Monterrey en 1972 por la familia González Barrera y convertida ya en un potente fabricante de tortillas con proyección internacional.[70] Gamesa vendió a la firma regia sus harineras, a cambio de que trabajaran para ella a la maquila. La alianza dejó, en la práctica (y sobre todo en el norte del país), en las manos de Pepsico el control del suministro de insumos para sus competidoras, lo que podía comprome-

[70] RPCM, vol. 197, inscripción 180, f. 193, TADDEI, "Estrategias de mercado", p. 75, GARRIDO, "El caso mexicano", pp. 163-258 y STEFFEN y ECHÁNOVE, *Efectos*, p. 125.

ter su continuidad. En 2005 la cuota de Gamesa alcanzó 50%, una cifra jamás alcanzada por una firma extranjera.[71]

En 2000 la adquisición de Nabisco por Kraft, empresa estadounidense establecida en Monterrey en 1953, dio nuevos bríos a la rama mexicana de la galletera de Chicago, que languidecía desde hacía una década.[72] Ahora podía beneficiarse de las economías externas en la comercialización que irradiaban las divisiones lácteas y chocolateras (el Toblerone), para distribuir sus galletas, todas ellas importadas de Estados Unidos.

Forzosamente, las galleteras nacionales debían reaccionar.[73] Bimbo, bien guarnecida por una estructura comercial modélica, una gama de productos (los de Marinela, Lara y Suandy) que atendía a todos los estratos sociales y la autosuficiencia en el aprovisionamiento de harina, azúcar y envases, conservó sin mayor dificultad un tercio del mercado.

El resto lo tuvo más difícil. Para garantizar su subsistencia, huérfanas ahora del padrinazgo estatal, tuvieron que integrar verticalmente la elaboración de harinas. La Italiana lo hizo mediante la creación de dos subsidiarias: Italgrani, encargada del acopio de grano, y Molino San Blas, de su molturación. Táblex, que había recuperado en 1990 su vieja denominación de La Moderna, pasó a atender cuatro empresas harineras con plantas repartidas por todo el país (véase el cuadro 5), desde 1999 en la estadounidense Miller Milling Co., en Navajoa.

---

[71] IVEX, *Sector agroalimentario*, p. 52.

[72] Kraft Food Inc., *2006 Company Profail*, p. 2.

[73] Conviene contextualizar la estrategia de las galleteras en estos años con la estudiada para el conjunto de las grandes empresas por GARRIDO, "El liderazgo", pp. 396-472.

Cuadro 5

EL ENTRAMADO EMPRESARIAL DE LA MODERNA, TOLUCA, 2005

Subsidiaria	*Objeto*
La Moderna	Galletas
Productos Alimenticios La Moderna	Pastas
Industrial Harinera Mexicana	Harinas
Papeles Corrugadis	Envases
Películas Plásticas	Envases
Pastas Cora	Comercializadora
Pastas Cora de La Laguna	Comercializadora
Comercializadora de Toluca	Comercializadora
Interamerican Foods	Comercializadora
Molinos del Fénix	Harinas
Harinera los Pirineos	Harinas
Molinos del Sudeste	Harinas
Táblex Miller	Harinas
Impulsora de Bienes Inmuebles	Bienes Raíces

FUENTE: ABMV, Grupo La Moderna, Informes técnicos.

En segundo lugar, mientras que Bimbo y La Moderna se inclinaron por las economías de gama, lanzando todo un arsenal de productos para competir en cada segmento de mercado, por minúsculo y específico que fuera, con Gamesa, el resto prefirió la especialización. MacMa y Marian se atrincheraron en las galletas de calidad, distribuidas en envases muy vistosos. Mayor éxito tuvo Cuétara en un mercado poco explotado hasta entonces: la elaboración de galletas de "línea blanca", es decir, por encargo de las grandes superficies.

La tercera estrategia consistió en la diversificación, con la que los galleteros trataron de contener la caída de los márge-

nes comerciales en la venta de galletas y mejorar la posición negociadora con Wallmart, Gigante, Soriana y la Comercial Mexicana. Mientras que Richeaud apostó por la elaboración de jugos, Cuétara, gestionada por el hispano-mexicano Juan José Fernández Cuétara, nieto del fundador, lo hizo por las gomitas, un mercado emergente en el país. La Moderna (como La Italiana) abundó en su especialización en la pasta para sopas, con la adquisición de Cora. Pero casi todas ellas tuvieron un negocio en común: el inmobiliario. La inversión en bienes raíces, entre los que incluyeron a las instalaciones fabriles y comerciales, persiguió dotar a las firmas de mayor solvencia en épocas de fuerte incertidumbre económica y política, así como, llegado el caso, obtener ingresos atípicos en la especulación urbanística. De nuevo el ladrillo sirvió de refugio, estrategia casi endémica de las empresas latinas.

Asimismo, los galleteros tuvieron que integrar verticalmente la distribución, en tanto que Gamesa, radicada en Monterrey, estaba en una posición aventajada para contratar con Oxxo, participada mayoritariamente por FEMSA, y 7-Eleven, allí domiciliadas, y podía hacerse con el "mercado de impulso", el que proporcionaba mayor rentabilidad, en las tiendas de conveniencia.[74] Las pequeñas firmas prescindieron de consignatarios y comisionistas. El caso de Cuétara, con 23 centros distribuidores en el país, ejemplifica la labor realizada por los empresarios galleteros en este ámbito. Menos fortuna tuvo MacMa, a tenor de sus resultados, en la venta por medio de tiendas propias y de franquicias, un total de 52 en 2005, 38 de ellas en el Distrito Federal y ocho en Puebla.

[74] IVEX, *Sector agroalimentario*, p. 92.

Por último, las galleteras mexicanas emprendieron la senda de la internacionalización. La batalla no se libró exclusivamente en Estados Unidos (con una victoria incontrovertible de Gamesa), sino que sondearon otros países del continente. Bimbo, una vez más, abrió el camino. La empresa de la familia Servitje comenzó en 1992 la fabricación de galletas en Venezuela con el distintivo de Marinela y, ya en 2005, en Colombia, en esta ocasión, tras formalizar un acuerdo con la vernácula Comestibles Lalo, de Barranquilla.[75] La Moderna siguió sus pasos y se estableció en Guatemala. Para entonces Cuétara de México concurría, con su homónima de Costa Rica, en los mercados centroamericanos. Todavía mayor mérito tuvo Richeaud que, en el cambio de siglo, constituyó en Barcelona su filial española (Pamirichs), dedicada a la comercialización de una galleta genuinamente mexicana a la que los responsables de la empresa denominaron "Charrito".

Los logros de esta política, atendiendo a los beneficios obtenidos por las grandes empresas (véase la gráfica 5), son evidentes, tanto más si los comparamos con los contabilizados por otras grandes firmas relacionadas con la transformación fabril de la harina (véase la gráfica 6). De hecho, las secuelas económicas del 11-S y la crisis financiera argentina de 2002 tuvieron mayor impacto en sus resultados que las recesiones "autóctonas", precisamente a causa de su apertura al mercado mundial. El comportamiento de la demanda respaldó esta recuperación. A diferencia de las fuertes disparidades regionales, la galleta dulce ganó peso en la dieta de las familias más humildes.[76]

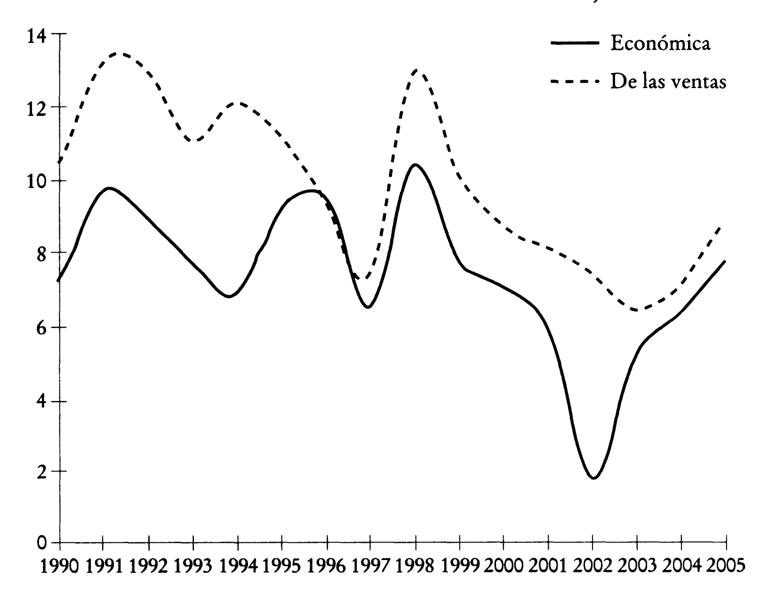
---

[75] Moreno, "El Grupo Bimbo".

[76] Véase Torres, *Dinámica*, passim, Torres y Trápaga, *La alimentación*

Gráfica 5

LA RENTABILIDAD DEL GRUPO LA MODERNA, 1993-2005



FUENTE: AMBV, Grupo La Moderna, Estados financieros.

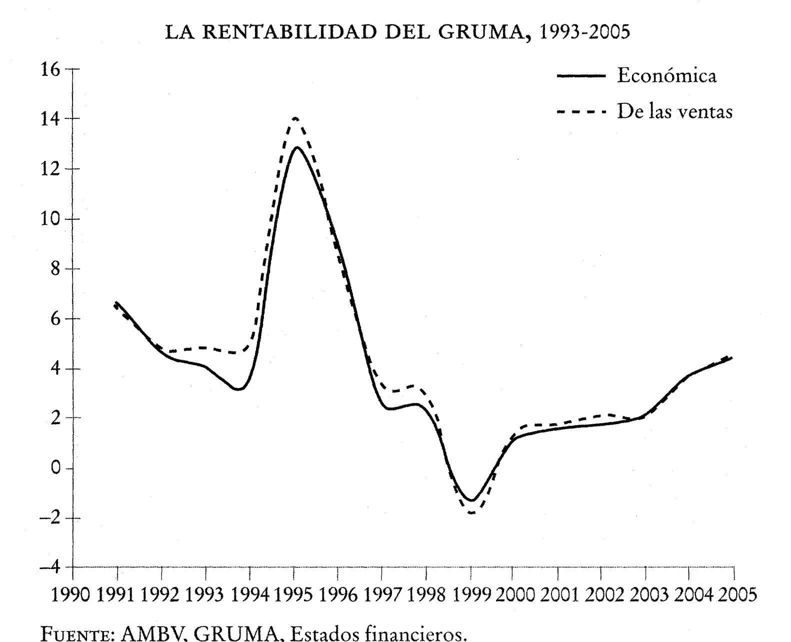
En el plano organizativo, la competencia de Pepsico y la integración de México en el espacio económico estadounidense incitaron la formación de modernos *holdings*, entre

de los mexicanos, pp. 131-190, LÓPEZ, "Diseño", passim, RAMOS, "Patrón de consumo" y AGUIRRE, ESCOBAR y CHÁVEZ, "Evaluación". Debido a las mencionadas carencias de las estadísticas sobre la producción, no es posible calcular el consumo aparente de galletas en kilogramos por persona y año. En su defecto, los estudiosos de los cambios dietéticos de la población mexicana lo han hecho mediante el cálculo de la frecuencia con la que las familias ingieren este bien.

los que destacó La Moderna, si bien todavía la componente familiar era en ellos muy perfectible. En ningún otro país de América Latina el sector experimentó transformaciones de esta índole con tal premura e intensidad. Gracias a ello y a los peculiares hábitos de consumo de los mexicanos, en los que supieron parapetarse los galleteros, evitaron nuevos sobresaltos similares al vivido en 1991 con la irrupción de la Pepsico.

Gráfica 6

LA RENTABILIDAD DEL GRUMA, 1993-2005



FUENTE: AMBV, GRUMA, Estados financieros.

Tanto es así que Cuétara pudo contener la presión de un viejo competidor: la familia Salazar, ligada al Grupo Sabe de

Córdoba, Veracruz. Jesús Salazar Bello, el mayor de los hijos del fundador (el vasco Jesús Salazar del Río) regresó a España en 1990. Entre 2000-2004 Cuétara adquirió en ese país la arrocera Sos, y las aceiteras Koipe, Carbonell y Elososúa, que integró en un *holding* junto con las mexicanas Aceites La Patrona y Arrocera del Trópico. Esta nueva corporación hispano-mexicana, convertida en la mayor productora de arroz y de aceite del mundo, formuló tentadoras ofertas de compra de Cuétara, que los herederos de Fernández Bravo rechazaron. Así, Salazar tuvo que reabrir su fábrica de galletas en Córdoba en 2005 para producir allí con marca Tostarrica y con la intención de penetrar en el mercado estadounidense, con el apoyo de la American Rice, también bajo su control.[1]

Ahora bien, todavía a comienzos del nuevo siglo menudeaban las pequeñas fábricas cuyos mercados no superaban las fronteras locales. Las incertidumbres financieras y el bajo coste relativo al factor trabajo, habían disuadido la innovación técnica (véase la gráfica 3) y mermado la productividad.[2] La sobreproducción de azúcar entorpeció la introducción de productos dietéticos que ahora demandaban los mexicanos. Todo ello facilitó la penetración de las galletas europeas distribuidas por empresas mayoristas fundadas por empresarios originarios de España (en especial, el potentísimo Grupo Abascal, formado por Cantabria, Fruterry e Industrial Agrícola Carredana).[3]

---

[1] MORENO, "Cuétara", p. 222.
[2] BASAVE, *Los grupos*, p. 116.
[3] IVEX, *Sector agroalimentario*.

CONCLUSIONES

El nacimiento de la empresa galletera mexicana, como primer elemento distintivo, obedeció a la resolución empresarial de inmigrantes europeos, en particular de españoles. Pero los que, en sus comienzos, eran negocios circunscritos a los mercados conformados por tales minorías, acabaron por adquirir dimensiones y cobertura nacionales, especialmente desde 1940. Sus promotores no contaban con más capital que su perseverancia y el conocimiento de las posibilidades de beneficio en el sector que habían comprobado en el Viejo Continente. Se trata de empresas nacidas en México, donde alcanzaron su madurez, por lo que no se pueden considerar, ni sus méritos ni deméritos, como ajenas a la realidad económica del país.

En su desarrollo, estas compañías tuvieron que afrontar la fuerte inestabilidad política, los sobresaltos financieros, la errática política gubernamental en materia de subsistencias, la escasa integración y la segmentación del mercado, las carencias de medios de transporte y los problemas (cuando no escasez y carestía) en el aprovisionamiento de insumos, sea por la fijación administrativa de sus precios o por la política cambiaria. Muchas compañías sucumbieron ante estas circunstancias. La media docena que sí pudieron sortearlas lo hicieron mediante la integración vertical. Las grandes galleteras a finales del siglo XX habían conseguido una significativa independencia en el suministro de materias primas, así como en la distribución, obligados por los elevados costos de transacción. Es más, estas firmas habían extendido sus áreas de negocio a otras ramas de la alimentación. En suma, la experiencia mexicana demuestra que la incertidumbre

puede favorecer la formación de grandes empresas muy diversificadas en países en vías de desarrollo y lastrados por un reparto muy desigual de la renta.

Precisamente, las galleteras mexicanas tuvieron que optar por las economías de gama, en lugar de las de escala (como las anglosajonas). De lo contrario no habría podido abastecer a un mercado en el que los hábitos de consumo, en razón de nivel de ingresos o estado de residencia, son tan variados. Esta diversificación, al cabo, inmunizó a la industria galletera nacional frente a la competencia exterior, incapaz de acomodarse a esta conformación del mercado, salvo en el caso de Pepsico.

Las empresas galleteras mexicanas se caracterizaron por su temprana internacionalización. Como sucedió en la fabricación de cervezas, pan de molde o tejidos, la España del "desarrollismo" fue una especie de "tubo de ensayo". Allí hicieron valer la experiencia adquirida en otro mercado emergente y con hábitos de consumo parejos, el mexicano. Y de allí dieron el salto, ya a finales del siglo xx, a Centroamérica y a Estados Unidos, cuando no al conjunto del continente, como en el caso de Bimbo.

Los galleteros supieron mantenerse alejados de las turbulencias financieras, en especial de las vividas entre 1983-1988. Tampoco sucumbieron a la tentación de obtener lucro en el corto plazo en estas situaciones con operaciones ajenas a su objeto social en el mercado de capitales. Cierto es que su nivel de endeudamiento adquirió en estos años cotas desconocidas, lo que forzó el cambio de propiedad de algunas de ellas; pero las empresas galleteras nunca perdieron su dimensión estrictamente productiva, con la única excepción de MacMa, lo que explica su calvario posterior.

En el plano territorial se pueden distinguir dos pautas de crecimiento muy distintas en función del domicilio social de las galleteras. Mientras que las de Monterrey se beneficiaron (sobre todo en la distribución) de las oportunidades que proporcionaba el distrito industrial y de sus relaciones con el empresariado local, las de la ciudad de México y Toluca crecieron sin tal auxilio, lo que les impelió a desarrollar la vertiente comercial de sus negocios.

Por último, en esta enumeración de mérito, mi trabajo devela la identidad de algunos empresarios en la industria de la alimentación, cuya periplo mercantil ha sido oscurecido por el Grupo de Monterrey o los grandes prohombres de las finanzas del Distrito Federal, a los que la historiografía ha atribuido mayor mérito. Los Gómez Cuétara, los Lance, los Santos, los Monroy y, desde luego, los Servitje deben figurar entre los "capitanes de empresa" que han pilotado el cambio institucional en la economía mexicana en tiempos recientes.

Ahora bien, la naturaleza familiar de estas empresas, que supo acomodarse sin mayor dificultad a la sociedad por acciones, primero, y al gran corporativo, después, obstaculizó su fortalecimiento. Lo sucedido con Gamesa constituye un buen ejemplo. Cuétara evidencia con todavía mayor claridad la difícil convivencia entre parentesco y dirección estratégica. La que entonces figuraba entre las mayores productoras del mundo, acabó en 1989 fragmentada por culpa de desavenencias familiares. Dicho en otras palabras, la presencia internacional de la empresa galletera mexicana podría ser aún mayor y similar a la que hoy disfrutan las panificadoras o las cerveceras, de no haber mediado este choque entre dos instituciones no siempre compatibles, tanto más en la cultura empresarial hispana: familia y empresa.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ABMV	Archivo de la Bolsa Mexicana de Valores, México, Distrito Federal.
AFGC	Archivo de la Fábrica de Galletas Cuétara, México, Distrito Federal.
AGA	Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.
AGNDF	Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, México, Distrito Federal.
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, México, Distrito Federal.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
RPCC	Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Córdoba, Veracruz.
RPCDF	Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, México.
RPCM	Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León, México.
RPCV	Registro Público de Comercio de Puerto de Veracruz, Veracruz, México.
RPCP	Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Puebla.

AGUIRRE ARENAS, Judith, Margarita ESCOBAR PÉREZ y Adolfo CHÁVEZ VILLASANA

"Evaluación de los patrones alimentarios y la nutrición en cuatro comunidades rurales", en *Salud Pública de México,* 40:5 (1998), pp. 498-507.

ÁLVAREZ, José Rogelio

Enciclopedia de México, México, Enciclopedia de México, S. A., 1978.

BASAVE KUNHARDT, Jorge

Los grupos de capital financiero en México (1974-1995), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones El Caballito, 1996.

BAILLY-MAILLIERE-RIERA

Anuario de la América Latina, Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, Barcelona, 1921.

BELLO, Felipe

"Emigración a México y capacidad empresarial a fines del siglo XIX", Documento de trabajo, Universidad de Salamanca, 2006.

BURROUGH, Bryan y HELYAR, John

Nabisco. La caída de un imperio, traducción Diorki, Barcelona, España, Planeta De-Agostini, 1995.

CAHN, William

Out of the Cracker Barrel. The Nabisco Story from Animal Crackers to Zuzus, Nueva York, Simon & Schuster, National Biscuit Company, 1969.

CÁRDENAS, Enrique

La industrialización mexicana durante la Gran Depresión, México, El Colegio de México, 1987.

La política económica en México, 1950-1994, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

CECEÑA GÁMEZ, José Luis

El capital monopolista y la economía mexicana, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

CERUTTI, Mario, Isabel ORTEGA y Lydia PALACIOS

"Empresas y empresarios en el norte de México. Monterrey: Del Estado oligárquico a la globalización", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 69 (oct. 2000), pp. 3-27.

CORDERO, Salvador, Rafael SANTÍN y Ricardo TIRADO

El poder empresarial en México, México, Terra Nova, 1983.

CHUNOVSKY, Daniel, Bernardo KASACOFF y Andrés LÓPEZ (coords.)

Las multinacionales latinoamericanas: sus estrategias en un mundo globalizado, Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1993.

DOMÍNGUEZ, Rafael (ed.)

Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo, Santander, Gobierno de Cantabria, 2005.

DOMÍNGUEZ, Rafael y Mario CERUTTI (eds.)

De la colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México, Santander, Universidad de Cantabria, 2006.

Economic Research Service/USDA

U. S. Foreign direct investments in the W. Hemisphere Food Industry, Washington, Economic Research Service/USDA, documento AER-760, 1995.

Expansión

"Las 500 mayores empresas de México en 2007", en http://www.cnnexpansion.com/XPA5002007

FLORES TORRES, Óscar

Monterrey industrial, 1890-2000, Monterrey, México, Universidad de Monterrey, 2000.

GARRIDO, Celso

Desarrollo económico y procesos de financiamiento Transformaciones contemporáneas y dilemas económicos, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Siglo Veintiuno Editores, 2005.

"El caso mexicano", en CHUNOVSKY, KASACOFF y LÓPEZ (coords), 1993, pp. 165-258.

"El liderazgo de las grandes empresas industriales mexicanas", en PERES (coord.), 1998, pp. 397-471.

GONZÁLEZ GALLO, J. Jesús

Jalisco en el progreso de México, Guadalajara, Estudios Jaliscienses, 1947.

HAMILTON, Nora

"El Estado y la formación de la clase capitalista en el México post-revolucionario", en LABASTIDA (comp.), 1986, pp. 123-160.

INEGI

XV censo industrial. Censos económicos, 1999. Industrias manufactureras. Subsector 31. Productos alimenticios, bebidas y tabaco. Tabulados básicos, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2002.

Encuesta industrial anual 2003-2005. Edición especial, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006.

IVEX

Sector agroalimentario en México, Valencia, España, Instituto Valenciano de la Exportación, 2007.

Kraft Food, Inc.

Company Profile, edition 2, Kraft Food, Inc., Bromsgrove, 2006.

Kloter, Philip y Gary ARMSTRONG

Marketing, Nueva York, Prentice Hall, 2001.

LABASTIDA, Julio (comp.)

Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, México, Alianza Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

LERMAN ALPERSTEIN, Aída

Comercio exterior e industria de transformación en México, México, Plaza y Valdés, 1989.

LISTIG, Nora

México. Hacia la reconstrucción de una economía, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

LÓPEZ LÓPEZ, Lucila Aurora

"Diseño de una Planta procesadora de galletas de soya", tesis de ingeniería, Oaxaca, Universidad Tecnológica de la Mixteca, 2005.

LOZANO GONZÁLEZ, Rubén

"La industria galletera en México, 1965-1979", tesis de licenciatura en economía, Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1981.

MANTILLA MOLINA, Roberto L.

Derecho mercantil. Introducción y conceptos fundamentales. Sociedades, México, Porrúa, 1946.

MARTÍNEZ DEL CAMPO, Manuel

La industrialización en México. Hacia un análisis crítico, México, El Colegio de México, 1985.

MARTÍNEZ, Leticia, César MORADO y J. Jesús ÁVILA

La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León, 1835-1848, México, Senado de la República, 2003.

MATTERA, Peter

Las 100 mayores empresas del mundo, Barcelona, Ariel, 1993.

Memoria

Memoria de los trabajos de 1963. IV. *Estudios económicos*, México, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 1964.

MONTAVON, Rémy, Miguel WIONCZEK y Francis PIQUEREZ

La implantación de dos multinacionales en México, México, Premià, 1980.

MORENO LÁZARO, Javier

"Cuétara y la industria galletera mexicana y española, 1905-2005", en DOMÍNGUEZ y CERUTTI (eds.), 2006, pp. 199-230.

"La otra España. Empresas y empresarios españoles durante la Revolución", en *América Latina en la Historia Económica,* 27 (2007), pp. 111-155.

"El Grupo Bimbo y la epopeya empresarial de una familia catalana en México, 1903-2006" [en prensa].

PERES, Wilson (coord.)

Grandes empresas y grupos industriales latinoamericanos, México, Siglo Veintiuno Editores, Comisión Económica para América Latina, 1998.

QUIRÓS MARTÍNEZ, Roberto

El problema del proletariado en México, México, Talleres linotipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1934.

RAMOS PEÑA, Jaime Fernando *et al.*

"Patrón de consumo alimentario familiar en Nuevo León (México)", en *Revista Salud Pública y Nutrición*, 6:4 (2005), pp. 1-33.

ROJAS SANDOVAL, Javier

Fábricas pioneras de la industria de Nuevo León, Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Consejo para la Cultura de Nuevo León, Pulsar Internacional, 1997.

STEFFEN, Cristina y Flavio ECHÁNOVE

Efectos de las políticas de ajuste estructural en los productores de trigo y harina de Guanajuato, México, Plaza y Valdés, 2003.

TADDEI BRINGAS, Cristina

"Estrategias de mercado en firmas líderes de la industria alimentaria", en *Estudios Sociales*, XIV:28 (2005), pp. 68-106.

TELLO, Carlos

Estado y desarrollo económico. México, 1920-1006, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

TORRES TORRES, Felipe (coord.)

Dinámica económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

TORRES TORRES, Felipe y Yolanda TRÁPAGA DELFIN (coords.)

La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

TREJO DELARBRE, Raúl

Crónica del sindicalismo en México (1976-1988), México, Siglo Veintiuno Editores, 1990.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

LOS DESPACHOS CODIFICADOS DE PABLO OBREGÓN DESDE WASHINGTON EN 1825. ANÁLISIS Y DOS DECODIFICACIONES

Roberto Narváez
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

En esta contribución ofrezco parte de los resultados que me ha deparado una investigación más amplia sobre el recurso a la criptología, o ciencia de los principios y los métodos de las escrituras secretas, por parte de individuos mexicanos —en especial diplomáticos y militares— desde la época colonial hasta promediar la década de 1920. Asimismo ya en artículos anteriores he procurado satisfacer un anhelo cuya persistencia motivó la redacción de estas páginas: mostrar la importancia del estudio de la criptografía y la práctica del criptoanálisis (ambos, la criptografía y el criptoanálisis, son los terrenos fundamentales de la aplicación criptológica) para fomentar la reflexión comprensiva, seria y consistente sobre los genuinos alcances de la inducción, la deducción, el razonamiento analógico y la hipótesis en la investigación histórica. En atención a tal objetivo, deberá entenderse que juzgo suficiente una concepción básica, marcada claramente por un afán propedéutico, de la historia de la criptología co-

mo fuente valiosa de ilustraciones sobre cómo un historiador puede utilizar la lógica científica en el análisis de los más diversos tipos de evidencia, pero en especial las evidencias de la clase que forman los criptogramas, esto es, textos en cifra o codificados.

Ahora, con el fin supremo de proporcionar evidencias, análisis e ideas para impulsar el desarrollo de la historia de la criptología en México, he dedicado este estudio, concretamente, a revisar una pequeña muestra de textos codificados enviados por el ministro Pablo Obregón al gobierno de México desde Washington en 1825. Pero también confío en que los frutos de mi labor podrían ser útiles para complementar las historias generales de la criptología con el capítulo que típicamente falta en ellas. En efecto, los autores de aquellas historias generales, en su mayoría originarios de o situados en países anglosajones, no se han tomado la molestia de incursionar en los archivos de México para localizar y estudiar documentos útiles para colmar la supuesta ambición de sus proyectos. Carece de importancia especular sobre sus motivos de fondo. El único hecho cierto es que las evidencias del recurso secular a la criptología en nuestro país existen y su cantidad es respetable. Si los historiadores foráneos las pasan por alto, nada nos obliga a seguir su ejemplo.

Ahora bien, la declaración de propósitos complementarios que acabo de hacer está libre de ambigüedad, sin embargo, no faltarán lectores a quienes les resulte difícil entenderla a cabalidad o, por alguna razón probablemente digna de nota —desde el punto de vista lógico-científico—, consideren en última instancia baladí la investigación histórica de la criptología mexicana. En relación con posturas parecidas, comento que si bien una investigación similar podría considerarse

inútil en algún sentido justificado, en todo caso es innegable el valor del criptoanálisis, o cuando menos de la imaginación analítica sustentada en los principios de la criptología, para la investigación de muchas clases de objetos, fenómenos y sucesos históricos. Sea, por ejemplo, la clase de objetos, fenómenos y sucesos de que se ocupa la historia diplomática. Esta historia se cultiva mucho en nuestro país, no obstante, a menudo la documentación total disponible para informarla con la máxima riqueza no se aprovecha plenamente. La explicación reside en que los historiadores de la diplomacia, con una frecuencia lo bastante elevada como para tomarla por una actitud excepcional, deliberadamente pasan sin leer legajos a los que con facilidad pudieron acceder en el archivo. Por este acceso sin trabas me refiero —y es preciso atender con cuidado a esto— al hecho de que tan pronto solicitan al archivista un documento dado, lo reciben. Pero más tarde, conforme avanzan en su lectura, se topan de manera inesperada con pasmosas dificultades para lograr un segundo y, naturalmente, más importante acceso a la información contenida en el documento. Esto se debe a que las líneas o párrafos en el soporte ante sus ojos están en cifra o codificados, y ellos ignoran cómo lidiar con cifras o códigos. Ahora, tras revisar un conjunto selecto de monografías, artículos y libros acerca de la historia diplomática mexicana, he terminado por convencerme de que la decisión normal de los investigadores puestos en semejante situación es dejar a un lado el material problemático y limitarse a escrutar los textos legibles. Deliberadamente, pues aunque sin una sola razón válida desde la perspectiva científica, esos autores eliminan de sus preocupaciones instrumentales a cualquier técnica derivada de o relacionada con la criptología (y la

lógica, por implicación) y, lo que es peor, abandonan una posible fuente de datos sin haberla sometido previamente a ninguna especie de crítica. Ni siquiera se esfuerzan, por lo visto, en consultar a profesionales de la criptología, la lógica, la lingüística o las matemáticas para salir del atolladero y proseguir su actividad inquisitiva según corresponde al historiador imaginativo, serio, intelectualmente responsable.

Es urgente poner manos a la obra para que ese modo inaceptable de actuar quede sin vigencia. Por mi parte, desde hace tiempo he localizado textos en cifra o código en varios archivos de México, y tras aplicar con paciencia el criptoanálisis (o bien alguna técnica o estilo de inferir basado en el razonamiento lógico-matemático) conseguí descifrarlos o decodificarlos. De hecho, casi un cuarto del presente escrito está formado por la decodificación de dos despachos remitidos por el ya mencionado Pablo Obregón desde Washington en 1825, de manera que cualquier estudioso interesado podrá leerlos sin apuros, al fin, después de casi 185 años. Se trata de los números reservados tres (fechado el 23 de marzo) y 14 (fechado el 1º de noviembre).[1] Así, el valor de este artículo puede limitarse al de constituir un aporte documental, suponiendo que por algún motivo razonable se decida negarle uno más extenso.

Antes de presentar las dos decodificaciones mencionadas, repasaré con brevedad algunos aspectos de la gestión diplomática de Obregón en Estados Unidos durante 1825 y presentaré en orden una serie de consideraciones, argumentos y explicaciones técnicas y metodológicas referentes tanto al

[1] AHDSREM, leg. encuadernado L-E-1333, "Independencia de Cuba", ff. 15-30bis y 10-12.

proceso de mi investigación como a las características peculiares del sistema codificador o "libro de códigos" —el cual mostraré asimismo, restituido en su virtual totalidad— utilizado por nuestro ministro en aquel año, con el objetivo último de propiciar una intelección eficaz de las ventajas que supone el conocimiento criptológico para potenciar los descubrimientos y alentar los análisis comparativos en los estudios históricos generales.

CUMPLIR INSTRUCCIONES CON EL APOYO DE UN CÓDIGO: LAS ACCIONES DIPLOMÁTICAS DE PABLO OBREGÓN EN WASHINGTON DURANTE 1825

El 4 de agosto de 1824, Pablo Obregón —ex oficial insurgente de distinguida familia y diputado al primer Congreso— fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Estados Unidos por el Supremo Poder Ejecutivo de la primera República Federal mexicana.[2] Obregón desembarcó en Nueva York el 21 de octubre de ese año, y a finales del siguiente mes sustituyó oficialmente en el cargo al coronel José Anastasio Torrens.[3] Cumplida su misión en 1828, cierta desventura personal le quitó los ánimos de regresar a México y, más aún, de vivir: se suicidó en Filadelfia. Era de maneras distinguidas y proceder cortés, devoto en el servicio a su país y dotado de importantes

[2] ALAMÁN, *Historia*, t. II, p. 230 y t. V, p. 289. SALADO ÁLVAREZ, *México en tierra yanqui*, p. 26. FLORES, "Apuntes para una historia", p. 46.
[3] FLORES, "Apuntes para una historia", p. 47. TORRENS, *Primera misión*, pp. 86-87.

cualidades para ejecutar debidamente los encargos de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores.[4] Además, a juzgar por su precisión al describir un estado de cosas y la puntualidad de sus observaciones y opiniones en torno de cada asunto tratado, es claro el denuedo con el que trató de satisfacer por completo las instrucciones que Lucas Alamán le entregó en dos pliegos fechados el 30 de agosto de 1824.[5] También es indudable que comprendía la importancia de las escrituras veladas en el ámbito diplomático, como lo pone de manifiesto el número ingente de notas o despachos que redactó en código durante 1825 y después, aunque en este escrito no mencionaré evidencias correspondientes al periodo complementario de su misión.[6] Una vez decodificados, tales mensajes permitían al canciller Alamán enterarse de las actividades de Obregón tendientes a cumplir, entre otras, las siguientes instrucciones oficiales (tanto abiertas como reservadas): fomentar las relaciones armónicas entre México y Estados Unidos; penetrar la conducta política que seguiría el gobierno de este país en caso de que la Santa Alianza decidiera combinarse con España en un proyecto de reconquista; estar atento a las miras estadounidenses sobre los territorios de Nuevo México, California y Texas; establecer contactos en Cuba para fortalecer al partido que se inclinaba por unir políticamente a dicha isla con la República Mexicana tras librarla del yugo español, y no discutir la cuestión de límites con Estados Unidos hasta estar

[4] FLORES, "Apuntes para una historia", p. 51.
[5] FLORES, "Apuntes para una historia", pp. 47-49. CHÁVEZ OROZCO, *Un esfuerzo de México*, p. XXIV y n. 2. SALADO ÁLVAREZ, *México en tierra yanqui*, pp. 29-30.
[6] Véase la nota 26.

en mejor situación, formalizando, si era necesario, las justas reclamaciones con base en el tratado signado por Estados Unidos y España en 1819.[7]

Ahora bien, la serie documental formada con los envíos de Obregón constituye un pródigo surtidor de datos para investigar muchos aspectos de la diplomacia mexicana en los primeros años que siguieron a la independencia, así como la política exterior de múltiples potencias en relación con varios procesos nacionales latinoamericanos durante el primer tercio del siglo XIX. Los datos recurrentes en mayor porcentaje se relacionan con las políticas interna y externa de Estados Unidos; en el número tres reservado de 1825, por ejemplo —así lo comprobará quien lea la primera decodificación, más adelante—, nuestro ministro relata prolijamente la situación que se vivía en ese país la víspera de las elecciones presidenciales de ese año, las conversaciones personales que sostuvo con políticos de renombre y sus esfuerzos para familiarizar hondamente al gobierno de Washington con los propósitos ulteriores del Plan de Iguala. Por tanto, no extraña que en obras de historia diplomática firmadas por mexicanos, españoles, colombianos, cubanos y estadounidenses, entre otros, abunden las inferencias históricas a partir de éstos y otros detalles legados por Obregón. Es una propiedad que acusan con especial insistencia las monografías y artículos donde se tratan los movimientos tempranos en favor de la independencia de Cuba y la importancia de tal fenómeno a los ojos de España, Estados Unidos, Colombia y México. El hecho

[7] FLORES, "Apuntes para una historia", pp. 48-49. Sobre el proceso de cumplimiento de las instrucciones para Obregón en torno de la independencia cubana, véase ROJAS, *Cuba mexicana*, pp. 114-120, y DELGADO, *España y México*, vol. 1, pp. 249-250.

es comprensible, ya que Obregón situó entre sus prioridades a la, digamos, "cuestión cubana".[8] En sus mensajes claros o codificados virtió muchas declaraciones oportunas para el gobierno mexicano acerca de los intereses, las preocupaciones, las exigencias políticas o diplomáticas y los proyectos militares de cada país interesado en asegurarse los máximos beneficios —comerciales y militares, primordialmente— cuando las tensiones internacionales a propósito de la más grande isla caribeña llegaran a su fin, suponiendo que ese fin llegaría en un plazo razonablemente corto (un supuesto que, como se sabe, probó ser ilusorio). Lo cierto es que del significado, los pormenores y el resultado preliminar de estas inquietudes diplomáticas los historiadores han aprendido mucho gracias a los escritos ministrados por Obregón. Un servicio análogo han prestado los reportes de los espías y agentes secretos que laboraban para diferentes gobiernos o servicios consulares y diplomáticos.[9] El mismo Obregón se sirvió de las noticias que le proporcionaban los contactos que estableció con independentistas en Cuba y patriotas cubanos refugiados en Filadelfia y Nueva York. Asistido por esta red de inteligencia logró introducir a Cuba copias de la Constitución Mexicana de 1824 y obtener impresos políticos cubanos para mantener al tanto de las opiniones contenidas en ellos a sus superiores en México.[10]

---

[8] FLORES, "Apuntes para una historia", p. 52.

[9] Estos espías y agentes operaban desde ciudades-puerto como Nueva Orleáns, La Habana, Cayo Hueso, Kingston y Charleston, y para mantener secreta su identidad usaban pseudónimos y codificaban o cifraban sus reportes. MUÑOZ, *En el interés de la nación*, pp. 88-89.

[10] FLORES, "Apuntes para una historia", p. 52.

A propósito del uso historiográfico que se puede hacer de las cartas, despachos o notas cursadas por diplomáticos, espías y agentes secretos, muchos investigadores, recordando sus experiencias personales en los archivos, no vacilarían en suscribir una declaración como la siguiente, en especial su segunda parte:

> La actividad abierta puede seguirse, con las debidas reservas, por los testimonios preservados en la documentación oficial, mientras que la secreta, por su mismo carácter y aunque también está registrada en buena medida en la correspondencia, no permite conocer a todos los personajes involucrados ni ofrece un panorama completo de las actividades llevadas a cabo.[11]

Por "actividad abierta" la autora de estas líneas se refiere a la que llevaron a cabo los diplomáticos, espías y agentes secretos de 1821-1830 en la zona del Caribe. Ahora, lo que he interpretado como segunda parte de la cita es el comentario en torno de la, por así decir, opacidad característica de la "documentación secreta". Impera en el mismo un tono de fatalidad que es necesario someter a crítica. Para empezar, me parece indudable que la expresión "documentación secreta" es un modo de aludir a textos codificados o cifrados. Por tanto, el mensaje final del pasaje transcrito debe ser que las fuentes secretas son tales porque su lectura inmediata es imposible. Constituye un error admitir una interpretación similar, básicamente por cuanto en ella domina la creencia en que la meta de la criptografía es restar total o parcialmente la legibilidad a un texto. Esto es un equívoco, tanto como lo

---

[11] MUÑOZ, *En el interés de la nación*, p. 86.

sería pensar que una llamada telefónica inicia y termina con la digitación del número en el teclado, dispensando de toda función al conmutador, la línea, y los demás elementos que integran al teléfono; en realidad, los pasos de cifrado o codificación forman parte de una serie de pasos más abarcadora tendiente a consumar el designio verdadero de la criptografía: brindar seguridad a la comunicación que un sujeto identificado, el emisor, quiere hacer llegar a otro identificado, el receptor.[12] La criptología es una rama de las matemáticas, pero la modalidad específica de su funcionamiento y, en rigor, su carácter científico se aprecia mejor cuando se la comprende en una teoría general de las comunicaciones.[13] El hecho de generar un criptograma, esto es, volver ilegible a una pieza de texto plano[14] escrito en cualquier idioma, implica una operación de ciertas funciones matemáticas. A todo criptograma —ya sea una cifra o un código— subyace una operación matemática (en la criptografía clásica o manual, de la cual los códigos de Obregón son ejemplares, lo regular es que tal operación sea de clase aritmética)[15] que provoca en un idioma el desorden u ocultamiento de los caracteres a determinado nivel lingüístico (de la sintaxis o la semántica).

---

[12] Diffie y Hellman, "New Directions", p. 645. Bauer, *Decrypted Secrets*, pp. 25-26.

[13] Véase Sarukkai, "Mathematics, nature and cryptography", especialmente pp. 1690-1691.

[14] Técnicamente se denomina texto plano al mensaje que se va a transmitir en cifra o código. Se formula como un vocabulario criptográfico constituido por un conjunto de caracteres (generalmente letras) relacionado con un vocabulario correspondiente al género de criptograma (de ordinario una cifra o criptotexto) que se va a generar. Bauer, *Decrypted Secrets*, pp. 31 y 38.

[15] Mollin, *An Introduction*, pp. 1-2.

En rigor, esto lo caracteriza, y no su circunstancial aspecto enigmático. Transformar un documento en cifra o código responde, sin más, al deseo de asegurarlo contra el escrutinio de cualquier potencial tercer sujeto (un espía, digamos) no autorizado para leerlo. Y devolver la claridad a un texto en cifra o código demanda revertir el procedimiento criptológico (en principio, matemático) que se utilizó en su cifrado o codificación particular, y nada más. Semejante reversión, técnicamente, se denomina criptoanálisis.[16] Un historiador puede aplicarlo a "documentos secretos" y, si lo hace bien, tendrá el júbilo de ver desplegarse ante sí "panoramas completos" o cualquier otra cosa que se digne asomar.

Concentrando nuevamente la atención en los despachos codificados de Pablo Obregón, muchos de ellos fueron aclarados o "traducidos" (como solía decirse antaño) por empleados de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores tan pronto como los recibieron. Las versiones aclaradas han sido compulsadas hasta la saciedad por los investigadores. Sin embargo, varios de esos despachos, por alguna razón que ameritaría una indagación cuidadosa, terminaron en los archivos oficiales sin decodificar.[17] Así ocurrió con un par de los que envió en 1825, actualmente conservados en el Acervo Histórico de la

[16] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 31. LUCIANO y PRICHETT, "Cryptology", p. 3.

[17] Véase el documento "Año de 1825. Correspondencia reservada del Sr. Obregón de este año", en AHDSREM, L-E-1333, ff. 31-32, donde aparece registrado cada número recibido con su correspondiente fecha y se apunta si el principal y el duplicado estaban en "cifra" y habían sido o no ya "traducidos" —como se decía entonces. También se relacionan los apellidos de las personas que los entregaban y/o traducían.

Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHDSREM). Se trata de los ya referidos números 3 y 14 reservados, justo los que decodifiqué. Específicamente se hallan disponibles en el legajo encuadernado L-E-1333 rotulado "Independencia de Cuba". Es de advertir, sin embargo, un hecho muy significativo para los fines de este escrito: los historiadores comúnmente consultan los materiales ya decodificados de ese legajo según la forma que asumieron al ser publicados en libros. Los especialistas en la independencia cubana, por ejemplo, típicamente los estudian o bien en la recopilación *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba* (1930), prologada por Luis Chávez Orozco, o bien en el tomo I de la obra *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia* (1982). A las transcripciones se agrega, incluso, la nota "Traducción" o "Traducción íntegra" que originalmente puso el decodificador en la parte superior de la primera foja. Pero es en *Un esfuerzo de México...* donde sólo en una ocasión se hace constar que la parte impresa en cursivas del reservado número 4 de Obregón (3 de marzo de 1825) estaba "cifrado" en el original. Es una comprobación muy interesante para la historia criptológica, revela que los editores de ese volumen tomaban sin más a una cifra por un código —lo cual es hasta cierto grado censurable, ya que Obregón usaba códigos y no cifras, como lo explicaré puntualmente—; además, mueve a extrañeza porque en los originales de por lo menos cinco documentos editados junto al recién mencionado descuellan las evidencias de que originalmente fueron códigos —y si por costumbre o confusión se los puede llamar cifras, el caso es que se trataba de criptogramas—. Por tanto, resulta difícil explicar que cuando una misma característica incide en el aspecto de seis

objetos de clase idéntica, los editores la hayan observado en uno solo de ellos.

Además, he comprobado que los prologuistas o presentadores de los libros mencionados no dedican siquiera una mínima digresión analítica —como sería lo apropiado en una crítica textual consecuente— sobre la calidad de la evidencia tal y como fue recogida. Jamás anotan el número exacto de los documentos que yacen decodificados o aún codificados en el legajo, y en relación con los del último tipo descuidan informar a todo lector potencial —erudito, lego, quien sea— de que su ausencia en el libro se debe a que su decodificación, al momento de realizar la edición, había sido impracticable por alguna circunstancia de clase bien definida. Porque tales decodificaciones, conforme a lo que argumentaré más adelante, no estaban disponibles ni en 1930 ni en 1982. En ambos momentos hubiera sido lo justo apuntar los motivos de que fuera tan difícil volver legibles los textos en cuestión. Este acto, de haberlo consumado los escritores aludidos, bien merecería nuestro aprecio como una vigorosa manifestación de responsabilidades intelectual, editorial e historiográfica.

Como sea, es evidente que no lo consumaron. A mi juicio, esto sólo admite la explicación siguiente: los editores de los volúmenes considerados nunca se esforzaron en criptoanalizar los despachos de Pablo Obregón que encontraron sin "traducir". Porque es obvio: si fracasaban en su criptoanálisis, las razones de su fracaso —supuesto que todo análisis, por la sola consistencia semántica de su definición, implica una operación fundamentalmente discriminadora— deberían mostrarse ante sus ojos con tanta nitidez como lo permitiera la crítica racional de su propio método, de suerte que una exposición posterior de los resultados de esa crítica fluyera

sin el peligro de caer en contratiempos analíticos imprevisibles. Por otra parte, esa exposición la habrían podido aprovechar los prologuistas o presentadores para optimizar la eficiencia introductoria de sus respectivas contribuciones. Pero este suceso, de acuerdo con la evidencia disponible, no se verificó. Ahora bien, una hipótesis formulada sobre la premisa *ad hoc* de que los editores criptoanalizaron con éxito los documentos en cuestión, suscita una inferencia muy interesante, mucho más significativa para dejar de preguntarse por la razón de que los prologuistas o presentadores omitieran cualquier comentario a las cualidades criptológicas de los despachos de Obregón y proponer, en cambio, una explicación sólida de que las ediciones acabaran por no incluir los textos aún codificados. En efecto: si los editores decodificaban los manuscritos, no forzosamente debía seguirse que los editaran, pues como se comprenderá, la ya posible lectura inmediata podía revelar que las noticias u opiniones de Obregón nada tenían que ver con la independencia de Cuba. Pero como de dicha lectura sí emergen copiosas noticias, detalles y opiniones en relación con acciones primigenias en favor de la independencia cubana, según lo juzgará patente quien lea las dos decodificaciones *infra*, resulta lógico concluir que ni los editores de *Un esfuerzo de México...* ni los de *México y Cuba...* gozaron de ella; esto equivale a decir que no criptoanalizaron ninguno de los dos manuscritos en cuestión, por tanto, seleccionaron las piezas que se editarían de una provisión total que mutilaron sin el menor escrúpulo científico.

Me parece improbable que en el corto plazo algún crítico se hallará en la posición de oponer objeciones de peso, criptológicas o de otra índole, a mi argumento; por lo pronto,

una estimación atenta de su validez impone la conclusión de que hasta hoy se careció de las decodificaciones tratadas.

EL MÉTODO CODIFICADOR UTILIZADO POR OBREGÓN EN 1825

En las figuras 1 y 2 puede observarse el aspecto que asumían los despachos reservados de Obregón cuando éste los redactaba en código.

Ambas figuras muestran los resultados de un método de transformación criptográfica sobre cuyas características técnicas fundamentales, los elementos básicos que determinan su clasificación, y su aprovechamiento frecuente mediante la historia, lo indispensable que se debe decir (incluso para fines comparativos) es lo siguiente:

1. Se trata de una transformación a código y no a cifra. Siempre conviene distinguir entre cifras y códigos cuando se investigan ejemplares criptológicos. Mi lector se habrá percatado de la invariabilidad con la que desde un inicio he calificado de códigos a los despachos inmediatamente ilegibles de Obregón. Mis razones para expresarme de tal modo son de orden técnico, derivan de consideraciones lingüísticas y matemáticas y el deseo de utilizar un vocabulario preciso, apto para la elaboración de hipótesis tendientes a explicar todos los hechos relativos a evidencias del género representado por un objeto científicamente definido, como es el caso de un criptograma. Un código es un criptograma de una clase, una cifra es un criptograma de otra clase. Difieren entre sí por cuanto el primero se forma de acuerdo con un procedimiento inaplicable para originar a la segunda. Cifrar implica

Figura 1

UNA PLANA CODIFICADA DEL RESERVADO NÚMERO 3 (23 DE MARZO DE 1825)

FUENTE: AHDSREM, leg. encuadernado L-E-1333, "Independencia de Cuba", f. 16.

Figura 2

PRIMERA FOJA DEL RESERVADO NÚMERO 14 (1 DE NOVIEMBRE DE 1825)

Fuente: AHDSREM, leg. encuadernado L-E-1333, "Independencia de Cuba", f. 10.

transformar un texto a nivel de los caracteres —incluyendo, a veces, los espacios en blanco— y las letras, codificar implica transformar un texto a nivel de las sílabas y las palabras.[18]

2. Una cifra se puede concebir como un conjunto matemático en donde los elementos se ocultan mediante una encriptación o método de cifrado al que corresponde un proceso de descifrado.[19] El llamado texto plano se esconde por la encriptación y se vuelve un criptotexto. El criptotexto puede consistir en números, letras de un alfabeto conocido o inventado, o símbolos (tampoco necesariamente conocidos). Lo convencional es que los caracteres tanto del criptotexto como del texto plano sean del mismo tipo, formando así para ambos un mismo alfabeto de definición (entendido como un conjunto finito).[20] Se puede representar al mensaje claro a cifrar, M, por una cadena finita de caracteres del alfabeto finito Σ. Usamos $e(M)$ para denotar "cifrado de M"; sea d la función de desciframiento y con ello podemos satisfacer la relación fundamental $d(e(M))=M$ para todos los mensajes M. En la práctica, e puede tomarse como la función o algoritmo con una colección de parámetros. Cada parámetro es lo que se denomina la clave del criptosistema, denotada usualmente por K. En la criptografía clásica fue la norma echar mano de claves, pero se debe saber que muchos criptosistemas no las incorporan. Cuando lo hacen, la cadena de encriptación $C=e(M, K)$ es la cifra o criptotexto, mientras que el desciframiento obedece a $d(C, K)=M$, donde M representa al texto plano.[21]

---

[18] MOLLIN, *An Introduction*, p. 8.

[19] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 33.

[20] MOLLIN, *An Introduction*, p. 76.

[21] WELSH, *Codes and Cryptography*, pp. 105-106.

3. Ahora bien, el código también consiste en procedimientos transformadores del texto plano, dado su efecto de conversión de piezas legibles a secretas. En un sentido, por tanto, es un criptosistema. Sin embargo, la codificación no se confunde con el proceso total básico del cifrado al estar prácticamente libre de sujeción a cualquier algoritmo funcionalmente generado. En una palabra, es lo normal que en la descripción de los códigos, particularmente los diseñados durante la era clásica de la criptología, rara vez participen las nomenclaturas originadas en diversas áreas de las matemáticas —en especial la aritmética modular— y la lógica de conjuntos. Esto se explica, ante todo, por el hecho de que la creación y operación de un sistema codificador no se controlan por medio de claves. Así, un sistema parecido no permite variaciones deliberadas en la encriptación, razón fundamental para distinguirlo del criptosistema basado radicalmente en procesos de cifrado. Veamos este punto con más detenimiento. Una clave permite al criptógrafo cambiar con periodicidad los pasos de encriptación de acuerdo con reglas simples fijadas previamente, si se estima que así lo requiere la seguridad del criptosistema. La complejidad combinatoria de cada método de cifrado se determina por el número de claves disponibles.[22] Quien constantemente se sirve de una misma clave para cifrar pone a su sistema en riesgo de ser "penetrado" o "roto" —para decirlo en el argot del criptoanálisis— por un eventual espía, pues lo constriñe a funcionar con un sólo elemento. Por esta razón, la mayoría de los criptógrafos profesionales, en todas las épocas, han evitado las encriptaciones fijas. La situación cambia al

[22] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 40.

tratarse de códigos, dado que funcionan por el ocultamiento de letras agrupadas o palabras completas y no de caracteres individuales. Esto significa que la codificación es eminentemente multigráfica y demanda ceñirse a rutinas técnicas de sustitución especiales. En efecto, una clave participa en un algoritmo matemático cuya función es remplazar una letra por otra letra o por un símbolo, signo o carácter especial, pero es inútil cuando se trata de ocultar los monogramas (esto es, cada una de las letras del alfabeto claro) y, sobre todo, los multigramas de diferente extensión en que se puede dividir una palabra por lo menos bisílaba. Es posible, sin duda, establecer bigramas (grupos de dos letras), trigramas (grupos de tres letras), tetragramas y conjuntos aún mayores por algún método de cifrado, mas ello equivaldría tan sólo a yuxtaponer elementos individuales cifrados por separado y con eso formar lo que se denomina un libro de códigos. Pero este sistema podría generar, entre otras, la magna dificultad de manejar un libro de códigos muy voluminoso, tanto como para reunir montos enormes de caracteres cifrados y sus respectivos equivalentes uno por uno. Para prevenirse contra una incomodidad así, lo ideal es formular y enlistar las partes de un código completo con el menor número de elementos, en definitiva, aplicar un sistema de sustitución alternativo al del cifrado mecanizado por funciones matemáticas —como lo consiguió magníficamente Pablo Obregón, según lo explicaré. Semejante alternativa es la codificación, que permite encriptar decenas, centenas o miles de los multigramas más frecuentes y ordenarlos en un cúmulo razonablemente disminuido de páginas. Un código puede graficarse como C cuando su determinación lingüística proviene de las letras del alfabeto, las sílabas, los diptongos, triptongos, prefijos y

sufijos, las frases hechas y demás componentes propios de cada idioma, que constituyen los elementos planos que se han de esconder. Estos elementos se inscriben en una columna paralela a la de los equivalentes, fijándose de tal modo la relación transformadora de uno a uno. Así se confecciona, en rigor, un libro de códigos. Los equivalentes asumen típicamente la forma de letras-código, palabras-código, o números-código.[23] La asignación de cada equivalente puede responder al capricho personal o reproducir sistemas comunes de ordenamiento lexicográfico o matemático, aunque el nivel de vulnerabilidad a que se verá expuesto el código íntegro podría verse afectado por la elección final. Si marginamos un momento la importancia fundamental de este detalle, se torna lícito decir, con el propósito de aclarar a fondo el concepto de código por una comparación elementalmente técnica con el de cifra o criptosistema, que en los códigos el alfabeto de definición es demasiado grande, tanto como para volver improbable una hipótesis criptoanalítica en el sentido de que fue la letra sola, y no el multigrama, lo que funcionó como unidad básica del texto plano.[24]

4. Pero los códigos, como he dicho, son encriptaciones fijas. Por esta razón es relativamente fácil ubicar grietas en sus dispositivos de protección. Sin embargo, las especificaciones propias de su peculiar sistema de formación determinan de tal modo sus cualidades criptográficas, que normalmente resisten los ataques criptoanalíticos con un vigor superior al de las cifras. Esto se confirma especialmente por la inves-

[23] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 66. Para un análisis de un caso similar en el ambiente político y diplomático español durante el reinado de Fernando VI, véase LORENZO CADARSO, "Los documentos cifrados", p. 375.
[24] KAHN, *The Codebreakers*, p. XIV.

tigación histórica del recurso a la criptología en el ámbito diplomático; en efecto, hay evidencia de que muchos embajadores, cónsules, ministros extraordinarios y espías llegaron a utilizar durante meses o años un mismo libro de códigos en su intento de preservar la seguridad de su correspondencia secreta.[25] El examen atento de los aspectos formales, pero sobre todo, cronológico en sus despachos codificados, indica que Obregón procedió justo de esta manera.[26]

5. En la evolución de la criptología occidental destacan dos tipos principales de códigos, los de una parte y los de dos partes. Un código de una parte consiste en la sustitución de cada elemento del texto plano, regularmente al nivel de las letras, con un carácter existente o inventado. Es un caso de la denominada sustitución monoalfabética, libre del control de cualquier clave y basada en el empleo de símbolos diferentes entre sí, pero que representan una misma letra del texto plano, técnicamente denominados homófonos,[27] como equivalentes de código. Se lo denomina "de una parte" porque su función está limitada a relacionar cada letra con su correspondiente homófono —símbolo, letra, o número, por unidad o agrupados—, respetando las habituales ordenaciones lexicográfica y matemática. Pero el sistema también podía efectuar un similar ejercicio de mapeo con multigramas,

[25] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 40.

[26] Tengo evidencias de que Obregón utilizó por lo menos una vez este código en 1826. Se trata de un documento parcialmente codificado cuyo texto plano he recuperado. Lo daré a conocer en un escrito posterior.

[27] GALENDE, "Principios básicos", p. 53. Para definirlo en contraste con el fenómeno de la polifonía (véase nota 38), un homófono es cualquier palabra del vocabulario del criptotexto asignada a una misma palabra del vocabulario del texto plano, en la relación de encriptación descrita en la nota 14. Véase BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 32.

por ejemplo, términos coloquiales o técnicos de uso muy repetido. El denominado *nomenclator* o nomenclador es una especie de criptosistema híbrido donde se mezclan cifras y los productos de un sistema codificador de una parte.[28] Su utilización fue preponderante en Europa y muchas latitudes americanas desde el siglo XIV hasta las primeras décadas del XX.[29] Sin embargo, adolece de una desventaja grave: dado que los elementos de código, agrupados o por unidad, reproducen las condiciones de aparición discursiva normal de los caracteres que se han de ocultar, la frecuencia de ambos en el mensaje oculto es lógicamente la misma; si con ese criptosistema, por ejemplo, se sustituye la e con, digamos, el signo &, entonces, dado el hecho lingüístico que esa vocal es una de las más frecuentes en idiomas como el español, es apropiado establecer la hipótesis criptoanalítica de que & equivale a e en el código (mejor dicho, y para expresarlo genéricamente, en el criptotexto).[30] Basta, así, un análisis de frecuencias para configurar hipótesis valiosas —hipótesis y

---

[28] Si bien esto es admisible con algunas reservas técnicas para determinados ejemplares. El nombre de este sistema se adoptó por referencia al oficial que, en los palacios regios, tenía la función de anunciar a los dignatarios visitantes enfatizando sus títulos. La voz *nomenclator* (también *nomenclador*) proviene del latín *nomenclātor*, *nomenclatōris*, compuesto con la raíz del arcaico *calare*, "llamar". COROMINAS, *Diccionario crítico*, 1976, vol. III, p. 520. Sobre la trayectoria histórica del nomenclator véase KAHN, *The Codebreakers*, p. XV.

[29] Durante la revolución mexicana y por lo menos hasta 1930, varios personajes destacados de la política y el periodismo se auxiliaron de *nomenclators* para salvaguardar sus mensajes confidenciales. Un caso que he podido revisar con atención envuelve a los hermanos Flores Magón.

[30] Lo cual es válido, sobre todo, al tratar de *nomenclators*. Sobre la frecuencia de las vocales específicamente en el idioma castellano véase GALENDE, "Principios básicos", pp. 48-49.

no meras conjeturas, dado que las premisas dispuestas por el conocimiento lingüístico y matemático faculta la predicción a comprobar deductivamente— acerca del valor de cada incógnita en la pieza escrutada.[31] De este modo procedió el escritor Francisco Monterde García Icazbalceta en 1925 para romper las cifras generadas con unas tablas de *nomenclator* en una carta de Hernán Cortés.[32] Es un hecho pues, que si una estimación estadística nos permite descubrir el equivalente en texto plano de un código o un grupo de códigos con un elevado nivel de certidumbre, podemos lógicamente inferir que todos los códigos del libro ubicados debajo equivaldrán, muy probablemente, a las restantes porciones del texto plano situadas en igual orden decreciente en el diccionario de la lengua o, si es el caso, en la serie de todos los números naturales. De este modo se funda una regla para predecir la estructura general y el sistema de funcionamiento del código analizado, predicción que regularmente se verifica.[33] Cuando en 1914 fue capturado el crucero Magdeburg de la Kaiserliche Marine alemana, en su interior se halló un *Signalbuch* cuya decriptación (éste tuvo que ser el procedimiento, pues se carecía de las correspondencias)[34] permitió reordenar los elementos

[31] SINKOV, *Elementary Cryptanalysis*, pp. 16-20.

[32] Sin embargo de que Monterde no supo explicar técnicamente su procedimiento cuando tuvo la oportunidad, además, ni siquiera intentó formular alguna hipótesis tendiente a dar cuenta de los códigos en la carta cortesiana. Véase NARVÁEZ, "Historia y criptología", pp. 31-36.

[33] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 69.

[34] Se habla de decriptar una cifra o código cuando se desconocen las reglas de transformación o el criptosistema que se siguió en su creación. En caso contrario se habla de descifrar o decodificar, según el caso. A la decriptación, en el ámbito hispanoamericano, también se la conoce como "perlustración", véase GALENDE, "Sistemas criptográficos", p. 58.

claros y codificados, lo que reveló una secuencia paralela numérica y lexicográfica entre los códigos y los elementos del texto plano. Por ejemplo, el grupo 63940 tenía el equivalente claro "Ohnmacht, -ig"; 63941 equivalía a "Ohr, Ohren-", 63942, "Okkupation, Okkupations, -ieren", y así.[35]

Se habla, en cambio, de un código de "dos partes" cuando su estructura surge de entreverar códigos numéricos o literales. El objetivo primario de este método es dificultar el análisis de frecuencias. Aquí es lícito reproducir el ordenamiento lexicográfico o matemático, sin embargo, la multiplicación de los códigos vuelve difícil el proceso autorizado de decodificación porque a cada elemento del texto plano le corresponden dos, tres o más equivalentes, y ya no sólo uno. El procedimiento aún califica como de sustitución, la cual se puede realizar con homófonos o grupos numéricos, excepto que ahora cada monograma o multigrama se puede sustituir con múltiples homófonos, grupos de dígitos, o una mezcla de homófonos y de grupos numéricos.[36] Lo mismo sucede cuando la sustitución es eminentemente poligráfica, esto es, definiendo a los bigramas, trigramas o multigramas de mayor longitud como las unidades básicas de sustitución. En la práctica se inicia colocando las listas de códigos y sus respectivos equivalentes en dos columnas lado a lado; una lista es para codificar, la otra para decodificar. Se obtiene como ventaja principal que el decodificador puede acelerar su labor. Todo esto, en fin, pone de manifiesto una similitud formal y de sentido práctico entre los códigos de dos partes y los diccionarios bilingües.[37]

---

[35] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 70.

[36] BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 69.

[37] Merced al desarrollo de un expediente similar, hacia 1630 Antoine Rossignol impulsó un adelanto vital en los sistemas usuales de formación de

6. En el siglo XVIII, cuando los *nomenclator* podían contener hasta tres mil entradas, los criptógrafos comenzaron a diseñar libros de códigos basados en propósitos y condiciones técnicas relativamente novedosas. En ocasiones acusaban todavía algunas características del *nomenclator* típico, por ejemplo, sustituir nombres propios con un solo grupo de códigos y demandar un vasto espacio para su redacción manuscrita y eventual impresión —sobre todo si junto a los homófonos empleaban la sustitución polifónica—,[38] sin

nomenclators. En colaboración con su hijo, Bonaventure, diseñó un código de 587 elementos que repelió las embestidas criptoanalíticas durante más de cuatro siglos y medio. BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 70. Es interesante recordar que varios pensadores europeos del siglo XVII, interesados en fundar un lenguaje universal, articularon a menudo sus análisis del valor didáctico y mnemotécnico de la lexicografía con una reflexión sistemática sobre las propiedades de los textos en cifra o código, y las ventajas que puede conllevar su utilización. Destacan casos como el de John Wallis (él mismo un criptógrafo eminente); Seth Ward y John Wilkins entre los miembros de la Royal Society of London, y Leibniz y Athanasius Kircher entre los filósofos de la Europa continental que con mayor avidez procuraron fijar un "carácter universal". Pero es entre la clase de códigos que venimos revisando y la propuesta del inglés Cave Beck hacia el idioma universal donde resaltan con singular brío las analogías formales, teóricas y técnicas; en *The Universal Character* (1657) Beck estableció como caracteres los números arábigos del 0 al 9; ordenó sus combinaciones —cada una expresaba los términos primitivos de cada lengua— progresivamente del 1 al 10 000 (número que para él bastaba para expresar todos los términos de uso general); a cada número correspondía un término de cada lengua; de este modo produjo un diccionario cuyos términos se organizan alfabéticamente de acuerdo con las diferentes lenguas; cada diccionario resultante funciona, entonces, como "clave" del otro. ROSSI, *Clavis universalis*, pp. 186-188 y 196-197. Véanse también SINGER, "Hyeroglyphs", p. 57, y COHEN, "On the Project", p. 53.

[38] Para definirla por contraste con la sustitución homofónica (véase la nota 27), la sustitución polifónica se realiza por asignación de palabras del texto plano a una misma palabra del criptotexto. BAUER, *Decrypted Secrets*, p. 35.

embargo, a diferencia del *nomenclator* su capacidad de almacenamiento podía colmarse a satisfacción con decenas o, a lo sumo, centenas de códigos.[39] Es apropiado describir el sistema de formación de estos artilugios como una mera colección de palabras, sílabas y letras arregladas y numeradas arbitrariamente.[40] Pero de aquí se sigue como una fundamental consecuencia impedir la reproducción del convencional ordenamiento numérico o lexicográfico. Durante la revolución de independencia de Estados Unidos fueron profusamente utilizados. Los delegados de Virginia al Congreso de 1782 se sirvieron de uno con 846 códigos-número en su correspondencia secreta oficial.[41] Lo propio hizo Thomas Jefferson, ese genial y prolífico creador de sistemas criptográficos, para intercambiar epístolas con señeros "padres fundadores" como James Madison y James Monroe.[42] Tampoco fue parco en su empleo de la codificación para mantenerse en contacto con su secretario William Short mientras éste cumplía una misión diplomática en Francia (1790-1792). Al aparejar su libro de códigos, Jefferson y Short convinieron, por ejemplo, en que el pronombre *I* se sustituiría con los dígitos 294; *you* con 1184 (*your* con 1593); la conjunción *and* con 890; *the* con 224, y *to* con 426. Los nombres propios y los títulos terminaron codificados al estilo de un nomenclator clásico (*President* tenía el equivalente individual 68, *England* el 263, *Federal Government* la serie 755.190.1149, y *Franklin* la serie 601.1124.646). Los números se sustituían con partidas de hasta cuatro dígitos (1=1286; 3=1393; 7=1489; 9=1351).

---

[39] Bauer, *Decrypted Secrets*, p. 71.
[40] Burnett, "Ciphers", p. 330.
[41] Burnett, "Ciphers", p. 332.
[42] Burnett, "Ciphers", pp. 332-333. Bauer, *Decrypted Secrets*, pp. 60-70.

Veamos como ilustración de su funcionamiento el siguiente fragmento de una misiva firmada por Jefferson el 28 de enero de 1792 en Filadelfia:

294.496.994.153.264.534.1479.168.306.1298.1165.712.218.1460.
1564.467.1340.224.318.1460.751.1559.755.230.307.

Al decodificarlo se aclara la cadena sintagmática "I have unalterable fixed for retiring from my office at the close of our first federal cycle".[43]

Ahora bien, considerando su sistema concreto de formación —en especial la figura y la extensión de los equivalentes y la falta de códigos unitarios para sustituir los nombres propios—, la estructura del código que usó Pablo Obregón en 1825 es apenas confundible con la del nomenclator canónico y la de los códigos numéricos de dos partes. Con miras a clasificarlo con precisión es fácil reconocerlo, ante todo, por las siguientes cualidades específicas:

[43] JEFFERSON, "Letters", p. 112. Todavía en 1790 seguían usando el mismo diccionario, como lo prueba una carta de Jefferson desde Nueva York del 6 de abril de ese año, véase JEFFERSON, "Letters", pp. 294-296. Sobre la labor diplomática de Short en relación con Jefferson véase BOYCE, "The Diplomatic Career". Al promediar el siglo XVIII, políticos y diplomáticos españoles apelaron intensamente a sistemas codificadores numéricos organizados de forma muy similar al libro de códigos que usaron Jefferson y Short, distinguiéndose sin embargo por cuanto los grupos numéricos normalmente se indizaban de menor a mayor comenzando por 0, explicándose así el predominio de los conjuntos que se inician por 0 y 1 en los de cuatro números, aumentando progresivamente en los de tres, dos y uno. Véase LORENZO CADARSO, "Los documentos cifrados", pp. 364 y 371.

a) Lo constituye una función de correspondencias de uno a uno; es, pues, "de una parte" y está organizado según el modelo del diccionario de la lengua.

b) Los elementos del texto plano reproducen los ordenamientos lexicográfico y matemático normales (de manera prácticamente idéntica a la del *Signalbuch* hallado en el crucero Magdeburg en 1914).

c) La transformación se realiza por sustituciones numéricas.

d) Los códigos agrupan un mínimo de dos dígitos y un máximo de tres.

e) Los elementos que se toman como unidades del texto plano son monogramas y bigramas.

Sin embargo de los condicionamientos técnicos recién apuntados, una característica francamente admirable del código de Obregón es que sus entradas no superan las dos centenas. Un poco de paciencia, de imaginación distributiva —valga esta expresión— y una caligrafía o tipografía de tamaño apropiado (esto es, disminuida sin sobrepasar el grado de lo legible) bastarían para hacerlo caber en dos planas o cuartillas, manuscritas o impresas. Mas esta suposición es irrelevante, lo que viene al caso es explicar esa parvedad —hablando comparativamente— de elementos totales en el libro. Y la explicaré, al cabo del siguiente apartado; puedo adelantar que es elegante, sutil, una táctica magistral cuyo diseño, sin duda, respondió al deseo primordial de economizar en medios de expresión para agilizar la codificación y la decodificación —ya que para nada propende a cimentar un baluarte contra el análisis de frecuencias.

CÓMO RESTITUÍ EL LIBRO DE CÓDIGOS UTILIZADO POR PABLO OBREGÓN EN 1825

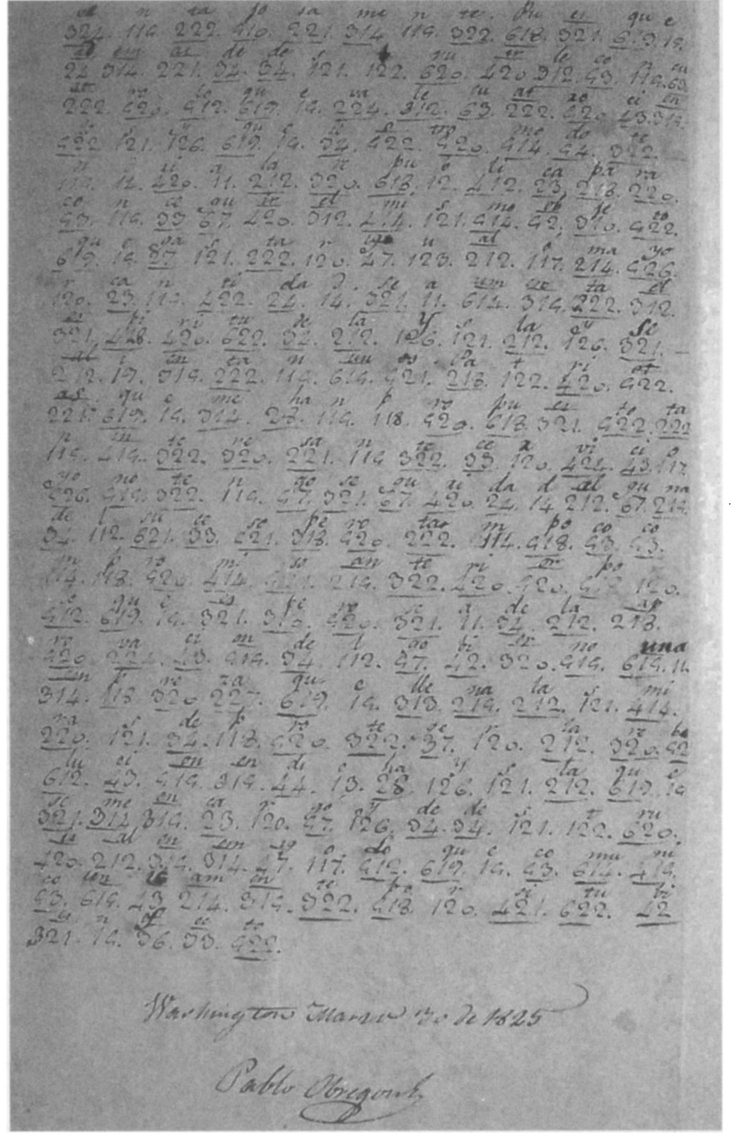
Ignoro si el original de este libro existe todavía. De hacerlo —en México, tal vez, o en algún archivo estadounidense, donde lo habrían puesto junto con los demás papeles de nuestro ministro, recogidos cuando éste se quitó la vida en Filadelfia—, espero que no pase demasiado tiempo antes de recibir la noticia de su hallazgo. Por mi parte, lo confieso, nunca procuré localizarlo. De hecho, preferí darlo por absolutamente perdido y, en consecuencia, verme obligado a restituirlo, cuando tempranamente durante mi investigación advertí que un análisis inmanente de los documentos decodificados en el ya citado legajo L-E-1333 del AHSREM bien podía bastar para exhumar todos los componentes del sistema codificador (esto es, tanto los códigos como sus equivalentes en texto plano) en su virtual totalidad —así por fuerza, dado que la reproducción de un original sólo puede ser aproximada— y, en consecuencia, devolver la claridad a los reservados 3 y 14 de 1825.

Me explicaré con detenimiento. En este caso, el análisis inmanente procedió bajo el gobierno fundamental de un razonamiento analógico promovido por una observación realmente de sentido común, a saber, que los documentos ya "traducidos" en el legajo contienen —como no podía ser de otra manera, desde un punto de vista criptológico— un monto preciso de grupos de códigos con sus equivalencias correspondientes; mi lector puede repetir esta observación en las figuras 3 y 4.

Ahora bien, la mayoría de tales grupos de códigos aparecen sin la menor modificación en el par de manuscritos que por

Figura 3

PÁGINA DEL RESERVADO NÚMERO 4 (30 DE MARZO DE 1825), DONDE SE APRECIA EL TRABAJO ORIGINAL DE DECODIFICACIÓN



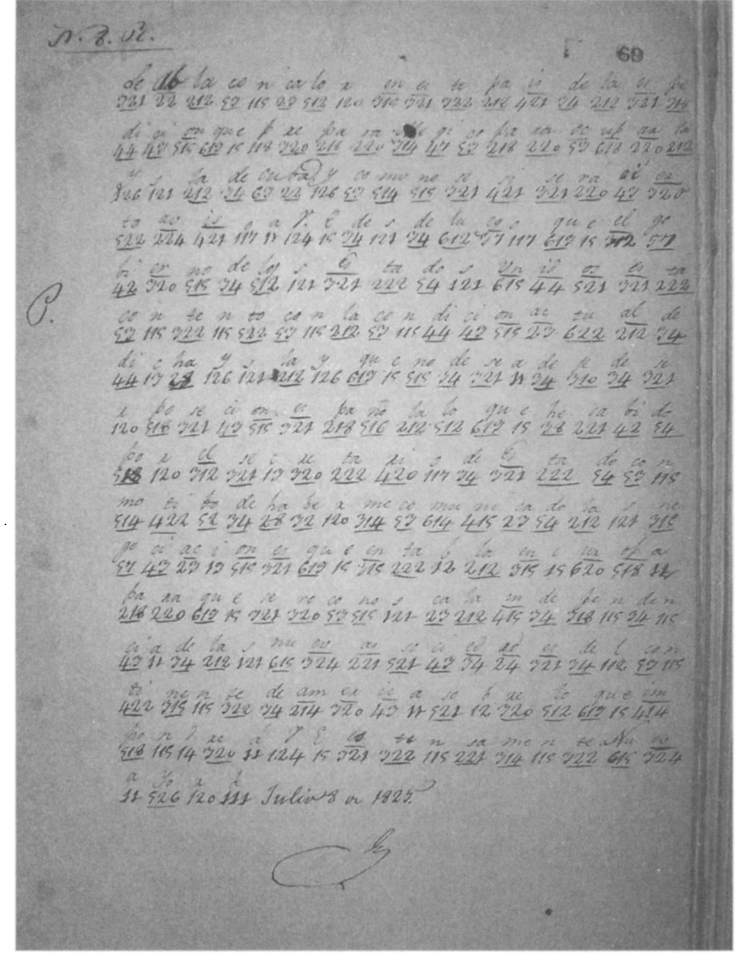
Washington Marzo 30 de 1825

Pablo Obregon

FUENTE: AHDSREM, leg. encuadernado L-E-1333, "Independencia de Cuba", f. 36bis.

Figura 4

EL RESERVADO NÚMERO 8 (8 DE JULIO DE 1825) CON LA DECODIFICACIÓN ORIGINAL ENTRE LÍNEAS



69

Julio 8 de 1825

FUENTE: AHDSREM, leg. encuadernado L-E-1333, "Independencia de Cuba", f. 69.

algún motivo se dejaron sin "traducir"; el significado criptológico de esta analogía formal es evidente, indica más de lo requerido para estimar como muy probable a la hipótesis de que, en los ejemplares analizados de manera comparativa, unos mismos códigos representan invariablemente a unos mismos elementos de texto plano; de acuerdo con esto, el razonamiento hacia la "hipótesis restitutiva" —valga esgrimir una expresión semejante— debe proceder como sigue: si el conjunto 16 representa a la vocal E en los documentos decodificados del legajo, esa misma relación continuará observándose en los dos manuscritos aún codificados. Como paso inicial rumbo a la confirmación de esta hipótesis anoté en dos columnas paralelas todos los códigos con sus respectivas equivalencias que me daban a conocer los materiales decodificados. A continuación asigné las equivalencias conocidas a los correspondientes códigos en los reservados 3 y 14 de Obregón, comprobando en seguida que el 16, efectivamente, representa a la "E", el 118 a la "P", el 43[44] al bigrama "ci", el vínculo 619[45] 19, de repetición muy elevada, a "que", y así con otros grupos, hasta aclarar palabras y frases. La hipótesis inicial, por tanto, se confirmaba en gran medida, y lo mejor era que este solo esfuerzo naturalmente me redituaba un beneficio doble, pues al tiempo de decodificar los mensajes recuperaban también la estructura del libro de códigos en un porcentaje importante. Además, la especie de los resultados obtenidos hacía evidente que Obregón había utilizado un código "de una parte" ordenado lexicográfica y matemáticamente, siendo la regla que cada grupo de dígitos

[44] Subrayado así en los originales. Más adelante explico el motivo técnico.
[45] Lo mismo que en la nota anterior.

y su correspondiente multigrama claro están ordenados en ascenso: cada multigrama finaliza en alguna vocal o consonante del alfabeto latino, y mientras más alto es el número terminal de cada serie de dígitos, el multigrama correspondiente termina invariablemente con una vocal o consonante situadas hacia abajo en la secuencia alfabética normal.[46]

Esta información sobre la clase de código a la que pertenece el de Obregón, y cuya valoración analítica especial debí, en una medida enorme, a mis conocimientos de la historia criptológica general, me permitió acelerar la faena decodificadora, pues al establecer un criterio criptológico seguro para interpretar el valor de los dígitos agrupados, podía ya fácilmente deducir la sílaba o el multigrama siguiente a uno previamente conocido —en virtud de la identificación por el razonamiento analógico descrito— sin temor a incurrir en fallas lógicamente impredecibles. Hablando de fallas, una cantidad de ellas que mi procedimiento, desde luego, no era capaz de predecir aunque sí, dada su justificación teórica, logró detectar y explicar, fue acumulada por Obregón —o un amanuense o secretario suyo, aunque a mis fines para nada interesa saber con exactitud quién inscribía los códigos en el papel—[47] mientras componía los despachos 3 y 14; en

[46] También interesa notar que Obregón no sometió su código a lo que se llama un "sobrecifrado"; el suyo no fue, por tanto, un código cifrado o encriptado, sino un código plano, véase KAHN, *The Codebreakers*, p. XV.

[47] Con todo, me parece oportuno indicar que no deberá sorprendernos el eventual descubrimiento de que era un secretario quien tenía el encargo especial de codificar los mensajes de Obregón. Tenemos entendido que partió a su misión acompañado de varios jóvenes destinados a entrenarse para el servicio diplomático. (Véase FLORES, "Apuntes para una historia", p. 51); acaso uno de ellos fungió como ese posible secretario de codificación (o de "cifrado", para expresarlo con el vocablo

efecto, cuando la deducción hacía predecible (por necesidad lógica) la subsecuente aparición de una sílaba determinada y la verificación fallaba, lo justo era explicar el hecho como el resultado de una confusión, omisión inconsciente o distracción al codificar.[48] No es excepcional que suceda esto, sobre todo cuando la comunicación secreta resultante es tan exageradamente larga como el despacho número 3 reservado (31 fojas); ciertamente, el solo plan de codificar una tan enorme cantidad de texto es un error criptológico de primer orden, pues la seguridad del sistema se torna vulnerable por obvias razones ligadas a la definición y el propósito del análisis de frecuencias.

Quien pondere con calma la exposición técnica precedente acordará conmigo, espero, en que acerté al seleccionar un método razonable, apto sin lugar a dudas para dilucidar positivamente los enigmas en la evidencia tratada, por tanto, restituir el sistema codificador y decodificar los reservados 3 y 14. Así, no puedo imaginar ninguna objeción científicamente calificada que pudiera oponerse a mi gesto de añadir de manera automática al libro de códigos las equivalencias

---

más usual en aquella época). Valdría la pena considerar esta posibilidad en una investigación comparativa con los protocolos usuales en cancillerías y servicios diplomáticos o consulares de otros países. En España, por ejemplo, hay pruebas de que hubo subalternos especializados en penetrar mensajes abstrusos desde la época de Felipe II hasta la de Fernando VI, por lo menos, véase CARLOS MORALES, "El poder de los secretarios reales: Francisco de Eraso", en MARTÍNEZ MILLÁN (dir.), *La corte de Felipe II*, pp. 107-148, y LORENZO CADARSO, "Los documentos cifrados", p. 367.

[48] Para un análisis particular de las causas más normales de cometer errores al cifrar o codificar un documento véase LORENZO CADARSO, "Los documentos cifrados", p. 372.

deducidas. Por lo demás, debe admitirse que este ejercicio, en buena medida y conforme a las clases específicas de información extraída de las evidencias, halló su límite criptológico en disponer a los elementos "traducidos" que en primer lugar ubiqué en los documentos decodificados para su ordenamiento sistemático. Pero es innegable que el concurso operativo de esa misma limitación fue positivo, guiándome a la postre para decodificar los reservados 3 y 14.

Considerando, en fin, las circunstancias particulares de su realización, el proceso total de esta operación analítica es equiparable más a la decodificación que a la decriptación, pues si bien de inicio se careció del libro de códigos original, bastó un poco de ingenio para generar de manera oportuna un duplicado —prácticamente exacto— del mismo; y con esto a la mano la "traducción" automática fluyó, por así decir, como de oficio.

Muchas personas tienen el hábito de imaginar que para "romper" un ejemplar criptográfico se necesita poseer, o bien una potencia intelectual sublime, o bien las inefables dotes del adivino. Lo más común es que identifiquen al criptoanálisis con un acto de magia. En realidad, sin embargo, nada tiene de portentoso. La concepción y el tratamiento de sus objetos implican y recomienda explícitamente la formulación matemática. Se trata de asignar los valores adecuados a todas las incógnitas en cada miembro de una ecuación. La meta final es probar, mediando un análisis formal basado de manera primordial en el razonamiento deductivo, que el funcionamiento de un algoritmo necesariamente produce un criptograma de cierta clase. En virtud de esta comprobación se vuelve lógico prever que una reversión de la misma operación funcional aclarará los caracteres ocultados por el

método analizado de manera formal.[49] Existen, por cierto, varios estándares o patrones de inspección matemática, establecidos por criptólogos profesionales, que aceleran la recuperación de claves, reglas de transformación, o porciones estructurales de muchos criptosistemas o códigos (la velocidad aumenta, por supuesto, si uno aplica el patrón elegido con el auxilio de una computadora).[50] Sin embargo, la práctica del razonamiento estrictamente matemático no es una condición indispensable para el éxito criptoanalítico. En ocasiones, pero en especial cuando el investigador está familiarizado con la historia general de la criptología, basta observar a fondo toda la evidencia disponible —tanto de índole histórica como técnica— relativa al ejemplar criptológico que se tenga entre manos —lo cual implica un análisis comparativo—, razonar al modo impuesto por la naturaleza de sus contenidos, y, si es pertinente, adaptar para el uso

[49] La obra del matemático y criptógrafo francés François Viète (1540-1603) reveló de manera crucial los paralelos entre el criptoanálisis y el álgebra. Introductor a la matemática de la notación simbólica para incógnitas y coeficientes, Viète propuso un sistema de cálculo simbólico donde la cifra era remplazada por el símbolo algebraico (la incógnita) y el texto plano por el valor implícito del símbolo. Convencido de que los antiguos habían ocultado deliberadamente un arte analítico en sus matemáticas sintéticas (cualidad exhibida en las pruebas teoremáticas de los geómetras), sirviéndose de un código para escribir sus proposiciones, decidió exhumar dicho arte y, para ello, concibió la noción de signo o especie; ahora, el signo es una cifra en esencia, su función es dotar del carácter general de número (la especie) a números particulares que satisfacen estipulaciones dadas; por tanto, si una ecuación algebraica es como un texto cifrado, la solución algebraica es análoga a la resolución de una cifra. Véase PESIC, "Secrets", pp. 683-684.

[50] PESIC, "Secrets", p. 678 y n. 11. GUILLEN, "Automated Cryptography", pp. 188-189.

propio los métodos desarrollados por investigadores de otras ciencias. Al tomar su curso el proceso inquisitivo, y en especial tratándose de una cifra o código cuyas reglas de formación desconocemos, la observación —hablo de una observación de la lógica en el razonamiento y no de esa vagamente entendida "observación indirecta" que los profesores de universidad, influidos por ciertos escritores populares (en especial franceses) del siglo xx, suelen admitir como la observación "propiamente" histórica— cumple su parte permitiendo el reconocimiento del fenómeno como un suceso común, para nada sorpresivo en la perspectiva del saber histórico general (no sólo de la criptología) dado que contamos con innumerables indicios del recurso a la criptografía en todas las épocas, y la caracterización de la evidencia por sus aspectos cuantitativos, anticipando con ello la obtención final de conclusiones deductivas, o sea, necesarias.

De acuerdo con lo que anuncié al terminar el apartado previo, me resta exponer las propiedades técnicas en cuya virtud dicho libro es comparativamente corto. Como se aprecia en las figuras 1, 2, 3 y 4, unos mismos grupos de códigos aparecen a veces subrayados, a veces coronados por una raya. Sean, por ejemplo, los grupos $\underline{319}$ y $\underline{922}$; en este caso, el primero equivale al bigrama ne y el segundo, al bigrama to; en cambio, cuando es el caso que $\overline{319}$ y $\overline{922}$, el primer conjunto equivale a en y el segundo a ot. De tal modo se manifiesta cuál fue la estrategia: indicar la permutación de la vocal y la consonante en un mismo bigrama por la posición de la raya. Esta convención, según lo declaré líneas antes, acusa en el individuo responsable de crearla (sería interesante, por supuesto, averiguar de quién se trató) un ingenio dispuesto a no sacrificar la elegancia gráfica para garantizar, dotando

de una doble función transformadora a casi todos los dígitos agrupados (transformación de pares de letras claras en uno de dos posibles sentidos, por así decir, hacia la vocal o hacia la consonante, de acuerdo con una señal inequívoca), un beneficio práctico de indudable atractivo para todos los usuarios eventualmente implicados: agilizar tanto la codificación como la decodificación autorizadas.

He dicho, sin embargo, que casi todos los dígitos agrupados tienen una doble función transformadora; carecen de ella los sustitutos de los caracteres claros sencillos, o sea, cada una de las letras del alfabeto (como se puede apreciar de inmediato sólo en las figuras 3 y 4, por supuesto).

Es el momento de mostrar el libro de códigos virtualmente restituido (figura 5). He puesto en cursivas los caracteres o grupos de caracteres cuyos equivalentes obtuve por deducción, provisto que no aparecen inscritos en ninguno de los documentos (decodificados o no) del legajo L-E-1333 del AHDSREM. El lector deberá reparar sin sobresalto en varias duplicaciones, caso del 212 y el 252 que representan al bigrama "la", pues la mejor forma de explicarlas es como una estratagema tendiente a dificultar el análisis de frecuencias.[51] Pero necesito efectuar una última breve advertencia sobre otro aspecto que el lector también, sin duda, apreciará fácilmente: en muchas listas de los números-código sobreviene un, por así decir, salto inesperado en la secuencia natural ascendente de las decenas; apuntaré dos ejemplos: en los bigramas que empiezan con b al 42 sigue el 92 en lugar del 52

[51] Un análisis muy interesante de duplicaciones en una esquela oficial española de 1750 se puede ver en LORENZO CADARSO, "Los documentos cifrados", p. 371.

Figura 5

EL LIBRO DE CÓDIGOS DE PABLO OBREGÓN

ab = $\overline{22}$
ac = $\overline{23}$
ad = $\overline{24}$
ag = $\overline{27}$
al = $\overline{212}$
am = $\overline{214}$
an = $\overline{219}$
añ = $\overline{216}$
ap = $\overline{218}$
aq = $\overline{219}$
ar = $\overline{220}$
as = $\overline{221}$
at = $\overline{222}$
av = $\overline{224}$

el = $\overline{312}$
ell = $\overline{313}$
em = $\overline{314}$
en = $\overline{319}$
en = $\overline{63}$
ep = $\overline{318}$
eq = $\overline{319}$
er = $\overline{320}$
es = $\overline{321}$
et = $\overline{322}$
eu = $\overline{323}$
ev = $\overline{324}$
ex = $\overline{325}$
ey = $\overline{326}$
ez = $\overline{327}$

il = $\overline{312}$
im = $\overline{414}$
in = $\overline{419}$
iq = $\overline{419}$
ir = $\overline{420}$
is = $\overline{421}$
it = $\overline{422}$
iz = $\overline{427}$

ñi = *$\underline{416}$*
ño = $\underline{916}$
ñu = *$\underline{616}$*

ob = $\overline{92}$
oc = $\overline{93}$
od = $\overline{94}$
om = $\overline{914}$
on = $\overline{919}$
op = $\overline{918}$
or = $\overline{920}$
os = $\overline{921}$
ot = $\overline{922}$

te = $\underline{322}$
ti = $\underline{422}$
to = $\underline{922}$
tu = $\underline{622}$

uc = $\overline{63}$
ud = $\overline{64}$
ul = $\overline{612}$
um = $\overline{614}$
un = $\overline{619}$
ur = $\overline{620}$
us = $\overline{621}$
ut = $\overline{622}$
uz = $\overline{627}$

A	=	11	N	=	119
B	=	12	*Ñ*	=	*116*
C	=	13	O	=	117
D	=	14	P	=	118
E	=	19	*Q*	=	*119*
F	=	16	R	=	120
G	=	17	S	=	121
H	=	*18*	T	=	122
I	=	19	U	=	123
J	=	*20*	V	=	124
K	=	111	*X*	=	*129*
L	=	112	Y	=	126
LL	=	113	Z	=	127
M	=	114			

ba = $\underline{22}$
ba = $\underline{224}$
be = $\underline{32}$
bi = $\underline{42}$
bo = $\underline{92}$
bu = $\underline{62}$

ca = $\underline{23}$
ce = $\underline{33}$
ci = $\underline{43}$
co = $\underline{93}$
cu = $\underline{63}$

da = $\underline{24}$
de = $\underline{34}$
di = $\underline{44}$
do = $\underline{94}$
du = $\underline{64}$

eb = $\overline{32}$
ec = $\overline{33}$
ed = $\overline{34}$
ef = $\overline{36}$
eg = $\overline{37}$
ej = $\overline{310}$

fa = $\underline{26}$
fe = $\underline{36}$
fi = $\underline{46}$
fo = $\underline{96}$
fu = $\underline{66}$

ga = $\underline{27}$
ge = $\underline{37}$
gi = $\underline{47}$
go = $\underline{97}$
gu = $\underline{67}$

ha = $\underline{28}$
he = $\underline{33}$
he = $\underline{38}$
hi = $\underline{48}$
ho = $\underline{93}$
ho = $\underline{98}$
hu = $\underline{68}$

ic = $\overline{43}$
id = $\overline{44}$
ig = $\overline{47}$
ij = *$\overline{410}$*

ja = $\underline{210}$
je = $\underline{310}$
ji = *$\underline{410}$*
jo = $\underline{910}$
ju = $\underline{610}$

la = $\underline{212}$
la = $\underline{252}$
lla = $\underline{213}$
le = $\underline{312}$
lle = $\underline{313}$
li = $\underline{412}$
lo = $\underline{912}$
llo = $\underline{913}$
lu = $\underline{612}$

ma = $\underline{214}$
me = $\underline{314}$
mi = $\underline{414}$
mo = $\underline{914}$
mu = $\underline{614}$

na = $\underline{219}$
ne = $\underline{319}$
ni = $\underline{419}$
no = $\underline{919}$
nu = $\underline{619}$

ña = $\underline{216}$
ñe = *$\underline{316}$*

pa = $\underline{218}$
pe = $\underline{318}$
pi = $\underline{418}$
po = $\underline{918}$
pu = $\underline{618}$

qu = $\underline{619}$

ra = $\underline{220}$
ra = $\underline{920}$
re = $\underline{320}$
ri = $\underline{420}$
ro = $\underline{920}$
ru = $\underline{620}$

sa = $\underline{221}$
se = $\underline{321}$
se = $\underline{33}$
si = $\underline{421}$
so = $\underline{921}$
su = $\underline{621}$

ta = $\underline{22}$
ta = $\underline{222}$

va = $\underline{224}$
ve = $\underline{324}$
vi = $\underline{424}$
vo = $\underline{924}$
vu = *$\underline{624}$*

ya = $\underline{226}$
ye = $\underline{326}$
yi = *$\underline{426}$*
yo = $\underline{926}$
yu = $\underline{626}$

za = $\underline{227}$
ze = $\underline{327}$
zi = *$\underline{427}$*
zo = $\underline{927}$
zu = *$\underline{627}$*

—como sería de esperar—, y en los que empiezan con f al 46 sigue el 96 y no el 56. En la actualidad no estoy del todo preparado para explicar este fenómeno, aunque poseo evidencias cuyo análisis preliminar me ha sugerido el siguiente bosquejo de hipótesis: el libro de códigos utilizado por Obregón era o bien una versión modificada, en ciertos rasgos medulares, de un original que habría utilizado su predecesor inmediato en el cargo, José Anastasio Torrens, o bien sucedió a la inversa y fue Torrens quien aprovechó un sistema codificador formado a partir del libro de Obregón cuando lo destinaron a Colombia —donde permaneció de 1825-1829— para cumplir encargos diplomáticos. Refinaré mi hipótesis, la criticaré y probaré sucesivamente hasta configurar la que con el más alto grado de probabilidad explique este hecho, tanto desde la perspectiva lógica como desde la historiográfica. Después la comunicaré al público por un medio adecuado.[52]

LOS NÚMEROS 3 Y 14 RESERVADOS DE 1825, DECODIFICADOS

Advertencia preliminar: con el propósito de facilitar la lectura, inscribí estas decodificaciones atendiendo a las normas que siguen:

a) Dejé inalterada la ortografía original; no podía ser de otro modo, puesto que una decodificación efectiva consiste en restituir el texto plano a la letra; sólo me permití añadir las tildes a la vocales que lo requerían (esto se comprende

[52] He vertido ya, sin embargo, algunas conjeturas acerca del origen y la estructuración del código que usó Torrens, más una decodificación precaria de un manuscrito presuntamente suyo, en mi artículo "Dos criptosistemas".

por la razón criptológica de que las tildes, como tales, no se pueden codificar o cifrar, por tanto, en casos como el actual es conveniente —aunque no estrictamente necesario— que el decodificador las agregue).

b) Suplí todos los signos de puntuación, en consecuencia, pude fijar los lugares en que cada párrafo debe separarse del anterior.[53] Era el modo natural de resolver dos dificultades creadas por los métodos criptográficos más comunes: *1)* los puntos y otros signos análogos no suelen cifrarse o codificarse,[54] y *2)* el criptógrafo, en su afán por dotar a su mensaje de una seguridad máxima, normalmente no mantiene los espacios entre las palabras del texto plano que transforma en cifras o códigos (es justo lo que hizo nuestro ministro, como se delata en las figuras 1, 2, 3 y 4).

c) Corregí sin más todos los errores cometidos al codificar. La mayoría de tales errores se debió a que Obregón trazó la raya encima del código cuando debía ir debajo y viceversa.

d) Todas las frases, bigramas y letras que restituí por conjetura aparecen entre corchetes.

e) Las partes ilegibles en el manuscrito están indicadas por tres puntos entre corchetes.

---

[53] Acaso más de un lector juzgará que mis criterios no fueron siempre adecuados.

[54] En tanto que el método utilizado lo permita, sin embargo, lo más conveniente es codificar o cifrar absolutamente todos los caracteres del mensaje, incluyendo puntos, comas, blancos entre las palabras y hasta la firma del remitente o sujeto finalmente responsable del contenido de la emisión. Véase GALENDE, "Principios básicos", p. 55. (Hasta el momento, por cierto, no he visto un solo documento codificado de Obregón que no vaya claramente signado al calce por éste; quizá esta evidencia podría entenderse como índice favorable al hecho de que fuera él y no un subalterno quien codificaba sus despachos.)

1. Despacho número 3 reservado

[Desde mi arribo a este país he dedicado la mayor atención a conocer la opinión que se había formado del estado político de la republica; que auc[s] ilios se le prestarían en caso de una imbasión o intervención][55] estrangera en su guerra de independencia; si coperarían o han coperado de algún modo estos estados para el reconocimiento de la misma por las potencias europeas; cómo pensaban sobre las fronteras limítrofes de ellos y los de Mégico; cuál es su opinión en cuanto a la suerte futura de la ysla de Cuba, y cuál la concideración de Mégico respecto de las otras naciones del continente americano y con relación a Europa, puntos todos de la mayor importancia a la república y sobre algunos de los cuales se me hizo encargo particular de observar y conocer. Para su consecución, he atendido a las operaciones del gobierno, opinión pública manifestada por los medios comunes y rectificada o comprobada por el conocimiento del mayor número de personas del país que tienen más relaciones e influjo en sus negocios, y que he podido tratar los frecuentes transtornos políticos y conbulciones ocurridas después de conseguida la independencia; las pocas relaciones comerciales, el espíritu de monopolio de los que les dirigían y el no ser casi conosida la rebolución si no desde la reacción del plan de Yguala, había hecho forjar una idea poco ventajosa de la opinión pública y situación de la nación —como comunicó el coronel Torrens en sus números veinticinco y veintiséis—, pero la adopción del sistema republicano y forma federal que se manifestó

---

[55] Hasta aquí decodificado —entre líneas— en el manuscrito original. Queda por investigar las razones de la interrupción.

desear, que alaga y satisface a este país con la idea de ser el modelo de las nuebas sociedades de América y, al mismo tiempo, por la destrucción que a causado del monárquico, visto con zelo y de sab[...]redo a una la gran distancia del Brasil; el restablesimiento general del orden en las provincias; el conocimiento de que algunas agitaciones no han tenido otro fundamento que la desconfianza de los españoles residentes en el país, y de las que aunque no se aprueban los medios y modos que se han querido tomar para precaverse de los males temidos, sí se concideran éstos como causa bastante para tales sucesos vistos por lo mismo como necesarios en el estado presente de cosas.

Las rápidas fortunas o ventajoso comercio que han hecho los primeros especuladores y la verdadera mejora del país han aucmentado (*sic*) los concurrentes y destruido casi del todo la barrera que oponían aquellos con sus ecsa[ge]radas noticias para conservar el monopolio, siendo todo esto la base del [to]tal cambio de la opinión, causado, sin embargo, generalmente con la ejecución del señor Yturbide y con la promulgación y práctica de la constitución que se ha dado la república. Los Estados Unidos, de acuerdo con la Ynglaterra, o a lo menos en tal concepto su gobierno se había desidido desde el reconocimiento de la independencia a no permitir en dicho asunto la intervención de otra potencia que la España misma, empleando en último caso todo el poder y fuerza de la nación, resolución que manifestó públicamente el presidente en su mensage del año de mil ochocientos veintitrés y que reiteró o tocó en el mismo sentido este punto en el de mil ochocientos veinticuatro. Tal resolución está apoyada en la opinión general de toda la unión y con cuyo aucsilio en el referido caso se puede contar; los Estados Unidos de América se in-

teresarán en la cuestión de independencia desde que la guerra se manifestó de un modo capaz a conoser el espíritu que la animaba, haciendo saber el gobierno por medio de sus agentes en Ynglaterra y Francia que a su política no podía ser indiferente la lucha de [las] colonias españolas con la metrópoli, como igualmente el que se mesclase en este negocio ninguna otra potencia a las mismas.

Dos naciones solicitaron de los Estados Unidos mandase un ministro al congreso de Aix-la-Chapelle para tratar de los asuntos de América, a lo que se negó el gobierno contestando que no se mesclaría en ellos del modo como se le proponía y que únicamente mandaría un ministro cuando se dispuciesen las potencias europeas a tratar del reconocimiento de la independencia, a lo que se dijo por la Francia e Ynglaterra en aquella fecha que no estaban dispuestas a hacerlo, pero que habían deseado saber su opinión en el particular por jusgarlo interesante, desde el momento en que se supo la formación de gobiernos en las nuevas sociedades de América y que presentaban ya estavilidad o fuerza. En cuanto a la independencia, la reconocieron participándolo a la Ynglaterra, de que en se habían creído haría lo mismo y la que por una política obscura o poco franca no correspondió a lo esperado. Después de esta época encargó el gobierno a todos sus agentes en Europa promobiesen el reconocimiento, encontrando poca disposición en Francia, alguna en Rucia y la Ynglaterra, embarezada [*sic*] únicamente por la forma de gobierno; la opinión de que los límites entre las dos repúblicas sean los demarcados en el último tratado echo con la [Es]paña el año de mil ochocientos diez y nueve es general en ésta, y aún el gobierno me ha manifestado tácita o indirectamente en su respuesta a la cámara de representantes sobre la

materia, que he comunicado en mi número treinta y ciete, la que se funda en el conocimiento que tienen de las grandes ventajas sacadas por ella de aquel tratado, y la que indicó igualmente el secretario de estado en la referida contestación con las palabras de que parecía estar Mégico conforme con la demarcación señalada por él, pero sin embargo de lo cual este pueblo se halla poseído de un espíritu de engrandecimiento por la adquisición de puntos de que tiene ideas muy faborables. La antigua provincia de Tejas es uno de los comprendidos en este caso, y que cre le pertenecerá con el tiempo, para lo cual por ahora no se empleará otro medio que proteger la emigración a ella de estos havitantes y aprocsimar sus poblaciones. El Nuevo Mégico llama al presente su atención con motibo de las grandes ventajas que sacó la última caravana de comercio dirigida a este territorio, con el que esperan fomentar los estados del oeste —principalmente del Missouri— y el establecimiento proyectado en la desembocadura del río Columbia (en mi número treinta y tres he comunicado los pormenores de dicha espedición y de la protección solicitada en fabor de este tráfico). Todos los periódicos de la Unión, con pretesto de las piraterías que en efecto se ejecutan por los españoles en la ysla de Cuba, toleradas o no podidas evitar de [sus] auctoridades, manifiestan claramente los deceos de esta nación por [la] adquisición. La proposición de hacer en [el] senado su resultado y término, ni la cámara de representantes —de que he dado cuenta en mis números treinta y cuatro, cincuenta y dos y cincuenta y seis— no indican otra cosa. Con este motibo he habalado (*sic*) yo en la cámara de proteger el espíritu de independencia como único término de los males que su estado presente causa al comercio de la Unión.

Se comienza a crer que Mégico, además de dever acabar la guerra con los españoles en aquella ysla, sus intereses venideros lo [oc]upan de una espedición a ella y en la que puede presentar sus tropas bajo aquel aspecto, protegiendo al mismo tiempo la opinión de independencia, que ya se considera fuerte y aun generalizada. De Colombia se dise lo mismo en cuanto a espediciones, pero [in]duse más bien que ésta lo verifique causando ya estas dos naciones en el particular algún zelo a los Estados Unidos, los que si no fuera por la oposición que e[n]contrarían en Ynglaterra, Francia y otras potencias europeas si ocuparan la ysla o favoreciesen su separación contra pas (*sic*), único caso en que se espera la pronunsiacion general en ella, no darían tiempo, a mi entender, a que obrasen las dichas dos potencias, pues que conosen deve seguir la suerte del continente y que al presente necesita de protección.

Dos son los aspectos bajo [los] que se concidera a Mégico: uno con relación a todo el continente y el otro con sólo a las nuevas sociedades; en el primero se le jusga la segunda potencia de América que la rivaliza y se aprocsima a la importancia de estos Estados; en el segundo se da a los megicanos un carácter más dulce, menos inclinado a la guerra que los colombianos, por lo cual se espera que ésta y esa república se dirigirán juntamente por unos mismos principios a su aucmento y prosperidad. La población con que cuenta Mégico desde su independencia, su situación, climas y producciones —entre las cuales la gran cantidad de plata que se estrae de sus minas deslumbra a unas persunas (*sic*) que no son bulgares—, haciendo formar una idea muy ventajosa de la riqueza actual y de la que puede tener con el tiempo; el no ser casi conocida la rebolución de independencia [si]no

desde la reacción de Yguala, y en no suceder lo mismo en Colombia (tal vez por su situación fícica, que proporciona más acseso a los estrangeros y por la brillante conducta del general Bolívar), son las causas de dicha opinión. Las otras sociedades americanas son menos conocidas, y del Perú no se tienen las menores ideas en cuanto a su general opinión de independencia, el juicio formado de la república y el de el grande interés de la Europa en estender su comercio a las nuevas sociedades del otro continente le dan una importancia muy ventajosa en cuanto a la facilidad o medios que tiene para hacerse reconocer, ya sea obrando por sí o de acuerdo con las otras. La admición o no a su comercio es el agente que se concidera podría emplearse para dicho fin; este [ya] es juicio, pues, que he formado de [lo]s diferentes objetos que como interesantes me he propuesto presentar a V. E., y de los que manifestaré enseguida los datos que [he] tenido para que, impuesto de ellos, pueda V. E. considerar hasta que punto de[va] apreciárseles las causas de la mala opinión que tenía la república y el cambio actual; siendo hechos conocidos y sus principios bastantes, no hay necesidad de atender a otra cosa para percibir la variación efectuada que a todos los periódicos en donde se anuncia constantemente el buen aspecto que presenta hoy Mégico, a pesar de lo secreto con motivo de la cuestión de ciudad federal y cumplimiento de las leyes en el estado de Yucatán, pues que publicado aque[l] siempre se ha jusgado terminería (*sic*) todo felizmente y sería sugeto a la boluntad de la nación y al aumento de especuladores que de todos los estados me piden noticias para poder dirigir sus empresas con buen ecsito.

El no ser conocida la rebolución sino vagamente ha sido motivo para crerse que la opinión de independencia y

sistema republicano no heran generales, ni que éstas se formaran progresivamente en todo el tiempo de la guerra, que con la reacción de Yguala no se hiso otra cosa que conciliar los partidos para conseguir el fin sin los males anteriores, atribuyendo el felis pronto resultado de dicho plan a una ecsaltación repentina pero a la que no se le consedía el apoyo de la constancia ni la formación de su causa en el sufrimiento y desgracias de once años, por cuya razón he tratado de hacer conocer la revolución de la república cuanto he podido en sus acontecimientos más notables, dando todo (*sic*) la fuerza que le conosco al espíritu público sobre independencia y forma de gobierno establecida, y la relación de la conducta tenida por los Estados Unidos en la cuestión de independencia me ha sido comunicada por el ecspresidente Monroe antes de salir de este cargo y de que se supiera el reconocimiento de Ynglaterra. A dicho sugeto es deudora la república de distinciones particulares, pues habiendo yo manifestado un deseo de saber si en aquella época se interesava esta nación de algún modo en Europa por el reconocimiento de la independencia, dicho señor, en la primera ocación que después le ablé, me dijo lo fuese a visitar sin etiqueta y amistosamente, [que] me impondría de todo su manejo en cuanto a nuestros intereses porque creía necesario a la causa de América estubiera mi gobierno impuesto de la situación presente, conducta anterior y de lo que se devía esperar de la Europa. Me aseguró, además de lo que tengo referido, que aunque la Ynglaterra faltase a lo manifestado públicamente y en lo que estaban de acuerdo de no permitir la intervención de las potencias europeas en la guerra de independencia, los Estados Unidos siempre obrarían conforme a lo dicho por él en sus dos últimos mensages; que la Ynglaterra, luego

que conociera que la opinión en la forma de gobierno era tan sólida como la independencia, le reconocería; que creía seguiría la Rucia este ejemplo, pues el emperador había manifestado aprovar la conducta de los Estados Unidos y hera el que se había encontrado más inclinado por los agentes americanos para el reconocimiento; que la Francia siempre había aparentado desbío en el asunto, pero dado el paso por las otras dos no tardaría en imitarlas; que con respecto a la situación de la república y las relaciones de amistad con ésta, serían todos los días más estrechos, haciéndose [...] ri [...] con placer el cambio de sistema en la forma de gobierno a pesar de que respetaron el anterior, y, por último, con motibo de haberle impuesto de las precaucsiones tomadas por el gobierno para sostener la independencia, que él aprecia muy numeroso el ejército cuyo pago no permitiría progresar a la nación, jusgándolo además innecesario por la impotencia de la España; que con respecto a otros enemigos me asegurava y repetía lo anteriormente dicho de que los Estados Unidos emplearían sus fuerzas en unión de las de las otras potencias del continente para oponerse al enemigo común; en cuanto a límites he guardado la reserva o encargo de mis instrucciones para no tocas (*sic*) este punto sino hasta mejor ocación, pero, sin embargo, no he podido escusarme de tratar de él en combersaciones particulares, en las que generalmente he encontrado las ideas insinuadas. Se cre que el gobierno no be con mucho abandono a Tejas y Nuevo Mégico, que se encuentran como independientes de echo (según comuniqué en mi número treinta y tres) y que les agradaría la protección de estos Estados; la posibilidad y los medios de su reunión son tan difíciles como conose V. E. a todos los datos del modo de pensar de este gobierno en

el particular (*sic*) participación en mi número treinta y ciete; agregaré únicamente que el presidente Monroe, cuatro días antes de dejar de serlo, con motibo de tratar sobre la buena armonía de las dos repúblicas, me insinuó que no habiendo motibo de zelos ni pretenciones sobre comercio y límites en ninguna de las dos, pronto nos arreglaríamos o fijaríamos definitivamente por medio de tratados; que él por delicadeza no había nombrado el ministro para Mégico, pero que su sucesor sería una de las primeras cosas que haría.

La opinión y miras de este pueblo sobre la ysla de Cuba son públicas, manifestadas del modo que he participado en mis números treinta y cuatro y cincuenta y dos, y si su ecsistencia o bienestar no dependiese de la paz tal vez más que otra nación alguna, seguramente no habría terminado este asunto como he impuesto a V. E.

La idea de la riqueza presente y futura de Mégico es general, la de el carácter suave y no inclinado a la guerra comparado con el de los colombianos, además de las causas ya indicadas, hay otra, y es la de conciderarse a éstos como con pretenciones desde su nacimiento a influir en los negocios de las otras potencias; se dice que sus ministros en todas partes han demostrado tales deseos; se jusga o da el poder a las nuevas sociedades para hacerse reconocer de las naciones europeas en consideración al espíritu de independencia, orden y estabilidad que en la actualidad presentan y la (*sic*) gran interés de éstas en su comercio, pues que no creyendo posible la intervención de otra potencia que la España, nadie espera ya tenga suceso en sus pretenciones y de concigiente (*sic*) está asegurada la ecsistencia política, por lo que se cre sacará más ventajas de las relaciones comerciales respecto de otras. La nación que primero las establesca y conosca las

necesidades del país, y de cuyo fin alejaría a cualesquiera una [...], he manifestado a V. E. los datos que he tenido, en parte com (*sic*) seguras y en otras como el resultado de la observación, por [el] conocimiento del mayor número de personas interesadas o que entienden los negocios públicos reunidos en esta ciudad con motibo de la última legislatura y elección de presidente; antes de ahora habríalo di (*sic*) do (*sic*) informa ya a V. E. de varios de estos puntos con relación a lo que he sabido por el señor Monroe, pero la espectativa de una nueva administración de la que aunque confiara no se separaría de los principios y opiniones de este pueblo en cuanto a los intereses de la América, sin embargo, los candidatos que se presentarán a la presidencia, según la opinión general de sus cualidades, deverían interesar de diferente modo a la república, y cuyo resultado he esperado. La elección, estando ya echa, no trataré de los indibiduos que la compitieron sino en cuanto tenga relación con mi deseo de manifestar el aspecto que es de esperar tomarán los negocios públicos que interesan a Mégico. Se objetó a M. Adams para su elección de presidente el que hera amigo del sistema aristocrático, dañoso en sí para ese país y el continente todo; que no hera afecto a la independencia de las nuevas sociedades, pues que se opuso cuanto pudo a su reconocimiento, por lo que si se le ponía al frente de la unión en la época de que la Santa Alianza aún no abandona la pretención de intervenir en los negocios de América, se aventurará mucho ésta o a lo menos no hera la persona a propósito para las circunstancias, las que ecsigían un hombre firme, resuelto, que no contemporizase con los europeos y cuyas cualidades se presentaran unidas en el general Jackson, que gosa de gran popularidad por su conducta militar y política tenida en la Nueva Orleans en

la última guerra con los yngleses, y aun M. Crauvford, el tercero de los candidatos que entraron en la elecsión de la cámara que en (*sic*) por sus enfermedades no tubo más partido, hera presentado sin embargo con mejor aspecto que M. Adams para la causa de América, pero la mayoría de personas que dirigían y devían resolber este negocio, entre las que tenía gran influjo M. Clay —o fue el que lo decidió uniéndose con todo su partido al de M. Adams—, no tenían en él un hombre que pudiese causar recelos a la nación en coanto (*sic*) a sus instituciones ni que desconociese los intereses de la causa de América, sino que su carácter personal, serio o adusto; la upinión (*sic*) formada de su padre —que hera ya una prevención en su contra— con la resistencia u uposición (*sic*) que manifestó al reconocimiento de la independencia, lo hacían ser presentado desventajosamente a la nación.

El desear concluir el último tratado de límites con España, o algunas pretenciones o reclamos pendientes que tenían con ella los Estados Unidos, fue la causa de la resistencia de M. Adams al reconocimiento de la independencia, aunque se le atribuye además un principio de neutralidad tal que no conbiene a los intereses del continente, pero lo que más decidió en su fabor la elección fue el espíritu que hay en el país contra un gefe militar para confiarle la pirimera (*sic*) magistratura, no conceder bastantes talentos políticos al referido general Jackson y el temer cimprometiese (*sic*) la nación y la enfermedad de M. Crauvford, únicas dos personas que en el cavo podían ya ser nombradas desde que se decidió la elección.

Se creyó que el nuebo presidente trataría por todos los medios posibles de dirigir su administración conforme a la opinión pública en los puntos que no se le considerava acorde, y lo que ha comeenzado (*sic*) a verificar con los nombramien-

tos de M. Clay para secretario de estado, sugeto que además de por sus talentos gosa de gran opinión como partidario y promobedor del reconocimiento de la independencia, de los intereses del continente y de la libertad en general a pesar de lo que se ha dicho de él con motibo a su conducta en la elección de presidente y de M. Barbour para secretario de la guerra, igualmente acreditado este indibiduo (es el que promobió en el senado con motibo de los piratas el bloqueo de la ysla de Cuba). Tales personas y otras semejantes, colocadas en los primeros puestos; la opinión general de la Unión y ningún motibo en contra de conveniencia, aseguran que el nuevo presidente seguirá en cuanto a la causa del continente de América la misma conducta que su antecesor, y que obrará cual manifestó aquél en caso de que se mescle en dicha cuestión otra potencia europea que no sea la España.

La paz es el principio fundamental de la ecsistencia de este pueblo, como dijo el presidente en su discurso de inauguración en el cuatro del corriente, y que he remitido a V. E. Todo él asegura lo referido anteriormente, además, semejante conducta de la que es de esperar no se separará M. Adams no le permitirá pretención alguna directa sobre la ysla de Cuba lo mismo que sobre límites de esa y esta república, lo que no hubiera sucedido así si el general Jackson estubiera en su puesto pues que sostubo con ardor en el senado el que se adoptasen las medidas propuestas y que se dirigían a la ocupación de dicha ysla, igualmente, que su modo de pensar sobre la provincia de Tejas —que ya es conocido de V. E.— y en la que el espresado general obraría con toda la fuerza que da la opinión.

Tal es el estado en que concidero los puntos que he indicado a V. E., y lo que aún no me atrevería a hacer por

temor de inducir en algún error si los acontecimientos que varían todos los días a favor de la república no me obligasen a manifestar al gobierno mi juicio en el particular, para que ecsaminado en unión de los que ministren sus otros agentes pueda servir a la política y dirección de los intereses de la nación en los diferentes objetos que he tocado, cuya marcha no se puede suspender y en los que es preciso obrar según los conocimientos presentes.

Mis dos anteriores comunicaciones en cifra de veintiocho de diciembre y catorce de enero últimos, en que comuniqué la salida de buques con víveres de Baltimore para el castillo de San Juan de Ulúa, no estando conprendidas en la numeración ordinaria de mi correspondencia, me ha parecido combeniente formar de ellas ésta, y de las que en lo subsecibo ocurrieren del mismo carácter, otra reservada y la que llevará su numeración particular, por cuyas razones señalo esta nota con el numero tres, y lo que me dirá V. E. si es de su aprobación. Vvashington, Marzo 23 de 1825. [Rúbrica]

2. *Despacho número 14 reservado*

En mi número once reservado digue a V. E. que no se había transpirado aquí la resolución de la cámara de representantes sobre no acseder a la solicitud del señor presidente para sacar tropas del territorio de la república con el objeto de aucsiliar a la independencia de la ysla de Cuba, mas a la presente corre la noticia entre los habaneros emigrados y otras personas de su círculo de cuanto ha pasado en este negocio, refiriéndose a los que de este país fueron a esa ciudad. Este rumor en nada disminuirá el espíritu público de la ysla, pero sí sería

combeniente no hacer confianza de personas tan indiscretas dan por segura la espedición como resolución sabida por la boca del mismo presidente.

He remitido a V. E. dos paquetes del papel que ha escrito el doctor Varela y de que ablé en mi citado numero once; no desempeñó bien ni del todo su promesa; después he conocido la causa, y es de que esta producción fue dirigida por sus ideas, las del ministro de Colombia y las mías, que sin embargo de estar absolutamente acordes, Colombia tiene zelos de la preponderancia de Mégico, y he llegado a crer que ha admitido desde muy temprano en su política el principio europeo del equilibrio de las naciones, lo que me induse a esperar que habrá convenido, si se le ha hecho, en la invitacion del señor presidente para aucsiliar a Cuba con fuerzas reunidas de ambas repúblicas, pues que es un medio de evitar o disminuir la opinión por la reunión a Mégico. Su ministro ha guardado conmigo la mayor reserva y a tratado de saber de mí el juicio o pretenciones del gobierno en caso de que se le haga independiente. En este país, antes de la elección del actual presidente, M. Clay y otros sugetos que ni fluyen en los asuntos políticos heran de opinión de favoreser la independencia de Cuba y de que quedase bajo la protección de las tres repúblicas de los Estados Unidos, Colombia y Mégico, pero M Adams los cambió a la suya —que he comunicado en mi número diez reservado—, conociendo que en semejante cuestión no podían tomar parte los Estados Unidos, que de ningún modo les sería más esclusibo y ventajoso su comercio que perteneciendo a España, y que lo más probable en caso de independencia hera que se reuniese a Mégico. No dudo que tal proyecto tubiese por objeto principal el prevenir o evitar dicha incorporación.

La negociación proyectada para el reconocimiento del continente manifiesta el móbil y deseos de este gobierno, y si no tiene el efecto de embarazar la espedición de Cuba creo se adoptará y emprenderá el plan de la protección de las tres repúblicas, en cuyo caso será apoyado por Colombia.

La opinión de reunión a Mégico es de consideración y el no pretenderla será lo que tal vez la haga verificar, pero será también necesario no dejar obrar en contra a las otras dos potencias, ecsigiendo quede a la libre boluntad de los habitantes de la ysla el decidir de su suerte.

Vvashington, Noviembre 1.o de 1825. [Rúbrica]

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHDSREM Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, México, D. F.

AA. VV.

México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., 1982, t. I.

ALAMÁN, Lucas

Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, México, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, 1985-1986, ts. II y V.

BAUER, F. L.

Decrypted Secrets. Methods and Maxims of Cryptology, Berlín, Springer, 2002.

BOYCE, Myrna

"The Diplomatic Career of William Short", en *The Journal of Modern History*, xv:2 (jun. 1943), pp. 97-119.

BURNETT, Edmund C.

"Ciphers of the Revolutionary Period", en *The Hispanic American Historical Review*, 22:2 (ene. 1917), pp. 329-334.

CARLOS MORALES, Carlos Javier de

"El poder de los secretarios reales: Francisco de Eraso", en MARTÍNEZ MILLÁN, 1994, pp. 107-148.

COHEN, Jonathan

"On the Project of a Universal Character", en *Mind* (nueva serie), 63:249 (1954), pp. 49-63.

COROMINAS, Joan

Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos, 1976 (3a. impresión de la 1a. edición 1955-1957), vol. III.

CHÁVEZ OROZCO, Luis

Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, «Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 32», 1930.

DELGADO, Jaime

España y México en el siglo XIX, vol. I, *1820-1830*, prólogo de C. Pérez Bustamante, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1950.

DIFFIE, Whitfield y Martin E. HELLMAN

"New Directions in Cryptography", en *IEEE Transactions on Information Theory*, IT-22:6 (1976), pp. 644-654.

FLORES D., Jorge

"Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana. La obra prima, 1810-1824", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 4 (1972), pp. 9-62.

GALENDE, Juan Carlos

"Principios básicos de la criptografía: el manuscrito 18657 de la Biblioteca Nacional", en *Documenta & Instrumenta*, 4 (2006), pp. 47-51.

"Sistemas criptográficos empleados en Hispanoamérica", en *Revista complutense de historia de América*, 26 (2000), pp. 57-71.

GUILLEN, Michael

"Automated Cryptography", en *Science News*, 110:12 (1976), pp. 188-190.

JEFFERSON, Thomas

"Letters of Thomas Jefferson to William Short", en *William and Mary College Quarterly Historical Magazine*, 2a. Series, 13:2 (abr. 1933), pp. 98-116.

"The Letters of Thomas Jefferson to William Short", en *William and Mary College Quarterly Historical Magazine*, 2a. Series, 12:4 (oct. 1932), pp. 287-304.

KAHN, David

The Codebreakers. The Story of Secret Writing, Nueva York, Macmillan Publishing Co., Inc., 1967.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis

"Los documentos cifrados en la Corte de Fernando VI (1746-1759)", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, H.ª Moderna, 11 (1998), pp. 359-379.

LUCIANO, Dennis y Gordon PRICHETT

"Cryptology: From Caesar Ciphers to Public-key Cryptosystems", en *The College Mathematics Journal*, 18:1 (1987), pp. 2-17.

MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.)

La corte de Felipe II, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

MUÑOZ, Laura

En el interés de la nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, «Historia internacional», 2004.

NARVÁEZ, Roberto

"Historia y criptología: reflexiones a propósito de dos cartas cortesianas", en *Estudios de historia novohispana*, 36 (ene.-jun. 2007), pp 17-62.

"Dos criptosistemas empleados por el coronel José Anastasio Torrens en Colombia (1825-1826). Una contribución a la historia de la criptología mexicana", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XLIX (2007-2008), pp. 7-43.

NAVARRO GARCÍA, Luis

La independencia de Cuba, Madrid, Mapfre, «Independencia de Iberoamérica», 1992.

PESIC, Peter

"Secrets, Symbols, and Systems. Parallels between Cryptanalysis and Algebra, 1580-1700", en *Isis*, 88 (1997), pp. 674-692.

ROJAS, Rafael

Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

ROSSI, Paolo

Clavis universalis. El arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

SALADO ÁLVAREZ, Victoriano

México en tierra yanqui, introducción y selección de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México «BEU, 112», 1990.

SARUKKAI, Sundar

"Mathematics, Nature and Cryptography: Insights from Philosophy of Information", en *Current Science*, 92:12 (2007), pp. 1690-1696.

SINGER, Thomas C.

"Hieroglyphs, Real Characters, and the Idea of Natural Language in English Seventeenth-Century Thought", en *Journal of the History of Ideas,* 50:1 (1989), pp. 49-70.

SINKOV, Abraham

Elementary Cryptanalysis. A Mathematical Approach, Arizona, Arizona State University, The Mathematical Association of America, «22», 1966.

TORRENS, José Anastasio

Primera misión de México en los Estados Unidos de Norte América, 1823-1824 (segundo período), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1912.

WELSH, Dominic

Codes and Cryptography, Oxford, Oxford University Press, 1989.

CRÍTICA DE LIBROS

EL DISCRETO ENCANTO DE LAS DOS MITADES DE PLUTARCO ELÍAS CALLES[1]

I. Umbral. Esta biografía renueva el interés por una visión de conjunto del itinerario y la obra de Plutarco Elías Calles y constituye un avance apreciable en el conocimiento de la vida y las circunstancias que rodearon a una de las figuras más controvertidas de la revolución mexicana. Ahora disponemos de una biografía académica completa de Calles —del nacimiento a la muerte— que conecta la alta con la baja política, la virtud y la fortuna, la dimensión nacional con la internacional, y los planos local, regional y nacional entre sí.[2]

[1] Sobre el libro de Jürgen BUCHENAU, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution,* Lanham, Md., Rowman & Littlefield Publishers, 2007, 277 pp.
[2] El libro de Carlos MACÍAS RICHARD, *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, concluye con el lanzamiento del Plan de Agua Prieta en abril de 1920; el texto de Enrique KRAUZE *Reformar desde el origen. Plutarco E. Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, es una atractiva síntesis que muestra fascinación con el personaje. Nadie ha llegado tan lejos en la penetración de los hábitos del corazón de Calles que Jean MEYER, Enrique KRAUZE y Cayetano REYES en *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1981.

Jürgen Buchenau subraya, apoyado en Thomas Benjamin, la necesidad de desmontar la historia rescrita a partir de la difusión de la imagen de Calles como Jefe Máximo, perceptible desde 1929, como parte de un mito unificador de la revolución, que presenta a Calles como la cabeza de la familia revolucionaria (155-156). Esto es fundamental para percibir la accidentada trayectoria de Calles, para percatarnos de su dimensión azarosa. Y para establecer diferencias entre acaecimiento, memoria, experiencia, metáfora, mito e historia.[3]

También es una contribución a una tarea sustancial de los historiadores para liberar "el pasado de interpretaciones impuestas retrospectivamente". Otro tramo de la vida de Elías Calles, rescrito pronto con aires triunfalistas, fue el sitio de Naco. Esta biografía reconoce el crédito de la defensa de los carrancistas de Naco que tuvieron Benjamín Hill y Max Joffre (50-51).

La necesidad de escrutar las fuentes de la vida de Plutarco Elías Calles se explica por su temprana capacidad de reinventarse a sí mismo y por el peso de la historia oficial, de la historia de la revolución hecha gobierno. Así, el gobernador Calles, que fomenta una imagen de sí mismo como radical o jacobino, establecerá normas que excluyen a "reaccionarios" y a otros enemigos de la causa revolucionaria como candidatos a cargos de elección popular e incluso del derecho a votar, inició su experiencia política en el porfiriato (22-23): había sido en 1902, del 1º de febrero al 30 de agosto, tesorero municipal interino en Guaymas; entre 1902-1904, comisario

---

[3] Thomas BENJAMIN, *La Revolución. Mexico's Great Revolution as Memory, Myth and History*, Austin, University of Texas Press, 2002. Beatriz SARLO, *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2006, pp. 92-123.

propietario de Santa Rosa y la Boca, municipio de Fronteras; en 1904-1905 segundo regidor de Fronteras; en 1905 fue presidente municipal de Fronteras por un mes, fue constitucionalmente electo, pero luego depuesto por el Congreso; en 1906-1907 comisario de Santa Rosa y la Boca y en 1908-1909 4º regidor de Fronteras. Habida cuenta que Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Ignacio L. Pesqueira, Ignacio Bonillas y Ramón Ross, también habían ocupado regidurías u otros cargos locales en el porfiriato, esta experiencia común sugiere una línea de continuidad entre el personal político que encabezó la Revolución en Sonora entre 1915-1935, con el régimen que había remplazado.[4]

Estos retos que ofrece el estudio de Plutarco Elías Calles invitan a señalar las características de una biografía académica escrita con el compromiso de elegir lo más verosímil, es decir, con un compromiso con la objetividad, así ésta sea precaria. Posición que desecha la pretensión de una biografía exhaustiva, enfoque que acepta que "las épocas imponen su moral a las vidas, que no tiene sentido condenar a los individuos por las circunstancias en las que les toca vivir" y

[4] Ignacio Almada Bay, "Álvaro Obregón Salido: nuevos datos y nuevas interpretaciones", ponencia presentada en el foro "Villa y Obregón, otra vez frente a frente. Ochenta años del asesinato de Francisco Villa. Setenta y cinco años del asesinato de Álvaro Obregón" organizado por el INEHRM en San Ángel el 9 de julio de 2003; Esperanza DONJUAN ESPINOZA, *Conflictos electorales durante el porfiriato en Sonora. Una revisión de los recursos de impugnación de resultados electorales municipales, 1900-1910*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2006, p. 251; Ramón Eduardo RUIZ, *The People of Sonora and Yankee Capitalists*, Tucson, The University of Arizona Press, 1988, pp. 241-242; Eduardo Marcos de la CRUZ, "De las armas a la legitimidad. Un estudio de las elecciones a gobernador constitucional de Sonora, 1915-1919", tesis de maestría, en proceso, El Colegio de Sonora, 2007.

frente a reclamos de que es posible alcanzar una objetividad cabal o que cualquier tipo de objetividad es imposible, cabe la vía propuesta por John Lewis Gaddis de "[...] aceptar el compromiso del historiador con la moral de su época, pero [hay] que distinguir explícitamente entre ese compromiso [...] y la moral del individuo, o de la época, sobre la que escribe el historiador". Así, "en la medida en que insertamos a nuestros sujetos en su contexto, también rescatamos el mundo que los rodeaba". Una pregunta central es ¿qué hizo posible el proceso o el episodio objeto de estudio? ¿Cómo pudo haber ocurrido esto? "Es imposible realizar esta tarea sin empatía, que no es lo mismo que simpatía."[5]

II. Estructura del libro, antecedentes del autor y apreciaciones generales. Una introducción, siete capítulos y un epílogo componen este texto de 277 páginas, que incluye también iconografía, mapas, cuadros, una cronología resumida, notas, fuentes, y útiles índices onomástico, temático y toponímico y una nota biográfica del autor. Los títulos de los capítulos vertidos al español son: *1)* "Una vida al garete", *2)* "Buscando orden en el caos", *3)* "Hombre fuerte de Sonora", *4)* "A la sombra del caudillo", *5)* "El Señor Presidente", *6)* "Jefe Máximo de la revolución" y *7)* "En el ocaso".

El autor, Jürgen Buchenau es profesor de historia y director de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Carolina del Norte. La formación académica la cursó en Alemania y en Estados Unidos. Sus publicaciones incluyen tres

[5] John Lewis Gaddis, *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Anagrama, 2004, pp. 163-167 y passim.

libros sobre aspectos de la historia de México, entre los que destaca el volumen dedicado a la política exterior mexicana sobre Centroamérica entre 1876-1930.[6]

La introducción plasma a Elías Calles como un personaje trascendente en la historia del siglo xx mexicano, sin sacralizarlo ni satanizarlo. La ubicación historiográfica del tema está bien elaborada, al evaluar y citar contribuciones regionales, nacionales e internacionales. El manejo de fuentes es sobresaliente por la heterogeneidad de éstas. El balance entre los capítulos es aceptable. Aunque se capta una fluidez mayor en unos que en otros.

El manejo del personaje está bien logrado: es de carne y hueso, sus problemas de salud pesan y el ámbito familiar es bosquejado. Tenemos aquí un Calles que camina tramos de su vida en la cuerda floja, que tiene una atracción por el abismo, que recula en ocasiones. La biografía registra sin rubor los tramos que Calles anda a tientas. Se incluyen sus tanteos con el franquismo y el nazismo, como también su incursión en el espiritismo en el ocaso de su vida.

Se reconoce la formación "sonorense" de Elías Calles, su troquelado sin rumbo cierto, plagado de contingencias. Lo que no hicieron los abolengos, las aulas y los libros, lo hicieron siembras destruidas por las heladas, un molino harinero en quiebra, un hotel en cenizas, las bancas de la plaza de Guaymas como dormitorio, las cantinas como do-

---

[6] *In the Shadow of the Giant: The Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1996; *Tools of Progress: A German Merchant Family in Mexico City, 1865-Present*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004; con Lyman L. Johnson, *Mexico OtherWise: Modern Mexico in the Eyes of Foreign Observers*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2005.

micilio conocido y las regidurías municipales de la Sonora porfirista como curso intensivo de disimulo y picardía, cuyo paradigma era sobrevivir a cualquier precio. Esta trayectoria hecha con base en tropiezos y escarmientos, de bancarrotas y caídas repetidas en el alcohol, de artimañas y astucia, lo llevó a vivir una existencia digna de ser contada, desenvuelta en una frontera dominada por héroes bribones y rufianes dichosos, en un espacio tutelado por la informalidad y la violencia.

III. Contribuciones y puntos fuertes de la obra. Una de las aportaciones específicas de este libro es insertar a Elías Calles y a Álvaro Obregón en el populismo latinoamericano de primera generación en el siglo XX, vasos comunicantes que explican parcialmente la política del gobierno de Calles en Centroamérica, donde destaca su apoyo a la oposición antiyanqui en Nicaragua.

Otra es la propuesta de que el periodo presidencial de Elías Calles se puede estudiar en dos mitades: una primera, caracterizada por la expansión de la obra pública y un radicalismo discursivo para afianzarse en el poder y una segunda, consumida en la guerra cristera —que destruye al Bajío, el granero de México y que se torna una hemorragia de recursos gubernamentales—, en una disputa tirante con el gobierno estadounidense y en una sucesión presidencial sangrienta. Esta última hace que los dos periodos presidenciales completos encabezados por generales sonorenses en el siglo XX queden enmarcados por sucesiones cruentas: de la rebelión de Agua Prieta (1920) a la escobarista y su Plan de Hermosillo (1929), pasando por las rebeliones delahuertista (1923-1924) y serrano-gomista (1927-1928).

También el autor alude a cambios registrados a lo largo de varias generaciones en la percepción de Plutarco Elías Calles y de su obra política y gubernamental más difundida —la creación del PNR y del Banco de México y la reorganización del ejército—, cómo da pie a eso la emisión de billetes de 100 000 pesos en 1991 y de 100 pesos en 1992, con el rostro del presidente Calles (202-203). Entre otros puntos fuertes del libro, destaco los siguientes:

1. De cómo Calles veía a los estadounidenses. La utilización mediante soborno de una fuga de información valiosa en la embajada de Estados Unidos en la ciudad de México durante la prolongada tensión sostenida entre ambos gobiernos a lo largo de 1925-1927, es un botón de muestra de la baja estima que Elías Calles profesaba a los estadounidenses. Esta actitud pudiera estar relacionada con la extendida ilegalidad bifronteriza[7] y a la duradera impresión entre la población del norte de Sonora de que comerciantes estadounidenses lucraron con las incursiones apaches en la segunda mitad del siglo XIX. En ese entorno, por más de medio siglo los apaches se llevaron a centenares de mujeres y niños como cautivos. Abundio Elías Pérez, tío del padre de Plutarco Elías Calles, desapareció en un ataque de apaches a la hacienda de Bacanuchi hacia 1869 y jamás volvieron a saber de él, para citar un caso de esta red de parentesco.[8] En este terreno el gobierno de Calles se parecerá al gobierno de Carranza: ambos tensan la relación

[7] Alan KNIGHT, *The Mexican Revolution*, vol. 2, *Counter-revolution and Reconstruction*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1990, p. 31.
[8] Armando ELÍAS CHOMINA, *Compendio de datos históricos de la familia Elías*, Hermosillo, Edición del Autor, 1986, p. 169.

con Estados Unidos a un punto de inminente ruptura, sin que ésta ocurra.

2. Sucesión presidencial de 1923-1924: el costo enorme para vencer la rebelión delahuertista es una dura lección para Obregón y Calles —que exhibe su dependencia del gobierno estadounidense para hacer frente a una rebelión de los jefes de más de la mitad de los efectivos del ejército—, como queda bien apuntado por Buchenau. Pero la naturaleza de la rebelión sigue en disputa: "¿rebelión delahuertista o rebelión anticallista?".[9]

3. Sucesión presidencial de 1927-1928. Calles y Obregón deciden hacer abortar, dar madruguete a cualquier asomo de rebelión. Evitan a todo trance que se repita una rebelión como la delahuertista, en un entorno que incluye la guerra cristera, la renovada guerra del Yaqui (1926-1928) en su natal Sonora, la persecución y purga de miles de sindicalistas opuestos a la CROM y un abrupto declive de la economía nacional y de las finanzas públicas (124-135). En mi opinión, además la sangre regada en Huitzilac pedía más sangre, pues ésta era derramada entre parientes y camaradas, la que convoca a las Erinias, las divinidades griegas de la venganza por fratricidios. El breve triángulo sonorense terminó por hacerse añicos en octubre de 1927. Los viejos devoraron a los jóvenes sonorenses que aspiraban a la presidencia.

La metralla que Toral recetará a Obregón —cinco balazos— es una continuación de los disparos cainítas desatados en Huitzilac, Nogales y Coatepec entre parientes, compadres

---

[9] Mario ALDANA RENDÓN, *Manuel M. Diéguez y la revolución mexicana*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2006, pp. 506-533.

y coterráneos. En Huitzilac, Morelos, el cortejo ultimado ahí del general Francisco R. Serrano y la red clientelar de Obregón están vinculados por el matrimonio entre parientes —como Serrano y Obregón mismos—, el terruño o la cuna. En Coatepec, Veracruz, Manuel Limón —primo de Obregón— fusiló a Arnulfo R. Gómez, su paisano, camarada y antiguo jefe. En Nogales, Sonora, fue secuestrado y ejecutado el general Alfonso de la Huerta, hermano de Adolfo. En 1928, el fantasma de Serrano tornó inofensivo al escuálido caricaturista que aparece en La Bombilla, cegando a escoltas y comensales hasta dirigir el cañón de su pistola a la cabeza del presidente electo.

4. El registro del periodo más trascendente de la vida pública de Calles: de la muerte del general Obregón el 17 de julio de 1928 a la simultánea operación registrada en marzo-abril de 1929 de fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y de supresión de la rebelión escobarista. Buchenau analiza la serie de golpes maestros de Calles: el discurso de 1º de septiembre de 1928, la selección de Emilio Portes Gil como presidente interino y la creación del PNR. En todos ellos, el autor muestra a Calles maniobrando, aprovechando las coyunturas, no inventándolas ni mucho menos creándolas de la nada. Buchenau deshecha la opción de presentar a Calles como un "institucionalista" inveterado o un actor protodemocrático infiltrado en la corte del caudillo a la espera de su hora estelar para revelarse.

5. La relación Calles-Obregón en perspectiva. ¿Cuál fue la naturaleza de la relación Obregón-Calles? Parte de las evidencias sugieren que fue de mutua conveniencia y recelo. Nunca hubo entre ellos los episodios de confianza que se tuvieron Calles y De la Huerta para encargar al otro

el cuidado de la familia.[10] Obregón y Calles enfrentaban a sus partidarios y allegados entre sí, como en la campaña electoral por la gubernatura de Sonora en 1917 entre el general Calles y el general José J. Obregón; como la resistencia que opone en 1925 el gobernador José Guadalupe Zuno de Jalisco, de filiación obregonista, a las intromisiones del presidente Calles y de Morones (138).

Liza en la que Morones se perfila como el callista más antiobregonista y el callista más odiado por los obregonistas. También, diputados y senadores vinculados con Calles se opusieron a los cambios constitucionales para permitir la reelección de Obregón, como Ramón Ramos Almada, quien fue desaforado en revancha por los obregonistas en octubre de 1927.[11] Grietas captadas por el embajador estadounidense y el Departamento de Estado.

Quizás ningún episodio exhiba más las diferencias entre los vértices del llamado triángulo sonorense que el recogido por Pedro Castro en su biografía de Adolfo de la Huerta,

---

[10] Carlos MACÍAS (editor), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 31.

[11] La trayectoria de Ramos Almada es paradigmática de las aguas meneadas de las corrientes obregonista y callista: diputado para el Congreso de la Unión en 1924-1926 por el Distrito de Álamos —la querencia de Obregón— en Sonora y en 1926-1928 por el distrito que corresponde a Chínipas —su tierra natal— en Chihuahua, periodo que no concluyó por desafuero; senador por Sonora para el periodo 1930-1934; obtuvo licencia para desempeñarse como Secretario de Gobierno entre 1931-1933, con el gobernador Rodolfo Elías Calles, 1931-1935; gobernador constitucional de Sonora, de septiembre a diciembre de 1935, cuando el Senado desconoció los poderes de la entidad. Francisco R. ALMADA, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*, Hermosillo, Gobierno del Estado, 1983, p. 564.

cuando éste afirma que el Plan de Agua Prieta no fue "ningún pacto premeditado entre Calles, Obregón y él mismo". Por el contrario, la difusión del manifiesto acentúa la situación crítica de Obregón en la ciudad de México, quien cree "estar en la ratonera". Hay testimonios de que Obregón pensó que era "una farsa tramada" por el gobernador de la Huerta y el presidente Carranza para eliminarle; y se quejaba de que Calles había renunciado al gabinete de Carranza para irse a encerrar a Sonora, violentar allá las cosas y dar motivos al gobierno federal para encarcelarlo a él. Allegados de Obregón como Serrano, Manzo y Ross pensaron que Calles y de la Huerta se habían confabulado contra Obregón.[12]

Buchenau, por su parte, subraya las diferencias entre Calles y Obregón en su estilo personal de gobernar, trayectoria y temperamentos y alude a sus semejanzas (pp. 36 y 90). A lo largo del libro, Buchenau recoge las diferencias entre Obregón y Calles y entre lo que puede denominarse el obregonismo y el callismo. Lo que sirve para explicar mejor a México bajo los sonorenses.

6. El tratamiento que recibe el periodo presidencial de dos años del general Abelardo L. Rodríguez es novedoso. No es un gobierno asediado o tambaleante como el de Ortiz Rubio, se parece más a la gestión presidencial de Portes Gil, es decir, se trataría de un "minimato presidencial" como ha señalado Tzvi Medin (p. 171) y Buchenau marca ahí la pendiente de bajada que sigue la influencia del ex presidente Calles.

[12] Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Siglo Veintiuno Editores, 1998, pp. 36-37.

IV. Entre las muchas cuestiones abiertas a debate tocadas por el libro, señalo cuatro para continuar examinándolas. La primera es la valoración global del gobierno del presidente Calles. La bibliografía académica sobre Calles ha seguido mayormente un patrón dicotómico, que muestra que una cosa son los resultados conflictivos y aciagos que entrega el presidente Calles en política interior —sobre todo en materia del conflicto religioso— y otra es la obra reconstructiva que hace en economía, con la creación del Banco de México y del Banco Nacional de Crédito Agrícola y el impulso a las obras de irrigación, por ejemplo.

Si bien, dicho enfoque no permite olvidar las materias técnicas en las que el presidente Calles fue perspicaz, finalmente tenemos dos Calles, uno es el Calles opresor —el perpetuo comisario de Agua Prieta, en la metáfora de Carlos Pereyra,[13] que recurre al espionaje y al terror gubernamental, por medio de temibles unidades del ejército y de la policía —al mando de Joaquín Amaro, Roberto Cruz, Jesús Palomera López y Maximino Ávila Camacho—, como a la arbitrariedad parapoliciaca de los pistoleros de Luis Napoleón Morones; y otro es el Calles constructor que aprovecha a Manuel Gómez Morín, Genaro Estrada y Rafael Nieto.

Bajo este enfoque dicotómico, una cosa es la proclama del discurso de 1º de septiembre de 1928 acerca del fin de los hombres fuertes y el principio del reino de las instituciones y de las leyes y otra la masacre en Topilejo de los vasconcelistas que en 1929 creyeron en el juego de los partidos anunciado en ese discurso. ¿Qué provoca esta dicotomía? ¿La magia del

---

[13] Carlos PEREYRA, *México falsificado*, México, Polis, 1949, t. II, pp. 355-358.

déspota constructor? ¿Las filiaciones entre despotismo ilustrado y despotismo democrático?[14] ¿La idea subyacente de estado débil *versus* sociedad fuerte? ¿La mezcla de coerción y consenso de la que toda autoridad debe echar mano?

Buchenau no se deslinda del todo de esta dicotomía. No se advierten las conexiones entre la ejecución de brillantes proyectos tecnocráticos que dan legitimidad y el recurso a la represión directa contra los opositores, sobre todo en caso de que ambos recursos del Estado sean requeridos para vencer las resistencias.

La segunda es el origen del conflicto religioso. La victoria cultural de la "Cristiada"[15] —con su cortejo de canonizaciones en el Bajío— obliga a plantear de nuevo: ¿El presidente Calles desató el conflicto religioso? ¿Qué acontecimiento equivalente a la consagración del santuario del cerro del Cubilete que llevó al presidente Obregón a expulsar al delegado apostólico en enero de 1923, encontró Calles para endurecer su línea con el episcopado? ¿O por el contrario Calles eligió un curso de colisión desde febrero de 1925 cuando promovió una iglesia cismática, con la desaprobación del ex presidente Obregón? Si bien Buchenau repasa la serie de explicaciones plausibles vertidas en la historiografía y emplea una definición cultural de religiosidad que incluye la popular (p. 125), no ofrece mayor luz al respecto. Y quizás nunca la tendremos. A menos de aceptar la hipótesis —hasta ahora marginal— de que Calles urdió el conflicto religioso como una malla que atrapara a Obregón.

[14] Jean MEYER, Enrique KRAUZE y Cayetano REYES, *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1981, p. 328.

[15] Jean MEYER, *Pro Domo Mea. La Cristiada a la distancia*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2004.

La tercera es que la diferencia entre los "revolucionarios de 1910" y los "revolucionarios de 1913" que el autor no percibe y mella el filo de su análisis. La no participación de Obregón y Calles en el maderismo fue uno de los ataques más reiterados hechos por sus adversarios a lo largo de la vida pública de ambos. Por otra parte, Jean Meyer ha sugerido que el común denominador de los jefes militares con mando de tropa que secundaron la rebelión delahuertista era que habían sido maderistas. Y Alan Knight ha subrayado el contraste entre las cabezas de las guerrillas maderistas y los jefes militares que combatieron con tropas regulares al gobierno de Huerta, los vínculos dentro de estas distintas aglutinaciones y las coaliciones o alianzas supra regionales cristalizadas en 1913 *versus* las locales de 1910-1911.[16]

La cuarta es la omisión del vasconcelismo en los convulsos años de 1928-1929 (152), como fuerza simbólica y efectiva en el medio urbano. La población no sólo está dividida en torno de la cuestión de la guerra cristera y la apertura o el cierre de los templos católicos, a la reelección presidencial, a si Calles o Morones estuvieron atrás de León Toral —como proclama el Plan de Hermosillo de la rebelión escobarista— y en torno de la crisis económica, sino también acerca de un polémico líder civil —un Madero culto— que busca la presidencia seguido de una generación de jóvenes educados y de conocidos maderistas. La represión que el gobierno de Portes Gil y el ejército a las órdenes de Amaro recetan al vasconcelismo recalcitrante equivale a varios Huitzilac.

---

[16] Alan KNIGHT, *The Mexican Revolution*, vol. 2, *Counter-revolution and Reconstruction*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1990, p. 234.

V. Cierre. La experiencia temprana de haber sido un fracasado, que le hizo ir atrás de su generación y de su parentela, en mi opinión, influyó para que un escarmentado Calles, leyendo las circunstancias de su tiempo, estableciera entidades y obras que sobrevivieron a los motivos del fundador. Esto es lo que hace original a Calles entre su generación y en su contexto. Esta biografía del general Calles escrita por Jürgen Buchenau merece ser traducida y difundida en nuestro país.

Ignacio Almada Bay
El Colegio de Sonora

REVISIÓN Y REVOLUCIÓN RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LA HISTORIA Y EN LA HISTORIOGRAFÍA[1]

> Yo me estoy quieta, es el tiempo el que me mueve.
>
> JOHANN WOLFGANG VON GOETHE, *Fausto*

La aproximación del bicentenario de la independencia ha desatado, como era previsible, una nueva oleada de estudios sobre la crisis del imperio colonial español y la emergencia de los nuevos estados nacionales. Historiadores de los distintos países de la región se proponen hoy volver sobre ese capítulo central de la historia contemporánea latinoamericana y, desde muy diversas perspectivas y enfoques, revisar aquellos saberes establecidos en este campo. Sin embargo, qué es aquello que se proponen revisar, no resulta siempre del todo claro.

[1] A propósito de Manuel CHUST y José Antonio SERRANO (eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Iberoamericana Frankfurt am Main, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, «Estudios AHILA de historia latinoamericana, 3», 2007, 340 pp.

En efecto, si por eso entendemos el desmantelamiento de los relatos convencionales de la nacionalidad, las visiones épicas de naciones largamente oprimidas que vienen finalmente a recuperar el derecho al autogobierno que les corresponde como tales, el aporte sería, en realidad, escasamente novedoso. Ya en la década de 1960 una larga serie de estudios, impulsada por la difusión del pensamiento marxista y la historia social, pero también por la creciente presencia en el campo de historiadores extranjeros, habían logrado desestabilizar los relatos maniqueos (aunque, es cierto, sin erradicarlos completamente del ámbito académico), incorporando matices y precisiones que pondrían en cuestión la entidad misma de los estados nacionales surgidos de la ruptura con España.

Debates sobre la independencia iberoamericana representa un aporte fundamental para aclarar el punto. En su recorrido por los distintos países y etapas por las que atravesó la historiografía sobre la independencia nos diseña un cuadro, si bien inevitablemente parcial, sí lo suficiente sistemático del estado actual de la cuestión, es decir, de cuáles son las bases de las que parten los intentos presentes de revisión historiográfica, permitiendo así precisar sus contribuciones.

La emergencia del revisionismo histórico

Si bien los intentos de generalización resultan siempre problemáticos, dada la tendencia a la fragmentación de las tradiciones historiográficas nacionales y la diversidad de escuelas y orientaciones, es posible detectar ciertas tendencias más generales que orientaron la investigación histórica en las distintas etapas. Para hallarlas, sin embargo, habría que

traspasar el nivel de sus contenidos. Como señala uno de los autores incluidos en este volumen, João Paulo Pimenta, más que consensos, las mismas cabe rastrearlas en el plano de los "presupuestos de análisis" (p. 146).

En lo que hace a la primera ola de estudios revisionistas iniciada en los años sesenta, Manuel Chust y José Antonio Serrano detectan cinco vertientes por las cuales ésta se desplegaría. Según señalan, el primer impulso crítico de las versiones nacionalistas —evolucionistas del siglo XIX provendría de la proliferación de las perspectivas regionales que, aunque muchas veces impregnadas de alguna suerte de vocación irredentista, servirían para revelar un panorama mucho más complejo y heterogéneo que la que ofrecían las llamadas "historias oficiales", que destacan la presencia de proyectos alternativos a los que se terminaron imponiendo. En esa misma dirección apuntarían también los estudios que buscaban explorar las bases sociales de la insurgencia. En última instancia, aun cuando no era éste su objetivo, ambas tendencias contribuirían a minar la idea de la independencia como un destino ineluctable. Y eso se asocia estrechamente, a su vez, con la emergencia de las teorías dependentistas.

Éstas, en efecto, cuestionarían el carácter autogenerado del proceso revolucionario, y señalarían la imposibilidad de explicarlo exclusivamente a partir de un análisis de las fuerzas en juego en los marcos locales. Este señalamiento, sin embargo, rara vez llevaría a extraer lo que era su conclusión lógica: la necesidad de situar dicho fenómeno en un escenario mas amplio, limitándose, en cambio, a servir de base para la crítica de la actuación de sus élites dirigentes (lo que, de todos modos, contribuirá al menos a desacralizar algunas de las figuras tenidas hasta entonces como fundacionales de

la nacionalidad). Sin embargo, llegado a este punto, las interpretaciones se bifurcan.

Una corriente minimizaría el carácter revolucionario del proceso de ruptura con las metrópolis (España y Portugal), destacando, en cambio, la continuidad, tras la independencia, de las estructuras sociales y económicas heredadas de la colonia. Algunas interpretaciones inscriptas en esta corriente, aferradas a su visión de las sociedades locales como ceñidas a patrones culturales tradicionalistas, pondrán en duda también el carácter liberal —ilustrado de sus marcos ideológicos. En algunos casos, que no se limitan a estudios de inspiración marxista, sino que comprende una amplia gama de interpretaciones "culturalistas", se destacaría, quizás paradójicamente, algo que hasta entonces había sido uno de los tópicos centrales de la historiografía conservadora prohispanista: la persistencia de las visiones jerárquicas estamentales de lo social más propias de las doctrinas pactistas neoescolásticas que del ideal ilustrado moderno.

Otra vertiente insistirá en el carácter moderno y revolucionario del proceso abierto por la crisis de los imperios coloniales ibéricos. En algunas versiones, esto se ligaría a la vocación de una franja del pensamiento de izquierda de apropiarse del legado y la simbología patriótica. Sea como fuere, las visiones de época convergerían naturalmente hacia el tópico de la "revolución inconclusa". La intervención criolla, que pronto asumiría el control de dicho proceso, desplazando a las otras fuerzas sociales que, según se afirma, lo habían puesto en movimiento, lograría diluir su potencial democrático y revolucionario, el que permanecería, de todas formas, como una promesa incumplida en espera de su redención futura.

Más allá de esta tendencia común que busca oponer a la visión épica de la independencia otra hecha más de persistencias que de cambios, resultan interesantes las inflexiones locales que ella sufre. La serie de textos reunidos en el libro que se reseña nos muestra claramente esto. En algunos casos, tales inflexiones pueden interpretarse como sintomáticas de ciertas peculiaridades nacionales, o al menos de la forma particular que adoptaron en cada caso las luchas que culminarían con la independencia (otros, en cambio, parecen revelar, más bien, diferencias de enfoques que abarcan distintos países y regiones).

El estudio de Gabriel Di Meglio sobre el caso argentino, aunque limitado a la literatura sobre la guerra revolucionaria, resulta significativo al respecto. Por un lado, Di Meglio señala la persistencia y consistencia de las interpretaciones nacionalistas convencionales fijadas en la segunda mitad del siglo XIX, y que impregnaron incluso las visiones de sus críticos, tanto de derecha como de izquierda. Esto podría explicarse, en parte, por el carácter súbito y drástico de la crisis del vínculo con España en el Río de la Plata, que precedió incluso a la vacancia real producida por las abdicaciones de Bayona (ya las invasiones inglesas habían trastocado allí radicalmente las relaciones locales de poder en favor del sector criollo). No menos significativo, sin embargo, es también el súbito dislocamiento de estas interpretaciones tradicionales producido, fundamentalmente, por la obra de un autor: Tulio Halperin Donghi.

La aparición en 1972 de *Revolución y guerra*, de dicho autor, colocará a la historiografía argentina sobre el periodo independentista en un terreno ya completamente distinto, que es el que, luego de la restauración democrática en 1983, se

convertirá en la base sobre la que se fundará el fenómeno de profesionalización de los estudios históricos producidos en ese país. En su obra, Halperin Donghi destacará la profunda recomposición de las relaciones políticas, sociales y económicas que la ruptura del vínculo colonial y la larga serie de guerras externas e internas que le siguió trajeron aparejada. Como muestra, circuitos comerciales, estructuras productivas, relaciones tradicionales de subordinación social, instituciones religiosas y seculares, sistemas administrativos, formas establecidas de legitimación del ejercicio del poder, nada de eso se mantendría inalterado, lo que haría sumamente complicado rearticular formas viables de funcionamiento estable en el marco de una realidad en que ninguno de los pilares sobre los que se sostenía el antiguo orden ofrecía ya algún punto de apoyo más o menos sólido. Su estudio, en fin, no sólo representaría una ruptura drástica con la tradición historiográfica precedente, sino que además parecería ir a contramano de las tendencias generales antes señaladas: en su interpretación, los problemas que enfrentaría el nuevo Estado para su afirmación obedecerían menos a los obstáculos interpuestos por la obstinada persistencia del legado colonial que a todo aquello de él que se había quebrado definitivamente con el vínculo con la metrópoli.

Otro conjunto de países muestra también algunas tendencias atípicas, en parte asociadas con el tipo de cuestiones particulares que el tema allí plantea. Se trata de aquellos que, como Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay, se articularon en regiones periféricas, es decir, cuyos centros de poder no coincidirán con las antiguas capitales virreinales, y, en algunos casos, su territorio ni siquiera corresponderá a ninguna de las unidades administrativas preexistentes. Uruguay es un buen ejemplo.

Como señala en el capítulo siguiente Julio Sánchez Gómez, dicho país nace sin partidos sin tradiciones y sin fronteras definidas. En este contexto, los intentos revisionistas, cuyo punto de partida fundamental lo ubica en la obra de Carlos Real de Azúa, *El patriciado uruguayo*, de 1961, resultaban sumamente problemáticos, puesto que tendían rápidamente a desnudar aquello que, en última instancia, ninguna comunidad que pretenda funcionar como tal puede aceptar: la precariedad e incluso arbitrariedad de sus fundamentos. Como mostraría toda una serie de estudios inscritos en la estela dejada por Real de Azúa, contrariamente a lo que la historiografía tradicional había sostenido a lo largo de un siglo, la fundación del nuevo estado no obedeció a ningún plan, ni respondió a ninguna demanda local autonómica precedente. Lo cierto, de todos modos, es que, más allá de lo traumático de este descubrimiento, los relatos nacionalistas tradicionales no podrían sostenerse ante los avances de cierta exigencia mínima de rigor histórico: la construcción de lo que no era más que un vago orgullo localista antiporteño (la tan mentada "lucha de puertos") como un germen de nacionalidad se trataba de una operación ideológica demasiado arbitraria, que obligaba a omitir cantidad de hechos, y aun ignorar zonas y periodos enteros de la historia local (como el Montevideo realista o la larga ocupación portuguesa-brasileña). El solo intento de volver estas zonas y periodos objeto de análisis histórico habría de desestabilizar tales relatos enfocados hasta entonces, por necesidad, exclusivamente en la "epopeya artiguista".

Un punto central que surge ya claramente en los años sesenta (y que Carlos Demasi retoma en un estudio reciente sobre el áspero debate producido durante el Centenario respecto de la fecha que debía ser objeto de celebración patria:

1825, en que se produjo la insurrección contra Brasil, o 1830, cuando se sancionó la constitución instaurando el nuevo Estado) es que la independencia de Uruguay no se produjo respecto de España, sino de Brasil. Y esto unifica a los cuatro países incluidos en este grupo: todos ellos surgen en lucha contra, o a partir de luchas entre distintos centros de poder local (lo que las volvería mucho más complicadas de describir como luchas de "liberación nacional").

Según señala Nidia Areces, los esfuerzos revisionistas en Paraguay girarán, fundamentalmente, en torno de la dictadura de Francia. Dos puntos serían objeto de debate: las condiciones de su emergencia y su papel de acuerdo con ciertos esquemas referidos a la dinámica de clases que habría dado lugar a la secesión de esta fracción del virreinato. Otros estudios (especialmente los de autores extranjeros, como los reunidos por Jerry Cooney y Thomas Whigam) adicionarían al análisis una dimensión cultural, señalando la persistencia de patrones tradicionalistas que identifican a la cultura de dicho país según el modelo de las sociedades de tipo patrimonialista (y explicaría, en última instancia, el arcaísmo perceptible de sus instituciones políticas y su sistema de gobierno).

Para los países andinos, Heraclio Bonilla sienta en los años setenta los tópicos fundamentales de la historiografía de izquierda, que como señala Juan Marchena Fernández, quien tiene a su cargo el capítulo dedicado a Ecuador y Bolivia, serían luego retomados por la *Nueva historia del Ecuador*, iniciada en 1988, y cuyo volumen 6 se ocupa centralmente del periodo que analizamos. Frente al relato establecido, centrado en la "guerra magna" entre héroes, las primeras versiones revisionistas ecuatorianas señalarían ya el doble

carácter que tuvo allí la lucha por la independencia (nacional y civil al mismo tiempo), abriendo la perspectiva a un cuadro más complejo de la misma a la que la incorporación, a su vez, de puntos de vista regionales en disputa contra la hegemonía quiteña agregaría luego complicaciones adicionales. Algo similar ocurrirá con la historiografía sobre la independencia de Bolivia, aunque, en este caso, la derrota en la guerra del Pacífico teñiría a la historia tradicional de ese país de un tono pesimista (cuyo símbolo es *Pueblo enfermo* de Alcides Arguedas) que impregnaría igualmente a los estudios revisionistas. Las continuidades entre nacionalistas y revisionistas serían así más notorias que sus divergencias. Pero eso menos por la timidez de la crítica revisionista que por la presencia ya muy temprana de cierta conciencia clara (explicable, en parte, por este doble carácter que asumió la revolución de independencia) de las limitaciones de las bases de sustentación local de la insurgencia y la centralidad que en dicho desenlace le cupo al fenómeno más general de crisis de conjunto del imperio colonial.

Si bien Chile comparte algunas de las características de los cuatro países mencionados (también se erige como nación a partir de una ciudad que no era una capital virreinal), su historiografía seguiría senderos que la distinguen de las de aquéllos. Esto se relaciona con la fuerte tradición historiográfica heredada del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, tanto en sus versiones liberales como conservadoras, que afirmará la idea de la existencia en ese país de una conciencia temprana de la identidad nacional, perceptible incluso ya antes de su independencia. A mediados de la década de 1960, Gonzalo Vial ofrece un balance historiográfico en el que señala esta tendencia común chilena, mucho más marcada

que en los demás países andinos, a dar preeminencia a los factores endógenos (el afán de autodeterminación nacional) por sobre los exógenos. Según afirma el autor del capítulo correspondiente, Alejandro San Francisco, la llegada del revisionismo permitirá la ampliación de las temáticas de estudio, pero no ofrecerá interpretaciones alternativas de conjunto del proceso independentista, sino sólo muy recientemente y aún entonces de alcances más bien limitados.

Como muestra Carlos Contreras, también Perú presenta, en este contexto general de comunes tendencias historiográficas, algunas peculiaridades llamativas. Esto se relaciona con el hecho de que la visión estándar de la historia independiente temprana de ese país se fijaría durante el Sesquicentenario, al abrigo del gobierno militar de "izquierda" de Velasco Alvarado. La idea de una "revolución inconclusa" se convertiría así en la versión "oficial" de la independencia. Es en este marco que Bonilla elaboró su perspectiva respecto de la imposibilidad estructural de las clases dirigentes locales de ponerse a la cabeza del movimiento emancipador, lo que explica que la independencia debiera imponerse a Perú desde fuera (por la llegada de los ejércitos "extranjeros"). Esta misma tesis fue sostenida también por algunos estudios provenientes del exterior, como los de Karen Spalding. Otros, en cambio, como los de Scarlett O'Phelan, cuestionarán lo que llama "el mito de la independencia concedida", mostrando que los movimientos independentistas sí existieron y fueron incluso, muy poderosos, sólo que, debido a la presencia en la capital de un virrey ultrarreaccionario, como Abascal, debieron replegarse al interior del país. En todo caso, tras ambas posturas subyace una visión común respecto de que las profundas divisiones sociales de la sociedad peruana, y,

en particular, la actitud pro-realista de la aristocracia limeña, conspiraron contra la posibilidad de articular un proyecto revolucionario coherente.

La historiografía revisionista brasileña cobra forma a partir de una serie de críticas de las que será objeto el libro *Formação do Brasil comtemporâneo* (1942), de Caio Prado Jr., y que apuntarán contra el llamado "mito de los orígenes" de la nacionalidad brasileña. Aun así, como señala João Paulo Pimenta, autor del capítulo correspondiente, se mantendrá allí cierto consenso respecto de la imposibilidad de reducir la independencia a un hecho puntual, puesto que se trataría de un proceso de más largo plazo que debe remontarse, por lo menos, al traslado de la Corte portuguesa a Rio. Y también respecto de que la continuidad de la legitimidad monárquica (y el consecuente carácter menos traumático que asumió allí la ruptura del vínculo colonial) habría sido decisivo para preservar, en lo esencial, las características de la sociedad colonial (y, en particular, sus dos instituciones nucleares: la monarquía y la esclavitud).

Sin embargo, en este marco ya desde comienzos del siglo XX algunos autores de izquierda empezaron a poner en duda esta interpretación que, según afirmaban, tendía a diluir el acontecimiento revolucionario, perdiendo así de vista su naturaleza profunda, despojándolo, en fin, de su carácter como tal. Sobre todo la historiografía de izquierda iniciará allí una tendencia —que sólo recientemente se afirmaría— a destacar cómo las continuidades institucionales esconden, en realidad, profundas rupturas respecto del antiguo régimen. "Este aparente truísmo", afirma Pimenta, "en verdad se muestra como una construcción importante ante la fuerte tradición de considerarla [a la independencia] exclusivamente como

un movimiento conservador, sin grandes implicancias en términos de inauguración de un nuevo estado de cosas" (p. 147). Quizás de manera paradójica, inversamente a lo que ocurre en la América española, el revisionismo histórico quedaría asociado en Brasil a la empresa que busca minar la imagen de estabilidad transhistórica arraigada en la historiografía local.

En su análisis de los estudios sobre la independencia de Venezuela, Inés Quintero descubre ya motivos revisionistas en la obra de uno de los epítomes del positivismo venezolano, muy denostado por su apoyo explícito a la dictadura gomecista, Laureano Valenilla Lanz. Éste, muestra Quintero, había señalado ya algo que luego retomará la historiografía de izquierda de ese país: que la independencia no podría considerarse como una revolución, puesto que no había producido una alteración de las estructuras económica y social. Las primeras versiones revisionistas, cuyo texto más importante es *El culto a Bolívar* (1969), de Germán Carrera Damas, sin embargo, habrá de concentrar su crítica en tratar de desmontar el mito bolivariano (como afirma Quintero, "la primera fase del proceso de relectura de la independencia comienza con la cabeza") (p. 223), crítica que terminará poniendo sobre el tapete los fundamentos ideológicos mismos de la independencia y su supuesta raíz liberal-ilustrada.

Centroamérica resulta también un caso interesante, ya que se trata, otra vez, de una zona periférica del imperio colonial, pero que se verá envuelta en un proceso de ruptura que tuvo una dinámica muy distinta a la de la América española meridional (y relativamente independiente de ella). También allí la consecución de la independencia será el resultado de una lucha entre centros de poder local (haciendo manifiesta

la pluralidad de líneas de fisura que desgarrarían entonces el espacio político americano), pero que se producirá, esta vez, dentro de un proceso revolucionario paradójico, desatado como reacción a la restauración en España de la constitución liberal gaditana. Todas estas tensiones no dejarán de expresarse, en fin, en los intentos por construir una narrativa nacional realizada a fines del siglo XIX y comienzos del XX por los autores positivistas, tensiones que luego sus críticos se encargarán de poner de manifiesto.

En su capítulo dedicado a Guatemala y El Salvador, Xiomara Avendaño Rojas se concentra en dos obras revisionistas, a las que busca contrastar: *Apreciación sociológica de la independencia*, del salvadoreño Alejandro Dagoberto Marroquín, editada en 1964, y *Centroamérica, de la colonia al estado nacional, 1800-1840*, de Julio César Pinto Soria, publicada 22 años después. Sin embargo, partiendo de un análisis enfocado en la dinámica de clase del proceso revolucionario, ambos extraen, sin embargo, conclusiones muy distintas. Los dos coinciden en el carácter contradictorio que asumió el proceso revolucionario en la región y lo endeble de las fuerzas insurgentes, las que se concentraban en el área salvadoreña, y estaban motivadas más por un resentimiento secular por su posición subordinada en la estructura de poder local (su dependencia de la capital guatemalteca), que por su situación colonial. Sin embargo, mientras que Marroquín destaca el papel positivo de las luchas, dado que permitirán el surgimiento del Estado salvadoreño, para Pinto Soria, en cambio, el carácter prematuro de la ruptura (sin un desarrollo previo de cierta conciencia nacional) impediría articular entidades colectivas cohesionadas, manteniéndose así los patrones sociales diferenciales heredados de la colonia.

El último de los capítulos, confeccionado por Virginia Guedea y Alfredo Ávila, es un repaso minucioso y sistemático de las distintas etapas por las que atravesó la historiografía sobre la independencia mexicana. El mismo ofrece así una visión de conjunto de la que, como surge claramente del capítulo en cuestión, y por razones de distinta índole cuyo análisis escapa al presente estudio, constituye, sin duda, la más rica y variada literatura histórica del subcontinente (y, de hecho, servirá como una suerte de *leading case* para el resto). Como muestran Guedea y Ávila, los orígenes de la empresa revisionista habría que rastrearlos en la década de 1950, en una serie de estudios notables, tanto de autores locales como extranjeros. Un ejemplo es *La revolución de la independencia* (1953), de Luis Villoro, que, más allá de su contenido claramente nacionalista, pondrá ya en circulación algunos motivos fundamentales sobre los que se asienta hoy la historiografía acerca del periodo (como la importancia de los debates ideológicos producidos en México en 1808). Otro ejemplo particularmente ilustrativo al respecto, por la actualidad que cobrará en los últimos años, es el de Nettie Lee Benson, de 1955, sobre el impacto local de la Constitución gaditana, y en particular, la rearticulación de los sistemas de poder locales a que dio lugar la instauración de las diputaciones provinciales.

Finalmente, en las dos décadas siguientes aparecerán todos aquellos temas sobre los cuales transita hoy la historiografía acerca de la independencia. Autores como Juan A. Ortega y Medina, Ernesto de la Torre y Gabriel Méndez Plancarte destacaron las raíces cristianas del pensamiento de los insurgentes, mientras que Javier Ocampo señaló la pluralidad ideológica existente hacia 1821. Estudios regionales desta-

caron la participación de distintos sectores sociales, más allá de los círculos estrechos de la élite letrada, muestran también la diversidad de situaciones locales. Finalmente, otros autores, como Thimoty Anna y Brian Hammett comenzaron a enfocarse sistemáticamente sobre el poder realista a partir de análisis comparativos entre distintos países. En síntesis, esta primera etapa de la historiografía revisionista deja como resultado un enriquecimiento fundamental de nuestras perspectivas de la revolución de independencia, al punto de que muchos estudios recientes resultan deudores de los mismos en una medida que no siempre sus autores estarán en condiciones de aceptar por completo. Y eso, como veremos, se aplica tanto a sus contribuciones como también a algunas de sus limitaciones inherentes.

Las reorientaciones recientes

El fenómeno más notable ocurrido a partir de la década de 1980 es la creciente profesionalización del medio historiográfico local, que, unida a la fuerte expansión de los estudios latinoamericanistas en Estados Unidos y Europa, dará como resultado un desarrollo importante de los estudios sobre el tema. Esto se expresa no sólo en una exploración más sistemática de los repositorios documentales, sino también y fundamentalmente, en la diversificación de las temáticas y los objetos de estudio. Sin embargo, por detrás de esta variedad, se pueden nuevamente detectar algunas tendencias comunes. De hecho, el mismo proceso de profesionalización que diversifica los objetos, tiende a unificar las perspectivas y enfoques usados en los distintos países, volviendo ya, en este plano, menos significativas las peculiaridades nacionales.

En la introducción a este libro, Chust y Serrano resumen estas nuevas orientaciones, así como sus diferencias respecto de la anterior oleada revisionista, en términos de un "regreso del actor". El énfasis se habría desplazado ahora de las estructuras a los agentes sociales. Y es esta vocación común por rescatar la agencialidad subjetiva de los procesos históricos la que expresaría en una nueva y variada gama de estrategias de aproximación el proceso de descomposición del orden colonial. Quizás en donde mejor se expresa este desplazamiento más general del foco de interés de los historiadores es la nueva centralidad que adquirió la historia política. El tránsito de súbditos a ciudadanos, más allá de las contradicciones y obstáculos que enfrentará, habrá de redefinir los sistemas de relaciones de poder y los modos en que éste se va a articular con los distintos componentes sociales, y también las formas en que estos últimos, a su vez, iban a reaccionar ante aquél y vincularse entre sí. Este renovado interés por la historia política se expresa, con más claridad, aunque no exclusivamente, en la gran cantidad de estudios recientes dedicados a analizar de manera sistemática, los procesos electorales y otras formas de participación colectiva asociadas con el desarrollo de nuevos espacios de sociabilidad política. Según surge de los estudios contenidos en el libro que se reseña, si bien esta tendencia se da por igual en todos los países de la región, se observaría más claramente en algunos.

Argentina es un ejemplo. Una serie de importantes trabajos recientes de Hilda Sabato, Natalio Botana, Marcela Ternavasio y José Carlos Chiaramonte, entre otros, servirán incluso, de modelo al respecto para estudios realizados en otros países de la región. También en Uruguay la obra de autores como J. P. Barrán, Gerardo Caetano, José Rilla y

Ana Frega habría de orientar los estudios de ese país en esta misma dirección. En Chile la misma se verá afectada por el sello particular que le imprimen dos provocativos estudios, muy debatidos allí. Uno es el de Gabriel Salazar, quien en *Construcción del Estado en Chile (1800-1837)*, de 2005, ensaya una encendida defensa del periodo anterior a 1830 y, en particular, de la administración de Freire. El otro es el de Alfredo Jocelyn Holt, *La independencia de Chile. Tradición, modernidad y mito*, el cual, a contramano de las nuevas tendencias historiográficas, y no sin una vocación provocativa, enfatizará el papel de la élite como el actor político decisivo del proceso independentista.

En Brasil, la obra seminal de Fernando Novais, *Portugal e Brasil na crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*, aparecida en 1979, y que estudia el surgimiento, como resultado de la crisis del imperio portugués, de nuevos ámbitos públicos de discusión política, enderezaría ya tempranamente hacia este cauce los estudios sobre historia política de ese país, que pronto profundizarían otros autores cómo José Murilo de Carvalho e Ilmar Rohloff de Mattos, por citar sólo dos que han formado allí toda una escuela de historiadores. En Colombia, como muestra Armando Martínez Garnica en el capítulo correspondiente, los estudios en este campo se imbricarán con aquellos relativos a otro de los más transitados también recientemente: los procesos políticos en los ámbitos local y regional y las estructuras de poder que allí se desarrollaron. Especial énfasis se pondrá en cómo la guerra afectaría diferencialmente a cada una de las regiones de la Nueva Granada, tanto localmente como en lo que hace a sus articulaciones recíprocas. El panorama de conjunto que surge de estos nuevos enfoques pondría, en fin, en tela

de juicio el difundido mote de "Patria Boba" bajo el cual se agrupó a los primeros ensayos autonómicos producidos allí.

No será sorprendente descubrir que es en México no sólo donde esta nueva historia política encuentra un desarrollo más claro, sino también, y justamente por eso, donde la nitidez de las clasificaciones temáticas se complica volviéndose borrosa. En efecto, en trabajos, en principio tan diversos entre sí, como los de Virginia Guedea, Peter Guardino, Eric Van Young, Guy Thomson o José Antonio Serrano, por citar sólo unos pocos, la historia política se imbricará con la regional, la social y la cultural. Éstos no se limitarán a mostrar las diversidades regionales y la pluralidad de líneas de antagonismo que desgarraban a la sociedad mexicana, y que se expresarán en la coexistencia de proyectos políticos en conflicto, sino también cómo, en medio de este complejo entramado de situaciones particulares, se expandieron nuevas prácticas políticas de las cuales participarán actores y segmentos sociales sumamente heterogéneos, tanto en lo que hace a sus condiciones materiales de existencia como a sus modos de relacionarse simbólicamente con ellas (en particular, reveladores al respecto resultan los estudios dedicados a analizar las formas de reclutamiento y movilización militar, así como las cambiantes adhesiones políticas de los pueblos y comunidades).

Esta imbricación entre historias política, social, regional y cultural que se observa más claramente en el caso de México, pero no únicamente allí, no sólo ha abierto el campo de estudio a la acción de los distintos actores sociales, incluidos los así llamados "subalternos". Un ámbito particularmente productivo ha sido la ampliación de las perspectivas para comprender terrenos hasta entonces prácticamente ignorados por la historiografía. El caso más notable es el del bando realista,

así como el de las áreas y regiones que se mantuvieron fieles a la corona. Hoy tenemos una idea más clara de la complejidad oculta tras las fuerzas contrainsurgentes y también de hasta qué punto el intento por preservar intacto el orden tradicional llevaría a sus defensores a alterar profundamente los sistemas de relaciones sociales, políticas y económicas en que se fundaba dicho orden.

Sin embargo, el hecho más decisivo en este proceso de renovación historiográfica es la aparición de estudios que buscan abordar la disolución de los imperios coloniales ibéricos desde una perspectiva global (dentro de los cuales se inscriben los esfuerzos realizados por historiadores españoles, como José María Portillo Valdés y Manuel Chust, por comprender el vínculo entre el primer liberalismo hispano y las revoluciones de independencia latinoamericanas). Las figuras fundamentales al respecto son Antonio Annino, Jaime Rodríguez y François-Xavier Guerra (alrededor de quien se ha formado, a su vez, un grupo importante de historiadores que, como Joëlle Chassin, Annick Lempérière y Pilar González Bernaldo, entre otros, se abocarán a aplicar su perspectiva analítica a los distintos países de la región). El resultado será una visión original de la crisis de independencia, como el resultado de un proceso revolucionario que abarcó al imperio español en su conjunto, y tendría su epicentro, precisamente, en la Península (perspectiva que había sido bloqueada por la visión tradicional fundada en la antinomia entre despotismo hispano y liberalismo americano).

En efecto, si bien autores como Halperin Donghi o John Lynch habían ya señalado la importancia crucial que había tenido la crisis del orden monárquico como desencadenante del proceso independentista, el énfasis actual se ha despla-

zado de 1808 hacia la serie de fenómenos que se sucedieron inmediatamente en España, como el proceso de convocatoria a elecciones de diputados para las Cortes y la sanción posterior de la constitución liberal gaditana, los cuales (salvo en el Río de la Plata, que había ya avanzado en su proceso de ruptura con la corona) van a afectar directamente en la América española, al generar allí también realidades hasta entonces inéditas. Esta nueva perspectiva se vincula, a su vez, con un desplazamiento de orden teórico-metodológico.

Como señalan Ávila y Guedea, la misma se asocia estrechamente con el nuevo énfasis puesto en el análisis de la dimensión conceptual de los procesos históricos; más precisamente, cómo se alteraría entonces el sentido de aquellos conceptos políticos fundamentales (como representación, soberanía, opinión pública, etc.). En fin, el surgimiento de referencias conceptuales modernas explicaría por qué, a diferencia de lo que ocurrió en otras ocasiones, como en la guerra de sucesión, la vacancia del poder no sólo haría esta vez entrar en crisis al orden institucional monárquico, sino que pondría en cuestión a la monarquía como tal (esto es, permitirá ahora imaginar la posible conformación de una comunidad política desprendida de lo que hasta entonces constituía su núcleo y centro generador: la autoridad real). Y, a su vez, esto se encontraría relacionado con cambios ocurridos en los ámbitos materiales para la articulación y circulación de ideas que darán lugar a la emergencia de un fenómeno inédito, a saber: la formación de una incipiente "opinión pública". En definitiva, estos nuevos ámbitos de sociabilidad proveerán el modelo para poder concebir la idea de una sociedad organizada sólo a partir de vínculos voluntariamente asumidos.

Sin embargo, en este punto aparece cierta ambigüedad en la actual literatura sobre el tema. Más que cambiar la fuente de las "influencias", al trasladar su centro de Francia a España, como algunos autores tienden a interpretar (lo que es, en realidad, discutible y, en última instancia, irrelevante), las nuevas perspectivas tienden, en realidad, a poner en cuestión todo el viejo esquema de las "influencias" (como señala Guerra, la convergencia con Francia en el nivel de las ideas se explicaría menos por la lectura de libros importados que por la misma dinámica política desatada por la crisis monárquica, y que llama "modernidad de ruptura"), el cual se encuentra fundado, en última instancia, en una antinomia falsa entre "ideas" y "realidades" (como si existieran, por un lado, realidades empíricas crudas, independientes de las tramas simbólicas en función de las cuales se despliegan los diversos órdenes de prácticas —como la política, la economía, etcétera—, y por otro lado, ideas puras, autónomamente generadas, y que sólo de manera subsecuente vendrían a "aplicarse" a realidades históricas concretas). Sin embargo, por detrás de esta inconsistencia interpretativa que lleva a perder de vista el núcleo de los desplazamientos más generales, de orden teórico-metodológico, ocurridos en el campo de la historia político-conceptual, asoma otra ambigüedad fundamental, y que refiere a aquella cuestión central que vuelve hoy a replantearse en torno de las revoluciones de independencia: la relativa a las continuidades y rupturas observables tras la independencia. Es también aquí, en fin, que se nos revelan con más claridad las limitaciones y problemas que enfrentan hoy los estudios historiográficos en el área.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Los textos incluidos en el volumen editado por Chust y Serrano terminan generalmente con un balance de la situación actual y trazan algunas sugerencias respecto de las líneas que debería seguir de aquí en más la investigación histórica sobre el tema. Básicamente, los mismos coinciden en señalar la necesidad de profundizar en algunos de los campos de estudio ya señalados, pero que hasta el momento se encontrarían poco explorados (como la actuación de los llamados sectores "subalternos"). En cambio, las reflexiones sobre lo que Pimenta llama "presupuestos de análisis" que yacen por debajo de estos avances o eventuales déficits resultan exiguas. Podría decirse que esta escasa disposición a la reflexión es su rasgo más característico y señala un déficit aún más fundamental que la falta de profundización en algunos campos particulares. Se extraña, sobre todo, una evaluación de hasta qué punto la profesionalización de la historiografía se expresó en una auténtica renovación de nuestras perspectivas sobre la independencia o por el contrario, se limitó a profundizar tendencias iniciadas por la anterior oleada revisionista surgida en los años sesenta.

Según lo expuesto hasta aquí, el punto no resulta en absoluto sencillo de resolver. Como vimos, el desbaratamiento de las perspectivas épicas nacionalistas, que define a las corrientes "revisionistas", incluidas las más recientes, no es una empresa original ni señala una novedad radical respecto de lo que distintos autores venían haciendo desde hace, al menos, medio siglo. Las dificultades para comprender en qué sentido estas últimas se distanciaron de las corrientes revisionistas que las precedieron se revelan más claramente

en los debates actuales en torno de la cuestión de si las revoluciones de independencia marcaron, o no, una ruptura respecto del antiguo régimen.

En efecto, en este punto, los nuevos estudios aparecen, en principio, menos innovadores que lo que muchos de sus autores estarían dispuestos a admitir: como vimos, la visión, hoy dominante, que, en oposición a las narrativas épicas, enfatiza las continuidades, en cuanto a patrones sociales y económicos, luego de la independencia, la que se reduciría así a un fenómeno de orden estrictamente político, no haría más que retomar lo que fue uno de los tópicos centrales del primer revisionismo. Y lo mismo cabe decir respecto del carácter "moderno" (contingente) de las nacionalidades americanas: la idea de que en la América Latina el Estado precedió a la nación era ya un lugar común en la literatura sobre el tema desde mucho antes de que los trabajos recientes vinieran a corroborarlo. Sin embargo, llegado a este punto aparece cierta inconsistencia en ellos; en realidad, este consenso general oculta divergencias fundamentales, las cuales raramente se hacen explícitas (lo que resulta ya sintomático). Y esto se expresa incluso en el libro aquí reseñado. De hecho, distintos estudios de los reunidos en él remiten a los mismos autores para extraer, sin embargo, conclusiones opuestas entre sí.

El capítulo dedicado al caso brasileño es un buen ejemplo. Como vimos, en él su autor señala una continuidad fundamental entre los estudios revisionistas recientes y aquellos de inspiración marxista que los precedieron. Lo sugestivo es que encuentre esa continuidad en su vocación común por destacar cómo, más allá de la persistencia de instituciones tradicionales (que en Brasil es más que evidente), la rup-

tura del vínculo colonial representó, de todos modos, un quiebre histórico irreversible respecto del antiguo régimen. Indudablemente, tales peculiaridades del proceso independentista en ese país ayudan a comprender esta aparente paradoja. Contrario a lo que ocurre en la América española, la idea de renovación historiográfica se asociaría allí con la empresa de tratar de socavar la imagen de estabilidad con que se interpretara tradicionalmente el proceso independentista brasileño. No obstante, las particularidades nacionales brasileñas no alcanzan a explicarlas completamente.[2] De hecho, autores de otros países extraen de estos nuevos enfoques conclusiones análogas a las suyas (y claramente opuestas a las de los iniciadores de dichos enfoques).

Más bien, parece que las interpretaciones al respecto oscilan con los puntos de referencia que en cada caso se tome. El problema de las continuidades y ruptura en la historia se desdoblará así en la cuestión de las continuidades y rupturas en la misma historiografía. En el momento de tratar de delimitar las perspectivas propias respecto de la vieja historiografía revisionista de inspiración marxista, la postura variará según se elija como blanco aquella versión suya que insistía en el

[2] En última instancia, en la visión de Pimenta lo que está en juego son cuestiones de índole ideológica que no se refieren estrictamente a Brasil. El énfasis en las continuidades tendría, para él, claras connotaciones conservadoras. "La Independencia", dice, "suele ser vista como un acontecimiento de poca importancia, que no conlleva transformaciones de relevancia, por lo que no merece mayor atención de las personas en general [y ello] reitera la idea tradicional de que el cambio histórico no es posible, que la historia siempre es conducida por intereses bien articulados de grupos dirigentes en defensa de sus intereses, en suma, que el hombre no es agente de su propia historia" (p. 157).

carácter "meramente político" de la revolución de independencia o, por el contrario, aquella otra que prefería destacar su carácter como tal. Así, lo que algunos señalarán como una continuación de hipótesis ya conocidas (la persistencia de patrones coloniales) a otros les parecerá, en cambio, como una innovación historiográfica fundamental (y viceversa). En definitiva, las nuevas interpretaciones terminarían heredando de la tradición revisionista previa, no sólo una serie de motivos en común que las transitan, sino también cierta inconsistencia inherente al sentido de su empresa crítica de las visiones nacionalistas estándar.

Esta inconsistencia esconde, a su vez, un problema metodológico mayor, que refiere al planteo mismo. Como señala Martínez Garnica en su estudio sobre la independencia en la Nueva Granada, "la disyuntiva ruptura-continuidad tiene hoy escaso alcance heurístico" (p. 215). En la América Latina de comienzos del siglo XIX, al igual que en las demás experiencias históricas de profundas alteraciones políticas como la que nos ocupa, las continuidades y los cambios necesariamente se imbrican unas con otros al punto de tornarse muchas veces indiscernibles. Un buen ejemplo de esto lo aporta la obra de uno de los compiladores del libro, José Antonio Serrano. En ella analiza cómo la preservación, tras la independencia, de las estructuras comunales tradicionales de los pueblos conduce, en realidad, a la descomposición de lo que era el rasgo característico de la sociedad del antiguo régimen: su estructura piramidal. En definitiva, lo que muestran éste y otros estudios ya mencionados es hasta qué punto las nuevas sociedades surgirán inevitablemente de rearticulaciones producidas dentro de las realidades preexistentes, cobrando, sin embargo, en su transcurso, sentidos y funciones

ya muy distintas a las tradicionales, e incluso, muchas veces sencillamente impensables hasta entonces.

En realidad, más que afirmar que la cuestión de la disyuntiva ruptura-continuidad carezca de relevancia, habría que decir que se encuentra mal planteada. Más precisamente, lo que cabría reconsiderar es el marco de presupuestos dentro de los cuales tal disyuntiva (en principio, perfectamente legítima) se encuentra hoy encastrada. Y aquí llegamos al punto más fundamental que plantea esta oleada de estudios revisionistas recientes. Lo que los mismos vienen a poner en cuestión ya no es tanto cierto tipo de narrativa que, en realidad, se encuentra desacreditada desde hace medio siglo, sino más bien aquellas premisas sobre las cuales se había desplegado la crítica de dichas narrativas. Pero es aquí también que nos reencontramos con las ambigüedades e inconsistencias.

Como vimos, la crítica revisionista de los años sesenta y setenta se propuso ya desmantelar la visiones teleológicas nacionalistas que veían la revolución de independencia como parte de un proceso evolutivo más general, la marcha épica de naciones preexistentes que buscaban recobrar sus derechos al autogobierno que les correspondía como tales. Pero a esta perspectiva teleológica le opondrían otra forma de teleologismo, distinta en sus contenidos, pero de no muy diversa naturaleza. Esto se observa más claramente en la historiografía de inspiración marxista, pero no sólo en ella. Aun cuando difieran en sus conclusiones, en su evaluación respecto de las rupturas y continuidades que se observan tras la independencia, los sostenedores de esta corriente partirán siempre de la base de cierto supuesto modelo de lo que debía haber sido la Revolución. En el caso de la historiografía marxista, la que proveerá el parámetro para medir eventualmente

sus logros y limitaciones será la revolución soviética (o, mejor dicho, cierta imagen de ella que hoy sabemos mítica, que no se correspondía con ninguna realidad efectiva). Ésta funcionará así como el "tipo ideal" de revolución en relación con el cual los demás casos históricos análogos representarán realizaciones más o menos imperfectas suyas.

Sin embargo, algo similar ocurre con las perspectivas revisionistas más recientes. El debate presente respecto de las continuidades y rupturas tiene implícita, en realidad, otra forma de teleología, que le sirve de marco. En este caso, ya no es la revolución soviética, sino la idea de una sociedad individualista moderna (o, más precisamente, cierta imagen de ella no menos mítica que la anterior, que no corresponde tampoco con ninguna realidad efectiva) la que ocupa el lugar del "tipo ideal" presupuesto, es decir, sirve de parámetro para medir hasta qué punto el proceso en cuestión se aproximaría o no al patrón prefijado. Así, más allá de sus divergencias, en ambas versiones revisionistas la pregunta sobre las continuidades y rupturas se termina subrepticiamente desplazando, o encubriendo otra: ¿en qué medida el fenómeno histórico concreto satisface o no las expectativas que se han proyectado en cada caso sobre él? Vemos aquí, en fin, cómo la escasa reflexión respecto de los supuestos de análisis de que habla Pimenta resulta sintomático, y al mismo tiempo, impide a los actuales ensayos de revisión historiográfica distinguirse claramente de los que los precedieron, quebrando la matriz teleológica en que éstos se fundaban. El punto, sin embargo, es que estas interpretaciones entran hoy en colisión con sus mismos hallazgos. Tal como se encuentra formulada, la disyuntiva ruptura-continuidad no alcanza, en efecto, a dar cuenta de ellos, sino sólo al precio de una serie de

simplificaciones. Es ésta la que requiere hoy ser escrutada críticamente. En última instancia, más allá de la ampliación evidente de las temáticas y los objetos, lo que los estudios recientes vienen a poner en cuestión son aquellos enfoques fundados en "tipos ideales", que terminan necesariamente reduciendo la contingencia, la historicidad, a meras desviaciones o realizaciones incompletas de un supuesto modelo hacia el cual todo desarrollo histórico debería converger. En definitiva, de lo que se trata hoy es de revisar el revisionismo. *Debates sobre las independencias iberoamericanas* ofrece un punto de partida para eso. Éste es así, al mismo tiempo, el cuadro más sistemático hoy disponible de la situación actual de la historiografía sobre la revolución de independencia y una invitación a la reflexión.

Elías José Palti
Universidad Nacional de Quilmes, Conicet, Grupo Prismas

RESEÑAS

NATALIA SILVA PRADA, *La política de una rebelión: los indígenas frente al tumulto de 1692 en la ciudad de México,* México, El Colegio de México, 2007, 645 pp. ISBN 968-12-12207

¿Cómo dar cuenta del 8 de junio 1692 en la ciudad de México? ¿Fue un torbellino con aguas y colores variopintos? Sí, pero con esta metáfora no aclaramos nada de su complejidad. Podríamos sacar a luz un guión con juegos de puertas: unas, las del pósito sin granos, que se abren de par en par sobre el vacío, en la mañana. Otras, a principios de la tarde, quedan fracturadas por la chusma que busca al corregidor, pero no lo encuentra, quema su carroza y sus mulas, ofreciendo un holocausto a su ira. Otras, poco después, las del arzobispado, se entreabren, para cerrarse rápidamente: ¡que vayan a ver al virrey! Por fin, las del palacio real, estaban abiertas, desprevenidas, pero se cierran brutalmente cuando se concentra la plebe: se rehúsa todo dialogo. No queda más, ante todas esas puertas cerradas a cal y canto, que reaccionar con violencia —¿sin premeditación?—, primero con piedras, como un juego, después con el fuego purificador que las consume. Esta presentación visual de los hechos, por cinematográfica que sea, sólo pone en

escena una parte de los acontecimientos: el dialogo fallido que abre todo principio de motín, y hasta de revolución: pensamos en las esperanzas de toda una nación que acompañan la apertura de los Estados Generales en Versalles en mayo-junio de 1789, y se vienen a estrellar, aquí también, frente a unas puertas cerradas por orden del rey el 20 de junio.

Como estas tentativas metafóricas no bastan, sólo queda seguir el camino de Natalia Silva Prada, y escribir un libro de 645 paginas. Las tres horas intensas de la tarde del 8 de junio de 1692 en el centro de México no merecían menos, y tal obra era esperada. Empezó siendo una tesis en El Colegio de México: por lo tanto, tiene una fuerte articulación alrededor de una hipótesis. Contra buena parte de la historiografía antecedente, para la que el tumulto de 1692 fue básicamente responsabilidad de la plebe,[1] la autora mantiene una individuación de los diferentes grupos: "la idea de la solidaridad entre pobres puede explicar la exacerbación del tumulto, pero no el significado global" (p. 161).[2]

Por lo tanto, ¿cuál es "el significado global"? Hay que buscarlo en primer lugar en el momento, esa "hora de todos" que constituye el reinado de Carlos II. La debilitación del poder central ofrece al virreinal la posibilidad de adquirir más autonomía, de aparecer como el "superior gobierno", con ansias de reformas no siempre muy atinadas: ataques del Conde de Galve contra el pulque desde su llegada (1688) —hacia 1692 había cerca de 300 lugares de venta en la ciudad y su entorno (p. 94)—, manejo muy imprudente, por

---

[1] En primer lugar Douglas COPE, *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1994, 220 pp.

[2] Reconozco haber sido el autor de un artículo sobre el tema, con una posición intermedia, pero tal vez más cercana a la de Cope: "Mexico-Guadalajajra-Tlaxcala: la semaine des pierres (8-14 juin 1692)", en Laurence CROQ (ed.), *Le prince, la ville et le bourgeois*, París, Nolin, 2004, p. 81-107. Pecado confesado…

su parte, de la crisis frumentaria de abril-junio, 1692. Se decreta la libertad de precios cuando la escasez de granos se anuncia, contra las practicas antecedentes y tradicionales (pp. 217-218). Tocar el maíz y el pulque era doblemente enfrentar a la población indígena, no sólo en sus necesidades, sino tal vez, más todavía en su cultura política (p. 514).

Aquí reside la parte medular de la tesis que defiende la autora: todavía a finales del siglo XVII, hay en la ciudad de México una fuerte identidad del grupo indígena, incluso entre los que viven en la traza hispana (indios extravagantes). Aquí la demostración es convincente, apoyada sobre fuentes variadas. En primer lugar, demográficas (registros parroquiales, padrón de indios extravagantes de 1691): los indios de la traza representan 21.2% de la población de naturales de toda la ciudad, unos y otros comparten las mismas actividades profesionales (pp. 172-179). Sin embargo, hay que notar, como era de esperar, más movilidad, más exogamia entre los de la traza que entre los habitantes de las dos parcialidades de San Juan y Santiago de Tlatelolco. Con todo, la autora llega a concluir: "a finales del siglo XVII la población indígena urbana todavía conservaba lazos fuertes con su comunidad originaria que obstaculizarían aún una ruptura definitiva con los rasgos culturales propios" (p. 209). Es esta misma cultura propia que descubre Silva Prada entre ciertas prácticas guerreras (flechas y alaridos) de los amotinados, entre sus gritos y hasta sus danzas en la plaza: insiste en el *tocotín* que bailó un indio antes del asalto al palacio (p. 400). Por lo demás, utilizando las fuentes procesales que se encuentran en el Archivo General de Indias (Sevilla), descubre que muchos de los implicados en los disturbios mantenían lazos con las parcialidades.

Por supuesto no deja de reconocer que "la solidaridad" entre los diversos grupos fue real: hubo cerca de una cuarta parte de implicados que eran "gente de razón", castas y hasta españoles (p. 383). Es cierto también que casi todas las mujeres arrestadas, por lo demás

matronas de cierta edad, eran indias (14 de 15) (pp. 599-601). Pero finalmente las fuentes aquí son ambiguas, hasta contradictorias algunas veces: en la tarde del 6 de junio, en los primeros empellones, el secretario del virrey vio en la alhóndiga, "tanto indios, indias, mulatos y mulatas, mestizos y mestizas". A la inversa, en la tarde del 8 de junio, un testigo percibió "un mulato a caballo que salio de asia la puente con un arma en la mano [...], embestio contra los yndios desbaratandolos y rompiendo por entre ellos y paso asia la catedral donde lo perdio de vista". La visión de este Santiago Mataindios mulato nos invita a interrogarnos sobre la actitud guerrera (¿?) de la élite criolla que se impuso, finalmente, cuando ya nada quedaba que quemar... Tal vez aquí seamos un poco más dubitativos que la autora.

Si volvemos a la cultura de los grupos subalternos —confieso que la terminología de "subcultura" (p. 41), aun avalada por los antropólogos, no es de mi agrado, por varias razones—, Silva Prada toma apoyo sobre los gritos y otros reclamos que se manifestaron a lo largo de esa tarde de 8 de junio (capítulo VI). Hay que reconocer que la individualidad "india" se funde necesariamente en el magma de los amotinados, salvo algunos gritos muy peculiares (alrededor del pulque, de Santiago de Tlatelolco...) Es la cultura "popular" tradicional —y en buena parte occidental, tal como la encontramos en Nápoles, Messina y París en los siglos XVI-XVII— que se expresa: hay páginas de sumo interés. Sin embargo, es posible que la capacidad de análisis de la autora exceda el contenido de los calificativos, en el instante dramático en el cual salen a la luz, sin duda, entonces muy poco intelectualizados. Por ejemplo, el de "cornudos", que tanto se repite en contextos muy distintos (en México, en Guadalajara por las mismas fechas...): basta releer *Rinconete y Cortadillo* para recordar que "el clavado de cuernos", y todas las fantasías que acarrea con él, tiene fuertes y sencillas raíces en la cultura mediterránea, con sentidos irrisorios y sexuales muy precisos (pp. 420-421).

El afán de racionalizar a toda costa la lleva también a dar una explicación demasiado rebuscada al libelo: "este corral se alquila para gallos de la tierra y gallinas de Castilla", tratándose de las ruinas del palacio, después del incendio (pp. 460-461): el simple arranque protonacional (y machista) parece claro aquí, y así, muy probablemente, lo percibió el público que lo leyó en la mañana del 9 de junio. En esta misma perspectiva se le escapó otra frase y circunstancia emblemáticas: uno de los supuestos "capitanes" del tumulto, el indio Joseph de los Santos, cojo de las dos piernas y tuerto, salvó a un español de la multitud diciendo "deja pasar a esse hombre que es criollo y de nuestra parte". Con lo cual estaba muy equivocado: el testimonio de este criollo lo llevo a la horca. Efectivamente, todavía faltaba mucho recorrer para ver desaparecer la sociedad de castas o colonial.

Si hubo capitanes, ¿luego hubo organización, premeditación, complot? En el transcurso del día, algunos dirigentes se impusieron, o fueron delatados como tales por los españoles, a partir de su aura (o simple apariencia), como es el caso de Joseph de los Santos, tal "indio achinado", o "mestizo de balcarrotas", o con capote negro (pp. 370-377). ¿Pero cuál fue la responsabilidad exacta de los indios de Santiago de Tlatelolco? ¿El motín se venía preparando desde hacía semanas? Habiendo leído con espíritu crítico el conjunto de la documentación, Silva Prada reconoce que el misterio queda sin elucidar. Si tomamos como indicio el devenir del tumulto, que de sí mismo se disuelve al finalizar el saqueo de la plaza, quedan pocas expectativas en cuanto a un plan concertado. Por lo demás resulta extraña la gran modestia social de la élite indígena de los barrios, simples artesanos: ¿dónde está la nobleza mexica de la difunta Tenochtitlan? Aquí hay un elemento que se debe meditar y comparar: faltó un grupo dirigente indígena cómplice del poder, y tampoco había cabecillas con bastante carisma para llevar el motín a un fin concertado. Aun sin entablar un verdadero estudio comparativo, haber incluido

en el análisis lo ocurrido en Tlaxcala el 14 de junio 1692 hubiera permitido dar más relieve al estudio. Allí, la ausencia de la nobleza leal —¡estaba en México para reafirmar su apoyo al virrey frente a los desleales mexicanos!— permitió también un desahogo brutal, esta vez de los indígenas únicamente. Alguna referencia al motín de Esquilache, en Madrid (1766), era pertinente: ahí también se habló mucho de capotes y sombreros, si no de sombrereros y balcarrotas.

Como debía de esperarse, en este libro hay una selva de personajes, a menudo escondidos a medias, otras veces confundidos unos con otros, triturados por los hechos y los testimonios judiciales. Sin embargo, dos de ellos, en los dos extremos de las esferas mexicanas, merecían todavía más luz. Por un lado el franciscano fray Antonio de Escaray, que el 7 de abril de 1692 pronunció en la catedral un sermón explosivo, donde acusaba al virrey de aprovecharse de la carestía. Ezcaray es bien conocido por su rigorismo extremado: precisamente acababa de publicar un libro[3] donde empezaba diciendo: "cuando es publica la culpa, publica debe de ser la reprehension". La pregunta entonces es ¿quién dio la antorcha (el sermón) a tal incendiario? Sin duda las relaciones entre el virrey, el cabildo eclesiástico y el arzobispo quedan por esclarecer.

El otro personaje es la última víctima del motín, ese indio Joseph de los Santos, de oficio zapatero, "capitán" y por eso último ejecutado (21 de agosto de 1692) por la justicia real. Mediante sus declaraciones y testimonios de testigos, se pone de relieve una personalidad violenta, a la altura de las frustraciones de un lisiado de las piernas y tuerto. Su personalidad encontró en esa tarde un

---

[3] *Voces del dolor, nacidas de la multitud de pecados que se cometen por los trajes profanos, afeytes, escotados y culpables ornatos, que en estos miserables tiempos y en los anteriores ha introducido el infernal Dragon*, Sevilla, 1691, 354 pp.

desahogo —hasta entonces había sido en el entorno familiar que tenía ese escape, martirizando a su madre—, al mismo tiempo que ejerció un magnetismo sobre sus compañeros. Se podía un poco ahondar. Algunas veces le pertenece al historiador erigir algunos epitafios.

Y ya que de epitafios se trata, por simple descuido, la autora dejó caer un "el jesuita don Juan de Palafox y Mendoza" (p. 125), que esperamos no le haya alcanzado en su tumba al obispo. También se deberá corregir algo referente a los jesuitas y a *Corpus Christi*: si éstos están ausentes de la procesión en los años que siguen al motín, no es como castigo por su benevolencia hacia los indios (pp. 140-142), es que simplemente no tienen obligación de participar en ella.[4]

Leer este libro tomó más de tres horas, "y no hubo nada", como diría Cervantes. Pero sí se entró más en el conocimiento de la sociedad colonial "olvidada", a la cual pertenecían tanto Joseph de los Santos que ese "mozo español blanco y rubio pequeño de cuerpo, de mala ropa que andaba con un chuzo [...] y asistio desde el principio asta el fin del ruido", o "un mulato el cual capitaneaba con una espada desnuda en la mano y dicho mulato es senceño blanquillo de mediana estatura, mozo muy pasudo con un capote asul sin jubon y de la cintura para arriba en camisa": todos retratos dignos de Delacroix y su *Libertad guiando al pueblo*. Pensamos que Natalia Silva Prada estará de acuerdo si decimos que este libro les pertenece en primer lugar.

Thomas Calvo
Université de Paris X-Nanterre
El Colegio de Michoacán

---

[4] En caso de reedición sería conveniente cambiar "ataúd del Santísimo" por "custodia", p. 142.

JORGE SILVA RIQUER, *La estructura y dinámica del comercio menudo en la ciudad de Valladolid. Michoacán a finales del siglo XVIII*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, 195 pp. ISBN 978-968-03-0274-1

Es indudable que desde que David Brading publicó su obra ya clásica *Mineros y comerciantes en el México borbónico* la temática de estudio del comercio colonial se ha enriquecido con numerosas contribuciones dedicadas a investigar principalmente las corporaciones de comerciantes, los circuitos mercantiles, las estrategias empresariales y los mecanismos de negociación de los mercaderes. Bajo trazos de líneas generales, la mayoría de los estudiosos refieren prácticas mercantiles asociadas con la venta al detalle, siendo muy pocos en realidad los autores que han profundizado en las características de estas transacciones, es decir, el tipo de los establecimientos de comercio menudo, sus ordenamientos, inversiones y restricciones; la calidad de las mercancías que proveían; la condición de sus propietarios, entre los aspectos sustanciales. De ahí la enhorabuena por la determinación de Jorge Silva de publicar este trabajo que en su formato original de tesis de grado ha constituido una referencia ineludible para los estudiosos del campo. Ahora como libro, lo respalda una exhaustiva recuperación documental en acervos diversos referentes al movimiento de mercancías, apertura de tiendas y rutas provinciales, entre otros; se presenta actualizado y enriquecido con la madurez que da la perspectiva de los años, a más de la gran experiencia adquirida por el autor en cuestiones como circuitos mercantiles, recaudos alcabalatorios y fundamentalmente el asunto de que trata: el sustento cotidiano más primordial en la sociedad colonial que no era otro que la venta menuda de productos alimentarios y de vestido, en una ciudad tan familiar y tan cara entre las investigaciones de Jorge Silva, Valladolid de Michoacán al finalizar la centuria borbónica.

El libro inicia con dos breves capítulos que permiten ubicar la ciudad de Valladolid en su entorno geográfico en función de una descripción que va más allá de los meros linderos, así como en su condición de sede de los poderes civil y eclesiástico, y por lo tanto, en su preponderancia regional en términos económicos, sociales y políticos. Asimismo, refiere datos sobre la población del Obispado de Michoacán, y en particular de Valladolid, considerando las opiniones que se esgrimen en torno del crecimiento o estancamiento poblacional de la capital de la intendencia en las últimas décadas coloniales. Ubicado el contexto geográfico y demográfico de la ciudad, Jorge Silva pasa a analizar el cuerpo medular de la investigación, distribuida en cuatro grandes apartados: anotaciones sobre el comercio urbano; las tiendas urbanas, el comercio urbano y la real hacienda, y las formas sociales del comercio urbano. Aunque cabe señalar que la caracterización inicial propuesta por el autor, le permite desarrollar el tema no sólo limitado al ámbito de Valladolid, sino confrontando las circunstancias de dicha ciudad con otras poblaciones como Pátzcuaro o Zamora, lo que le otorga al trabajo un gran dinamismo.

En opinión del autor el comercio urbano puede distinguirse en cuatro segmentos: los comercios periódico, sedentario, de los cereales y de la carne. Los dos últimos, primordiales dentro del consumo colonial, son revisados por Jorge Silva bajo las características de mercados regulados por las autoridades, y los excesos e irregularidades que hacendados y ganaderos cometían ante la necesaria satisfacción del abasto. Entre tanto, distingue el comercio periódico como la práctica mercantil que a modo de mercado o tianguis se realizaba en un lugar predeterminado, un día de la semana y en puestos intermitentes que expendían principalmente artículos perecederos, siempre bajo la regulación del ayuntamiento por medio de la Fiel Ejecutoria. Un trato complementario a su juicio primordial en el abasto urbano. Mientras que el comercio sedentario era aquel que se llevaba a cabo en locales comerciales

establecidos, los cuales debían garantizar para su funcionamiento observar las ordenanzas, disponer de cierto capital de inversión, cumplir con horarios fijos, expender cierto tipo de artículos y sobre todo, cubrir requerimientos fiscales. A partir de factores como productos expendidos, capital invertido, ubicación urbana, mecanismos de venta y utilización del crédito sitúa en el medio urbano los principales expendios de comercio menudo, tanto de alimentos básicos imperecederos, como de géneros para el vestido y artículos domésticos: las llamadas tiendas "gruesas" especializadas en artículos ultramarinos, poseedoras de almacén y sin duda, las más ricas por el monto de su inversión inicial; las tiendas "mestizas" dedicadas al expendio de artículos de la tierra, de importación y géneros de pulpería, y finalmente, las pulperías, dedicadas también a la venta diversa, pero que podían abrirse con una inversión inicial más reducida que las anteriores, incluyendo en esta categoría a las cacahuaterías y los mosquiteros. En todas sus manifestaciones, el crédito, por medio de cuentas abiertas y principalmente de las prendas y el uso de tlacos y pilones, desempeñó un papel fundamental. De acuerdo con el autor, estos negocios fueron el refugio de los inmigrantes españoles para fincar sus posibilidades de ascenso en la colonia, así como el modo de las familias de escasos recursos para consolidar un capital que los convirtiera en prósperos miembros de la élite local.

En este contexto, el autor atiende a la gran variedad de géneros y productos de importación y de la tierra que se expendían en estos establecimientos, desmenuzando sus diversas procedencias, características y en ocasiones, condiciones de adquisición, al tiempo que remite a la condición de los compradores en estas tiendas, habitantes fijos y forasteros que acudían a la ciudad en busca de abasto, lo que le da pie para referir la importancia de los viandantes y la constitución de circuitos interregionales. Para Jorge Silva, Valladolid denota un aumento en el número de pulperías, circunstancia que atribuye a cuatro factores: la falta de mercado de

trabajo, la reducida inversión requerida para abrir una tienda, los accesibles requerimientos legales solicitados para establecerla y el prestigio social que proporcionaba su apertura. En su opinión este incremento no se debió a un crecimiento económico de Valladolid, sino a un aumento de la pobreza en esa demarcación, de suerte que invertir en una tienda garantizaba no caer en la miseria.

En segunda instancia, Jorge Silva revisa el comercio urbano en su trato con la Real Hacienda en dos ámbitos de análisis, por una parte, una pormenorizada relación de la legislación que desde el siglo XVII regulaba el comercio menudo en la Nueva España, en otras palabras, las distintas ordenanzas emitidas para las pulperías desde la capital del virreinato y su aplicación en Valladolid mediante el control del ayuntamiento mediante la Fiel Ejecutoria y el establecimiento del Cuerpo de Pulperos en tiempos del primer Conde de Revillagigedo. Un segundo aspecto refiere la política fiscal implementada por los Borbones y su impacto en Michoacán en tres cuestiones fundamentales, uno, el establecimiento de la intendencia y con ello la incorporación de los subdelegados, una circunstancia adecuada para que los comerciantes locales se convirtieran en fiadores de aquéllos y momento propicio para la consolidación de la oligarquía mercantil vallisoletana; segundo, el finiquito del arriendo de la alcabala y la recuperación real de la renta así como de las estrategias implementadas por los comerciantes urbanos para no verse afectados por la medida, y tercero, la introducción de un impuesto sobre las pulperías para fiscalizar la venta directa al detalle, así como la incorporación de medidas tendientes a evitar la estafa al consumidor en cuestiones como el peso, calidad, precio y medida del producto vendido. Una presión fiscal que el autor revisa a la luz de lo que él llama la penuria aguda de los pueblos y ciudades novohispanos.

Finalmente, Jorge Silva pasa a analizar lo que denomina las formas sociales del comercio, que no es otra cosa que un examen acucioso del grupo de comerciantes urbanos de Valladolid, desde el rico y acaudalado mercader hasta el modesto tendero. Una caracterización

que el autor detalla a partir de seis categorías: hacendado-comerciante, introductor-comerciante, comerciante-comerciante, comerciante-contrabandista, comerciante-ganadero y comerciante-arriero, ejemplificándolas con algunos casos de que dispone. Un escenario en el que bien valdría la pena que el autor buscara en lo futuro abundar, pues sin lugar a dudas, todavía tenemos mucho que aprender de los comportamientos mercantiles de los comerciantes provinciales y su relación con los grandes almaceneros de la ciudad de México, pues a la vista de los resultados de Jorge Silva se pone en entredicho quien tenía la sartén por el mango. Finalmente, debe destacarse el breve análisis que el autor elabora del ayuntamiento vallisoletano durante los años en cuestión, el papel preeminente que desempeñaba como instancia reguladora en todas las operaciones de comercio menudo en la ciudad y el desempeño privado de sus miembros como negociantes de mercancías.

Por último, Jorge Silva nos ofrece en las conclusiones una sustanciosa síntesis de lo que su trabajo propone y de su propuesta, la que desborda con mucho la idea de un trabajo dedicado a revisar el comercio menudo en Valladolid a finales del siglo XVIII. En efecto, el libro es un estudio acerca de la estructura y dinámica del comercio urbano en Valladolid y sus entornos provincial y regional, un acercamiento al consumo cotidiano de la ciudad michoacana y sus vicisitudes administrativas. Sin embargo, es también un panorama bien logrado del grupo mercantil vallisoletano, preponderantemente de su oligarquía local que fundó su riqueza económica y poder político en sus redes y vínculos mercantiles. Así, Jorge Silva en su libro elabora un recorrido por las distintas manifestaciones del comercio urbano en Valladolid, partiendo del análisis del comercio menudo en la ciudad para culminar en las condiciones de beneficio económico que el trato cotidiano de mercancías proporcionó a un grupo que constituyó la élite local de la ciudad.

Carmen Yuste
Universidad Nacional Autónoma de México

SANDRA KUNTZ FICKER, *El comercio exterior en México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, 531 pp. ISBN 968-12-1315-7

Este excelente estudio de historia económica es, sin lugar a dudas, uno de los más importantes y significativos entre los publicados en México en los últimos diez años. Su importancia reside en que nos proporciona una reflexión inteligente y global de los cambios históricos del comercio exterior mexicano entre el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente. La fuerza de este estudio depende del rigor con el cual la autora construye una nueva inédita serie del comercio exterior con base tanto en fuentes nacionales como en las provenientes de los socios comerciales de México (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania España y Bélgica).

Gracias a esta nueva serie y al empleo de una excelente bibliografía la autora logra superar viejos y nuevos prejuicios presentes en los estudios relativos al comercio internacional de México entre 1870-1930. Destruye definitivamente la visión tradicional, esencialmente una fábula, que atribuyó al comercio y en especial a las exportaciones, un papel negativo en el desempeño económico de México.

Mi interés es mostrar lo valioso de esta aportación historiográfica. En primer lugar, arroja luz en torno de las principales problemáticas de la internacionalización comercial y su impacto en la economía mexicana. En particular, recojo los argumentos con los cuales la autora ilustra la capacidad de adecuación y de transformación que presenta el comercio exterior en el contexto internacional durante la segunda revolución industrial, al grado de impulsar tanto a México como a otros países a diseñar un sendero económico, institucional y de política pública con el fin de apropiarse de los beneficios derivados de la ampliación del comercio internacional. Conviene, por lo tanto, tener presente

que la segunda revolución industrial se caracteriza por la difusión internacional de las innovaciones tecnológicas, en especial las de las industrias eléctrica y química, gracias a la expansión del capital fijo en el capital productivo y a la revolución fundamental que provocan las telecomunicaciones y los nuevos transportes terrestres y marítimos.

Se debe reconocer a la autora el mérito de proponer que los vectores dinámicos del comercio mexicano son tanto las exportaciones como las importaciones. Así logra superar definitivamente la idea, que aún encontramos en las historiografías latinoamericanas, que sólo las exportaciones tuvieron un papel fundamental. Insistir, como hace la autora, en que la interacción entre exportaciones e importaciones dinamiza el comercio exterior y le lleva a comprender la recaída o derrama positiva de tal interacción tanto en el ámbito de la productividad como en el que se crea y desarrolla el mercado único o nacional.

Sandra Kuntz critica repetidamente la idea tradicional de que el comercio exterior es un enclave que se proyecta exclusivamente hacia el exterior y origina por lo tanto, un falso desarrollo económico. La autora —con agudeza— refuta la convicción económica, sin fundamento alguno, de que el crecimiento de las exportaciones empobrece a los países productores de materias primas con base en la idea de que su crecimiento deteriora los términos de intercambio y provoca, por lo tanto, una reducción del poder adquisitivo de las exportaciones. El análisis exhaustivo de Sandra Kuntz le permite exponer con solidez que el comercio exterior y no sólo las exportaciones son el motor del "salto cualitativo" que ocurrió en la economía mexicana al término del siglo.

Tal salto cualitativo se observa en la diversificación de las exportaciones, en la expansión del número de bienes exportados que pasan de cuatro a doce, que vitalizan los principales sectores productivos del país: la minería, la agricultura y la ganadería. Muchos de los nuevos bienes exportados dieron vida a las manufacturas,

pues son bienes que se exportan semielaborados. Estas exportaciones conocen en México la primera transformación de la materia prima, la cual aumenta el valor agregado del producto. A partir del último tercio del siglo XIX México deja de ser un país monoexportador. Esta transformación la logra gracias a los recursos derivados de las exportaciones que atraen nuevas inversiones, tanto nacionales como extranjeras, y permite que el país deje de ser importador neto de bienes de consumo y se convierta en importador de bienes intermedios y de capital. La recalificación de los bienes exportados e importados genera una interacción extremadamente dinámica entre exportaciones e importaciones, cuyas fases ilustra bien este volumen.

El dinamismo entre importaciones y exportaciones dio vida a un crecimiento económico sostenido. Esto se logró gracias a la constante relación que, por vez primera, ocurrió en la economía mexicana entre comercio y función de producción, por efecto de la expansión del capital fijo, notorio en la introducción de nuevas tecnologías. Renovación tecnológica que expande la producción, favorece el incremento de las exportaciones y mejora incluso, la calidad de los productos, como se observa en la producción de la plata, carbón y henequén. Valdría la pena insistir mayormente sobre cómo México deja de ser un exportador de materias primas. Sandra Kuntz muestra cómo todos los bienes mineros exportados requirieron un primer proceso de industrialización, que los convierte en semielaborados. Expone también cómo las importaciones tradicionales de bienes de consumo, oropel de las clases adineradas, comienzan por ser sustituidas por nuevos bienes, insumos con fines productivos. La transformación que acontece en el comercio exterior permite entender los cambios que ocurren en el ámbito de la reorientación geográfica del comercio, en el surgimiento de nuevos socios comerciales, y la novedad en la balanza de pagos capaz ahora de contener el déficit de las partidas corrientes.

La evolución del comercio exterior mexicano ilustra la validez de los fundadores de la economía política François Melon, David Hume y Adam Smith, quienes sostuvieron la complementariedad entre el crecimiento del comercio exterior y de la producción industrial. Estos autores del siglo XVIII nos dijeron que la producción industrial se beneficia de la expansión del comercio exterior, a condición de que se incorporen nuevas tecnologías capaces de incrementar la productividad y la competitividad de los bienes producidos. En México, la transformación comercial y tecnológica incrementó el diferencial entre las producciones consumidas y las no consumidas en el interior del país y favoreció entonces la expansión del comercio exterior. Se puede así concluir que Sandra Kuntz muestra la significativa trasformación acontecida a partir del último tercio del siglo XIX de capacidad, por parte del mercado mexicano, de exportar producciones nacionales así como el pasaje desde las importaciones de bienes de consumo a la de bienes intermedios y de capital.

La excelente capacidad analítica de la autora le permite ilustrar los efectos inducidos que ejercen la importación de nuevas tecnologías. Ella nos muestra que la generación de energía eléctrica proviene, hasta 1912, de fuentes internas y en especial del carbón mientras posteriormente la nueva producción es de petróleo, la cual impulsa la expansión de la energía eléctrica.

Sandra Kuntz comprende perfectamente que las tendencias del comercio son fuertemente influidas por las políticas públicas. En efecto, incluso antes de que se diera la transformación material del comercio exterior, las políticas comerciales de corte liberal diseñaron el sendero de la renovación. De gran interés es el análisis de cómo la política comercial buscó reducir la dependencia de la hacienda pública de los impuestos de importación y de exportación. Se comprende también cómo la reducción y el control del contrabando dependió, al inicio, de la reducción de las barreras aduaneras y posteriormente de la elaboración, como acontece en

otros países, de una protección arancelaria diferenciada capaz de favorecer la producción nacional y acelerar la sustitución de bienes de consumo e intermedios.

Quisiera subrayar cómo su análisis de la política comercial permite comprender que la libertad comercial tiene poco que ver con la doctrina librecambista. Esta última no es otra cosa que una ideología de la abolición completa de las barreras aduaneras. Al contrario, este estudio nos dice, a diferencia de lo que se ha sostenido hasta ahora, que existió un alto grado de autonomía del gobierno respecto a las presiones de los grupos de interés nacional y extranjero. En efecto, la introducción de la protección arancelaria diferenciada tuvo como finalidad impedir que los nuevos productos nacionales de fuerte demanda internacional pudieran estar amenazados por la agresiva competitividad de los países industriales a partir de los primeros años del siglo XX. Se comprende del libro, que la implementación de los derechos de propiedad por parte del gobierno fue fundamental para la renovación que vio el comercio exterior mexicano.

No obstante todos sus méritos, este libro tiene un límite. En el análisis del henequén se lee que gran parte de la producción es controlada, en los ámbitos comercial y del crédito, por grandes casas comerciales. Sabemos también que muchas otras producciones exportables de la agricultura comercial son influidas por la intermediación financiera. En consecuencia, la falta de un análisis del financiamiento del comercio exterior impide conocer el papel de las instituciones financieras nacionales e internacionales, en sostener, acelerar u obstaculizar el desempeño del comercio exterior mexicano en la fase de internacionalización económica.

Marcello Carmagnani
El Colegio de México

AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS, ROSARIO RODRÍGUEZ DÍAZ, FERNANDO ALANÍS ENCISO y ENRIQUE CAMACHO NAVARRO (coords.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos* XIX *y* XX, México, Porrúa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de San Luis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 503 pp. ISBN 9700754375

Idea general. La política exterior, con frecuencia, se analiza a partir de categorías binarias como dependencia/diversificación, Estado/de gobierno, idealista/realista, vulnerabilidad/sensibilidad, principio/pragmática, entre otras. Este tipo de ideas obliga a tomar como unidades de análisis entes que, a ojos profanos, puedan resultar demasiado abstractos y complicados como Estado, mercado, anarquía que tiende a equilibrios o desequilibrios con dos o más polos de poder, organizaciones o arreglo o "marcos" trans, bi, tri, hasta multilaterales, y largo etc. Este libro no es el caso, ya que versa sobre personas, a pesar de que tiene como punto de partida la idea de que hay una división, en muchas ocasiones difusa, entre los artífices y los operadores de la política exterior, es decir, entre quienes la hacen y quienes la piensan. Fernando Alanís Enciso lo pone muy en claro cuando dice que:

> [...] aunque en ningún momento se dejan de lado, no es el objetivo central de estos trabajos analizar las políticas centralistas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las dictadas por el propio ejecutivo, las que idealizaron algunos políticos, las que podrían ser y nunca fueron. Aquí se baja del pedestal burocrático y discursivo oficial para estudiar la forma en que las diversas políticas se ejecutaron, con hombres reales, que manejaban intereses de Estado, que con su bagaje cultural, político y diplomático, le dieron un cariz particular a la llamada política exterior mexicana (p. 222).

A partir de estos retratos se plantea un panorama más complejo en el que no hay una contradicción necesaria entre principios e in-

tereses de política exterior. O como bien sintetizó Adolfo Aguilar Zínser en el prólogo:

> [...] contrario a lo que muchos estudiosos perciben hoy en día, la política exterior de México no es una elaboración intelectual ideal, sino obra precisamente del pragmatismo, de la capacidad de adaptación a las difíciles circunstancias geopolíticas y de los intentos de reconciliar las grandes diferencias nacionales en torno a un proyecto común de defensa de los intereses nacionales (pp. XI-XII).

Lejos de definirse, de manera independiente, en un mundo de las ideas desconectado de la realidad, los principios son producto de las negociaciones cotidianas que van sofisticando y abstrayendo los intereses concretos en conceptos más generales y conciliadores. Por eso, los intereses y los principios no siempre son convergentes, pues tratan de defenderse de manera argumentada ante el imperialismo estadounidense y los demás intentos de sujetar los proyectos sociales y el desarrollo de México a intereses extranjeros.

La principal virtud de este libro es que logra encontrar, mediante la acumulación de las aportaciones de varios autores, conexiones, quizá no buscadas, entre la historia y las discusiones más socorridas de la disciplina de las relaciones internaciones. Sin embargo, este acierto no logra salvar del todo algunos de los problemas más frecuentes en las compilaciones y los libros coordinados: la inconsistencia argumentativa, la heterogeneidad de metodologías y los saltos cronológicos injustificados. La falta de mayor reflexión teórica o, por lo menos, de una visión de conjunto más acabada provoca que estos problemas, que bien pudieron salvarse, se mantengan.

Es evidente que más de uno de los capítulos no se ubica en la frontera de conocimiento sobre su tema, porque no parten de reflexiones historiográficas y ni siquiera revisan los textos más conocidos sobre su materia. En cuanto a metodologías, también

hay inconsistencias, los capítulos saltan del ensayo de revisión bibliográfica al trabajo de archivo más ortodoxo a la descripción iconográfica sin que medie explicación. A pesar de que el libro pretende repasar en su totalidad la historia del México independiente, los saltos de años y periodos parecen inevitables dada la dificultad de conciliar esta idea con los intereses de cada autor y la naturaleza de las labores realizadas por el artífice u operador diplomático en quien se centran. En este sentido, quizá el periodo que más se extraña en este libro es la Revolución. No faltará quien me conteste a estos señalamientos que no se trata de "inconsistencias" ni falta de mayor explicación, sino simple respeto a la diversidad de autores y enfoque que se trata de articular alrededor de este proyecto, por lo demás bastante notable. A ellos contesto que no trato de descalificar el trabajo, sino de señalar la pertinencia de impulsar planteamientos más apropiados y mejor fundados, es decir, la abstracción no viene mal cuando se trata de comprender mejor la particularidad. Pero prescindiendo de esto, aquí simplemente haré un repaso de los contenidos de los cuatro apartados que forman el libro, con el propósito de dar cuenta de sus aportaciones particulares más importantes.

Primer apartado. Luego de la breve introducción de Agustín Sánchez, Salvador Méndez Reyes escribió un capítulo en que los nombres de artífices y operadores diplomáticos —como Lucas Alamán, Manuel Díez Bonilla, Juan de Dios Cañedo, José María Gutiérrez de Estrada, José María Bocanegra, Francisco Díaz Covarrubias, Leonardo López Portilla e Ignacio L. Vallarta— se entrelazan en misiones e ideas sobre el fortalecimiento de los vínculos con países latinoamericanos como estrategia para contrapesar y compensar el papel de México frente a España, primero, y a Estados Unidos, después. El segundo capítulo, a cargo de Eduardo Etchart, trata el papel de Luis de la Rosa durante las negociaciones con Estados Unidos en los años posteriores a la guerra de 1847;

incluye los tratados de Guadalupe-Hidalgo y de la Mesilla. El artículo siguiente compara el funcionamiento de las diplomacias estadounidense y la mexicana durante las negociaciones de los Tratados de la Mesilla y el Corwin-Zamacona. En este artículo, Marcela Terrazas Basante dice que el curso de los intercambios diplomáticos estuvo más influido por los intereses de cada país que por la habilidad del estadounidense James Gadsden y el mexicano Juan N. Almonte, en el primer caso, o de Thomas Corwin y Matías Romero, en el segundo. La sección se cierra con un análisis de la diplomacia en España del segundo imperio. El envío de Francisco Facio e Ignacio Aguilar y Marocho a España para representar al gobierno de Maximiliano estuvo supeditado a las necesidades de consolidar al nuevo régimen, según Agustín Sánchez.

Apartado segundo. Dedicado a la política exterior porfirista, en este apartado resalta la presencia de Matías Romero en casi todos los artículos. El primero dedicado a las labores de Ignacio Mariscal —quien se mantuvo al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores hasta 1910 con breves interrupciones cuando entraron Ignacio L. Vallarta, José María Mata y Miguel Ruelas— no puede dejar de mencionar a Romero quien fungió como uno de los grandes artífices y operadores de la política porfirista, ya que fue ministro de México en Washington hasta su muerte el 30 de diciembre de 1898. En este primer artículo, escrito por Laura Muñoz, se insiste en la idea de que México necesitaba contrapesar la presencia estadounidense volteando a Europa. Al final queda un buen bosquejo de las virtudes de Mariscal como defensor de los intereses de México.

En la figura de Romero, se profundiza más con los dos artículos siguientes. El de Mónica Toussaint analiza las gestiones de Romero durante las discusiones limítrofes por Chiapas y Soconusco entre Guatemala y México de 1881-1882. Con su planteamiento, queda al descubierto la dificultad de mantener la distinción entre artífice y operador en el caso de Romero, uno de los diplomáticos

más hábiles en la historia de México. Romero sabía de la importancia de llevar a la práctica una política muy activa respecto al istmo de Tehuantepec, ya que esta región desempeñaba un papel fundamental en la búsqueda de contrapesos a Estados Unidos —que en plena expansión comercial no dudó en apoyar a Guatemala—, con el fin de evitar una guerra que desestabilizara una zona de posible expansión económica.

Matías Romero, nacido en 1837, provenía de la mediana oligarquía oaxaqueña. Estudió en el seminario de su ciudad natal y en el Instituto de Ciencias y Artes del estado donde Benito Juárez fuera profesor. El nombre de Romero está asociado con ese grupo de liberales oaxaqueños que llegó a tener un papel preponderante en la historia del siglo XIX. Engarzado con los liderazgos de Juárez, Lerdo de Tejada y Díaz, tuvo cargos importantes. Fue cuatro veces ministro de Hacienda y otras tantas representante de México ante Estados Unidos. Nunca ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores, aunque, paradójicamente, ahora lo recordemos y traigamos a colación por su labor e influencia en la historia diplomática mexicana. ¿Qué explica tan perdurable influencia? A manera de retrato retomemos dos episodios de su vida. El primero tiene que ver con su temprano interés en los asuntos internacionales. Era 1854 cuando, con sólo 18 años, desde su natal Oaxaca, envió una propuesta de cuatro páginas al convulsionado gobierno mexicano de aquellos años, con el fin de proponer métodos innovadores para el pago de la deuda con Inglaterra. El segundo tiene que ver con su vuelco a la vida activa. En 1862, cuando fue nombrado por primera vez embajador en Estados Unidos, Romero ya había acompañado a Juárez durante la guerra de tres años como empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores; había sido secretario de Melchor Ocampo en Veracruz y asistido a la negociaciones del tratado con MacLane. Sin embargo, su puesto de embajador llegó en un momento revuelto por la invasión francesa. No tenía ni un año en la Embajada cuando decidió dejar la seguridad de la vida en el

extranjero y regresar a México a tomar la armas. Participó en combate en varias ocasiones y mereció el cargo de coronel. Toussaint pone en claro esta capacidad operativa de Romero —centrándose en la negociaciones de la frontera con Guatemala— y, más adelante, Salvador E. Morales Pérez, no duda en catalogarlo como operador y artífice de la política exterior de México a la vez. Morales concluye que "el liderazgo intelectual reconocido a Romero por sus contemporáneos es un hecho indiscutible. Sin un estudio pormenorizado de sus elaboraciones y propuestas sería muy difícil entender la política exterior del porfiriato" (p. 172). El secreto de Romero estaba, precisamente, en las elaboraciones conceptuales y en la capacidad de analizar y recopilar información que sirviera para argumentar en favor del interés mexicano en las altas esferas de Washington. Sus compilaciones y análisis sobre temas tan diversos como la plata, la necesidad de extender las relaciones mexicanas hasta Asia, asuntos fronterizos, de divulgación geográfica, etc., hacen de la labor de Romero una fuente para comprender su tiempo. Por eso, Romero no fue un simple ejecutor de las líneas de política del gobierno, sino un personaje que moldeaba las prácticas gubernamentales con sus opiniones y acciones. Romero fue precursor de un nuevo estilo diplomático, más profesional y consciente de la capacidad de la buena información a la hora de sentarse en la mesa de negociación, sea por intuición o por el peso de la necesidad (recuérdese que sostuvo más de 150 entrevistas con el hábil secretario de Estado de Lincoln, Willian Seward).

El apartado sobre la política exterior porfirista se cierra con un artículo de Aimer Granados sobre la misión de Justo Sierra en España. Allí, con un discurso hispanoamericanista, Sierra hacía énfasis en la recuperación de las relaciones con la ex metrópoli como contrapeso a las amenazas intervencionistas sajonas. Sigue, en el libro, un capítulo de Rosario Rodríguez y Margarita Espinosa donde se tratan las labores de Enrique C. Creel como embajador de México en Washington y su relación con Elihu Root, entonces

secretario de Estado estadounidense. La relación de Creel con Root fue entre la élite económica porfirista, vinculada con las inversiones y el comercio exterior, con un abogado de corporaciones y miembro del Partido Republicano estadounidense.

Apartado tercero. Éste se aboca al análisis del nacimiento de la labor diplomática en los gobiernos emanados de la revolución. El salto del porfiriato a 1920 se podría explicar (¿justificar?) quizá por la falta de un gobierno bien definido que permita identificar sin dificultades analíticas los rostros de la diplomacia mexicana durante la Revolución. En 1920, los diplomáticos de México debieron, una vez más, buscar alternativas de contrapeso a Estados Unidos, debido a la reacción estadounidense que fluctuó de las presiones económicas a la amenaza de intervención por los intentos de Plutarco Elías Calles para reglamentar la explotación del petróleo.

En su capítulo, Juan Manuel Salceda Olivares analiza, mediante la figura de Salvador Martínez de Alva, encargado de negocios de la Embajada en Honduras y posteriormente en Venezuela y Perú, cómo los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores intentaron voltear a otras regiones con el fin de frenar la influencia estadounidense en Latinoamérica. Martínez de Alva insistió siempre en la solidaridad y unidad política latinoamericana como un mecanismo necesario para contrarrestar el avance yanqui. Resulta obvio que esta idea tenía poco de novedosa en la historia diplomática de México, pero ayuda a ubicar el factor Estados Unidos como la gran premisa a partir de la que se tejen las tácticas y estrategias de la política exterior.

En el artículo siguiente, Jorge Castañeda Zavala discurre sobre la labor de Francisco Castillo Nájera, quien fue embajador de México ante Estados Unidos de 1935-1945 y canciller durante el último año de la presidencia de Manuel Ávila Camacho. Con el artículo de Castañeda queda claro que el pasado revolucionario de Castillo Nájera es clave para entender su carrera. Sin embargo, se ciñe a la

participación de Castillo en algunas batallas con Álvaro Obregón sin entrar en más detalles. Para completar el cuadro es necesario profundizar un poco más en su figura, vencer la inercia historiográfica que ha dado un halo de continuidad y coherencia al llamado "pasado revolucionario", obviando el hecho de que los miembros de la "familia revolucionaria" provinieron de ideologías variadas y hasta contradictorias. Es decir, no es suficiente con decir que Castillo Nájera pudo ayudar a Obregón cuando perdió el brazo. En 1915, Castillo se enroló como médico del ejército carrancista y, ese mismo año, participó en combates contra los zapatistas del Estado de México. En 1916, siguió en las filas carrancistas en la lucha contra los villistas en Celaya, León y el norte del país. Al siguiente año, luchó contra la sublevación de las tribus yaquis. Castillo recibió, además, diversos puestos directivos en hospitales y oficinas gubernamentales de salud de entre 1918-1922, como retribución a su labor revolucionaria. Después, entró al servicio diplomático como ministro Plenipotenciario de México en China (1922-1924), Bélgica (1927-1930), Holanda (1930), Suecia (1932), Francia (1933-1935), y finalmente, fue embajador en Estados Unidos y secretario de Relaciones Exteriores. Con estos antecedentes es más asequible la idea del artículo sobre la capacidad de Castillo Nájera como diplomático, fincada en su capacidad de adaptación a los giros ideológicos de la revolución mexicana hasta 1940. De ahí también que, como dice Castañeda Zavala, Castillo Nájera atendiera asuntos tan variados como la expropiación petrolera, el aislamiento de Plutarco Elías Calles en el exilio, las reclamaciones particulares de los estadounidenses, los problemas de aguas, tierras, comercio, migración o las negociaciones, muchas veces atestadas de retórica proestadounidense, en la segunda posguerra. Precisamente, por la guerra mundial, México se acercó a Estados Unidos para resolver problemas pendientes y beneficiarse de la economía de guerra. Castillo Nájera se alineó al discurso panamericano:

> Un programa de panamericanismo, modificable de acuerdo con las transitorias originadas por su natural desarrollo, pero siempre basado en el mutuo respeto, en una aproximación más extensa y sostenible, en una real cooperación económica y en el intercambio de valores espirituales, nos asegura un futuro de progreso armónico y de justicia internacional, ejemplo para el mundo y gloria para el Hemisferio,

dijo en una conferencia de apoyo a la política de "buena vecindad" durante la Reunión anual de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia (p. 265). Este tipo de declaraciones permitieron a Castillo Nájera desempeñar un papel importante en la alineación de las relaciones interamericanas a los proyectos de defensa continental estadounidense, de tal suerte que se logró un equilibrio entre el interés de mantener la política exterior antiimperialista del gobierno de Lázaro Cárdenas y la necesidad de no romper por completo con Estados Unidos en temas tanto regionales como multi y bilaterales.

El capítulo de Fernando Saúl Alanís Enciso versa sobre el papel del subsecretario Ramón Beteta en el programa cardenista de repatriación de agricultores mexicanos radicados en Texas para formar una colonia en Tamaulipas. Este proceso tuvo sus matices. Beteta debió evaluar la viabilidad de repatriar a mexicanos caso por caso, tomando en cuenta diversas circunstancias que van desde la decisión de repatriar a los más necesitados y dejar a los que tenían posesiones y mejores trabajos allá hasta convencer a los que no deseaban dejar Estados Unidos, pasados los peores años de la gran depresión.

El último capítulo de la sección, a cargo de Benedikt Behrens, trata el tema del refugio español, pero a partir del cónsul general de México en París, Gilberto Bosques. Según Behrens, Bosques en muchas ocasiones tomó decisiones arriesgadas que superaban las restricciones impuestas en los criterios de refugio, dictados mediante las instrucciones del gobierno de Manuel Ávila Camacho

(1940-1946). Bosques en más de una ocasión aceptó el traslado de españoles cuyas profesiones no estaban previstas en las líneas propuestas por el gobierno mexicano, a más de tomar riesgos que sobrepasaban la legalidad diplomática, con el fin de salvar a españoles perseguidos por causas políticas atribuibles a su antifascismo. Gilberto Bosques fue el operador de las actividades de asistencia a los republicanos. Desde julio de 1940, Bosques, junto a un equipo de 11 funcionarios y 30 auxiliares, se estableció en Marsella, el último puerto de la zona aún libre donde pudieron zarpar los barcos. Como parte de la política de ayuda se estableció un sistema de auxilio que habilitó dos refugios donde se atendía a alrededor de 1 800 personas. Los 4 000-6 000 refugiados que pudieron salir de Francia a México desde la firma del convenio franco mexicano hasta el rompimiento con el régimen de Vichy dos días después de la ocupación total por los alemanes el 9 de noviembre de 1942 fueron mucho menos de los estimados por el gobierno de Cárdenas. Pero en el proceso, se logró salvar a muchos que estaban en campos de internamiento, evitar su reclutamiento en los grupos de trabajadores al servicio de los colaboracionistas, ayudarlos materialmente e impedir que fueran extraditados a la España franquista o Alemania. La protección de españoles sobrepasó los límites de la protección consular y no estuvo libre de conflictos con los mismos refugiados. Buena muestra de la superación de los límites de las normas diplomáticas es la actuación de Bosques: documentó a refugiados perseguidos por la Gestapo con papeles falsos; sobornó a policías del régimen de Vichy para lograr la libertad de perseguidos políticos; documentó a líderes de la resistencia y de la lucha de liberación italiana y yugoslava. El artículo de Behrens repasa algunos ejemplos, como el otorgamiento de visas a 50 italianos que luego partieron para luchar por la liberación de su país, y el pago del "rescate" de Luigi Longo, secretario general del Partido Comunista Italiano (p. 329).

Apartado cuarto. La cuarta sección repasa asuntos relacionados con la guerra fría. El hilo conductor, implícito en los cinco artículos, es la necesidad mexicana de lograr cierta autonomía o espacio de negociación frente a la potencia hegemónica del hemisferio, Estados Unidos. Salta a la vista que se trata de un periodo que los historiadores de la diplomacia analizan sin tomar distancia de los hechos, quizá porque muchos de ellos pertenecen a una generación que vivió y creyó en las premisas ideológicas que planteaba la guerra fría.

El primer artículo de la sección, redactado por Ignacio Sosa, está dedicado a analizar las tesis mexicanas durante las negociaciones previas a la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y su brazo de defensa el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). La argumentación centra su atención en el papel de José Gorostiza durante la IX Conferencia de la Unión Panamericana celebrada en Bogotá entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948. Allí, México trató de neutralizar las propuestas de seguridad militar hemisférica de Estados, al introducir temas de desarrollo. El tercer artículo, de Gaudalupe Rodríguez de Ita, es la continuación cronológica del dedicado a Gorostiza; se enfoca en Luis Padilla Nervo como artífice de las tesis mexicanas que buscaban neutralizar las posturas anticomunistas de los estadounidenses durante la X Conferencia Interamericana de Caracas en marzo de 1954.

El tema del segundo capítulo es la labor de Francisco del Río enviado a República Dominicana, en mayo de 1954, durante la dictadura de Héctor B. Trujillo. Ahí se retrata a Del Río como diplomático defensor de los principios de política exterior en un país en que las acciones antidemocráticas de un régimen cuya naturaleza contradecía las causas y discursos con que el régimen autoritario mexicano se justifica en el exterior. (El dictador impuso a su hermano Rafael Leónidas Trujillo, persiguió a la oposición y apoyó el derrocamiento del régimen democrático de Arvens en Guatemala, en junio de 1954.) María Eugenia del Valle Prieto, la autora, plantea que, en esos años, "México siguió alineándose con Estados Unidos,

pero trataba de cobijarse con la mexicanidad como discurso bajo el cual el nacionalismo mexicano podía expresarse". En estas circunstancias, el máximo logro de Del Río fue "guardar la relación mexicana con la dictadura Trujillista en sus momentos de más represión" (pp. 394-395).

El penúltimo artículo del libro, escrito por Enrique Camacho Navarro, aporta más datos al retrato de Gilberto Bosques; analiza la presencia diplomática de Bosques en Cuba entre noviembre de 1953-noviembre de 1964. La política mexicana hacia la revolución cubana tuvo como operador y artífice a este diplomático. Bosques estuvo en Cuba durante la lucha insurreccional contra Fulgencio Batista, el triunfo de la Revolución y el duro proceso de asimilación del nuevo papel de Cuba en la comunidad de naciones. A diferencia del artículo de Behrens, en que se parte de la política dictada desde México como principal eje de la explicación del papel de Bosques durante la acogida de refugiados españoles, Camacho planteó que la clave para entender la solidaridad que caracterizó su labor diplomática está en el pasado revolucionario, su formación. Nacido en Chiautla de Tapia, Puebla, el 20 de julio de 1892, Bosques participó en la Revolución en el área de influencia de Aquiles Serdán, con lo que se alineó al maderismo. Luego participó en la defensa de Veracruz y diversos foros de discusión sobre el rumbo de la educación en el México revolucionario en 1914. En 1923 apoyó la rebelión delahuertista; dos años después fundó la Imprenta Aztlán junto a Vasconcelos, con lo que inició un periodo dedicado al periodismo y a las actividades editoriales. De 1934-1937, fue diputado federal por su estado natal; respodió al primer informe de gobierno de Cárdenas y participó en el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y en organizaciones gremiales de la política de masas. Finalmente, en 1939 inició su carrera diplomática como cónsul general en París y, como se analiza en un artículo anterior, de 1942-1944 fue encargado de negocios ante el régimen de Vichy. Después, de 1946-1950 fue ministro plenipotenciario

en Portugal y, de 1950-1953, en Suecia y Finlandia. Según Camacho, la omisión de estos datos es la clave de la falta de avance en la comprensión de Bosques como un diplomático que fue siempre más allá de las líneas de política exterior definidas en la Secretaría:

> [...] su participación dentro del gobierno revolucionario marcó la formación de un carácter de quien aspira y lucha por el bienestar de las mayorías, por el nacionalismo y con una postura antidictatorial y antiimperialista [...] pasaría luego al ambiente diplomático, pero en ese espacio sería notoria la presencia de su vida política durante la fase anterior (p. 451).

El capítulo con que cierra el libro, escrito por Leticia Bobadilla González, trata sobre la labor de Vicente Sánchez Gavito como presidente de OEA en 1959-1960. El papel de este diplomático de carrera fue consistente con la reacción mexicana ante el papel de Estados Unidos en la guerra fría y la política de contención. En su discurso de toma de posesión, Sánchez Gavito hizo una declaración que, según Bobadilla, refleja bien el espíritu de su ejercicio: "no hay Estado americano con derechos mayores ni más respetables que los de todos los demás" (p. 491).

Froylán V. Enciso Higuera
El Colegio de México

RAFAEL DOBADO, AURORA GÓMEZ GALVARRIATO y GRACIELA MÁRQUEZ (comps.), *México y España: ¿historias económicas paralelas?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, «Lecturas de *El Trimestre Económico*, 98», 884 pp. ISBN 978-968-16-8414-3

Nos hallamos ante una obra importante, que podríamos calificar de hito generacional. Los esfuerzos por comparar las trayectorias

económicas de México y España habían estado en la mente de muchos, y algunos esfuerzos se realizaron, bajo el liderazgo de Carlos Marichal, en seminarios especializados como el que tuvo lugar en 1991 en México. Pero ha sido necesario el paso de unos cuantos años, y la emergencia de una nueva generación de investigadores para poder repetir el intento con el éxito añadido de la publicación. Los compiladores son los principales responsables de que nuevas rondas de seminarios y congresos no se hayan quedado en una colección de comunicaciones valiosas, pero inéditas. En efecto, *México y España: ¿historias económicas paralelas?* es una obra espléndida, muy madura en su acabado. La forman 23 capítulos, escritos por un total de 30 autores. Cada capítulo es, por lo general, una pequeña monografía de gran valor intrínseco, que bien pudiera haberse convertido en un excelente artículo de revista. La organización de la obra fuerza el enfoque comparativo desde sus primeros compases. Las diez partes en las que está dividida suelen proporcionar pares de capítulos que estudian una misma temática desde los dos polos de la comparación, o estudian de forma comparativa dos temáticas relacionadas.

La introducción la firman los tres compiladores. Es un ensayo sobre el crecimiento comparado a largo plazo de México y España y un excelente resumen de todos los capítulos de la obra. La primera parte "Causas del crecimiento y atraso en el largo plazo" consta de un solo capítulo firmado por John H. Coatsworth y Gabriel Tortella Casares en el que estudian las instituciones y el desempeño económico a largo plazo de ambos países desde 1800. El texto, que había disfrutado de una difusión apreciable desde su primera redacción, es modélico en el repaso sistemático de cuatro grandes factores institucionales que pueden inducir al crecimiento o al atraso: los sistemas legales, el riesgo político, el capital humano y la apertura comercial.

La segunda parte, "El legado del Antiguo Régimen", incluye un trabajo de Enrique Llopis Agelán y José Antonio Sebastián Amarilla sobre el balance y el legado de la economía española del

antiguo régimen y otro de Ernest Sánchez Santiró sobre el legado económico del antiguo régimen colonial novohispano. Ambos son monografías muy trabadas y extensas —totalizan más de 100 páginas— que aceptan el desafío de un enfoque abierto a facilitar la comparación con el otro lado del Atlántico.

La tercera parte, "La Hacienda Pública", cuenta con un exhaustivo trabajo comparativo de Francisco Comín y Daniel Díaz Fuentes sobre el paso de una hacienda imperial a dos haciendas nacionales, con particular atención a las reformas tributarias en ambos países durante el siglo XIX. Es una pieza magistral en la que la comparación está totalmente integrada. El segundo trabajo, de Luis Jáuregui, profundiza en el frustrado reformismo fiscal mexicano en los primeros decenios del siglo XIX, centrado en los planes de establecimiento de contribuciones directas.

La cuarta parte —la más breve— se dedica a las instituciones agrarias. Juan Carmona y James Simpson discuten breve, pero incisivamente el papel de la organización rural en el desarrollo agrario español de 1850-1936, y Emilio Kourí, con mayor brevedad si cabe, ilumina los problemas del reformismo liberal mexicano del siglo XIX por medio del estudio de la desamortización de las tierras de Papantla. Ambos trabajos cuestionan los consensos historiográficos y apuntan a nuevas interpretaciones.

En la quinta parte "Protección e industrialización" tenemos dos capítulos perfectamente trabados. Antonio Tena Junguito se interroga sobre por qué tuvo España una alta protección industrial, y responde con pruebas obtenidas mediante el cálculo de la protección efectiva entre 1870-1930. Graciela Márquez, por su parte, aunque cubre prácticamente el mismo periodo, prefiere circunscribir su estudio de protección y cambio institucional a los años 1910-1929. Ambos utilizan conceptos y efectúan cálculos perfectamente homogéneos que nos iluminan sobre el proteccionismo comparado en México y España. Son dos monografías sólidas y con amplio aparato de información cuantitativa.

La sexta parte se dedica a la educación y a la tecnología. Clara Eugenia Núñez presenta una síntesis modélica sobre cómo México y España construyeron y usaron el acervo de capital humano moderno. Su esquema conceptual e interpretativo se despliega plenamente para España —aprovechando su dominio completo de la materia— y apunta para México lo que debería ser un programa de investigación sobre historia de la formación de capital. Edward Beatty y J. Patricio Saiz comparan la propiedad industrial, las patentes y la inversión en tecnología en México y España entre 1820-1914. Como en el caso anterior —y como en muchos más— este trabajo hubiera sido inimaginable hace 20 años, y ahora está resuelto con brillantez. Los dos coautores han realizado un espléndido esfuerzo de construcción de un ensayo genuinamente comparativo, sobre un tema que ha ido ganando mucha centralidad en la investigación histórico-económica.

El crecimiento minero e industrial en algunas regiones es el tema de la séptima parte. Comienza con un ensayo de Rafael Dobado y Sergio Silva Castañeda sobre el crecimiento minero impulsado por las exportaciones en regiones de México y España entre 1868-1913. Como en el texto anterior, los autores, expertos en cada una de las economías que se comparan, han logrado un tratamiento integrado de la expansión minera en ambas economías. Como consecuencia natural de lo que explican, el capítulo siguiente se centra en las capitales de dos de las regiones mineras más características de cada país: Monterrey y Bilbao, y lo hace para el mismo arco cronológico. Mario Cerutti y Jesús M. Valdaliso también han asumido el reto de formar sociedad para explotar al máximo el potencial comparativo de su análisis de la iniciativa empresarial y el desarrollo en dos ciudades de la periferia geográfica de ambos países.

La octava parte es algo distinta a las demás. En lugar de dos capítulos consta de cuatro, pero la filosofía es la misma: comparar por pares, experiencias o problemáticas paralelas. El primer par está dedicado a la emergencia de la banca central. Pablo Martín

Aceña explica el sistema financiero español y las funciones del Banco de España, mientras que Carlos Marichal presenta los debates acerca de los orígenes de la banca central en México. Son dos capítulos muy medidos en su extensión que proporcionan una lección magistral de historia comparada de la banca central. Les sigue otro par de capítulos de temática estrictamente comparable: las relaciones entre banca e industria. Gustavo del Ángel aborda la cuestión desde la perspectiva del gobierno corporativo de la banca mexicana y se centra en el periodo que comienza en 1940. Por su cuenta, María Ángeles Pons analiza la influencia de la banca mixta en el crecimiento económico español a partir del estudio de las relaciones entre banca e industria en el periodo franquista. Ambos centran sus contribuciones en el periodo de 1940-1980 y se enfrentan a realidades que, a medida que las van diseccionando, resultan ser muy similares.

La novena parte propone un enfoque que habría provocado sorpresa hace 20 años y que, en cambio, ha acabado imponiéndose como un área extremadamente dinámica e interdisciplinaria de la historia económica: la antropometría. Bajo el título de "bienestar y estándares biológicos" tenemos dos contribuciones densas, sistemáticas e innovadoras. Moramay López-Alonso y Raúl Porras Condey nos describen las altas y bajas del crecimiento económico mexicano entre 1870-1950, vistas mediante el bienestar biológico y con particular énfasis en la desigualdad. Por su parte, José Miguel Martínez Carrión presenta para España la evolución de la calidad de vida y el bienestar biológico en el largo plazo. Son dos capítulos muy complementarios, fuertemente comparativos y que sitúan, en especial el segundo, las experiencias de México y España en el contexto internacional. Serán referencia obligada.

Tampoco habría sido fácil disponer hace tres o cuatro lustros de las contribuciones de la décima parte "Trayectorias regionales, convergencia y divergencia económicas". La introducción de los conceptos de convergencia y divergencia, ahora plenamente

asumidos, ha ido acompañada de un instrumental conceptual y estadístico que se despliega plenamente en los dos capítulos. Luis Germán, estudia la especialización sectorial y las trayectorias económicas de las regiones de España durante el siglo xx. El texto está sustentado en una espléndida base cuantitativa, que será de gran utilidad para todos los estudiosos de la materia. Gerardo Esquivel estudia la convergencia regional en México, de 1940-1995. Con esto logra doblar el horizonte temporal que se había considerado hasta el momento. Son dos monografías muy consistentes que no nos extrañaría que fueran creciendo hasta constituir libros.

El tercer capítulo de la décima parte y último del libro trata de la divergencia económica entre México y España entre 1950-2000. Los coautores son Aurora Gómez Galvarriato y Sergio Silva Castañeda. Es un buen capítulo que sintetiza los grandes temas que recorren toda la obra. Los focalizan en la resolución del principal misterio de las historias económicas paralelas de México y España: ¿por qué México, que era más próspero que España hacia 1950, dispone de un Producto Interno Bruto *per capita* inferior a la mitad del español hacia el año 2000? No puede atribuirse la divergencia a las tendencias históricas, pues de 1870-1950 México había crecido a tasas consistentemente más altas que las españolas. Los autores del capítulo consideran cuatro explicaciones: *1*) el impacto a largo plazo de las guerras civiles; *2*) la dinámica demográfica; *3*) la distribución del ingreso, la pobreza y la educación, y *4*) la política económica. En su opinión, cada aspecto contribuye a explicar la divergencia mexicana en proporciones difíciles de definir; pero los autores muestran su predilección por subrayar el mal manejo de la política económica en México, con reformas mal realizadas y las grandes encrucijadas históricas completamente desperdiciadas, frente a la experiencia española que parece haber aprovechado siempre —desde 1950— las ventanas de oportunidad a su disposición. La salida del modelo cerrado de industrialización, la democratización y la integración europea han sido desafíos que se han

convertido en oportunidades. En cambio, México se enquistó en el modelo de sustitución de importaciones y no supo transitar a un modelo más abierto y más sustentado en su capital humano, pese a haber dispuesto de oportunidades clamorosas como las que le proporcionaron sus ricos yacimientos petrolíferos. Simplificando mucho podríamos decir que el contraste entre la extravagante presidencia de López Portillo y los años centrales de la transición democrática española, cuajados de prudencia y consenso, son la concreción de esta divergencia.

He subrayado las virtudes de la obra: su originalidad comparativa, la capacidad de movilización de una generación de historiadores económicos, la innovación temática, la calidad de las contribuciones, el excelente emparejamiento de los capítulos, la sabia mano visible de los compiladores, y el río de nuevas preguntas que surgen a lo largo de la obra. Con casi 900 páginas, la mención de aspectos ausentes es puramente retórica —no se podía pedir el aporte de más materiales en una obra de estas dimensiones—, y apunta a la agenda investigadora futura. La dinámica demográfica, mencionada en distintas ocasiones, no recibe la atención debida. En cambio, ningún aspecto parece más merecedor de investigación que las distintas pautas de transición demográfica en ambos países. La industrialización hacia adentro que dominó los panoramas mexicano y español desde los años treinta hasta los ochenta —medio siglo— no dispone de un tratamiento específico, aunque sí que aparece repetidamente. El Estado no deja de constituir el sospechoso habitual de muchos de los problemas de ambos países, pero no se contempla monográficamente. Los recursos naturales se mencionan al tratar del legado del antiguo régimen (y siempre que Rafael Dobado es coautor de un capítulo), pero parecería que fueran un obstáculo mucho menor con posterioridad. Los servicios no financieros están por completo ausentes del libro, lo que sorprende al menos en lo que concierne a los transportes, muy bien estudiados en ambos países. El elenco de ausencias no es pequeño,

pero las presencias reflejan el grueso de la investigación que se ha estado realizando en los últimos años, mientras que las ausencias evidencian sus actuales carencias. Constituyen, por esto mismo, una verdadera agenda para los investigadores.

A estas inevitables insuficiencias se pueden añadir las preguntas que nacen del mismo éxito de la obra. Ahora que se dispone de ella ya es factible una comparación más atenta a la cronología fina. Hay suficientes materiales y problemáticas en la obra que reseñamos para poder imaginar esfuerzos comparativos similares para la época del reformismo borbónico, o para los decenios que van del colapso del antiguo régimen hasta la estabilización política del régimen liberal, o desde ese momento (a mediados del decenio de 1870) hasta antes de la primera guerra mundial, o desde el estallido de la revolución mexicana hasta la finalización de la guerra civil española, o desde la implantación de modelos económicos y políticos nacionalistas y autoritarios hasta su quiebre entre 1975-1982, o desde entonces hasta la actualidad, con lo que representan la democratización interna y la apertura a la economía global. En cada caso el libro compilado por Dobado, Gómez Galvarriato y Márquez significa un antes y un después. Su lectura es obligada para todos los que estén interesados en la historia económica de México, en la de España y en su comparación, y es indispensable para aquellos que, desde cualquier perspectiva disciplinar, aspiren a comprender mejor la historia comparada de ambos países.

Albert Carreras
Georgetown University y *Universitat Pompeu Fabra*

OBITUARIO

NICOLE MARIE LOUISE GIRON BARTHE

Nicole Marie Louise Giron Barthe, nuestra Nicole, nos dejó en la noche del 10 de noviembre de este año de 2008, después de dos años y medio de dolorosa lucha contra la enfermedad.

Nos conocimos en 1959, cuando ella entró primera –"cacique" llamábamos al o la privilegiado/a quien lo lograba, a la Escuela Normal Superior de Fontenay-aux-Roses, donde yo había entrado más discretamente el año anterior. Descubrimos en seguida que muchas cosas nos unían. Ella venía de Toulouse la "ciudad rosa" del suroeste francés, con un sabor casi español por la presencia importante de refugiados españoles que en ella habían encontrado un nuevo hogar. Habíamos nacido el mismo día del mismo mes, pero yo le llevaba un año. Ambas, a raíz de la invasión nazi a Francia, fuimos dejadas en el campo por nuestras respectivas fa-

milias, al cuidado de nuestras abuelas maternas, de fuertes antecedentes y carácter campesinos. Allí, en plena Gascuña, tuvimos una niñez privilegiada pues al contrario de las ciudades, se podía comer, gracias a los pequeños jardines familiares, la cría de conejos, gallinas proveedoras de huevos, de patos y gansos cuyos hígados destinados a la venta en calidad de "*foies gras*" proporcionaba a las abuelas algo de dinero en esta época de grandes penurias. Después de la guerra, ella regresó a Toulouse con sus padres y fue una excelente alumna de secundaria además de una campeona local de *basket ball.* ¡Cuántas veces ella y yo hablamos de nuestra niñez común, de los sabores, plantas, frutas, olores y costumbres que habíamos compartido durante aquellos años negros que para nosotras habían sabido sin embargo a paraíso!

La llegada de Nicole a la Escuela Normal, primera hispanista en hacerlo, causó sensación. Ella venía del sur, con un acento que nunca la abandonó totalmente, era alegre, guapísima, extrovertida –en apariencia solamente–, vestía ropa de colores soleados que iluminaban el entorno parisino gris y el conjunto que formaban nuestros atuendos generalmente austeros cuando no monjiles. Todos la querían, incluso los altos mandos de la Escuela –lo cual no era frecuente–, la admiraban, pero pocas eran las que realmente lograban conocerla. En efecto, al contrario de la imagen deslumbrante que proyectaba por doquier, Nicole era secreta, reservada, su cuarto siempre me llamó la atención por la falta de adornos, de objetos personales, fuera de los libros que usábamos para preparar los exámenes.

Nos separamos por un tiempo pues decidí regresar a México en 1964 y ella se quedó en París, tras terminar sus estudios, esta vez en calidad de secretaria general de la misma

Escuela Normal, prueba evidente de su competencia profesional y de su habilidad para regir una comunidad compleja de jóvenes estudiantes. Tuvo entonces que enfrentar las tempestades juveniles del 68 que incluso en una casa tan seria y recatada como era entonces Fontenay, hacía estragos entre las alumnas comunistas estalinistas, las socialistas, las trotskistas, las católicas de izquierda o de derecha –poco numerosas estas últimas–, las anarquistas y las indiferentes que clamaban porque las dejaran estudiar en paz mientras las otras se dedicaban a toda clase de actividades ajenas a las que se esperaban de ellas. Nicole sorteó los escollos con algunos rasguños, inevitables en aquellos trances. Ella personalmente siempre se sintió "de izquierda" pero nunca militó en ningún grupo preciso, si bien el azar, más que la decisión propia, la llevó a vestir el uniforme con metralleta y todo de las milicianas en la Habana castrista.

Después de la licenciatura, Nicole había emprendido un DES –el equivalente aproximativo a una maestría de ahora– sobre los cronistas indígenas y criollos del Perú pues en mis vagancias académicas, yo había logrado atraerla al Seminario que el etnólogo Alfred Métraux impartía cada semana en las buhardillas polvosas de La Sorbonne, en la V Sección de Hautes Études, donde trabajábamos sobre el Perú colonial. Pero luego, Nicole decidió interesarse por México y nos volvimos a ver regularmente pues vino aquí cada verano para recoger información y preparar un doctorado sobre Heraclio Bernal bajo la dirección de François Chevalier. Es cuando, dotada de su proverbial don de gente y su atractivo irresistible, se hizo amiga de numerosos historiadores mexicanos y logró consultar archivos entonces fuera del alcance de la mayoría de los investigadores, pues a muchos la figura de

Heraclio Bernal no les parecía muy frecuentable. Nicole se estableció definitivamente en México en 1973 y a los amigos y conocidos de los años anteriores, aunó los que su familia mexicana, su inteligencia, carácter amable y su "*charme*" le granjearon. No tardó en entrar en la Dirección de Estudios Históricos del INAH y se incorporó al Seminario de Cultura Nacional, que tanto hizo para la revalorización de un siglo XIX entonces mal conocido cuando no despreciado. Rodeada de algunos de los mejores intelectuales e historiadores de la época, Nicole hizo el encuentro que cambió su vida: el de Ignacio Manuel Altamirano, con quien contrajo una relación monogámica sin falla. A ella se le debe la publicación íntegra de la obra de este prócer entonces poco conocido, en la medida en que sus obras quedaban prácticamente olvidadas. A partir de entonces, sus viajes a Tixtla fueron frecuentes y su conocimiento de todo lo que rodeó la personalidad de Altamirano, su entorno y su época la convirtieron en la especialista del escritor y político guerrerense de cuyo redescubrimiento ella fue el artífice.

Sin abandonar jamás al "hombre de su vida", como llamábamos sus amigos a Altamirano, Nicole fungió también como directora de los Intercambios Universitarios en el IFAL, donde una vez más todos apreciaron su personalidad excepcional, su conocimiento del medio académico mexicano que le permitió mejorar y aumentar sustancialmente los intercambios de las instituciones de educación superior mexicanas con las francesas. Luego de este intermedio de algunos años, ella se incorporó al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, que se convirtió en su segunda casa, donde prosiguió sus trabajos sobre Altamirano. Aunque manifestaba a veces con discreción su cansancio de una relación

tan exclusiva con Ignacio Manuel, no dejó la tarea emprendida y la llevó a buen término. Pero se había acostumbrado a bregar con metas ambiciosas y no tardó en hundirse en la inmensa folletería del siglo XIX, hasta la fecha prácticamente ignorada, y empezó a revelar sus también inmensas riquezas, actualmente ya explotadas por numerosos historiadores. Fue entonces cuando la enfermedad la sorprendió.

Permítaseme recordar ahora aquí a mi Nicole, a la que fue mi amiga durante casi cincuenta años. Aparte de una académica rigurosa y tenaz, ella fue una mujer encantadora, aun cuando este adjetivo es usado demasiadas veces de manera banal y rutinaria. Su encanto cambió, maduró pero no desapareció nunca. De joven, fue seductora, cautivadora, hasta fascinante para muchos que la trataban por primera vez. Con el paso de los años y las inevitables nubes que ensombrecen toda vida humana, no perdió su gentileza, su amabilidad natural, la benevolencia que oponía siempre a mis rigideces, su indulgencia y comprensión de todos los que la rodeaban, su optimismo tranquilo. Guardó hasta que la enfermedad la tumbara la curiosidad y el gusto por la vida y si no olvido nuestro viaje a Chiapas y Guatemala en 1970, cuando de un tiro manejó desde el D. F. hasta San Cristóbal de Las Casas por carreteras que estaban aún peores que ahora, tampoco olvido el viajecito que hicimos hace pocos años todavía, una ida y vuelta a Pátzcuaro en un solo día por el simple gusto de comer allá, y menos el retorno a la capital en una noche de niebla espesa, entre trailers rugientes y lanzados a toda velocidad. Porque Nicole manejaba con una maestría innegable pero no exenta de temeridad. Tampoco olvido las reuniones en las que procuraba acercar a historiadores franceses con sus homólogos mexicanos en

su casa barraganesca, en las que no podía faltar el espléndido pozole tixteco con sus sardinas y acompañado de mezcal de Guerrero, junto con el postre que constaba de pastel de camote, que ella preparaba personalmente. Porque también, fiel a nuestra niñez gascona, ella era golosa, excelente cocinera, magnífica anfitriona y se lucía en lo que en tiempos de Altamirano se llamaba todavía las "labores de su sexo". Nicole se nos fue, se me fue, y nadie la sustituirá en nuestro corazón. Ojala sus cenizas reposen en la paz de Amatlán, una tierra tan cercana a la del "hombre de su vida".

Solange Alberro
El Colegio de México

FE DE ERRATAS

En el número 230 de *Historia Mexicana* aparecen dos errores en el registro de la ficha bibliográfica de la reseña que hace Asunción Lavrin. La ficha correcta es:

JOCELYN OLCOTT, MARY KAY VAUGHAN, GABRIELA CANO (eds.), *Sex in Revolution. Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*, prefacio de Carlos Monsiváis, Dirham, Duke University Press, 2006, 321 pp. ISBN 9780822338840

RESÚMENES

María del Consuelo Cuevas Cardona y Carmen López Ramírez: *Cambios de gobierno en la vida de un botánico mexicano: Maximino Martínez (1888-1964)*

Fue un maestro de escuela primaria que con los años llegó a ser también un botánico reconocido. Básicamente autodidacta, inició su formación profesional en el Museo Nacional de Historia Natural, en 1914, y en la Dirección de Estudios Biológicos de 1915-1929. Su biografía permite revisar el efecto que los factores externos a la ciencia, cómo los cambios de gobierno y los movimientos sociales, tuvieron en la vida de un científico de aquella época.

Palabras clave: Maximino Martínez, Historia de la botánica en México, Ciencia y gobierno.

Lorenzo Meyer: *Calles* vs. *Calles. El "jefe máximo" con la República, el exiliado con Franco. Contradicciones de la élite revolucionaria mexicana*

Entre las características de la revolución mexicana destaca su flexibilidad, por no decir sus contradicciones, ideológicas. Con

perspectiva, puede concluirse que esta ausencia de ortodoxias no necesariamente resultó negativa al régimen surgido de esa revolución. Un indicador de esta característica lo personifica el general Plutarco Elías Calles. En su calidad de "Jefe México" de la revolución dio un apoyo abierto y entusiasta a la República española y la compra de buques a los astilleros españoles afectados por la gran depresión es prueba de ello. Por otro lado, y en abierta contradicción con su posición anterior, el Calles en el exilio se prestó a conspirar para obtener ayuda económica del gobierno del verdugo de la República española, Francisco Franco, para organizar un levantamiento en 1940 contra el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas y poner fin a su programa reformista.

Palabras clave: Calles, Cárdenas, Franco, Ávila Camacho, República española, conspiración.

JAVIER MORENO LÁZARO: *La formación de la gran empresa galletera mexicana, 1907-2007*

En este trabajo pretendo esbozar la evolución de las empresas galleteras mexicanas a lo largo del siglo XX. En él defiendo la tesis de que estas firmas, fundadas en su mayor parte por inmigrantes españoles, han mudado de pequeñas firmas familiares a grandes corporaciones muy integradas verticalmente en respuesta a la incertidumbre, la escasa integración del mercado y las disparidades regionales en el consumo. En suma, la industria galletera mexicana demuestra que es posible el nacimiento de la gran empresa en economías en desarrollo y caracterizadas por un desigual reparto de la renta.

Palabras clave: historia económica de México, historia empresarial, industria galletera, gran empresa, ordenación del mercado.

ABSTRACTS

María del Consuelo Cuevas Cardona y Carmen López Ramírez: *Government Changes during the Lifetime of a Mexican Botanist: Maximino Martínez (1888-1964)*

Maximino Martínez was an elementary school teacher who also came to be an acknowledged botanist. Basically self-taught, he began his professional development in 1914, at the National Museum of Natural History, and went on in the Department of Biological Studies from 1915 to 1929. His biography reveals the effect of factors unconnected to science, such as government changes and social movements, on the life of a scientist during this period.

Keywords: Maximino Martínez, History of Botany in Mexico, Science and Government.

Lorenzo Meyer: *Calles* vs. *Calles: the "Jefe Máximo" supporting the Republic; the Exile supporting Franco. Contradictions of the Mexican Revolutionary Elite*

Flexibility, or rather ideological contradictions are among the characteristics of the Mexican Revolution. Historical perspective

could lead to the conclusion that the absence of orthodoxy was not necessarily negative in relation to the regime that arose from the revolution. General Plutarco Elías Calles illustrates this trend. As the Revolution's "Jefe Máximo" [commander in chief] he supported the Spanish Republic openly and enthusiastically; the purchase of vessels from Spanish shipbuilders affected by the Great Depression proves this point. However, in stark contradiction to his earlier position, once in exile General Calles participated in a conspiracy seeking financial aid from the Government that overthrew the Spanish Republic. In 1940 he tried to organize a movement against President Lázaro Cárdenas' regime in order to put an end to his reform programme.

JAVIER MORENO LÁZARO. *Development of the Great Mexican Cookie Industry, 1907-2007*

This work outlines the evolution of Mexican cookie industries during the twentieth century. My argument is that these companies, founded mostly by Spanish immigrants, have turned from small family businesses to great corporations, vertically organized in response to uncertainty, scarce market integration, and regional differences in consumption patterns. The Mexican cookie industry reveals that great businesses can be born in developing economies, characterized by unequal distribution of income.

Keywords: Economic History of Mexico, Business History, Cookie Industry, Great Businesses, Market Organization

Traducción de Lucrecia Orensanz



MAYO-AGOSTO 2008



Arqueología y etnohistoria de la Mixteca

CONTENIDO

Gestión y Política Pública

VOLUMEN XVIII NÚMERO 1 MÉXICO, D. F.
PRIMER SEMESTRE DE 2009



CIDE
www.gestionypoliticapublica.cide.edu

ISTOR

REVISTA DE HISTORIA INTERNACIONAL
Año IX, número 35, invierno de 2008

HISTORIA Y FICCIÓN

La revolución de Jorge Ibargüengoitia
Luis Barrón

Literatura de guerras en la URSS
José Manuel Prieto



El país recóndito de Leo Perutz
Héctor Orestes Aguilar

El último rostro
Álvaro Mutis



$70.00



CIDE

Tania Islas • Alejandro Araujo • José de la Colina

VOL. XVI, NÚM. 1 MÉXICO, D.F., PRIMER SEMESTRE DE 2009

POLÍTICA y gobierno

ARTÍCULOS

NOTA DE INVESTIGACIÓN

RESEÑAS



CIDE

www.politicaygobierno.cide.edu

NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. SÓLO SE RECIBIRÁN MATERIALES INÉDITOS. La responsabilidad por las colaboraciones que se publican en la revista es exclusivamente de los autores. *Historia Mexicana* y El Colegio de México son ajenos a ella.

2. Los autores enviarán su colaboración en soporte electrónico (versión Word para Windows) a la dirección electrónica histomex@colmex.mx

3. Los textos deberán incluir un resumen no mayor de diez líneas.

4. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar con claridad.

5. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

6. Las notas se reducirán siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Éstas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas de manera consecutiva con números arábigos volados.

7. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección de SIGLAS Y REFERENCIAS; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

8. Al inicio de los artículos se deberán indicar claramente después del título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece. En los testimonios, notas, reseñas, etc., estos datos se colocarán al final del texto.

9. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*.

10. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo razonable.

11. Para evitar costos extra de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

12. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

ADVERTENCIA: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Graciela San Juan, secretaria, colaboró en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

Artículos

Salvador Bernabéu Albert

El vacío habitado. Jesuitas reales y simulados en México durante los años de la supresión (1767-1861)

Arno Burkholder de la Rosa

El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario Excelsior *(1916-1932)*

François Hartog

La autoridad del tiempo

Pedro Salmerón Sanginés

Los historiadores y la guerra civil de 1915. Origen y persistencia de un canon historiográfico

Crítica

Elías José Palti

Perspectivas plurales, problemáticas comunes. Un comentario al número de Historia Mexicana *"1808: una coyuntura germinal"*

